DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
DOCUMENTOS

Montevideo, Lunes 13 de Julio de 1981

Tomo 304 Año LXXV Número 21026

Dirección: Florida 1178
Teléfonos: 903371 - 915925 - 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Decreto 290|981. — Se modifica el Plan de Inversiones Públicas por el año 1980, de la Administración Municipal de Tacuarembó.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 1º de julio de 1981.

Visto: la solicitud de la Administración Municipal de Tacuarembó de modificar su Plan de Inversiones Públicas por el año 1980.

Considerando: que se configuran las razones que justifican la modificación del Plan de Inversiones Públicas 1980 y que es necesario regularizar la situación planteada de acuerdo con las normas establecidas en el decreto 452|980, de 26 de agosto de 1980.

Atento: a lo dispuesto en el artículo 4º y 6º del decreto 452|980, de 26 de agosto de 1980, y al informe favorable de la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión y al Tribunal de Cuentas,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Disminúyese el Plan de Inversiones Públicas para el año 1980 de la Intendencia Municipal de Tacuarembó en N$ 20:098.000.00 (nuevos pesos veinte millones noventa y ocho mil).

Art. 2º Amplíase el Plan de Inversiones Públicas por el año 1980 de la Intendencia Municipal de Tacuarembó en N$ 5:183.000.00 (nuevos pesos cinco millones ciento ochenta y tres mil) de acuerdo con el detalle siguiente:

Programa		Proyecto	Miles N$
2.04	001	Alcantarillado	87
2.08	001	Construcción Ruta 59	2.018
	002	Puente Arrroyo Batoví	400
	003	Caminos de Penetración	2.428
2.09	002	Equipamiento Oficina	250

Art. 3º Incorpórase al Plan de Inversiones Públicas de 1980 de la Intendencia Municipal de Tacuarembó proyectos por N$ 1:353.000.00 (nuevos pesos un millón trescientos cincuenta y tres mil) de acuerdo con el detalle siguiente:

Programa		Proyecto	Miles N$
2.02	005	Remodelación zona camping	198
2.05	005	Plaza deportes Ansina y Achar	313
	006	Estadio Paso de los Toros	495
	007	Estadio 18 de Julio	347

Art. 4º Se reduce la asignación presupuestal del Plan de Inversiones Públicas de la Intendencia Municipal de Tacuarembó en los proyectos que se detallan por un monto de N$ 26:634.000.00 (nuevos pesos veintiséis millones seiscientos treinta y cuatro mil):

Programa		Proyecto	Miles N$
2.01	001	Desarrollo Agrícola en los alrededores de Tacuarembó	261
	003	Viveros y granjas municipales	174
2.02	001	Restauración Plaza Colón	2.100
	002	Adquisición de Tierras	8
	003	Zoológico Municipal	200
	004	Balneario Iporá	228
	005	Motel Paso de los Toros	490
	006	Remodelación Junta de Vecinos	4
	007	Adecuación Junta Municipal	207
	008	Parador Valle Edén	400
	009	Alumbrado Público	100
2.03	001	Lavadora Automática de botellas	860
	002	Planta Ext. por solventes	16.560
2.04	002	Pavimentación	355
2.05	001	Gimnasio cerrado Tacuarembó	1.051
	002	Comedor Popular	7
2.06	001	Ampliación Necrópolis	513
2.07	001	Almacenes Proveeduría	5
	002	Varadero Vehículos	306
2.09	001	Ampliación Maquinaria y Equip.	2.805

Art. 5º Comuníquese, publíquese, etc. — **MENDEZ.** — **VALENTIN ARISMENDI.**

2

Decreto 291|981. — Se modifica la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación (NADI) de las mercaderías y bienes que se determinan.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 1º de julio de 1981.

Visto: el régimen de desgravación arancelaria dispuesto por el decreto 602|980, de 12 de noviembre de 1980.

Resultando: I) Que es oportuno, en tanto a la fecha han culminado los trámites y requisitos exigidos por el artículo 4º del decreto 602|980, proceder a rebajar las tareas arancelarias de las mercaderías y bienes que se encuentran en las condiciones a que aluden los literales 1), b) y c) del artículo 5º del reglamento citado:

II) Que este decreto dispondrá una desgravación de las mercaderías señaladas en los literales a), b) y c) del artículo 5º.

FE DE ERRATAS

En el "Diario Oficial" de fecha 2 de julio de 1981, se publicó el decreto 107 de la Intendencia Municipal de Flores, por el cual se dictan normas para obtener la autorización municipal para dedicarse al comercio de leche en cualquiera de sus etapas, padeciéndose los siguientes errores imputables al taller impresor.

En el numeral 32 del sumario y el documento se establece, INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES. Resolución. Debe decir: INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES. Decreto.

En el artículo 7º, octava línea donde dice: "...cumplimiento de lo establecido..." debe decir: "...incumplimiento de lo establecido..."

Queda hecha la salvedad.

Considerando: I) Que se han cumplido en todos los casos con la tramitación prevista por el artículo 4º del decreto 602|980;

II) Que se ha verificado la procedencia de las solicitudes presentadas.

Atento: a lo informado por la Comisión Arancelaria,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Modifícase la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación (NADI) en la forma que se detalla:

a) INCORPORACIONES:

Item	Denominación	TGA	UVF
09.10.02.92	Amapola	35 %	1
38.19.89.88	Producto corrector a base de pigmentos blancos para textos mecanografiados	35 %	1
40.06.01.07	Producto para reparación instantánea de neumáticos, presentado en envases de aerosol	35 %	1
40.11.89.32	Cubiertas de la medida 550 x 15 de más de 6 telas	35 %	2

Se agrega al ítem NADI 40.11.89.41 la medida 23.1 x 34.

Item	Denominación	TGA	UVF
40.11.89.63	Cubiertas de las siguientes medidas: 1.100 x 24	35 %	2
43.01.01.00	**De conejo, liebre, gato montés y zorrillo:**		
01	De gato montés	35 %	1
99	Los demás	90 %	1
43.01.02.00	De zorro	35 %	1
43.02.01.00	**Pieles:**		
01	De visón y de zorro	35 %	1
99	Las demás	90 %	1
70.06.01.02	De espesor igual o superior a 10 milímetros	35 %	1
73.11.89.95	Te de alas iguales desde 38,1 mms. hasta 50,8 mms. por 3,18 mms. hasta 7,94 mms. (de 1 1/2" a 2" por 1/8" a 5/16")	35 %	1
74.17.90.10	**Para cocinas y calentadores a queroseno:**		
11	Gasificadores de bronce cuyo consumo sea igual o superior a 0,5 lt./hora	35 %	2
19	Los demás	90 %	2

b) MODIFICACIONES DE NOMENCLATURA:

Donde dice: **40.11.89.62 Cubiertas; debe decir: Cubiertas excepto las indicadas en el ítem 40.11.89.63.**

Donde dice: 70.08.01.02 Curvos y envolventes laminados, incluso lunetas electrotérmicas; debe decir: **Curvos y envolventes contraplacados (laminados).**

Donde dice: 70.08.89.01 Planos transparentes pulidos (cristales); debe decir: **Planos transparentes pulidos (cristales) de 10 mms. de espesor.**

Donde dice: **73.11.89.92 Te** de alas iguales hasta 50,8 mms. por 7,94 mms. **(2" x 5/16"); debe decir: Te de alas iguales de menos de: 38,1 mms. por 3,18 mms. (menos de 1 1/2" x 1/8").**

Donde dice: 85.19.01.41 Interruptores no automáticos de hasta 450 gramos de peso; debe decir: **Interruptores no automáticos de hasta 450 gramos de peso, excepto los del ítem 85.19.01.45.**

e) REBAJAS:

Item	Denominación	TGA	UVF
70.08.89.01	Planos transparentes pulidos (cristales) de 10 mms. de espesor	35 %	1
70.11.01.05	Bulbos para la fabricación de tubos de imágen de televisión	35 %	2
85.15.02.19	Los demás	50 %	2
85.21.01.49	Los demás	35 %	2
76.04.89.16	Láminas hasta 0,006 mms. de espesor, inclusive	35 %	1
85.06.01.24	Colgantes, desprovistos de cubierta protectora de aspas	50 %	2
85.12.05.03	Yogurtera	50 %	2
85.15.89.00	Los demás:		
03	Sintonizador AM y/o FM estéreo o mono	50 %	2
99	Los demás	90 %	2
85.19.01.45	Interruptores de balancín con luz de aviso incorporada	35 %	1
85.20.01.94	Halógenas, de potencia igual o superior a 1000 W	35 %	2
87.06.01.16	Lunetas provistas de resistencias calentadoras y dispositivo de conexión	50 %	1
90.16.01.18	Tablero de dibujo en materias plásticas, provisto de escalas graduadas de reducción	35 %	1
98.13.01.00	Ballenas de materias plásticas, flexibles, resistentes a temperaturas superiores a 110° C, aptas para ser incorporadas a cuellos de camisas	35 %	1
89.00	Los demás	90 %	1

Incluir en la Nota Complementaria Nº 2 del Capítulo 85:

g) Soldador o sellador para láminas, películas o bandas de materias plásticas.

Art. 2º Las tasas globales arancelarias que se fijan en este decreto, se desagregarán de acuerdo a la composición dada por decreto 687|980, de 24 de diciembre de 1980, salvo para los ítems 70.06.01.02, 72.11.89.95, 74.17.90.11 y 70.08.89.01 los que tributarán 30 % de recargo, 0 % de IMADUNI, 1 % de TMB y 4 % de Derecho Consular y para el ítem 87.06.01.16 que tributará 45 % de recargo, 0 % de IMADUNI, 1 % de TMB y 4 % de Derecho Consular.

Las tasas globales arancelarias de los ítems NADI que se detallan a continuación se desagregan de la siguiente forma:

84.33.01.01 de acuerdo a la composición dada por el decreto 687|980, de 24 de diciembre de 1980, 85.06.01.12, 30 % de recargo, 0 % de IMADUNI, 1 % de TMB y 4 % de Derechos Consulares y 70.06.01.05, 45 % de recargo, 0 % de IMADUNI, 1 % de TMB y 4 % de Derechos Consulares.

Art. 3º Comuníquese, publíquese, etc. — MENDEZ. — VALENTIN ARISMENDI.

3

Resolución 1.335|981. — Se incrementan las remuneraciones del personal de la actividad privada, y de los trabajadores rurales, a partir del 1º de julio de 1981.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 7 de julio de 1981.

Visto: lo dispuesto en el artículo 1º literal e) de la ley 14.791, de 8 de junio de 1978.

Resultando: que de acuerdo a las metas trazadas por la actual política económica salarial se estima necesario ajustar el nivel de remuneraciones del personal de la actividad privada y de los trabajadores rurales, sin perjuicio de los incrementos que sobre los salarios mínimos resultantes otorguen las empresas de acuerdo con las normas en vigencia.

Atento: a lo expresado y a lo dispuesto por los artículos 2º y 4º del decreto 371|978, de 30 de junio de 1978,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Increméntase en un 10 % (diez por ciento) a partir del 1º de julio de 1981, los salarios nominales del personal de la actividad privada, excluidos los trabajadores rurales, vigentes al 30 de junio de 1981.

2º Increméntase en un 19,12 % (diecinueve con doce por ciento) a partir del 1º de julio de 1981, el salario mínimo nacional vigente al 30 de junio de 1981, para los trabajadores mayores y menores de 18 años.

3º Increméntase en un 10 % (diez por ciento) a partir del 1º de julio de 1981, los salarios de los trabajadores rurales y las prestaciones sustitutivas correspondientes.

4º No están comprendidos en las disposiciones de esta resolución los trabajadores del servicio doméstico, excepto el rural y los trabajadores de la esquila.

5º La Dirección Nacional de Costos, Precios e Ingresos, instrumentará las decisiones adoptadas en esta resolución.

6º Publíquese en dos (2) diarios de la capital, comuníquese, etc. — MENDEZ. — VALENTIN ARISMENDI. — CARLOS A. MAESO.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

4

Decreto 283|981. — Se modifican las tarifas de viáticos para las inspecciones que realiza la Comisión Técnica de la Dirección Registral y de Marina Mercante.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 30 de junio de 1981.

Visto: la gestión del Comando General de la Armada solicitando la modificación de tarifas de viáticos para la realización de Inspecciones por parte de la Comisión Técnica de la Dirección Registral y de Marina Mercante.

Considerando: I) Que la actual tarifa para la ejecución de tales tareas fue fijada por decreto 558|979, del 2 de octubre de 1979 y los actuales costos de movilización de los inspectores suponen la necesidad de su adecuación;

II) Que los nuevos viáticos que se proponen se han calculado teniendo en cuenta los gastos de pasaje, alojamiento y comida, transporte en la zona y el 10 % que deba verterse a la Prefectura Nacional Naval para gastos de la Gira Anual de dichos inspectores;

III) Que los viáticos de referencia que establecen tales tarifas han sido homologados en Unidades Reajustables para su oportuna movilidad evitándose, de tal manera, la actual situación que los coloca debajo de los costos;

IV) Que las nuevas tarifas propuestas se ajustan a los elementos necesarios para su determinación y representan el costo correspondiente del servicio a prestar.

Atento: al informe favorable de la Dirección Financiero Contable y del Asesor Letrado del Ministerio de Defensa Nacional,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Modifíquense las tarifas de viáticos para la realización de inspecciones por parte de la Comisión Técnica de la Dirección Registral y de Marina Mercante previstas por el decreto 558|979, del 2 de octubre de 1979 el que quedará redactado de la siguiente manera:

Nº 5306|1

Viáticos desde las Circunscripciones señaladas a sus puertos respectivos para embarcaciones menores de 4 toneladas.

MONTEVIDEO 1º	Sgo. VAZQUEZ CASSARINO 2 U.R.	CERRO 1,50 U.R.	TROUVILLE 0,50 U.R.	Pto. BUCEO 0,75 U.R.	HASTA ARROYO CARRASCO 1,5 U. R.
COLONIA 2º	JUAN LACAZE 1 U.R.	CARMELO 1,00 U.R.	NUEVA PALMIRA 1,25 U.R.		
MALDONADO 3º	Pta. DEL ESTE 1 U.R.	PIRIAPOLIS 1, U. R.			
RIO BRANCO 4º	LA CHARQUEADA 3 U.R.				
FRAY BENTOS 5º	SAN JAVIER 1 U.R.	Nvo. BERLIN 1 U. R.	DOLORES 1 U.R.	VILLA SORIANO 1 U.R.	MERCEDES 1 U. R.
PAYSANDU 6º	PAYSANDU 1 U.R.	SALTO 1,50 U. R.	BELLA UNION 4 U.R.		
CANELONES 7º	ENTRE ARROYO CARRASCO Y PANDO 1 U.R.	ENTRE ARROYO PANDO Y LA CORONILLA 1 U. R.	ENTRE ARROYO LA CORONILLA Y SOLIS GRANDE 1 U.R.		
LA PALOMA 8º	Pta. DEL DIABLO 2 U.R.	LA CORONILLA 2 U. R.	VALIZAS 1 U.R.	POLONIO 2 U.R.	

Nº 5306|2

Viáticos de la 1ª Circunscripción para embarcaciones de 4 toneladas en adelante.

		Deportes y pesca de 4 a 25 toneladas	Pesca más de 25 toneladas	Cabotaje	Ultramar y gran cabotaje
BASE PUERTO DE MONTEVIDEO	Sgo. VAZQUEZ y CASSARINO.	2 U.R.	3 U.R.	3 U.R.	
	SCRA, CERRO TSAKOS.	1,50 U.R.	2,50 U.R.	2,50 U.R.	5 U.R.
	ZONA PORTUARIA Y MAUA.	1 U.R.	1,50 U.R.	1,50 U.R.	3 U.R.
	PUERTO BUCEO	1 U.R.	1,50 U.R.	1,50 U.R.	3 U.R.
	GIRA ANUAL.	1 U.R.			
	INSPECCION LIBRE DE GASES.	1 U.R.	2 U.R.	2 U.R.	4 U.R.

Viáticos desde Montevideo a las localidades señaladas para embarcaciones mayores de 4 toneladas.

Nº 5306|3

Localidad	Pasaje Ida - Vta. N$	Alojamiento	Pensión	Trans. en Zona	Subtotal	10 %	Total	U.R.
P. de los Toros	152		200	50	402	40,2	442,2	4,5
Juan Lacaze	92		200	50	342	34,2	376,2	4
Rosario	80		200	50	330	33	363	3,5
Piriápolis	72		200	50	322	32,2	354,2	3,5
Punta del Este	110		200	50	360	36	396	4
La Paloma	146		200	50	396	39,6	435,6	4,5
Dolores	182		200	50	432	43,2	475,2	5
Colonia	110		200	50	360	36	396	4

Viáticos desde Montevideo a las localidades señaladas para embarcaciones mayores de 4 toneladas.

Nº 5306|4

Localidad	Pasaje Ida - Vta. N$	Alojamiento	Pensión	Trans. en Zona	Subtotal	10 %	Total	U.R.
Bella Unión	30	150	200	50	790	79	869	9
Salto	304	150	200	50	704	70,4	774,40	8
Paysandú	232	150	200	50	632	63,2	695,20	7
Mercedes	170		200	50	420	42	462	5
Fray Bentos	188		200	50	430	43	473	5
La Charqueada	176	150	200	50	576	57,6	633,6	7
Río Branco	276	150	200	50	656	65,6	721,6	7,5
Nuevo Berlín	194		200	50	444	44,4	488,4	5
Nueva Palmira	158		200	50	408	40,8	448,8	4,5
Carmelo	140		200	50	390	39	429	4,5

Art. 2º Las tarifas que vienen a sustituir a las fijadas por el decreto 558|979, del 2 de octubre de 1979 regirán a partir de la fecha de promulgación del presente decreto.

Art. 3º Comuníquese, publíquese y archívese. — MENDEZ. — WALTER RAVENNA.

5

Decreto 286|981. — Se amplía el informe anual de Calificación para Oficiales Superiores, Jefes y Oficiales del Ejército.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 30 de junio de 1981.

Visto: la gestión del Comando General del Ejército para incluir en el Informe Anual de Calificación para Oficiales Superiores, Jefes y Oficiales del Ejército aprobado por decreto 6.496, de fecha 21 de marzo de 1946, modificado por el decreto 27|981 de fecha 21 de enero de 1981, un formulario con la característica Nº 4 A — Mantenimiento del Buen Físico — Test de Cooper — Femenino.

Considerando: que las exigencias físicas a cumplir por el Personal Superior Femenino deben ser de menor intensidad que las determinadas para el Personal Superior Masculino.

Atento: al informe favorable del Asesor Letrado del Ministerio de Defensa Nacional,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Agréguese al informe Anual de Calificación para Oficiales Superiores, Jefes y Oficiales del Ejército aprobado por decreto 6.496 del 21 de marzo de 1946 (Texto sustitutivo del Inciso A) R II del artículo 300 de la Ley Orgánica Militar Nº 10.050), modificado por decreto 27|981 del 21 de enero de 1981, un Formulario con la característica Nº 4 A — Mantenimiento del Buen Físico — Test de Cooper — Femenino.

Art. 2º Apruébese el Anexo Nº 1 (Formulario 4 A — Femenino) adjunto al presente decreto.

Art. 3º Comuníquese, publíquese y archívese. — MENDEZ. — WALTER RAVENNA.

GRADO	NOMBRE / RESULTADO	Distancia	EDAD — TABLA DE PUNTOS — PUNTOS POR EDAD: hasta 25	26/30	31/35	36/40	41/45	46/50	mayor 50
		900							10
		1000						10	20
		1100					10	20	30
		1200				10	20	30	40
		1300			10	20	30	40	50
		1400		10	20	30	40	50	60
CARRERA EN 12 MINUTOS	CONCEPTO	1500	10	20	30	40	50	60	70
		1600	20	30	40	50	60	70	80
		1700	30	40	50	60	70	80	90
		1800	40	50	60	70	80	90	100
		1900	50	60	70	80	90	100	
		2000	60	70	80	90	100		
		2100	70	80	90	100			
		2200	80	90	100				
		2300	90	100					
		2400	100						

CONCEPTO: HASTA 20 D (Deficiente)
21 a 50 R (Regular)
51 a 80 B (Bueno)
81 a 100 MB (Muy Bueno)

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

6

Resolución 1.305|981. — Se declara de Interés Nacional el proyecto de inversión de explotación del hotel y restaurante "La Posta del Cangrejo".

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 1º de julio de 1981.

Visto: la solicitud de la firma "Pedro Javier Moya y Ana María Bozzo de Moya", que se dedicará a la explotación del Hotel y Restaurante "La Posta del Cangrejo", tendiente a obtener al amparo de la ley 14.178 de Promoción Industrial, del 28 de marzo de 1974, la declaración de Interés Nacional para la actividad que se propone realizar según su proyecto de inversión y la concesión de diversos beneficios promocionales.

Resultando: I) El proyecto presentado se refiere a la adquisición, ampliación de las instalaciones y mejoramiento de los servicios;

II) La Dirección Nacional de Turismo se expidió favorablemente respecto a la conveniencia del proyecto y su inserción dentro de la política turística;

III) El proyecto cuenta parcialmente con recursos del Fondo de Financiamiento de Inversiones para el Desarrollo proporcionados por la Circular 1.031 del Banco Central del Uruguay, del 4 de setiembre de 1980 que posibilita su desarrollo;

IV) La Unidad Asesora de Promoción Industrial resolvió propiciar la declaración de Interés Nacional para la actividad del proyecto de inversión presentado por "Pedro Javier Moya y Ana María Bozzo de Moya" y propone medidas promocionales.

Considerando: de los asesoramientos recabados surge que procede acceder a lo solicitado por la firma "Pedro Javier Moya y Ana María Bozzo de Moya" por cuanto el proyecto es viable técnica, financiera y económicamente y encuadra dentro del Plan Nacional de Desarrollo en cuanto incrementa la incidencia económica del sector turismo mediante el mejoramiento de la infraestructura nacional.

Atento: a lo expuesto, lo aconsejado por la Unidad Asesora de Promoción Industrial y lo establecido por la ley 14.178 de Promoción Industrial, del 28 de marzo de 1974,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Declárase de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión presentado por "Pedro Javier Moya y Ana María Bozzo de Moya", que se dedicará a la explotación del hotel y restaurante "La Posta del Cangrejo" para la adquisición, ampliación de las instalaciones y mejoramiento de los servicios.

2º Exonérase a "Pedro Javier Moya y Ana María Bozzo de Moya" del Impuesto al Patrimonio exclusivamente en relación a la actividad del proyecto y por el término de 3 años a partir de la presente resolución.

3º A los efectos del control y seguimiento la firma "Pedro Javier Moya y Ana María Bozzo de Moya deberá documentar ante el Ministerio de Industria y Energía anualmente y durante los años 0 a 10 de la puesta en marcha del proyecto, el desarrollo del mismo, sin perjuicio de toda otra información que le sea requerida.

4º A los efectos de la aplicación de los beneficios promocionales dispuestos precedentemente, el Ministerio de Industria y Energía, previo informe de la Unidad Asesora, certificará a los organismos competentes la pertinencia de los mismos, de acuerdo con su adecuación al proyecto declarado de Interés Nacional.

5º Declárase que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación, ejecución y funcionamiento del presente proyecto. Su incumplimiento podrá cuando a ello hubiera mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte de la autoridad respectiva, la revocación de la Declaración de Interés Nacional de conformidad a lo dispuesto en el artículo 13 de la ley 14.178, de Promoción Industrial y demás disposiciones concordantes o que se establezcan.

6º Comuníquese, etc. — **Rúbrica del Señor Presidente.** — FRANCISCO D. TOURREILLES. — VALENTIN ARISMENDI.

7

Resolución. — Se modifica la tipificación establecida para el producto denominado "Barandas para escaleras"

Ministerio de Industria y Energía.

Mnisterio de Economía y Finanzas

Montevideo, 24 de junio de 1981.

Visto: la tipificación establecida para el producto denominado "Barandas para escaleras. Barandas y Rejas de protección, fabricadas en acero inoxidable" (NADE 73.21.01.99.01).

Considerando: que en la misma se ha producido un error en cuanto al material empleado en la fabricación de las rejas

De conformidad: con lo informado por la Comisión Asesora de Reintegros.

Atento: a lo dispuesto por la ley 13.268, de 9 de julio de 1964, sus modificativas y concordantes,

1º Modificar la tipificación establecida para el producto denominado "Barandas para escaleras, Barandas y Rejas de protección, fabricadas en acero inoxidable" NADE: 73.21.01.99.01) la cual quedará redactada de la siguiente manera: "Barandas para escaleras y Barandas de protección, fabricadas en acero inoxidable, y Rejas de protección, fabricadas en hierro y|o acero inoxidable" NADE: 73.21.01.99.01).

2º Publíquese, comuníquese y archívese. — FRANCISCO D. TOURREILLES. — VALENTIN ARISMENDI.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

8

Decreto 298|981. — Se amplía el Presupuesto Operativo del Instituto Nacional de Colonización, para el Ejercicio 1981.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 1º de julio de 1981.

Visto: la gestión promovida por el Instituto Nacional de Colonización, en relación a la ampliación de las asignaciones presupuestales para el Ejercicio 1981.

Considerando: I) La resolución del Poder Ejecutivo de fecha 9 de enero de 1981, por la cual se redistribuye a la funcionaria señora Nélida Genisans Piovani de Guidobono, titular del cargo de Asistente Técnico, Escalafón AcC, Grado 9, Inciso 02, Programa 1.03, al Instituto Nacional de Colonización;

II) Las asignaciones autorizadas para 1981 no incluían las partidas necesarias para financiar el referido gasto;

III) La Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión ha emitido su informe y el Tribunal de Cuentas de la República su dictamen.

Atento: a lo dispuesto en el artículo 221 de la Constitución de la República.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Amplíase, a partir del 9 de enero de 1981, el Presupuesto Operativo del Instituto Nacional de Colonización en N$ 75.346.00 (son nuevos pesos setenta y cinco mil trescientos cuarenta y seis) de acuerdo con el detalle siguiente:

Rubro	Denominación	N$	N$	N$
	PRESUPUESTO OPERATIVO			75.346
0	Retribución de Servicios Personales		62.269	
021	Personal Contratado	37.641		
022	Incremento 8 horas	12.419		
079,3	Dif. de Sueldo	7.801		
093	Aguinaldo	4.408		
6	Cargas Legales y Prestaciones de C. Soc.		13.077	
613	Aporte Patronal Jubilatorio	12.454		
617	Aporte al Fondo Nacional de Vivienda	623		

Los rubros incluyen al aumento salarial vigente a partir del 1º de febrero de 1981.

Art. 2º Comuníquese, etc. — MENDEZ. — FELIX E. ZUBILLAGA. — VALENTIN ARISMENDI.

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
ANEXOS

Montevideo, Lunes 13 de Julio de 1981

Tomo 304 Año LXXV Número 21026

Dirección
Florida 1178 903371 - 915925 - 916583

SECRETARIAS DE ESTADO

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Montevideo, 29 junio 1981

Se conceden los siguientes modelos industriales. — Acta 1.217 - Luis Alberto Maglio. Acta 1.475 - Nicolás Jacome. — Acta 1.496 - Fábrica Uruguaya de Alpargatas S. A. — Acta 1.592 - Dart Industries Inc.

Se conceden los siguientes modelos de utilidad. — Acta U-744 - Alberto Beira. — Acta U-970 - Adalberto Wolf Mieres.

Se concede la siguiente patente de invención. — Acta 21.297 - Teleplastics Industries.

Se concede prórroga por cinco años a los siguientes modelos industriales. — Nº 0327 - Enrique Zlotogorski. — Número 0379 - Antonio Puig S. A. — Nº 0384 J & E Atkinson Ltd. S. A. U. I. & C. — Nº 0422 - Acerenza S. A. — Nº 0423 Acerenza S. A. — Nº 0425 - Nibo Plast Uruguaya S. A. C. I.

Se desestima la solicitud de modelo industrial. — Acta 1.443 - Jamil Issa.

Se concede vista por diez (10) días al solicitante de la patente de invención. — Acta 21.158 - Rudi Punzo, Braulio Baptista, Pablo Patrone y Horacio González.

Montevideo, 2 julio 1981.

Se conceden las siguientes solicitudes de renovaciones de marcas:

Acta 4.303 Bar Fun Fun. — Acta 177.795 Alicia Haute Couture. — Acta 178.401 Ponds. — Acta 178.411 Irgapyrin. — Acta 178.424 Arlequin. — Acta 178.450 MH-30. — Acta 178.463 Piagèt. — Acta 178.714 El Cano. — Acta 178.727 Pap's. — Acta 178.728 Pap's. — Acta 178.734 Kanapert. — Acta Nº 178.735 Steroderm. — Acta 178.736 Disco Cheque. — Acta 178.737 Yanbal. — Acta 178.738 Juventud. — Acta 178.741 White Horse (Etq.). — Acta 178.742 Testradiol. — Acta 178.743 Ee-Chee-Ban. — Acta 178.744 Cooper. — Acta 178.755. Las Vegas. — Acta 178.756 Petrosil. — Acta Nº 178.776 Turín. — Acta 178.780 La Llave (Etq.). — Acta 178.788 Amalie. — Acta 178.797 Nan. — Acta 178.798 Vatensal. — Acta 178.799 Conray. — Acta 178.818 Peer. — Acta 178.819 Stewart. — Acta Nº 178.829 Durban's. — Acta 178.830 Jell-o. — Acta 178.831 Cge. — Acta 178.858 Mostel. — Acta 178.861 Steeltex. — Acta 178.862 7 UP (envase). — Acta 178.885 Ancora. — Acta 178.894 Angelo Litrico. — Acta 178.902 Cristal. — Acta 178.903 Dolo-Buscapina. — Acta 178.910 Vinacryl. — Acta 178.911 Venofortan. — Acta 178.928 Star-Kist (Etq.). — Acta 178.930 Medicus. — Acta 178.967 Badedas. — Acta 178.980 Corsina. — Acta 179.021 Siam. — Acta 179.026 Estreptofil. — Acta 179.027 Filantol. — Acta 179.031 Tilges. — Acta 179.048 Zumba. — Acta 179.049 Glis. — Acta 179.050 All-Bran. — Acta 179.065 Asmasup. — Acta 179.076 1105. — Acta 179.077 Inlasa. — Acta 179.168 Newport. — Acta 179.246 Emeflon. — Acta 179.247 Emeflon. — Acta 179.367 Orthene. — Acta 179.396 Bladan-E 605. — Acta 179.397 Pomarsol. — Acta 179.398 Cucacid.

Se autoriza la inscripción de transferencia del titular de las siguientes marcas:

Nº 121.561 Ayuí. — Nº 121.562 Ayuí. — Nº 121.999 Neo-Cloram Nóbel. — Número 122.000 Aerosan. — Nº 131.787 Power. — Nº 134.996 Teofani. — Nº 141.139 Silk. — Nº 142.987 Silk Cut. — Nº 143.936 Kensitas. — Nº 145.643 Silk Cut. — Nº 145.661 Gallaher. — Nº 146.309 Silk. — Nº 148.203 Jabsco. — Nº 152.026 The Balkan Sobranie Cigarettes. — Nº 156.682 Kensitas.

Se autoriza la inscripción del cambio de domicilio del titular de las siguientes marcas:

Nº 120.919 Freskyta Uru. — Nº 121.144 La Chispa de la Vida. — Nº Nº 121.268 Leed. — Nº 121.269 Leed. — Nº 121.270 Sugarbush. — Nº 121.301 Aquarius. — Número 121.302 Aquarius. — Nº 121.560 Romp. — Nº 121.920 Desfrial. — Nº 122.044 Benical. — Nº 122.330 Frasquita. — Número 122.648 Glutril. — Nº 122.651 Etiqueta. — Nº 157.150 Bankamericard.

Se autoriza la inscripción del cambio de nombre del titular de las siguientes marcas:

Nº 120.266 Hiab. — Nº 120.686 Descripta y Facsimilada. — Nº 120.824 Etiqueta. — Nº 120.902 Etiqueta. — Nº 121.439 National Chemsearch. — Nº 126.165 Nevada. — Nº 130.040 CCC. — Nº 127.848 Sandra. — Nº 132.305 Dolby. — Nº 135.003 National Chemsearch. — Nº 136.288 Lego. — Nº 137.951 D.D. — Nº 138.399 Dolbyized. — Nº 139.330 Ceporexin. — Nº 139.961 Ante-Lac. — Nº 140.662 Ceporacin. — Número 140.871 Interlón. — Nº 144.266 Maag. — Nº 144.267 Maag. — Nº 146.609 Bekunis. — Nº 148.391 H-24. — Nº 149.465 Picanola. — Nº 149.614 Tía María. — Nº 151.330 Trineo. — Nº 155.374 Descripta y Facsimilada. — Nº 156.539 Sperry. — Nº 156.710 Alfene. — Nº 157.127 Accotex. — Nº 158.159 Hering. — Nº 159.205 Emblema. — Número 159.972 Descripta y Facsimilada. — Nº 159.973 Descripta y Facsimilada. — Nº 160.327 Trineo. — Nº 160.338 Goetze. — Nº 160.339 Goetze. — Nº 160.340 Goetze. — Nº 162.985 L'Officiek de la Couture et de la Mode.

La Secretaría.

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Lunes 13 de Julio de 1981

Tomo 304 · Año LXXV · Número 21026

Dirección FLORIDA 1178 · Teléfonos 903371 · 915925 · 916533

AVISOS

ORDEN DE PUBLICACION

1 – Apertura de Sucesiones
2 – Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3 – Convocatorias Comerciales
4 – Dirección de Necrópolis
5 – Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6 – Disoluciones de Sociedades
7 – Divorcios
8 – Emplazamientos
9 – Expropiaciones
10 – Incapacidades
11 – Informaciones de Vida y Costumbres
12 – Licitaciones Públicas
13 – Llamados a Acreedores
14 – Edictos Matrimoniales
15 – Pagos de Dividendos
16 – Prescripciones
17 – Propiedad Literaria y Artística
18 – Quiebras
19 – Rectificaciones de Partidas
20 – Remates
21 – Segundas Copias
22 – Sociedades de Responsabilidad Limitada
23 – Trámites de Marcas
24 – Trámites de Patentes de Invención
25 – Ventas de Comercios
26 – Violación a la Ley de Subsistencias
27 – Varios
27 – Varios (Competitivo - Nacional)
28 – Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 556/980
18 de marzo de 1980)

	N$
Edictos judiciales y avisos oficiales:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	1.80
Avisos particulares:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	4.50
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	3.50
Matrimonio de ciudad	7.50
Matrimonio del Interior	5.00

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la Oficina:	
Por semestre	126.00
Por año	252.00
Ciudad e Interior por correo:	
Por semestre	156.00
Por año	312.00
Exterior por correo:	
Por semestre	228.00
Por año	456.00
Reparto de ejemplares a domicilio:	
Por semestre	48.00
Por año	96.00

EJEMPLARES

Del día	2.00
Atrasados	2.50
De más de quince días	3.00
De más de un año	5.00
De más de tres años	10.00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La página:

Hasta un año	3.00
De más de un año	4.00
De más de tres años	5.00
De más de cinco años	7.00
De más de diez años	10.00

A LOS AVISADORES: EDICTOS JUDICIALES SIN HABILITACION DE FERIA, NO SE RECIBEN ENTRE EL 25 DE JUNIO Y EL 16 DE JULIO DE 1981

1 - Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANTONIO FELIPE o FELIPE ESMORIS y MARIA RECOUSO DE RODRIGUEZ (Ficha V 32/968), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Se habilitó la próxima Feria Judicial — Montevideo, 23 de junio de 1981 — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta

1) N$ 216.00 30|pub 17139 Jul.1º-v ag 10

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de POMPEYO NICOLAS D'OTTONE (Ficha V 142/981), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Se habilitó la Feria Judicial Menor. — Montevideo, junio 30 de 1981. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.

1) N$ 216.00 30|pub. 17730 Jul.9-v.ag.19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: SILAS SILVA CABEDA o SILAS SILVA CABEDA de GULART (S. 1408|981), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Habilitándose la feria judicial menor. — Montevideo, 30 de junio de 1981. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

1) N$ 72.00 10|pub. 17576 Jul.7-v.jul 20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GABRIEL TERRA ILARRAZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma, sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Menor. — Montevideo, 30 de junio de 1981. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

1) N$ 54.00 10|pub. 17660 Jul.8-v.jul.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA MODESTA FERRERO CALVO o MARIA FERRERO de VERDE (F A. 390/981), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Se habilitó la Feria Judicial Menor — Montevideo, junio 25 de 1981. — Esc María Luisa Levrero Actuaria Adjunta.

1) N$ 72.00 10|pub 17047 Jun 30-v jul 13

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS JUAN JOSE VALLS SANCHIS se habilitó la feria judicial menor, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 25 de mayo de 1981. — María Luisa Levrero Actuaria Adjunta.

1) N$ 54 00 10|pub. 17175 Jun.1º-v.jul.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA ELENA BARRETO de BOULLOSA y FERNANDO BOULLOSA MARTINEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Se habilita la Feria Judicial — Montevideo. junio 24 de 1981. — María Emilia Gleiss, Actuaria

1) N$ 54.00 10|pub. 17049 Jun.30-v jul 13

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO PANZARDI ORLOTTI (Ficha A. 226/981), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos — Se habilitó la Feria Judicial Menor — Montevideo, 9 de junio de 1981 — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.

1) N$ 72 00 10|pub. 17142 Jul 1º-v jul 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ELIAS BARSANTI o BARZANTI MANCONI o MENCONI y de RAMONA BUSCHIAZZO de BARSANTI o BARZANTI o BUSCHIAZZO FRAZANTE (Ficha V 901/981), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Se habilitó la próxima Feria Judicial — Montevideo, junio 24 de 1981 — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta

1) N$ 72.00 10|pub 17140 Jul 1º-v jul 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLA o NICOLAS ANIELLO DI MATTEO o NICOLAS DI MATTEO (Ficha E 571/981), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose la Feria Judicial Menor — Montevideo, junio 30 de 1981 — H Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto

1) N$ 72 00 10|pub 17326 Jul 3-v.jul.16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESPINO DE LEON de FERREIRA (283|981 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 18 de junio de 1981 — Se deja constancia que se habilitó la Feria Judicial Menor a los solos efectos de las publicaciones — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria

1) N$ 72.00 10|pub 17266 Jul.2-v.jul.15.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARTIN ERGANIAN o HERGANIAN PORTUGALIAN (Ficha S 331/981). citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Habilítase la Feria Judicial Menor — Montevideo, junio 26 de 1981 — Esc María Amalia Berhouet, Actuaria

1) N$ 72 00 10|pub 17141 Jul 1º-v jul 14

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA SABINA RAFFO ADAMO (S 211|981) citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos — Se habilitó la Feria Judicial Menor al solo efecto de las publicaciones — Montevideo 22 de mayo de 1981. — Julia A. Olivei Actuaria Adjunta

1) N$ 216 00 30|pub 14.. Jun.2-v.jul.14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CULUBRET RIVAS (S. 1.391/981), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Menor a efectos de las publicaciones. — Montevideo, 29 de junio de 1981. — Dra. María H Podestá. Actuaria

1) N$ 216.00 30|pub. 17719 Jul.9-v.ag.19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE REMIGIO SANTOS GARMA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Se habilitó la Feria Judicial Menor. — Montevideo, 30 de junio de 1981. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

1) N$ 72.00 10|pub. 17689 Jul.9-v.jul.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SERVILIA o SERVILLA ANTONIA HELGUE ALVAREZ o HELGUE de RUGA (F. B. 351/981), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Menor. — Montevideo, 30 de junio de 1981. — María Luisa Levrero, Actuaria.

1) N$ 72.00 10|pub. 17721 Jul.9-v.jul.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NUHIN GANDELMAN o NUHN o NUHM GANDELMAN CHAVAN (Ficha B. 379|981), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Menor. — Montevideo, 1º de julio de 1981. — Dra. Cristina Gutiérrez, Actuaria Adjunta.

1) N$ 72.00 10|pub. 17575 Jul 7-v.jul.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de BENITA FALERO de SALATO o SALATTO (F A 433/981), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó la Feria Judicial Menor. — Montevideo, 30 de junio de 1981 — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

1) N$ 72.00 10|pub 17317 Jul 3-v jul 16

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Intsancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ATUEL HOMERO RODRIGUEZ PINGARO citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — — Se habilitó la Feria Judicial Menor — Montevideo, 24 de junio de 1981 — María Luisa Levrero, Actuaria

1) N$ 72 00 10|pub. 17362 Jul.3-v.jul.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto. Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUDIT CONCEPCION APEZTEGUIA MEOQUI (F A. 415/981), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Se habilitó la Feria Judicial Menor. — Montevideo, junio 24 de 1981. — Esc. María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

1) N$ 72.00 10|pub 17041 Jun 30-v jul.13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE LLADO COLOM, (Ficha 253 año 1981), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Judicial Menor a sus efectos. — Montevideo, 25 de junio de 1981. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

1) N$ 72.00 10|pub. 17816 Jul.10-v.jul.23

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMELO MESA ORTUÑO (Ficha 259, año 1981), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose la Feria Judicial Menor a sus efectos — Montevideo, 26 de junio de 1981. — Esc Martha Fernández Moledo. Actuaria.

1) N$ 54 00 10|pub 17050 Jun 30-v jul.13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFINA ESTELA o ESTELA RAÑA SCOTTO de PIÑEYRUA (Ficha S 255/981). citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a de-

ducir en forma sus derechos. — Habilitándose la Feria Judicial Menor. — Montevideo, 29 de junio de 1981. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 72.00 10|pub. 17453 Jul.6-v.jul.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DEOLINDA BARBOZA de de LEON (Ficha S 253|981), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Habilitándose la Feria Judicial Menor. — Montevideo, 1º de julio de 1981. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 72.00 10|pub. 17566 Jul.7-v.jul 20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFFAELE EUGENIO o RAFAEL EUGENIO o RAFAEL LOMBARDO GRECO (Ficha F. 359|981) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose la Feria Judicial Menor. — Montevideo, 8 de junio de 1981 — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 216.00 30|pub. 15296 Jun.12-v.jul.2-

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIANO LUCAS GONÇALVEZ o LAIRES LUCIANO LUCAS GONÇALVEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Menor Judicial para sus publicaciones. — Artigas, 1º de julio de 1981. — Enrique D. Ballestrino, Actuario Adjunto.
1) N$ 72.00 10|pub. 17553 Jul.7-v.jul.20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN JOSE FERREIRA VALERON o JUAN JOSE VALERON FERREIRA o JUAN JOSE FERREIRA VALEIRON (Ficha 285|981), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 12 de junio de 1981. — Habilitándose la Feria Judicial Menor. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 72.00 10|pub. 17283 Jul.2-v.jul.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS FALCON GOMEZ (F. 133|981), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase la Feria Judicial Menor. — Melo, junio 2ª de 1981. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 72 00 10|pub. 17297 Jul.2-v.jul.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de MARIANO FELIPE ANADON VICO y DIGNA EMERITA RODRIGUEZ DE ANADON, (Ficha 144|81), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la Feria Judicial Menor a los efectos de las publicaciones. — Melo, 17 de junio de 1981. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 72.00 10|pub. 16962 Jun.29-v.jul.10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de BENIGNA BURGUEÑO CRUZ de DE LOS SANTOS (Ficha 201|B|981), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días (30 días) a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilítese la Feria Judicial menor. — Pando, julio 3, 1981. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 72.00 10|pub. 17850 Jul.10-v.jul 23.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO BENIGNO PEDEMONTE CANTERA (Ficha "B" Nº 89|981), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Habilítase la Feria Judicial Menor a sus efectos. — Trinidad, 26 de junio de 1981. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 90,00 10|pub. 17748 Jul.9-v.jul.22.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de BATTILANA FONGARO, JOSE o GIUSEPPE. "Sucesión" (Fª B. 139|981) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, y habilítase la Feria Judicial Menor a los solos efectos de estas publicaciones. — Paysandú, 30 de junio de 1981. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
1) N$ 72.00 10|pub. 17591 Jul.7-v.jul.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN SILCHENKO o SILCZENKO GORDIENKO - Sucesión (Ficha A-82|1981), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilítase la próxima Feria Judicial Menor, a los efectos de estas publicaciones. — Paysandú, 29 de junio de 1981. — Milka Verde de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 72.00 10|pub. 17396 Jul.3-v.jul.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de RENE COLLARES (Ficha A-85|981), citándose a los herederos, acreedores, demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilítase la próxima Feria Judicial Menor, a los efectos de estas publicaciones. — Paysandú, 29 de junio de 1981. — Milka Verde, Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 72.00 10|pub. 17406 Jul.3-v.jul.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CELINA JORGELINA SUCUNZA de ELDUAYEN (Ficha A|75|981), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilítese a la Feria Judicial Menor a los solos efectos de su publicación. — Paysandú, 29 de junio de 1981. — Milka Verde de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 72.00 10|pub. 17394 Jul.7-v.jul.20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FRANCISCA COCCARO de JAEN (Ficha B. 84|981), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilítase la Feria Judicial Menor a los solos efectos de las publicaciones. — Paysandú, 5 de mayo de 1981. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
1) N$ 72.00 10|pub. 17592 Jul.7-v.jul 20

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO CABRERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, (F. A 237|981), habilitándose la Feria Menor. — Salto 15 de junio de 1981 — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 54.00 10|pub. 17474 Jul.6-v.jul.17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de VIVALDINO GALVAN TORRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilítese la Feria Menor. Salto, 15 de junio de 1981. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 54.00 10|pub. 17584 Jul.7-v.jul.20.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES GERVASINI CARLINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. (Habilitándose la Feria Judicial Menor). — San José, junio 17 de 1981. — Esc Fernando C. Capote López, Actuario Adjunto.
1) N$ 72.00 10|pub. 17495 Jul.6-v.jul.17.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de NELDA MARQUEZ de BERRETA, (Ficha Nº 570, año 1981), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se hace constar: Que se habilitó la Feria Judicial Menor a los efectos de las publicaciones. — Mercedes, 30 de junio de 1981. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 72.00 10|pub. 17855 Jul.10-v.jul.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ALBERCISTO SARAVIA (Ficha C. Nº 237, año 1981), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado de Paz.
A los efectos de esta publicación se habilita la próxima Feria Judicial Menor. — Dolores 25 de junio de 1981. — Dr. Hugo Castagne Paiva, Juez.
1) N$ 72.00 10|pub. 17856 Jul.10-v.jul.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ZULMA MERCEDES REBAGLIATTI DE CAPURRO Ficha Nº 547, año 1981), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se hace constar que se habilitó la Feria Judicial Menor a los efectos de las publicaciones. — Mercedes, 25 de junio de 1981. — Martín Irisarri, Actuario
1) N$ 72.00 10|pub. 17426 Jul.6-v.jul.17

EDICTO. — Por la disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SEBASTIANA ESTER DUCATELLI VALDEZ. (Ficha Nº 335, año 1981) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este juzgado. — Se hace constar, que se habilitó la Feria Judicial Menor a los efectos de las publicaciones. — Mercedes, 25 de junio de 1981 — Martín Irisarri, Actuario.

1) N$ 72.00 10|pub. 17401 Jul.3-v.jul.16.

2-Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

MONTEVIDEO

JOSE ROMERO SANTOS
JUAN PEDRO TEN HOEVER

De acuerdo al artículo 10, ley 9.909, se comunica al promitente comprador o sucesores a cualquier título, la caducidad de su promesa de compraventa a nombre de CARLOS ALBERTO ARDINGHI IPAS del solar de terreno ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 65.037 señalado con el Nº 34 en el plano del agrimensor Guillermo P. Rodríguez de enero de 1911, que integra la fracción E de dicho plano.

2) N$ 270.00 15|pub. 17646 Jul.8-v.jul 28

GEZA Y EUGENIO SUSSMANN

De acuerdo al artículo 10 de la ley 9.099 que habiendo transcurrido más de cuatro años de falta de pago de las cuotas caduc la promesa de compraventa a plazos del solar 6 de la manzana 8 a nombre de Marta Devicenzi. padrón individual 497. plano del agrimensor Danilo Boggio inscripto en abril de 1953, ubicado en la Cuarta Sección Judicial del departamento de Canelones. — Cedentes causahabientes o sucesores. — GEZA y EUGENIO SUSSMANN.

2) N$ 270 00 15|pub. 16276 Jun.23-v.jul.13.

ADALBERTO E IRENE ROSENBERGER

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de la ley 9 099. se comunica a los promitentes compradores que se mencionan o a sus sucesores a cualquier título la caducidad de las promesas de compraventa relativas a los solares ubicados en la Decimosexta Sección Judicial de Canelones, según plano del agrimensor José L. Meier y el detalle siguiente:

P. 17 420/21, manzana E. solar 2 (Juan A. Martínez)
P 17.420/21, manzana E, solar 10 (A. J. Mazeiro)
P 17.420/21, manzana E, solar 14 (Exequiel Bermúdez)
P 8.930, manzana A, solar 5 (María C. Idiart).
P 8 930, manzana B, solar 11 (Leonardo Halpern)
P 8 930, manzana E, solar 3 (Celestino Taibo y otro)
P 17.420/21, manzana C, solar 7 (Carlos A. Von Zaltsman).

2) N$ 472 50 15|pub. 17167 Jul.1º-v.jul 21

MALDONADO

ARSANY S. A.

De acuerdo al art. 10 de la ley 9.099 se previene a la persona que se expresa. como asimismo a sus representantes y|o sucesores a cualquier título que trascurridos quince días de la última publicación habrá caducado su compromiso de compraventa relativo al solar que se refiere en el presente aviso ubicado en la tercera sección judicial del departamento de Maldonado. Residencial Portales Manzana 2. solar 6. Gladys Vila. padrón 16.85 m|á (hoy 7.896).

2) N$ 270.00 15|pub 16913 Jun 29-v jul 17

3-Convocatorias Comerciales

SANATORIO REGIONAL S. A.
Continuación de la
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la continuación de la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 13 de julio de 1981 a las 19.00 horas en la Administración del Sanatorio, ubicado en la calle Dr. Zorrilla de San Martín 520 de esta ciudad, para tratar el siguiente orden del día:

1º) Lectura del Acta anterior.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General del Ejercicio al 30|6|1980.
3º) Análisis del Cuadro de Pérdidas y Ganancias al 30|6|1980
4º) Informe del Síndico.
5º) Proyecto de Distribución de Utilidades.
6º) Revisión de autoridades, Directores, titulares y suplentes.
7º) Elección de dos asambleístas para firmar el Acta.

Se considerará legalmente constituida la Asamblea Ordinaria con el número de socios presentes, media hora después de la hora fijada en la convocatoria (artículo 18 del Estatuto) — El Directorio.

3) N$ 180.00 5|pub. 17632 Jul.8-v.jul 13

CASA DEBERNARDIS S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el art. 36 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de la sociedad a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1981 a las 17 horas y en el local de la calle Rincón 468 Esc. 56, con el fin de considerar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria anual, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias por los ejercicios finalizados el 31 de julio de 1976, 1977, 1978, 1979 y 1980.
2) Elección de Directores.
3) Proyecto de Distribución de utilidades.

Montevideo, 6 de julio de 1981.

3) N$ 337.50 15|pub. 17666 Jul.8-v.jul.28

4-Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este servicio la señora SARA MORALES VIDAL de BROGGI y el señor CARLOS ERIBERTO BROGGI. en su carácter de titulares del Nicho Nº 1152 del cementerio Paso del Molino. solicitando trasladar con destino al osario general. procedentes del local mencionado. el resto de José María Enrique Mora. Se hace pública esta petición por el término de diez (10) días y se emplaza por treinta (30) días a quienes se creveran con derecho a estos restos. para interponer sus reclamos Vencido dicho término se procederá como se solicita — Montevideo. 9 de junio de 1981. — El Servicio de Necrópolis — Esc. Juan A Pérez Fornaro, Director Interventor.

4) N$ 270 00 10|pub. 17423 Jul 6-v jul 17

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIRECCION DE DIVISION REGISTROS MUNICIPALES SECCION NECROPOLIS

EDICTO — Por disposición de la Ordenanza Nº 2763|980 Art. 22, Apdo. c), Nral. 2 se hace saber que los señores: María Elena Suárez de Goía, María del Carmen Goía, Juan Eduardo Goía. Gustavo Omar Goía. María Reina Goía, María Grisel Goía. María Enriqueta Goía, Blanca Catalina Goía y Domingo Mario Goía.

Solicitan título del Nicho Nº 75, del Cementerio de la Ciudad de Pando. que figura en su puerta a nombre de Domingo Goía y Sra., en razón de caracer de título.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, ante la Oficina de Necrópolis de la Junta Local. estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación

Exp. g. 133337|981 Antonio Castro Reboredo. Director de División. Registro Municipales. Mario Estéban, Oficinista 5º de Sección Necrópolis.

4) N$ 180.00 5|pub. 17851 Jul.10-v.jul.16..

FLORES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES
NECROPOLIS
Aviso Nº 61|981

María Sara Bequio Paredes de Hughes, solicita cambio de Título del Nicho Nº 80, fila derecha "alto" del Cementerio de Trinidad, se hace pública la petición para quienes se consideren con derecho deduzcan la acción correspondiente ante esta Intendencia dentro de 30 (treinta) días siguientes e inmediatos a la última publicación, si no hay oposición se expedirá nuevo Título a favor de los comparecientes. — Trinidad, junio 5 de 1981. — Oficina de Relaciones Públicas.

4) (C. C.) 22|pub. 41530 Jun.18-v.jul.20.

Aviso Nº 62|981

Elsa Etchemendy de Beloqui, solicita cambio de Título del Nicho Nº 55 izquierdo bajo del Cementerio de Trinidad, se hace pública la petición para quienes se consideren con derecho deduzcan la acción correspondiente ante esta Intendencia dentro de 30 (treinta) días siguientes e inmediatos a la última publicación si no hay oposición se expendirá nuevo título a favor de los comparecientes. — Trinidad, junio 5 de 1981 — Oficina de Relaciones Públicas.

4) (C. C.) 22|pub. 41535 Jun.18-v.jul.20.

Aviso Nº 63|981

Margarita Echeverría de Pallares, solicita cambio de Título del Nicho Nº 107 fila derecha "alto" del Cementerio de Trinidad, se hace pública la petición para quienes se consideren con derecho deduzcan la acción correspondiente ante esta Intendencia dentro de 30 (treinta) días siguientes e inmediatos a la última publicación, si no hay oposición se expedirá nuevo Título a favor de los comparecientes. — Trinidad, junio 5 de 1981 — Oficina de Relaciones Públicas.

4) (C. C.) 22|pub. 41534 Jun.18-v.jul.20.

Aviso Nº 64|981

Gerónima Colman de Martínez, solicita cambio de Título del Nicho Nº 102 fila izquierda sector "G" del Cementerio de Trinidad. se hace pública la petición para quienes se consideren con derecho deduzcan la acción correspondiente ante esta Intendencia dentro de 30 (treinta) días siguientes e inmediatos a la última publicación, si no hay oposición se expedirá nuevo Título a favor de los comparecientes — Trinidad, junio 5 de 1981. — Oficina de Relaciones Públicas.

4) (C. C.) 22|pub. 41533 Jun.18-v.jul.20.

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal integrada por RODRIGUEZ FUR, JORGE c|LINDNER, ROSARIO y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan en los respectivos autos. (Ficha E 362|81) por el plazo de sesenta días Se habilita la feria judicial menor. — Montevideo 18 de junio de 1981 — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta

5) N$ 144.00 20|pub. 16577 Jun 25-v.jul.22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: ROER LEONOR BETY c./ JAIME SZWARCKOPF. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha V. 339/981), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jaime José Szwarckopf y Leonor Bety Roer citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen. sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Se habilitó la próxima Feria Judicial Menor. — Montevideo, 24 de junio de 1981 — Arturo Héctor Otero, Actuario

5) N$ 216.00 20|pub. 17163 Jul.1º-v.jul 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSCAR u OMAR ULISES UZAL PEÑA y SONIA NIBIA SAAVEDRA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha D|415 981), dentro de sesenta días. — Se habilitó la Feria Judicial. — Montevideo, 25 de junio de 1981. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

5) N$ 180 00 20|pub 17275 Jul.2-v.jul.29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por ACHE BIANCHI, JUAN C| BATLLE PRISCILLA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha E. 437|981), por el plazo de sesenta días. — Habilitándose Feria Judicial Menor. — Montevideo, 18 de junio de 1981. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 144 00 20|pub 17274 Jul.2-v jul 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FREDI MARCORÁ y MARIA INES MUNIZ, "Dis. Liq. Soc. Con." y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos en el expediente respectivo, (Ficha E. 441|981), dentro de los sesenta días. Se habilita la Feria Judicial para la publicación. — Montevideo, 1º de julio de 1981. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.

5) N$ 180.00 20|pub. 17674 Jul.9-v.ag.5

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos (Ficha B. 87/981), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes, existente entre VIVALDINO GONZALEZ y CLELIA RENEE MOTTA, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que, los que no lo hicieren, únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Se habilitó la Feria Menor Judicial para las publicaciones. — Artigas, 1º de julio de 1981. — Enrique D. Ballestrino, Actuario Adjunto.

5) N$ 180.00 20|pub. 17535 Jul 7-v.ag 3

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, recaída en los autos: RIPA BARBIERI IRMA con JUAN CARLOS PIROTTO. "Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A. 198|981), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Juan Carlos Pirotto e Irma Ripa Barbieri, y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieran tendrán solo acción contra los bienes del cónyuge deudor (Arts. 6º y 7º, ley 18 de setiembre de 1946). — Habilitado feriado menor. — Salto, 21 de mayo, 1981. — Luis Alberto Avellanal, Actuario

5) N$ 216.00 20|pub. 17472 Jul.6-v.jul.31.

7-Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: Galceroni, Felipe c./ PICHOT, AMALIA CELIA, "Divorcio por Causal" (Ficha D. 136/981), se cita, llama y emplaza a Amalia Celia Pichot, para que comparezca a estar a derecho en este juicio dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Se hace constar que se habilitó para la Feria Menor a los efectos de la misma — Montevideo, mayo 20 de 1981. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria

7) N$ 378.00 30|pub. 17164 Jul.3-v.ag.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: Lorenzo María Gabriela c./ RICARDO D'ONOFRIO, "Divorcio" (Ficha B. 312/981), se cita, llama y emplaza a Ricardo D'Onofrio, para que comparezca a estar a derecho en este juicio y en el de conciliación, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de junio de 1981. — Se habilitó la Feria Judicial Menor — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta

7) N$ 324.00 30|pub. 17239 Jul.2-v.ag.12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Susana Baldomir c/DANIEL ANTONIO VERDES - Divorcio" (Ficha E|412|981), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a don Daniel Antonio Verdes, para que comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda y a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 25 de junio de 1981.

Se hace constar que se habilita la Feria Judicial al solo efecto de las publicaciones. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.

7) N$ 324.00 30|pub. 17363 Jul.9-v.ag 19

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos caratulados: Sonia Graciela Miranda de Arrozogaray c.|JULIO ALCIDES ARROZOGARAY, "Div. por su sola voluntad" (Ficha Letra A. Nº 108|981), se cita, llama y emplaza a Julio Alcides Arrozogaray, para que comparezca dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se habilita la Feria Judicial Menor a los efectos de estas publicaciones. — Fray Bentos, junio 10 de 1981. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

7) N$ 270.00 30|pub. 17126 Jun.30-v.ag 10.

8-Emplazamientos

MONTEVIDEO

CONAE
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

Se emplaza a los funcionarios CELESTE VENTURA, JUAN C. PEREYRA y LUIS GONELLA, a efectos de que comparezcan inmediatamente a la División Jurídica de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires Nº 521), a articular sus defensas y formular sus descargos, bajo apercibimiento de declarar vacantes los cargos por renuncia tácita de sus titulares. — Dr. C. Ernesto Araújo Azarola, Abogado Director.

8) (C.C.) 3|pub. 41749 Jul.9-v.jul.13.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION AGROPECUARIA

Se emplaza al funcionario contratado, señor ENRIQUE OBDULIO VERGARA GARCIA, Escalafón Ad. Credencial Cívica. NKA 2786, para que se presente indefectiblemente dentro del tercer día hábil, a partir de esta publicación, a reanudar sus tareas o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérselo por renunciante al cargo, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 24 de la ley Nº 14.416, de 28 de agosto de 1975. — Montevideo, 6 de julio de 1981. — La Administración General.

8) (C.C.) 3|pub. 41754 Jul.9-v.jul.13.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
OBRAS CIVILES
Emplazamiento
Cuentas de Conexión

De acuerdo a lo dispuesto por los decretos Nros. 15.706 y 17.020 del Gobierno Departamental se cita y emplaza por el término de quince (15) días a partir del próximo 6 de julio a los propietarios de inmuebles afectados por cuentas de Conexión cuyos padrones se establecen a continuación:

Padrones Nros. 827, 5.252, 5.344, 5.850, 5.871, 6.238, 7.170, 8.069, 8.078, 9.551, 9.632, 10.147, 10 296, 10.765, 11.274, 15.301, 19.063, 20.530, 21 250, 21.752, 21.754, 21.809, 22.053, 23.081, 23.295, 26.048, 26.388, 26.406, 28.808, 28.976, 29.282, 29.589, 30.178, 30.555, 30.566, 30.613, 31 050, 31.069, 31.185, 31.483, 31.534, 32.315, 32 587, 32.678, 36.419, 37.162, 80.446, 81.419, 82 323, 84.248, 87.899, 88.142, 88.543, 88.624, 93 395, 93.921, 95.635, 95.667, 96.651, 100.532, 101 562, 102.991, 105.378, 109.901, 110.401, 110.522, 111 501, 114.636, 115.105, 115.840, 118 163, 126.265, 127 742, 128.243, 133.847, 134.602, 135.480, 137.083, 137.793, 140.563, 140.995, 141.876, 143.107, 146.037, 146.526, 147.218, 147.229, 148.723, 149.606, 154.258, 154 259, 154.753, 157.301, 157.489, 157 498, 157.557, 157 610, 159.742, 162.612, 163.728, 163.729, 163.923, 165 052, 165.054, 166.076, 166.496, 166.845, 172.509, 173 577, 176.127, 176.762, 176.769, 176.818, 177.093, 178 726, 179.074, 183.520, 184.046, 187.414, 188.477, 189 808, 189.826, 189.918, 191.898, 193.953, 199.106|001, 400.442, 400.725, 401.321, 401.820, 403.645, 405.201, 405.220, 405.414|001, 406.014, 406.041, 407.616, 407.617, 408.202, 409.477, 409.532, 409.564, 409.619,

8) (C. C.) 15|pub. 41703 Jul.6-v.jul.24.

FLORES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES
Oficina de Relaciones Públicas
AVISO Nº 44|981

MARIA CELIA ARREGUI LABEQUE DE PEREYRA, solicita cambio de Título del Nicho Nº 171 izquierdo alto, del Cementerio de Trinidad, se hace pública la petición para quienes se consideren con derecho deduzcan la acción correspondiente ante esta Intendencia, dentro de 30 (treinta) días siguientes e inmediatos a la última publicación, si no hay oposición se expedirá nuevo Título a favor de la compareciente. — Trinidad mayo 14 de 1981. — Oficina de Relaciones Públicas.

8) (C. C.) 22|pub. 41344 Jun.29-v.jul.28

Oficina de Relaciones Públicas
AVISO Nº 45|981

ATILIA SEVERIANA, ALFREDO FRANCISCO, AURORA VENANCIA, MARIA AMALIA, y ZULEMA ALBINA VALIENTE GABITO y JUDITH BEATRIZ, MIRTA MIREYA y SUSANA ALICIA VALIENTE BURGOS, solicitan cambio de Título del Nicho Nº 124 bajo, fila derecha del Cementerio de Trinidad, se hace pública la petición para quienes se consideren con derecho deduzcan la acción correspondiente ante esta Intendencia dentro de 30 (treinta) días siguientes e inmediatos a la última publicación, si no hay oposición se expedirá nuevo Título a favor de los comparecientes — Trinidad, mayo 14 de 1981.

8) (C. C.) 22|pub 41345 Jun.29-v.jul.28

AVISO Nº 46|981

EMILIA BARRETO GOMEZ de CUEVAS, solicita cambio de Título del Nicho Nº 13, fila izquierda bajo frente sur del Cementerio de Trinidad, se hace pública la petición para quienes se consideren con derecho deduzcan la acción correspondiente ante esta Intendencia dentro de 30 (treinta) días siguientes e inmediatos a la última publicación, si no hay oposición se expedirá nuevo Título a favor de los comparecientes. — Trinidad, mayo 11 de 1981. — Oficina de Relaciones Públicas.

8) (C. C.) 22|pub. 41346 Jun.29-v.jul.28

QUINTINA ELISA GARCIA de HERNANDEZ y MARIA ESTHER HERNANDEZ de ACOSTA, solicitan cambio de Título del Nicho Nº 104, bajo de la fila izquierda del Cementerio de Trinidad, se hace pública la petición para quienes se consideren con derecho deduzcan la acción correspondiente ante esta Intendencia dentro de 30 (treinta) días siguientes e inmediatos a la última publicación, si no hay oposición se expedirá nuevo Título a favor de los

comparecientes. — Trinidad, mayo 12 de 1981. — Oficina de Relaciones Públicas.
8) (C. C.) 22|pub. 41347 Jun.29-v.jul.28

AVISO Nº 48|981
ENRIQUE ARREGUI LABEQUE y MARIA CELIA ARREGUI LABEQUE de PEREYRA, solicitan cambio de Título de Nicho Nº 76, bajo derecho del Cementerio de Trinidad, se hace pública la petición para quienes se consideren con derecho deduzcan la acción correspondiente ante esta Intendencia dentro de 30 (treinta) días siguientes e inmediatos a la última publicación si no hay oposición se expedirá nuevo Título a favor de los comparecientes. — Trinidad, mayo 15 de 1981. — Oficina de Relaciones Públicas.
8) (C. C.) 22|pub. 41348 Jun.29-v.jul.28

JOSE MARIA DE LUCA PILAZZI, OLGA RUSSO DE LUCA, BLANCA MARINA, LUIS ALFREDO, NUMAN DOMINGO y MARIA DOLLY DE LUCA FERIX, ELSA DE LUCA CHAVEZ y MARIA ELENA VILLANUEVA de DE LUCA, solicitan cambio del Título del Nicho Nº 78 fila derecha alto del Cementerio de Trinidad, se hace pública la petición para quienes se consideren con derecho deduzcan la acción correspondiente ante esta Intendencia dentro de 30 (treinta) días siguientes e inmediatos a la última publicación, si no hay oposición se expedirá nuevo Título a favor de los comparecientes. — Trinidad, mayo 15 de 1981. — Oficina de Relaciones Públicas.
8) (C. C.) 22|pub. 41349 Jun.29-v.jul.28

AVISO Nº 50|981
MARIA MICAELA, JOSE ENRIQUE, LUIS ALBERTO y CARMELO ELBIO GAZO DE LEON y MARIA DEL CARMEN y ROBERTO DANIEL GAZO ARNIZ, solicitan cambio del Título del Nicho Nº 109 fila derecha bajo, del Cementerio de Trinidad, se hace pública la petición para quienes se consideren con derecho deduzcan la acción correspondiente ante esta Intendencia dentro de 30 (treinta) días siguientes e inmediatos a la última publicación si no hay oposición se expedirá nuevo Título a favor de los comparecientes. — Trinidad, mayo 15 de 1981. — Oficina de Relaciones Públicas.
8) (C. C.) 22|pub. 41350 Jun.29-v.jul.28

9 - Expropiaciones

MONTEVIDEO

UTE
ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) de acuerdo a lo dispuesto por la ley de Expropiación Nº 3 958 del 28 de marzo de 1912, siguientes y concordantes, hace saber a la Sra. Felicia J. Martínez de Sánchez y demás personas que se consideren con derechos al bien que se detalla a continuación que:

I) El Poder Ejecutivo, con fecha 29 de diciembre de 1975, decretó la expropiación del predio ubicado en la Segunda Sección Judicial del departamento de Florida, localidad de Fray Marcos, empadronado en mayor área con el Nº 408 y, con una superficie de 771 metros cuadrados 68.

II) El predio referido se destinará para asiento de oficinas, depósitos y vivienda del Encargado de Usinas.

III) Que UTE ofrece a los propietarios del bien la suma de N$ 4 013 en la que fuera tasado por la Dirección General del Catastro Nacional

IV) Que se declaró urgente la posesión del inmueble designado.

Todos los que se consideren con derechos al bien de que se trata podrán examinar los planos y demás antecedentes en el Departamento Jurídico de UTE (Palacio de la Luz, Paraguay 2431, Décimo Piso, Montevideo) en las condiciones y plazos establecidos por la ley de Expropiación y decretos referidos.
9) (C. C.) 8|pub. 41706 Jul.6-v.jul 15.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DEL PLAN REGULADOR DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por decreto de la Junta de Vecinos Nº 20.159 de fecha 3 junio de 1981 y resolución de la Intendencia Municipal de Montevideo Nº 164.516 de fecha 9 de junio de 1981, han sido designados para expropiar con destino afectado por el ensanche de la calle Carlos Gardel entre las de Cuareim y Yi.

Los siguientes inmuebles:
Padrón: 8.527.
Superficie afectada: 99 metros cuadrados.
Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15º, inciso 3º de la Ley de Expropiaciones Nº 3.958 y por el artículo 1º del decreto-ley Nº 10 247, se cita a los propietarios respectivos o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Plan Regulador (Décimo piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, junio 25 de 1981.
9) (C. C.) 8|pub. 41767 Jul.10-v.jul.21.

11 - Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno (Ficha V. 593 bis/981), se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: ALBERTO MASCHWITZ DURAN, constituyendo domicilio en la calle Roque Graseras 805, Apto. 102, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador vengo a ofrecer la declaración de estilo de la señorita Mónica Fleitas y Rosario Lagarmilla. — Alberto Maschwitz Durán. — Dr. Conrado H. Hughes, Abogado. — Actúa con habilitación de Feria. — Montevideo, 1º de julio de 1981. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
11) N$ 90.00 10|pub. 17690 Jul.9-v.jul.22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno. — MARTIN REYES DELGADO constituyendo domicilio en Julio Herrera y Obes 1416 piso 8, apartamento 9, al señor Juez me presento y digo: Que optando por el título de Procurador solicito se tome declaración a los señores Jorge Sus y Fernando Guarnaschelli sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Se habilita la Feria Judicial Menor — Martín Reyes Delgado — Fernando Rachetti Olaso, Abogado" — Montevideo, 25 de junio de 1981 — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta
11) N$ 108.00 10|pub. 17237 Jul.2-v.jul.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno — CARLOS RAMELA REGULES. constituyendo domicilio en Julio Herrera y Obes 1416 piso 8. apartamento 9, al señor Juez me presento y digo: Que optando por el título de Procurador solicito se tome declaración a los señores Martín Reyes y Jorge Sus. sobre mi vida y costumbres. expidiéndoseme testimonio — Se habilita la Feria Judicial Menor — Carlos Ramela Regules — Fernando Rachetti Olaso. Abogado" — Montevideo, 25 de junio de 1981 — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta
11) N$ 108.00 10|pub. 17238 Jul.2-v.jul.15

12 - Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
OFICINA DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
Departamento de Adquisiciones
Montevideo, 7 de julio de 1981.
Licitación Pública Nº 1595|981

Apertura: 5 de agosto de 1981, hora 15:00.
Objeto: Papel Fanfold (varios) para el CE.PRO.DA. de la D.G.S.S. Esta Licitación Pública, se realizará en forma pública, y de acuerdo a los respectivos Pliegos de Condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local del Departamento de Adquisiciones, sito en la calle Dante 1851, cuarto piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina, las propuestas se abrirán en el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al Acto.
12) (C. C.) 3|pub. 41758 Jul.10-v.jul 14.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
División Comercial - Dpto. de Compras
LICITACION PUBLICA Nº 25|81
Primer y Segundo Llamados

Objeto: Suministros y abastecimiento de CALDOS CONCENTRADOS.
Apertura: Julio 22 de 1981 a las 14 horas. En caso de declararse desierto el primer llamado, el segundo se efectuará el mismo día a las 16 horas.
Los Pliegos de Condiciones Especiales y Generales podrán ser retirados en la División Financiero Contable, en la calle 25 de Mayo 737, Planta Baja.
Las propuestas se recibirán y abrirán en la Secretaría Privada de la Intervención del Consejo, calle 25 de Mayo 737, 2º piso.
12) (C. C.) 8|pub. 41761 Jul.10-v.jul.21.

LICITACION PUBLICA Nº 26|81
Primer y Segundo Llamados

Objeto: Suministro y abastecimiento de AZUCAR MOLIDO EN PAQUETES
Apertura: Julio 28 de 1981 a las 14 horas. En caso de declararse desierto el primer llamado, el segundo se efectuará el mismo día a las 16 horas Valor del Pliego N$ 10.00
Los Pliegos de Condiciones Especiales y Generales podrán ser retirados en la División Financiero Contable, en la calle 25 de Mayo 737, Planta Baja.
Las propuestas se recibirán y abrirán en la Secretaría Privada de la Intervención del Consejo, calle 25 de Mayo 737, 2º piso
12) (C. C.) 8|pub. 41760 Jul.10-v.jul.21.

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL
Licitación Pública Nº 2
PLAZA

Objeto: Adquisición de equipos de microfilmación.
Apertura: Día 21 agosto 1981, primer llamado a las 14 00 horas, segundo llamado a las 14 30 horas
Precio del ejemplar: N$ 150.00, que podrá retirarse en Sección Proveeduría de la Dirección Nacional de Identificación Civil, Rincón 665 (primer piso) en horario de oficina antes del 15 agosto 1981.
La apertura tendrá lugar en la Sala de Sesiones de la Dirección Nacional de Identificación Civil en la misma dirección, en las condiciones estipuladas en el pliego de condiciones — Montevideo. 29 junio 1981.
12) N$ 90.00 10|pub. 17187 Jul.1º-v.jul 14.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 12|981
Primer y Segundo Llamados

Se llama a licitación pública para la adquisición de maquinaria agrícola nueva con sus accesorios, repuestos y herramientas para las mismas con destino a la División Mantenimiento.

El precio de los pliegos de condiciones se ha fijado en N$ 310.00 (nuevos pesos: trescientos diez). Dichos recaudos podrán ser examinados y adquiridos en la Secretaría General de esta Dirección, Avda. Uruguay número 1120, piso cuarto. previo pago de su importe en el Departamento de Tesorería. segundo piso.

La apertura de propuestas se efectuará el

día 15 de setiembre de 1981, a las 15 horas en la Sala de Actos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Rincón N 561 entrepiso.

Si no se contara con el mínimo reglamentario de proponentes en el primer llamado se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en el mismo lugar y fecha, a las 15 horas. — Montevideo, 6 de julio de 1981 — Director de Vialidad, M.T.O.P., Ing. David Catarivas.

12) (C. C.) 16/pub. 41759 Jul.10-v.jul.23.

FUERZA AEREA URUGUAYA
COMANDO GENERAL
Licitación Pública Nº 121/981
Primer y segundo llamado

Se llama a licitación pública para adquirir: — 15.000 metros de tela brin azul; 20.000 metros de tela vaquero azul; 12.000 metros de tela gris; 3.000 metros de tela tartán o forro de lana similar; 1.500 pares de botas de media caña; y 3.000 pares de borceguíes, según muestras existentes en el Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

La apertura del primer llamado se efectuará el día 12 de agosto de 1981 a la hora 10 en el local del Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea, sito en Camino Pedro de Mendoza Nº 5553

En caso de declararse desierto el primer llamado, se procederá a la apertura del segundo llamado el mismo día a la hora 10:15 en el local establecido para el primer llamado. — Montevideo, 26 de junio de 1981.

12) (C.C.) 10/pub. 41743 Jul.8-v.jul.21.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE AGRONOMIA

Licitación Restringida Nº 120/81 para la venta de 4 (cuatro) vehículos

Exhibición:
— Renault M 4 modelo 1971 y Bedford modelo 1955, en Estación Experimental "Dr. A. Backhaus". Av. Gral. Eugenio Garzón 809, de lunes a viernes de 9 a 17 horas.
— Renault M 4 modelo 1971. en Estación Experimental de Paysandú —Ruta 3. Kmt. 373.500— de lunes a viernes de 9 a 17 horas.
— Camioneta Chevrolet modelo 1955. en Estación Experimental de Salto —Ruta 31, Kmt. 21— de lunes a viernes de 9 a 17 horas.

El Pliego de Condiciones Particulares se puede retirar en Facultad de Agronomía. Avda. Gral. Eugenio Garzón 780. Sección Ventas y Suministros, de 8 a 16 horas.

Fecha de apertura de ofertas: Viernes 17 de julio de 1981. a la hora 10

12) (C.C.) 3/pub. 41763 Jul.10-v.jul.14.

U.T.E.
ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELECTRICAS
Prórroga de la Licitación Pública Nº 8270 PLAZA

Esta Administración ha dispuesto prorrogar la apertura de la Licitación Nº 8270, para la adquisición de columnas de hormigón, que debía efectuarse el día 13 de julio de 1981, a la hora 15, para las siguientes fechas:

Apertura: 28 de julio de 1981, hora 15.
4 de agosto de 1981. hora 15 (2º llamado). — Montevideo, 7 de julio de 1981. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras - Sección Licitaciones

12) (C.C.) 5/pub. 41762 Jul.10-v.jul.16.

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
DIRECCION DE ADQUISICIONES

La Intendencia Municipal de Maldonado llama a licitación pública para la construcción de una Escuela de Fonoaudiología y una Escuela al Aire Libre, en la ciudad de Maldonado

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Adquisiciones de esta Intendencia, calle Montevideo 745 (Tel. 24010), donde podrán ser adquiridos en horario hábil de Oficinas, previo pago de N$ 1.000.00 (nuevos pesos un mil).

La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día seis de agosto de 1981 a la hora 15 en la Sala de Comisiones en primer llamado. De no haber un mínimo de tres oferentes, el segundo llamado se realizará el mismo día y en el mismo lugar a la hora 15:30, con el número de oferentes que concurra. — Maldonado, julio de 1981

12) (C.C.) 5/pub. 41729 Jul.8-v.jul.14.

---

13 - Llamados a Acreedores

MONTEVIDEO

Se comunica que se disolvió la sociedad "SIESPE LTDA.". Acreedores: Circunvalación Durango 1419.

13) N$ 90.00 20/pub. 16944 Jun.29-v.jul.24

---

14 - Edictos Matrimoniales

Montevideo, 10 de julio de 1981

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9 906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906)

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 2

JULIO BOGGIA, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Santiago Figueredo 4222 Apto. 1 y WILMAN BENTOS. 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Santiago Figueredo 4222 Apto. 1.

EMILIO BUSTELO, 53 años. divorciado, empleado, oriental, domiciliado José Mármol 458 y MARTA BEATRIZ PEREZ, 34 años, soltera, empleada, oriental. domiciliada Juan Carlos Molina 714.

CARLOS ALBERTO BOSCACIO, 28 años, soltero, técnico fisioterapeuta, oriental, domiciliado Avda. Libertador 1960 y MARIA EMILIA REPETTO, 28 años, soltera, bibliotecóloga, oriental, domiciliada Avda. Libertador 1632 Apto. 1001.

OFICINA Nº 3

GUALBERTO RAUL CLAVIJO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cordobés 319 Apto. 1 y ESTHER MARIA LAGUNA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Timote 5290 Apto. 8.

CARMELO CAMMARANO, 53 años, viudo, comerciante, italiano. domiciliado Larravide 2991 y ALEJANDRINA DEL CARMEN MARTINICORENA, 44 años. divorciada, comerciante, oriental, domiciliada Larravide 2991.

ELOY ABEL CARDOZO, 23 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Julián Laguna 5846 y SILVIA HILDA TECHERA, 18 años, soltera, oriental. domiciliada Camino Paso de la Arena 2205.

JULIO DANIEL CUNEO, 22 años. soltero, empleado, oriental, domiciliado Méndez Núñez 3059 y CRISTINA DEL VALLE, 23 años, soltera, empleada, oriental. domiciliada Carlos Gardel 1142 apartamento 3.

JUAN CARLOS COSTA, 40 años. soltero, **comerciante, oriental, domiciliado** Anzani 1676 y MARIA CARMEN BARREIRA, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Avda. Millán 2768 Apto. 214.

OFICINA Nº 4

WASHINGTON MILCIADES FERDINAND, 31 años, divorciado, periodista, oriental, domiciliado Durazno 2072 y GRACIELA RAMONA COLOMAR, 41 años, viuda, comerciante, oriental, domiciliada Gonzalo Ramírez 2016.

OFICINA Nº 5

JORGE LUIS GONZALEZ, 21 años, soltero, oficial de policía, oriental, domiciliado Arribeños 3360 y HERMINIA TERESA RAMIREZ, 22 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada Himalaya 3045.

MIGUEL ANGEL GALLO, 43 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Agrigento 2317 y JOSEFINA RAMONA UDOVICH, 45 años, divorciada, oriental, domiciliada Agrigento 2317.

EDUARDO MARIO GONZALEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Heredia 4446 y MARIELA YANEL MOLEDO. 21 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Inclusa 973.

NESTOR ARIEL GAU, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tte. Galeano 4338 y MARIA SUSANA COVAL, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Adolfo Artagaveytía 4004.

ENRIQUE DANIEL IURATO, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Rivera 2274 y GRACIELA LOZCYA, 23 años, soltera. estudiante, oriental, domiciliada Rivera 2274 Apto. 401

SIXTO RAUL GIMENEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado María Orticochea 4697 bis y GRACIELA MARTINEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. 30 Metros 2229 Cerro.

FREDY HECTOR GARCIA, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Castro 81 y ARACELI BEATRIZ PAULLIER, 20 años, soltera, empleada, oriental. domiciliada Cno. Castro 541.

ROBERTO NELSON GONZALEZ, 28 años, soltero, electricista. oriental. domiciliado Vigía 5275 y MARIS de la VIRGEN GARCIA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 17 Metros 4215 (P. Blancas).

JORGE GONZALEZ, 40 años. divorciado, gestor, oriental, domiciliado A. Diaz Nº 1981 y ALICIA ADA CIARDELLA, 24 años, soltera, empleada, oriental. domiciliada Siracusa 2318

MANUEL ADOLFO HENRIQUES, 20 años. soltero, agricultor, oriental, domiciliado El Jefe 3049 y MARIA CECILIA PENSIERO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Garcés 7365.

CARLOS DANIEL GUISOLI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado República 1891 y MARTA TERESA MACHADO. 25 años. soltera, oriental, domiciliada República 1891

ALCIDES FERNANDO GARCIA, 22 años. soltero. comerciante, oriental domiciliado Morelli 4247 y MARIA DELIA MELIAN 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 21 de Abril 2631.

OFICINA Nº 6

MARIO ALBERTO MOREIRA, 25 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Nueva Era 1312 y ALICIA TERESITA CORDOBA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cno Santos 5448.

HECTOR NELSON MATEOS, 27 años, soltero, jornalero, oriental domiciliado **Pasaje de la Vía 4020 y ELBA RODRI-**

GUEZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Pasaje de la Vía 4020.

JESUS MACEIRAS, 73 años, soltero, jubilado, español, domiciliado Piedras Nº 574 y CATALINA GRACIOSA PAGLIETTINI, 75 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada Piedras 574.

LUIS ENRIQUE MONTES, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 1664 y GLORIA ANABEL FLORES, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Juan Paullier 1604 piso 2, Apto. 4.
ARMANDO ARIEL MINETTI, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Ellauri 537 Apto. 604 y MIRIAM RAQUEL VILA. 30 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Pascual Costa 3265 Apto. 1209.
RURO CONCEPCION MEDINA, 82 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Eduardo Ferreira 1939 y CLARA PETRONA ROMERO, 66 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Eduardo Ferreira 1939.

OFICINA Nº 7

EDUARDO PEREZ OLAVE, 38 años, divorciado, empleado, oriental domiciliado Echevarriarza 3359 y BEATRIZ ELIZABETH GUADALUPE, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada 26 de Marzo 1006 Apto. 401.

OFICINA Nº 8

EDUARDO RABIN, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Caracé Nº 505 Apto. 601 y ADRIANA MARGARITA LEMA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Belastiquí 1500.

WALTER EDUARDO XIMENEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Irureta Goyena 94 y MARIA ESTER PEREIRA, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Serratosa 88.

JOSE LUIS RODRIGUEZ, 36 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Mariscala 1922 y NORMA FLORA BORISOFF, 32 años, soltera, comerciante, argentina, domiciliada Mariscala 1922.

ALEJANDRO REY, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Asamblea 4331 y CAROL MONICA CROSSA. 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Chamizo 4178.

ALCIDES OMAR RODRIGUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Suñer y Capdeville 3996 y JULIA RAQUEL UMPIERREZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Suñer y Capdeville Nº 3994.

OFICINA Nº 9

FRANCISCO ADAN SOSA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Burgues 2938 Apto. 22 y MIRTHA INES BERMUDEZ, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cerrito 730 Apartamento 221 A.

JORGE WASHINGTON SLAVICA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Feliciano Rodríguez 3315 y GABRIELA BERAMENDI, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Solano Antuña 2720 bis.

OFICINA Nº 10

JOSE RAMON NIEVA, 61 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado J. M. Blanes 1171 y HORTENCIA SEBASTIANA MENDEZ, 58 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. M. Blanes 1171.

FERNANDO NICOLAS, 26 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Pando 2360 Apto. 212 y ADRIANA LAURA FARNES, 20 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Obligado 1263.

MAURICIO TEXEIRA, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Abipones 6219 bis y MYRIAM SUSANA LOUSTAUNAU, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Abipones 6219, bis.

14) N$ 7.50 3|pub. v.jul.14.

Montevideo, 9 de julio de 1981

OFICINA Nº 1

RAMON ALBERTO ALMIRON, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bolivia 1395 y SANDRA KARINA LARROCA, 19 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Mones Roses 6182.
ESTEBAN DOMINGO ALVAREZ, 32 años, soltero, empleado, oriental y SONIA MARLY PEREIRA, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada General Flores 4932 Apto. 4.

OFICINA Nº 3

JORGE CANTISANI, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Francisco Rodrigo 2977 e INES BARRIOLA, 35 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada Joaquín Requena 2969.
GUSTAVO WALTER CABRERA, 23 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado 2 de Mayo 1430 C|11 y ANA ELENA MIRAS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nicolás Bonomi 3327 Apto. 912.
GERARDO WILLIAM CORREA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Osvaldo Cruz 5183 y MERCEDES GLORIA SIERRA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Aparicio Saravia (Sda. 30) 4986.
EDISON ALBIN CUELLO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Brasil 3096 Apto. 18 y CECILIA IRENE MARIA DOASSANS, 23 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Avda. Brasil 3096 Apto. 18.
JORGE EDISON COLOMBO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Leonardo Olivera 4065 y MILKA SORRIBAS, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Caiguá 3094
LUIS ALBERTO CRISMAN, 21 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Calderón de la Barca 1955 y ALICIA BEATRIZ FIGURELLI, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Hudson Nº 5285.

OFICINA Nº 5

ROBERTO IRES, 22 años, soltero, funcionario policial, oriental, domiciliado Cont. Abayubá 2582 y MIRTHA AREOSA, 29 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Cont. Abayubá 2582.
OSCAR WILLIAM IGLESIAS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yanelli 1510 Apto. 2 y ROSARIO BEATRIZ APOLINARIO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Yanelli 1510 Apto 2.
ANGEL CESAR GARCIA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mercedes 1482 Apto. 3 e IRIS MARGOT ABRIL, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mercedes 1482 Apto 3.
FREDY HERALDO GUERRERO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colonia 1787 Apto. 008 y STELLA MARIA ROMANA RODRIGUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Martín 2465 Apto. 11.

OSCAR SAUL GUADAGNA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis A. de Herrera s|n y DINORAH BEATRIZ SCAVONE, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. Italia 4081.

JOSE JUAN FRANCISCO GRANDOLINI, 68 años, divorciado, industrial, argentino, domiciliado Reconquista 356 y NIDYA MARIA LOBBOSCO, 46 años, divorciada, argentina, domiciliada Reconquista 398 Apto. 805.

JULIO CESAR GONZALEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rondeau 2441 y MYRIAM SOLEDAD FIGUEIRA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rondeau 2441.

OFICINA Nº 6

CARLOS CESAR MARICHAL, 28 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado Francisco Echagoyen 4661 y LIDIA ROSA ALONSO, 26 años, soltera, contador público, oriental, domiciliada Santiago de Chile 1008 bis Apto. 2.

CONO RAUL MORALES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tacuatí 6251 y SELVA TORRES, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Barros Arana 5316.

MIGUEL ANGEL MARABOTTO, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Emilio Romero 128 y ADELIA MONTERO, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Héctor Vigil 1147.

GUILLERMO ELIO MOREIRA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ceibal 1784 y SONIA RAQUEL GONZALEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Ceibal 1784.

OFICINA Nº 7

GERARDO LUIS PACHECO, 30 años, soltero, profesor oriental, domiciliado Julio César 1318 y LILIAN SOLANGE ELHORRIBURU, 23 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada Marco Bruto 1297.

OFICINA Nº 8

RUBEN ANDRES REY, 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Emilio Raña 2530 Apto. 3 y ELDA ANABELLA BELTRAN, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Emilio Raña 2530 Apto. 3.

OFICINA Nº 9

CIPRIANO SORIA, 71 años, viudo, jubilado, español, domiciliado, Juan P. Laguna 3374 Apto. 1 y JUSTINA BRITO, 64 años, divorciada, oriental, domiciliada Juan P. Laguna 3374 Apto. 1.

HUGO TOMAS STORTI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 1 Nº 5512 (Carrasco) y FRANCISCA FABBRICATTORE, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis Arcos 4765.

HUGO WALTER SILVA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pte. Berro 2485 y ODILA TERESITA GOMEZ, 20 años, soltera, enfermera, oriental domiciliada Pte. Berro 2485.

LUIS ALBERTO STOIAN, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Miguelete 2037 y ELSA ELIZABETH CAMPS, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Arenal Grande 1953 Apto. 4.

OFICINA Nº 10

BERNABE ROMUALDO VILLA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vázquez Sagastume 520 y SILVIA MARTA MENDEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Agustín Velázquez 3936 Apto. 315.

JOSE PEDRO TECHERA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Martín García 1921 bis. y SILVIA ESTHER CARDOZO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Miguelete 2280.

ORIBE TOME, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 2 Nº 5798 (Sayago) y SANDRA BEATRIZ PIÑA, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 2 Nº 5830 (Sayago)

JORGE ERICH NOPITSCH, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gaetán 975 y MARIA VERONICA SEVERI, 22 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Bvar. Artigas 460.

14) N$ 7.50 3|pub. v.jul.13.

16 - Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se ha presentado ARBOLINDA TEIJEIRA, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva respecto del inmueble urbano padrón 75 121 terreno y demás mejoras ubicado en la 23 Sección Judicial del departamento de Montevideo con frente a la calle Justo Maeso entre las calles Dionisio López y Juan de Dios Pesa que según plano del agrimensor Ernesto Spinak de junio de 1971 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 66 288 el 18 de junio siguiente tiene una superficie de 271 metros 5 880 centímetros y el siguiente deslinde 8 metros 60 centímetros de frente al NW a la calle Justo Maeso por donde la puerta de entrada se señala con el Nº 3 588 entre las calles Dionisio López y Juan de Dios Pesa, distando su punto medio con la primera, 30 metros, 02 centímetros. 32 metros 14 centímetros al N E con padrón 75 121. 8 metros. 67 centímetros al S E con padrón 72 687 y 31 metros 02 centímetros al SW con padrón 75 119 Siendo inscripto en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 599 al Folio 419 del Libro 303.

Se cita especialmente a los sucesores de don Constante Teijeira a los efectos correspondientes y a los linderos existentes: A) Padrón Nº 75 119 calle Justo Maeso 3586 señor Manuel Teijeira; B) Padrón Nº 75 121. calle Justo Maeso 3590, señor Francisco Ranque y C) Padrón Nº 72 687 calle L A de Herrera 4427, Apto. 5 Sra Rosario Gatti.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a los interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días ante esta sede, bajo apercibimiento de continuarse dicha gestión sin su intervención

A los efectos se hacen estas publicaciones en Montevideo a los diez días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno Se habilite a la Feria Menor. — Dr. Herman Peinado. Actuario Adjunto.

16) N$ 864.00 30|pub. 16128 Jun.22-v.jul.31.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante éste Juzgado se ha presentado JUAN JOSE RIVAS REYES (F.A. 596|98C), iniciando acción de prescripción treintenaria, respecto del inmueble urbano padrón Nº 6457, terreno y mejoras ubicado en la 1ª Secc. Jud. de Salto, con frente a calle Lavalleja Nº 355, entre calles J. P. Varela y Cervantes, con una superficie de 1.534 m2.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien descripto, especialmente a los sucesores de Juan Rivas y de Asunción Muiños de Fronçoso para que comparezcan a deducirlos dentro del término de legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Se habilita el feriado menor. — Salto, 8 de junio de 1981. — Angel Malvasio Laxague, Actuario

16) N$ 432,00 30|pub. 17473 Jul.6-v.ag.14.

17 - Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

SARA LIBERTAD SUAREZ PERDOMO solicita la inscripción del seudónimo titulado "Shara Stublaih Bonifacino", del cual se declara autor. — Montevideo, 6 de julio de 1981. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 45.00 10|pub. 17634 Jul.8-v.jul.21

VICENTE JAVIER RUETALO RUIZ, solicita la inscripción de siete fotografías de la ciudad de Salto, numeradas del I al VII, de las cuales se declara autor — Montevideo, 2 de febrero de 1981. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 45.00 10|pub. 17618 Jul.8-v.jul.21

OSCAR RAMON VELO por Campo Uruguayo S.R.L., solicita la inscripción de la obra titulada "Campo Uruguayo-Anuario-Guía Rural" de la cual se declara propietaria y editora la mandante — Montevideo, 3 de julio de 1981. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 67.50 10|pub. 17615 Jul.8-v.jul.21

CECILIO EDUARDO MEZQUITA CARDOZO, solicita la inscripción del álbum de poemas titulado "El pájaro no volverá" del cual se declara autor. — Montevideo, 2 de julio de 1981. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 45.00 10|pub. 17829 Jul.10-v.jul.23

ALVARO EDUARDO CASANOVA GUELFI por grupo de viaje CE'82, solicita la inscripción del dibujo del personaje que caracteriza al grupo de viaje ciencias económicas 1982 (CE'82), del cual se declara propietario el mandante. — Montevideo, 8 de julio de 1981. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 67.50 10|pub. 17806 Jul.10-v.jul.23

BELTRAN COLA, solicita la inscripción del álbum de poemas titulado: "74 Poemas", del cual se declara autor. — Montevideo, 8 de julio de 1981. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 45,00 10|pub. 17869 Jul.10-v.jul.23.

JORGE PELUFFO ETCHEBARNE por Empresa Nelson Miguez, solicita la inscripción de la obra titulada "Derecho Constitucional II Tomo II, Lecciones de Teoría de Gobierno (segunda parte)"; cuyo autor es el Dr Eduardo Esteva Gallicchio, de la cual se declara editora la mandante — Montevideo, 30 de junio de 1981. — Arturo Sergio Visca, Director General
17) N$ 67.50 10|pub. 17227 Jul.2-v.jul.15

GUZMAN GONZALEZ RUIZ, en representación de B. R. B Merchandising International S. L. (España), solicita la inscripción de los personajes: "Ayhato". "Simón" "Ruis" y "Sidero". de los cuales se declara propietaria la mandante. — Montevideo, 1º de julio de 1981. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 67.50 10|pub 17460 Jul.6-v.jul 17

GUZMAN GONZALEZ RUIZ en representación de B. R. B Merchandising International S. L. (España), solicita la inscripción de: 1) dos personajes de fantasía; 2) dibujo artístico "Sankuokai" (Mensaje del Espacio), y. personajes "Sankoukai"; 3) personajes de fantasía "Banner" y "Flapi". de los cuales se declara propietaria la mandante. — Montevideo. 29 de junio de 1981. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 67,50 10|pub. 17461 Jul.6-v.jul.17.

HUMBERTO ENRIQUE GRIECO CATTALURDA, solicita la inscripción de la música de la canción titulada: "A los Treinta y Tres Orientales" de la cual se declara autor — Montevideo. 30 de junio de 1981. — Arturo Sergio Visca, Director General
17) N$ 45,00 10|pub. 17482 Jul.6-v.jul.17.

MITIL FERREIRA solicita la inscripción de la revista titulada "Avanzada", de la cual se declara director y propietario — Montevideo, 29 de junio de 1981. — Arturo Sergio Visca, Director General
17) N$ 45 00 10|pub. 17165 Jul 1º-v jul 14

DANIEL RAMON GONZALEZ OLIVERA, solicita la inscripción de la obra titulada: "Definición De La Evulforma" (en sobre cerrado), de la cual se declara autor - Montevideo, 1º de julio de 1981. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 45,00 10|pub. 17407 Jul.3-v.jul.16.

MIGUEL A. SILVERA BRUM, por Batlle Ariel Acosta Mariomi solicita la inscripción de la revista deportiva titulada: "Así", y del dibujo del logotipo que caracteriza la revista "Así", de los cuales se declara propietario y editor el mandante. — Montevideo. 1º de julio de 1981. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 67.50 10|pub. 17421 Jul.3-v.jul.16.

CARLOS HOMERO PERERA DE BELLIS solicita la inscripción de los tangos titulados: "Penumbras"; "Ayer te vi": "En ti me refugié, Parque del Plata"; y, la canción titulada "La casa de las muñecas", de los cuales se declara autor. — Montevideo, 6 de julio de 1981 — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$. 67.50 10|pub. 17705 Jul.9-v.jul.22

MARIA MABEL CASTAÑERO de MELE, por Mario José Mele Menta, solicita la inscripción de la obra titulada: "Ya es tiempo de crepúsculo" (poemas y un cuento), del cual se declara autor. — Montevideo, 7 de julio de 1981. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 67,50 10|pub. 17753 Jul.9-v.jul.22.

AGADU

Registra Obras de sus Asociados

Paul L. Duffó: "En el Cielo Bailan Candombe" (Candombe) y "Hermanito Rubio" (Candombe).

Umberto Menna: "Saravah/81" (Album Musical).

Jorge Germán y Winston Boerr: "Yo te Dije Adiós" (Cumbia)

Francisco Di Lascio: "Era una Tarde Celeste" (Bolero)

Antonio Cerviño: "Mi Marlene" (Tango).

Juan C. Gómez y Tito Martínez: "Amor de Todos los Días" (Plena)

Francisco Di Lascio: "Evocando al Cacharás" (Milonga)

Luis Alvarez Castagneto y Gregorio Dellapiaza: "Mi Taxi y Yo" (Tango)

Carlos Artigas Franquez: "No te Volveré a Ver" (Porro)

Luciano Rosano: "Un Curda Más" (Tango).

Ruben Cardal: "Mi Viejo Barrio" (Tango).

Antonio Andrade Santos: "A tu Raza" (Candombe).

Hector Hugo González: "Miramar Misiones" (Candombe)

Tabare Aguiar y Washington Benavides: "Murgas en la Aurora" (Canción Carnavalera).

Oscar A. Reyes: "Mi Angel Rubio" (Canción) y "Ven a Mí" (Bolero)

Elsa Cano: "Papá Querido" (Vals).

Santiago Salas: "Sabrosón" e "Ipanema" (Albumes Musicales).

Horacio Paterno: "Viejo Cantante" (Canción).

Juan Carlos Lazzarino. "Melodías Populares Nº 3" (Album Musical)

Silencio Amado: "Quisiera Saber Quién Soy" y "El Rancho de Palo a Pique" (Versos).

Gloria Vega de Alba: "Canto a Armenia" (Versión para ser traducida al idioma armenio) y (Verso)

Héctor Umpierrez: "Máximas de la Vida", "Mis Botas de Potro", "Estilo" (Versos).

Amelia Delfante de Vieira: "Un Recuerdo y Nada Más" y "Larga, Larga" (Letras).

Nestor De Souza: "Corazón, Tengo Miedo" (Letra)

Josephine Ware: "Homenaje a Radio Guichón" (Poema Homenaje)

Fabián González: "Mi Poncho Pampa" (Album de Versos con Ritmo de Milonga)

Gladys E. Bagnasco: "Naturaleza" (Album de Poemas).

Angélica Simos: "Gordin El Dormilón", "La Calesita", "Juancito y María en el Puerto", "Una Tarde en el Prado" y "Hermenegildo va a la Escuela" (Obras para Títeres).

Michel Liguori: "Incomprensión" (Guión Cinematográfico).

Felis Concolor: "La Gran Patriada" (Fragmento Nº 2) - (Epopeya).

Ricaurte Tiscornia: "Inocencia" (Cuento)
Juan Gonzalez Urtiaga y Washington Sassi: "San Severin del Sol" (Obra para niños)
Umberto Menna: "Saravah/81" (Orales)
Marta L. Ferreyra de Arévalo: "Marta de Arévalo" (Seudónimo).
Montevideo, 2 de julio de 1981. — Arturo Sergio Visca, Director General
17) N$ 382 50 10|pub. 17428 Jul 6-v jul 17

19 - Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de Partida de Nacimiento de MARIA JULIA CHAGAS (Ficha 823/981), Acta Nº 674 de la Primera Sección Judicial de Rivera, de fecha 23 de octubre de 1951 y donde dice: "Chaga", debe decir: CHAGAS, por así corresponder. — Para estos procedimientos se habilita la Feria Judicial Menor. — Montevideo, 6 de julio de 1981. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria
19) N$ 108.00 15|pub. 17704 Jul.9-v.jul 29

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: OLIVEIRA de FLEITAS, MARIA MAGDALENA, "Rectificación de Partida de Nacimiento" (Fa. B 121/1981), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado María Magdalena Oliveira de Fleitas solicitando la rectificación de su Partida de Nacimiento, en el sentido de que donde dice: "que el apellido paterno es Olivera" debe decir: OLIVEIRA y en donde figura como: "apellido materno Oliveira", debe decir: LLANO, todo por ser lo correcto y verdadero. — Habilítese la Feria Judicial Menor a los solos efectos de estas publicaciones. — Paysandú, 25 de junio de 1981. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta
19) N$ 162.00 15|pub 17547 Jul 9-v jul 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: ALBA VIOLETA ACOSTA de TOULLIER, 'Rectificación de Partida' (Ficha A 76/1981), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de Partida de Nacimiento de Alba Violeta Acosta de Toullier por figurar como nacida: "el dos de enero de 1936", cuando lo verdadero es: 2 DE ABRIL DE 1935. — Habilítase la Feria Judicial Menor, a los solos efectos de su publicación. — Paysandú, 30 de junio de 1981. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuaria.
19) N$ 135.00 15|pub. 17546 Jul.9-v.jul 29

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en auto número 1076, de fecha 9 de junio de 1981 se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de HUMBERTO ENRIQUE BREMERMANN, por figurar el nombre de "Enrrique" siendo el correcto ENRIQUE. Donde expresa que es nieto por línea materna de don Abel Enrrique Félix, debe decir: ABEL ENRIQUE FELIX, por ser el correcto. — Habilitándose para la Feria Judicial Menor. — Paysandú 24 de junio de 1981. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria
19) N$ 135,00 15|pub. 17596 Jul.7-v.jul.27.

20 - Remates

MONTEVIDEO

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Apartamento de 3 dormitorios, living - comedor, cocina, baño y toilet, sita en Pocitos (Tomás Diago 873 Unidad 101).

Asociación Nacional de Rematadores Zabala 1328

21 de JULIO DE 1981 - 15 HORAS

Base: 2.169,20 Unidades Reajustables equivalentes a N$ 245.684,00 con facilidades

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero César Pomiés (Mat. 2116 - R.U.C. 210035200018), venderá en remate público y al mejor postor, en las condiciones indicadas precedentemente, la unidad de propiedad horizontal Nº 101, padrón Nº 57.876/101 que forma parte del edificio sito en la 15ª Sección Judicial de Montevideo, padrón número 57.876. La unidad se encuentra en el 1er. piso a cota más 2 mts. 80. Area: 80 m.c. 1 dc.
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco, en Hipotecas Reg. 6205 Nº 5842 Serie 110 y Reg. 5288 Nº 164 Serie 288, a nombre de Mario Abraham Szwarcfiter Waimberg y Marta Fanny Goldberg Ruzainska.
2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación no existiendo contrato de arrendamiento registrado.
3º) El mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta el 20 % de la misma y el 1 % de comisión del rematador más el I.V.A., en efectivo y en el acto.
4º) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo gastos, honorarios de compromiso, escrituras y certificados así como lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.
5º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 1981 es de N$ 113.26. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad reajustable vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.
6º) El comprador podrá continuar con el préstamo hipotecario que se ejecuta, tomando a su cargo los saldos equivalentes a 1.118.53 y 288.21 unidades reajustables respectivamente, sumas incluidas en la base de remate.
7º) Serán de cargo del comprador los intereses del saldo de préstamo desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.
8º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1503 — Montevideo. 1º de julio de 1981. — Alberto Romaniello, Gerente General
20) (C.C.) 5|pub. 41744 Jul.8-v.jul.14.

COMISION ADMINISTRADORA DE ABASTO

"Remate Oficial por cuenta y orden de la Comisión Administradora de Abasto. El Sr. Eduardo C. Peduzzi (Matrícula 1141), rematará el día 17 de julio de 1981 hora 14, vehículos y 60 lotes de implementos: ganchos, balanzas, sierras, cuchillos, aparejos, chairas, hachas, recados, cueros vacunos curtidos con pelo y sin uso, etc., provenientes de decomisos.
Exposición y remate: Piedras 533.
Exposición: Desde el día 14 hasta el día 16 de julio de 14 a 18 horas.
Seña: 30 por ciento. Comisión 12 por ciento en el acto, al contado o en cheques canjeables por el efectivo equivalente al retirar la mercadería. Plazo y pago total y retiro: para los vehículos 15 días hábiles y para los demás lotes 5 días hábiles, todos siguientes al remate. — Mayor Armando Méndez Presidente.
20) (C. C.) 5|pub. 41753 Jul.9-v.jul.15.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Remate Oficial

Se pone en conocimiento de los interesados que se ha dispuesto vender en remate público diversos automotores, máquinas viales y materiales varios.
La venta se efectuará de acuerdo con los precios bases establecidos a efectos del cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 50 del decreto Nº 104/968 (Las ofertas deberán ser superiores a los 2/3 de los precios bases.
Las bases del presente remate estarán a disposición de los interesados en Avda. Garzón 2076 a partir del día 9 de julio de 1981 de 9 a 13 horas, donde podrán efectuarse las consultas que se estimen pertinentes.
El remate tendrá lugar el día 30 de julio de 1981 a partir de las 9 horas en los depósitos de nuestra División. Equipos ubicados en Avda. Garzón Nº 2084 bis. — Montevideo, 26 de junio de 1981. — Ing. David Catarivas, Director de Vialidad M.T.O.P. — La Dirección.
20) (C. C.) 10|pub. 41662 Jul.1º v jul 14.

ROMEO ARAUJO ALBORNOZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: RICARDO CAMPOS BERTOUCIO, "Sucesión" (Ficha 91/978), se hace saber que el día 11 de agosto a las 15.00 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328), se procederá por intermedio del martillero Romeo Araujo Albornoz, asistido del señor Alguacil, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, del siguiente bien:
Inmueble padrón 93.155, ubicado en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, que según plano del agrimensor Luis Arrarte de junio de 1920, inscripto en la Dirección de Topografía el 24 de junio de 1920 y señalado con el Nº 1, se compone de una superficie de 456 metros cuadrados, 75 decímetros cuadrados, con 10 metros, 74 centímetros de frente al este a Bulevar José Artigas puertas de entrada señaladas con los Nos. 479 y 481.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada, en efectivo; 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, así como los impuestos legales y comisión del rematador que le correspondan; 3º) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en el Banco Hipotecario del Uruguay (Hipoteca clase 91 serie B 52 Nº 268) y demás antecedentes en la oficina actuaria de este Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 3º. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, habilitándose la Feria Judicial Menor. — Montevideo, 26 de junio de 1981. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto
20) N$ 351.00 15|pub. 17726 Jul.9-v.jul 29

EDUARDO CORBO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos: Francisco Villar c/ SILVA LAUTERIA. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 77/973) se hace saber que el próximo 31 de julio a las 15 00 horas en 25 de Mayo 550 se procederá por intermedio del martillero Eduardo Corbo, asistido del señor Alguacil, a la venta en remate público y con la base de las 2/3 partes de su tasación (N$ 15 333 33) del siguiente bien inmueble:
Solar de terreno, ubicado en la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, zona suburbana. Padrón Nº 191 218 el cual, según plano de agrimensor Joaquín Spinak, inscripto en la Dirección General de Catastro el 26 de diciembre de 1956 con el Nº 33 399 tiene un área: 494 metros, con frente a la calle B (actualmente Salvagno) (Carrasco) y linda al Noreste con el solar 18; al Sureste con el solar 6 y al Suroeste con el solar 16. El frente a la calle B (actualmente Salvagno), lleva el Nº 4768.
Se previene: 1) Que la copia del plano de las construcciones no se encuentran tituladas, sólo está titulado el terreno, quedando a costa del adquirente la carga de titular las construcciones (si no opta por demolerlas); 2) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta y en efectivo el 20 % de la misma; 3) Que serán de su cargo los gastos de

escritura y demás que la ley pone a su cargo; 3) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria, Valparaíso 1225. — Montevideo, 16 de junio de 1981.

En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a dieciséis de junio de mil novecientos ochenta y uno. — Se habilitó la Feria Judicial Menor. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

20) N$ 423.00 15|pub. 16616 Jun.25-v.jul 15

CERRO LARGO

DANUBIO WALTER SOSA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "Juan Antonio Rodríguez c/a. AMBROSIO RODRIGUEZ - Juicio Ejecutivo" (F. 457|980), se hace saber que el día 19 de agosto próximo a las 15 horas en las puertas de este Juzgado, Muniz 632, el martillero Danubio Walter Sosa, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, N$ 50.350,00, de una fracción de campo ubicada en la 2ª Sección Judicial de Cerro Largo, Padrón Nº 2188, con una superficie de 128 hectáreas 5500 metros.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada, siendo de su cargo la comisión del rematador e impuestos que por ley correspondan; II) Que los títulos del bien se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.

Se habilitó la Feria Judicial Menor a los efectos de las publicaciones. — Melo, 10 de junio de 1981. — Margarita Sáborido Silva, Actuaria

20) N$ 270,00 15|pub. 17298 Jul.2-v.jul.22.

COLONIA

CESAR ARAGUSTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Colonia, en autos: Banco de Previsión Social c/ ORGANIZACION NAVIERA DEL PLATA S. A., "Juicio Ejecutivo" (Fa. 400/978), se hace saber que el día 21 de julio próximo, a las 15.00 horas, en la puerta de este Juzgado, el rematador César Aragusto, asistido por la señora alguacil, rematará sin base y al mejor postor: la nave "Río Negro" matriculada, de 150 toneladas, con motores diesel.

Se previene: el comprador pagará al contado el 20 % de su oferta, más comisión e impuestos legales y el saldo en el término de 8 días. El buque se encuentra en el Puerto de Carmelo. — Habilítase la Feria Judicial Menor al sólo efecto de las publicaciones. — Colonia, junio 24 de 1981. — Raúl L. Roselló Olivaro. Actuario

20) N$ 126.00 10|pub. 17152 Jul.3-v.jul.16

PAYSANDU

WALBERTO MANNISE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: Banco de la República O. del Uruguay c/MEZQUIDA LOPEZ, AMERICO H. y otros, (Ficha "A" 783|980), se hace saber que el día 4 de agosto de 1981 a las 15 horas en el hall de este Juzgado, Leandro Gómez 955, el martillero Walberto Mannise asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor de dos fracciones contiguas de campo ubicadas en la Segunda Sección Judicial de Paysandú. Una, Padrón Nº 5314, según planos del Agrimensor Gerónimo Ramos del 26 de mayo de 1939 e inscripta el mismo día con el número 71 en la Oficina Técnica de Empadronamientos, fracción señalada con el Nº 9 con una superficie de 9 hectáreas 4 064 metros 40 decímetros y la otra fracción, empadronada con el Nº 128 según planos del Agrimensor Rafael Thevenet, de enero de 1957 e inscripta en en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 1040 el 24 de enero de 1957, con una superficie de 35 hectáreas 6.045 metros lo que hacen en conjunto un total de 45 hectáreas, 109 metros, 40 decímetros, y el día 5 de agosto de 1981 a las 14 horas, en el lugar de su ubicación, Ruta 90 Km. 20.500 al Norte Km. 4, Paraje Las Isletas, se procederá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, de las maquinarias prendadas y referenciadas en autos. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta, la totalidad de la misma en los bienes muebles embargados y el veinte por ciento de la oferta en el acto de los bienes inmuebles hipotecados, como así también la comisión del rematador e impuestos (15 por ciento bienes muebles y 3,54 bienes inmuebles).

Las maquinarias se venderán en el estado que se encuentran, siendo de cargo del comprador los gastos que originen el retiro de las mismas.

Los gastos de escrituración del bien inmueble será como indica la ley y el título podrá ser examinado en la Actuaría del Juzgado.

Se habilita la Feria Judicial Menor a los efectos de las publicaciones. — Paysandú, 23 de junio de 1981. — Martha M. Paradiso, Actuaria.

20) N$ 486.00 15|pub. 16977 Jul.1º-v.jul.21.

EDGAR S. VALIENTE
Subasta Pública

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay c/STOLETNY GOLDORUCO, JULIAN . Ejecución de Prenda" ("A" Nº 213|980), se hace saber que el día 5 de agosto de 1981, en el predio contiguo a la Comisaría de Chapicuy, Klm. 463 de la Ruta 3 "Gral. Artigas", se procederá por intermedio del martillero Edgar S. Valiente asistido por el señor Juez de Paz de la 4ª Sección Judicial de Paysandú, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, al contado y en efectivo, en el estado en que se encuentran, de la maquinaria y herramienta siguiente: a) Arado Pampeano, de 7 discos, levante para control remoto; b) 2 disqueras Allis Chalmers tipo tandem de 40 discos, 4 cuerpos, rodado neumático; c) Tractor Minneápolis Moline, modelo G, diesel, 6 cilindros, control remoto, rodado neumático; d) Tractor Allis Chalmers. XT 190 diesel, 6 cilindros, control remoto, toma de fuerza, levante de 3 puntos; e) Tractor Deutz, modelo A.8E, diesel, 4 cilindros, control remoto levante 3 puntos, rodado neumático; f) Arado Oliver.

Se previene que: El mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta la totalidad de la misma, más comisión del rematador e impuestos. Que será de cargo del comprador el retiro de las máquinas y/o herramientas. — Se habilita la Feria Judicial Menor para la publicación de estos edictos. — Paysandú 26 de junio de 1981. — Martha M. Paradiso. Actuaria.

20) N$ 234.00 10|pub. 17398 Jul.3-v.jul.16.

EDGAR S. VALIENTE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay c/ROMANIUK OBORSKY, RAUL ROBERTO - Ejecución de Prenda" ("B" Nº 237|980), se hace saber que en los lugares, días y horas en que en cada caso se indica, se procederá por intermedio del martillero Edgar S. Valiente, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, al contado, en el estado en que se encuentran, de la maquinaria y herramienta siguiente: A) El día 28 de julio de 1981, a la hora 10, asistido por el señor Juez de Paz de la 5ª Sección Judicial del departamento de Artigas, en el local de la Sociedad Fomento "José Artigas", en paraje Cuaró, se subastarán: 1) Zorra para 10.000 kilos; 2) Arado de 6 discos, Case; 3) Sembradora de grano grueso marca Migra; 4) Excéntrica para 24 discos; 5) Tolva fertilizadora capacidad 400 kilos; 6) Arado de 5 rejas; 7) Elevador de granos sin fin elicoidal; y 8) Sembradora marca Mim de dos cajones. B) El día 5 de agosto de 1981, a la hora 10, en predio contiguo a la Comisaría de Chapicuy, Klm. 463 de la Ruta 3 "Gral. Artigas", asistido el rematador por el señor Juez de Paz de la 4ª Sección Judicial de Paysandú, se subastarán: 1) Soldadora eléctrica Wisconsin 957781; 2) Tractor International modelo 8077411, diesel, 6 cilindros; 3) Zorra para 2.000 kilos rodado neumático; 4) Carpidor de 3 surcos, con azadas aporcadoras John Deere.

Se previene que: El mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, más comisión del rematador e impuestos (15 %). Que será de cargo del comprador el retiro de las máquinas y/o herramientas. — Se habilita la Feria Judicial Menor. — Paysandú, 30 de junio de 1981. — Esc. Víctor Manuel Terzano, Actuario Adjunto.

20) N$ 288,00 10|pub. 17868 Jul.10-v.jul.23.

EDGAR S. VALIENTE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos: Banco de la República Oriental del Uruguay c/ SCHMIDT FRESER, WILHEM, "Ejecución de Prenda" (Ficha "B" Nº 266/980), se hace saber que el día 31 de julio de 1981 a la hora 15.00, en el local de República Argentina 4 y 5, se procederá por intermedio del martillero Edgar S. Valiente, asistido por las señoras actuaria y alguacil de este Juzgado, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, al contado y en efectivo, en el estado en que se encuentran de: 1) arado Fun Cas de 6 discos; 2) 4 cuerpos de rastras de dientes y 3) disquera BM 4020 de 28 discos

Se previene que: el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión del rematador e impuestos (15 %). Que será de cargo del comprador el retiro de las máquinas y/o herramientas. — Está habilitada la Feria Judicial Menor. — Paysandú, 30 de junio de 1981. — Esc. Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria

20) N$ 198.00 10|pub. 17549 Jul.9-v.jul 22

EDGAR S. VALIENTE
Subasta Pública
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: Banco de la República Oriental del Uruguay c/ NIELL ALVAREZ, JACINTO GUILLERMO, "Ejecución de Prenda" ("B" Nº 332/980), se hace saber que el día 28 de julio de 1981, a la hora 15.00, en el local de República Argentina 4 y 5, se procederá por intermedio del martillero Edgar S. Valiente, asistido de las señoras actuaria y alguacil de este Juzgado, a la venta en remate público sin base y al mejor postor, al contado y en efectivo, en el estado en que se encuentran, de: un tractor John Deere, modelo D y 3 cuerpos de rastra de dientes

Se previene que: el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptado su oferta la totalidad de la misma, más comisión del rematador e impuestos (15 %). Que será de cargo del comprador el retiro de la máquina y/o herramienta. Se habilita la Feria Judicial Menor para la publicación de los edictos. — Paysandú, 23 de junio de 1981. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria

20) N$ 180.00 10|pub 17354 Jul 3-v jul 16

EDGAR S. VALIENTE
Subasta Pública
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay c/MEDINA OTAZU, GREGORIO RAMON . Ejecución de hipoteca" ("B" Nº 272|978), se hace saber que el día 11 de agosto de 1981 a la hora 15, en el hall de este Juzgado, se procederá por intermedio del martillero Edgar S. Valiente, asistido de las señoras Actuaria y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de una fracción de campo situada en "Colonia Las Delicias", paraje de la 11ª Sección Judicial del departamento de Paysandú, empadronado con el Nº 7.939 —antes en mayor área con el Nº 5.953— individualizada con el Nº 4 en el plano de mensura y fraccionamiento del agrimensor Arturo A. Davison, inscripto con el Nº 5.871, el 21 de febrero de 1980, en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú, con una superficie de 132 Hás. 2.931 mts

Se previene que: El mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, así como también el 3 % del impuesto municipal y el 3,54 de comisión del rematador e IVA. El 80 % de la oferta restante al escriturar. El bien se venderá en el estado en que se encuentra y los gastos de escrituración serán como indica la ley y el título podrá ser examinado en la Actuaría del Juzgado. — Se habilita la Feria Judicial Menor a los efectos de la publicación de estos

edictos. — Paysandú, 26 de junio de 1981. — Esc. Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
20) N$ 378,00 15|pub. 1739 Jul.3-v.jul.23.

WALBERTO MANNISE

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: Banco de la República O. del Uruguay c/ROGELIO CASTELLANO LAURINO. "Ejecución de Prenda, y DORA ALIDA FALLINI de CASTELLANO, Ejecución de Hipoteca" (Ficha "B" 342|980). se hace saber que el día 21 de julio de 1981 a las 15 horas, en el destacamento policial de San Manuel, Km. 368 de ruta Gral. Artigas, el martillero Walberto Mannise, asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor de las maquinarias prendadas y referenciadas en autos, y el día 22 de julio de 1981, a las 14 horas en el hall de este Juzgado, 18 de Julio 1186, procederá también a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, de dos fracciones de campo y mejoras anexas, ubicadas en la Primera Sección Judicial de Paysandú, Paraje Colonia Cangue, compuestas en conjunto de 12 hectáreas 5.498 metros (una de 7 hectáreas 5.498 metros y la otra de 5 hectáreas) fracciones 1a y 1b respectivamente, inscriptas las dos en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el Nº 3504 el 22 de diciembre de 1967 según planos del Agrimensor Rafael Thevenet

Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta la totalidad de la misma, en los bienes muebles embargados y el veinte por ciento de la oferta en el acto, del bien inmueble hipotecado, como así también la comisión del rematador e impuestos que en cada caso correspondan. Las maquinarias se venderán en el estado que se encuentran siendo de cargo del comprador los gastos que origine el retiro de las mismas. Los gastos de escrituración del bien inmueble será como indica la ley y el título podrá ser examinado en la Actuaría del Juzgado

Se habilita la Feria Judicial, a los efectos de las publicaciones. — Paysandú, 24 de junio de 1981. — Milka Verde Placeres de Rodríguez, Actuaria.
20) N$ 459.00 15|pub. 16978 Jun.29-v.jul.17.

WALBERTO MANNISE

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: "Banco de la República O. del Uruguay c/JORGE, JUAN y ANDRES STANKO GORDIENKO y JORGE STANKO GORDIENCO y BEATRIZ BELL MONTERO de STANKO" (Ficha "B" 329|980), se hace saber que el día 29 de julio de 1981, a las 15 horas en el lugar de su ubicación, Ruta 90 Km. 7.500. el martillero Walberto Mannise, asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor de las maquinarias prendadas y referenciadas en autos y el día 30 de julio de 1981, a las 14 horas, en el hall de este Juzgado, 18 de Julio Nº 1186, se procederá también a la venta en pública subasta sin base al mejor postor de un solar de terreno y sus construcciones, ubicado en la 12ª Sección Judicial de Paysandú, Manzana 284, Padrón 13.022, antes mayor área Nº 2.013, según planos del agrimensor Arturo Davinson, de agosto de 1950, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 168 el 23 de agosto de 1950, señalado como Solar Nº 2, con una superficie de 229 metros 4.250 centímetros, con frente a la calle Independencia Nº 1.042 entre las de Florida y Uruguay

Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta la totalidad de la misma, en los bienes muebles embargados, y el veinte por ciento de la oferta en el acto, del bien inmueble hipotecado, como así también la comisión del rematador e impuestos (15 % bienes muebles y 3,54 % bienes inmuebles) Las maquinarias se venderán en el estado que se encuentran, siendo de cargo del comprador los gastos que originen el retiro de las mismas. Los gastos de escrituración del bien inmueble, será como indica la ley y el título podrá ser examinado en la Actuaría del Juzgado. — Se habilita la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones. — Paysandú, 24 de junio de 1981. — Milka Verde de Rodríguez Legar, Actuaria.
20) N$ 496.00 15|pub. 16972 Jun.29-v.jul.17.

EDISON M. CRUZ

Juzgado de Paz de la Primera Sección

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección Judicial de Paysandú, en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay c/EDILBERTO RIVERO TECHERA - Ejecución de Prenda" (Ficha A. 626|980), se hace saber que el día 28 de julio de 1981, a la hora 14:30, en la localidad de Soto (entrada por el kilómetro 68 1/2 de Ruta 26), se procederá por intermedio del martillero Edison M. Cruz, asistido por el señor Juez de Paz de la 10ª Sección Judicial de Paysandú, a la venta en remate público, en el estado en que se encuentra, al contado y en efectivo, sin base y al mejor postor, de un tractor John Deere, modelo D a queroseno, rodado neumático.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, la totalidad de la misma, más comisión e impuestos (15 %) y que será de cuenta del comprador el retiro de la máquina de referencia. — Habilítase la Feria Judicial Menor, correspondiente al mes de julio, a los efectos de la publicación de los edictos. — Paysandú, 25 de junio de 1981. — Dr. Carlos Baccelli, Juez de Paz.
20) N$ 180,00 10|pub. 17594 Jul.7-v.jul.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "RUBEN ALDEBAR COCCHI SAVIO y otra - Segunda copia de escritura" (Ficha A|80|1981), se hace saber que se han presentado Ruben Aldebar Cocchi Savio y María Irene Cocchi Schonfelder, solicitando la expedición de la segunda copia de escritura que autorizó en la ciudad de Montevideo el 16 de setiembre de 1975 la Esc. Isabel N. Picción de Alonso, por la cual María Orfilia Camaño de los Santos vendió a Ruben Aldebar Cocchi Savio, el siguiente bien: Una fracción de terreno y mejoras ubicada en la 10ª Secc. Jud. del departamento de Rocha, Balneario "La Aguada", empadronado con el Nº 212, con una superficie de 457 m. 50 dcms., que se deslindan así: Al Norte, 15 m., frente a Balneario "La Aguada"; al Suroeste, igual medida, lindando con Solar Nº 11; al Sureste, 30,50 m., de frente a calle Pública; al Noroeste, la misma medida, limitando con el Solar Nº 9.

En consecuencia, se cita a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto, bajo apercibimiento de otorgarse de escrito. — Habilítase la Feria Judicial Menor. — Paysandú, 25 de junio de 1981. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
21) N$ 198,00 10|pub. 17867 Jul.10-v.jul.23.

SALTO

ELBIO I. LLOBET

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: "Lavecchia, Sofildo c/MARIO ALCIDES TORRES - Juicio Ejecutivo" (A. 374|)979), se hace saber al público que el día 22 de julio de 1981, a las 16 horas, el martillero Elbio I. Llobet rematará en calle Cerrito Nº 95, al contado y con la base de N$ 1.000,00, una moto marca "Yamaha" de 50 c.c., con motor FSB-62146 K y matriculada en Salto con el Nº 15.112, y la misma se venderá en el estado en que se encuentre. — Se habilitó la Feria Menor. — Salto, 29 de junio de 1981. — Luis Alberto Avellanal.
20) N$ 108,00 10|pub. 17589 Jul.7-v.jul.20.

ELBIO I. LLOBET

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto en autos: Tucci Ferreira, Daniel con ELENA FERNANDEZ ECHAGUE. "Juicio Ejecutivo" (Letra A. Ficha 334|980), se hace saber al público que el día 22 de julio de 1981 a las 17 horas, y en el local de calle Rincón número 625, el martillero Elbio I. Llobet, asistido del Oficial Alguacil, procederá a la venta remate público y, con la base de nuevos pesos 6.000.00, una camioneta, tipo furgón, marca "Ford", de 8 cilindros con motor Nº 990659964, y matriculada en el Municipio de Salto con el Nº 51.566.

Se previene: 1º) Que la venta es al contado y que el mejor postor deberá consignar el importe total de su oferta en el acto de serle aceptada.

2º) Que el rodado se venderá en el estado de conservación en que se encuentra, y el mismo se hallará depositado en el lugar donde se subastara.

3º) Que será de cargo del comprador, los impuestos y transferencia del rodado —los que legalmente correspondan— y a más la comisión del rematador.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se habilitó la Feria Menor. — Salto, junio 30 de 1981. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
20) N$ 198.00 10|pub. 17587 Jul.9-v.jul.22

ELBIO I. LLOBET

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: Menoni, Darío C. c.|JUAN JOSE LAGREGA. "Juicio Ejecutivo" (A. 64|980), se hace saber que el día 22 de julio de 1981 a las 14 horas en el local de calle Cerrito Nº 95 el martillero Elbio I. Llobet procederá a la venta en remate público, con la base de las 2|3 partes de su tasación y en el estado en que se encuentra, del siguiente bien: "Una amasadora marca "SIAM" con motor Marelli Nº 5970. (Base: N$ 8.000,00).

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el importe de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, y 2º) Que los autos en que se decretó la venta, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado Fue habilitada la Feria Judicial Menor a los efectos de las publicaciones. — Salto, 25 de junio de 1981. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
20) N$ 162.00 10|pub. 17588 Jul.7-v.jul.20.

ELBIO I. LLOBET

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "Lavecchia, Sofildo c/DIONISIO REINA . Juicio Ejecutivo" (A. 525|978), se hace saber que el día 22 de julio de 1981, a las 14:30 horas, en el local de calle Cerrito Nº 95, el martillero Elbio I. Llobet procederá a la venta en remate público, con la base de las 2/3 partes de su tasación, y en el estado en que se encuentran, de los siguientes bienes: Un juego de comedor estilo francés, compuesto de una mesa, aparador, cristalero y seis sillas (base: N$ 600,00); un turboventilador "James" (base: N$ 400,00); y un tocadisco portátil "Motorola" con dos parlantes (base: N$ 400,00).

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el importe de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; y 2º) Que los autos en que se decretó la venta se hallan a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado. — Fue habilitada la Feria Judicial Menor a los efectos de las publicaciones. — Salto, junio 25 de 1981. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
20) N$ 180,00 10|pub. 1758? Jul.7-v.jul.20.

ELBIO I. LLOBET

Juzgado de Paz de la Segunda Sección

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz de la Segunda Sección del departamento de Salto, en autos: "Tucci Ferreira, Daniel con MARIN, HEBER LUIS - Juicio Ejecutivo" (Ficha 404|980), se hace saber al público que el día 22 de julio de 1981, a las 15:30 horas, el martillero Elbio I. Llobet rematará en calle Cerrito Nº 95, al contado y con la base de N$ 2.000,00, una moto marca "Zanella", 50 c.c. Nº ZK 481133, matrícula de Salto Nº 11.459, y la misma se venderá en el estado en que se encuentre. — Fue habilitada la Feria Judicial Menor a estos efectos. — Salto, 29 de junio de 1981. — Dra. María Isabel Vaccaro Martorell, Juez de Paz.
20) N$ 126.00 10|pub. 17585 Jul.7-v.jul.20.

SAN JOSE

JULIO C. CALLORDA

Juzgado Letrado de Primera Instancia

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay c/HUGO CABALLERO, MILTON JOSE - Medidas Preparatorias" (A. 34|1981), se hace saber que el día 5 de agosto de 1981, a las 14 horas, en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres 643 el rematador designado, don Julio C. Callorda asistido del señor Alguacil, sacará a la venta sin base y al mejor postor, 3 fracciones de campo y mejoras ubicadas en Cañada Grande, 7ª Sec-

ción Judicial de San José cuya descripción es la siguiente: 1º) Letra B. del plano del Agr. Darío Barceló, de 8 de marzo de 1969 de un área de 12 Hás. 6.677 mts. 3211 cms., con 127 mts. 70 cms. de frente al Oeste, con calle vecinal (antes Servidumbre de paso), comprendida en mayor área en el Padrón 4178; 2º) Letra C. del indicado plano, que con la anterior integran el citado Padrón Nº 4.178, la que se compone de 7 Hás. 3.788 mts. 10 dec., con 97 mts. 90 cms. de frente al Oeste, a calle vecinal: y 3º) Letra D. del plano del nombrado agrimensor, de 10 de mayo de 1974, empadronada con el Nº 5.453, que según títulos se compone de una superficie de 1 Hás. 8.917 mts. 9168 cmts. y según el plano mencionado de 2 Hás. 1.556 mts., con salida a camino a través de una servidumbre de paso.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada; 2º) Que los gastos y honorarios de la escritura, certificados, comisión del martillero más IVA e impuestos serán de cargo del mejor postor; 3º) Que los títulos de propiedad se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — San José, junio 24 de 1981. — Habilítase el próximo Feriado Judicial Menor. — Juan José Garmendia, Actuario.

20) N$ 486,00 15|pub. 17277 Jul.2-v.jul.22.

21-Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: MARTINEZ MONTAÑO, JULIO y MARIA TERESA BENTANCOR, "Segunda Copia" (Ficha 913/981) se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura autorizada el 1º de agosto de 1935 por el escribano Alberto Goldaracena, en esta ciudad y por la cual el señor Pedro Ravenaz vendió a Telésforo Esteban Montaño, el inmueble padrón Nº 105 536. ubicado en la Vigésimo Segunda Sección Judicial de Montevideo. que consta de una superficie de cuatrocientos ochenta y un metros, setenta y un decímetros cuadrados, con frente a la calle Lancaster 3744

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que tengan interés en oponerse a la expedición de segunda copia solicitada, que se presenten ante este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso 4º, a deducir sus derechos dentro de treinta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho. Se hace constar que por resolución 7.725, de fecha 15 de junio de 1981 se habilitó la Feria Judicial Menor a los efectos de las publicaciones, y a los efectos legales se hacen las mismas. — Montevideo, 25 de junio de 1981. — Dra. Martha H Podestá, Actuaria.

21) N$ 198.00 10|pub 17327 Jul 3-v jul 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó: RODOLFO LEICHT, HUGO (Ficha C. 585/981), solicitando la segunda copia de la escritura del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con su edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la zona urbana de la ciudad de Pando, Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones, empadronada con el Nº 374, señalada con los Nos 1, 3 y 4 de la manzana 34, y tienen en conjunto una superficie de 1.365 metros, 42 decímetros, con frente al Sureste a la calle Solís Nº 1077. La respectiva escritura de traslación de dominio fue extendida en el protocolo del Esc. Francisco G Arróspide, el 30 de diciembre de 1978

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, para que comparezcan a estar a derecho de oponerse a estos autos, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Se hace constar que se habilita la Feria Judicial Menor — Montevideo, 26 de junio de 1981 — María Emilia Gleiss, Actuaria.

21) N$ 198,00 10|pub. 17326 Jul.3-v.jul.20.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: JUAN MARIA MOREIRA CANO, "Expedición de Segunda Copia de Escritura" (Ficha B. 150/1981), se hace saber que se presentó ante este Juzgado Juan María Moreira Cano, solicitando la expedición de segunda copia de una escritura pública autorizada por la Escribana Laura Peroni Rolla, el 17 de octubre de 1961, referente al siguiente bien:

Una fracción de terreno baldío ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Paysandú, parte de la quinta Nº 205 del Ejido de esta ciudad (hoy planta urbana), padrón Nº 8.941 en mayor área (hoy Nº 11.325), señalado con el Nº 5 en el plano del agrimensor Arturo A. Davison; inscripto en la oficina de Catastro de Paysandú, con el Nº 95, el 1º de junio de 1953, según el cual consta de una superficie de 450 metros, 8.648 centímetros, que limitan por el noreste, de frente a avenida Diagonal (hoy Francisco José Debali); al sureste, con solar "6"; al suroeste, con solar "3" y al noreste con solar "4". todos del plano mencionado

En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión por el término de treinta días, bajo apercibimiento de otorgarse de oficio. — Habilítese la Feria Judicial Menor a efectos de estas publicaciones. — Paysandú. 29 de junio de 1981 — Martha M. Paradiso Actuaria.

21) N$ 216.00 10|pub. 17548 Jul.7-v.jul 20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado PABLO VALDEZ (Ficha B. 122|981), solicitando la expedición de Segunda Copia de Escritura autorizada por el Escribano Roberto Daniel López de Haro, el 15|10|1960, por la que Pablo Valdéz adquirió a don Pablo Ribalko Kobalenko un solar de terreno ubicado en la manzana letra B de la ciudad de Guichón, 5ª Sección Judicial de Paysandú, empadronado con el Nº 1057, señalado con el número 3 en el plano del Agrimensor Rafael Thevenet, del mes de marzo de 1955, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro. el 24 de mayo de 1955, con el Nº 661, con una superficie de 443 metros, 6.294 centímetros y con el deslinde: al Noreste 13 metros, 95 centímetros de frente a Avenida General Artigas al Sureste 31 metros, 76 centímetros, lindando con el solar Nº 4 del mismo plano, al suroeste 13 metros. 96 centímetros, lindando con propiedad de sucesores de don Ernesto Mendiburo y al Noroeste 13 metros, 82 centímetros, lindando con propiedad de la Sra. María Muttoni de Valdéz. — Paysandú, 5 de junio de 1981

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todo el que se considere con derecho a oponerse a la presente gestión. — Paysandú, 5 de junio de 1981. — Habilítese la Feria Judicial Menor a efectos de estas publicaciones. — Martha M. Paradiso Actuaria.

21) N$ 216.00 10|pub. 17593 Jul.7-v.ju 20.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: SCHIANINI DE CHAPUIS, BLANCA OFELIA, "Sucesión" (Libro 19, Folio 534, Nº 509), se hace saber que en los referidos autos se ha presentado el señor Carlos Chapuis ,solicitando la expedición de segunda copia del certificado de resultancias de autos, expedida el 17 de diciembre de 1970 en la mencionada sucesión, inscripto en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Salto, con el Nº 1.249, Folio 779 vuelto, Libro 107, el 31 de diciembre de 1970, y que de la relación jurada de bienes presentada se relacionó los siguientes inmuebles:

1º) Una fracción de campo sita en la Decimoprimera Sección Judicial de Salto, padrón rural Nº 3.172, que según plano del agrimensor Gilberto García Selgas, de mayo de 1912, tiene una superficie de 211 hectáreas, 5.731 metros. 4.032 decímetros cuadrados; y 2º) Una fracción de terreno ubicada en la Decimoprimera Sección Judicial de Salto (planta urbana de Villa Constitución), empadronado con el Nº 468, compuesto de una superficie de 118 989 metros cuadrados.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derechos a oponerse a la expedición de la segunda copia solicitada para que procedan a deducir oposición dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Habilítase la Feria Menor — Salto, 23 de junio de 1981. — Luis A Avellanal Actuario Adjunto.

21) N$ 216.00 10|pub. 17538 Jul 7 v jul 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: BARRACA GOMENSORO S. A. (F. A. 265/981), se hace saber que se solicitó la expedición de la segunda copia de escritura pública del siguiente bien inmueble:

Dos solares de terreno, que por estar unidos forman un sólo lote, con sus construcciones y demás mejoras, situados en la manzana letra "D" del plano del agrimensor José Principalle, referente al amanzanamiento del "Pueblo Estrella" (hoy Tomás Gomensoro), Novena Sección del Departamento de Artigas, identificado bajo el padrón Nº 39, compuesto de una superficie, según títulos, de 3.135 metros con 9 826 centímetros, lindando: 47 metros con 25 centímetros de frente al Noreste, calle por medio con la manzana Nº 4 por 66 metros, 37 centímetros de fondo hacia el Sudoeste y Oeste, separados de terreno del Ferrocarril Noroeste del Uruguay, lindando por el Norte con otros dos solares de la manzana "B" y por el Sur calle por medio con la manzana letra "E"

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con algún derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Habilítese la Feria Menor — Salto, 26 de junio de 1981. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.

21) N$ 198.00 10|pub. 17537 Jul.7-v.jul.20

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

AGRO QUIMICA REAL S.R.L. CESION DE CUOTAS

Contrato privado del 15 de junio de 1981.
Cedentes: RAMON EROSA LOPEZ.
Cesionarios: Luis Armando Guahnon Martínez, Camila Leal de Guahnon, Armando Guahnon Leal y Camila Magdalena Guahnon Leal.
Inscripción: Nº 557 al Fº 2011 del Libro Nº 1 de Contratos.

22) N$ 135.00 10|pub. 17814 Jul.10-v.jul.23

1527 S.R.L.

Contrato: 8 de abril de 1981.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 331 al Fº 1264 del Lº 1 de Contratos, el 28 de abril de 1981.
Socios: ELENA DELBUONO de PIEDRA; MARIA SUSANA GILLI de SILVA.
Objeto: Garaje, taller. venta de automóviles.
Capital: N$ 50.000.00 (nuevos pesos cincuenta mil), aportados por partes iguales.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Plazo: 5 años a partir del 8 abril 1981, prorrogable automáticamente.

22) N$ 180.00 10|pub. 17813 Jul.10-v.jul.23

OREGON LTDA.

Constituida por documento privado del 5 de junio de 1981.
Socios: HUGO ALBERTO DELLA QUERCIA GRAMETH, FERNANDO RAMON CAMACHO OLIVERA y JUAN BUCHICCHIO SPADOLA
Objeto: Industrializar y comercializar en todas sus formas, cualquier tipo de mercadería, y en especial, plásticos, telas y afines.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 40.000,00; aportados así: Hugo Alberto. Della Quercia. N$ 11.000,00; Fernando Ramón Camacho, N$ 10.000,00; y Juan Buchicchio. N$ 19.000,00.
Plazo: Un año, prorrogable por períodos de igual duración.
Administración: Hugo Alberto Della Quercia y Fernando Ramón Camacho, en forma conjunta o indistinta.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: Nº 524, Fº 1893, Lº Nº 2 de Contratos, el 12 de junio de 1981.

22) N$ 270.00 10|pub. 17662 Jul.10-v.jul.23

FABRICA DE BANDEJAS S.R.L.

Contrato de fecha 27 abril 1981 inscripto en el Registro Público de Comercio con el Nº 368 al Fº 1402 del Lº 1 de Contrato.
Socios: ALBERTO KURLANDER GEDVAKIENSKI y WALTER ALFREDO OLIVERA.
Objeto: Fabricación de cartón, bandejas y cajas
Toda actividad civil o comercial para mejoramiento de la empresa.
Capital: N$ 20.000.00 integrado N$ 14.000.00 y N$ 6.000.00 por orden de socios.
Plazo: 2 años prorrogables por períodos de 1 año.
Domicilio: Montevideo, pudiendo establecer sucursales.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
22) N$ 225.00 10|pub. 17724 Jul.9-v.jul.22

SIPREL S.R.L.

Contrato: 8 de junio de 1981.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 18 de junio 1981 Nº 497 Fº 1880 Libro Nº 1 Contratos.
Socios: JOSE ALVARO CASSARINO y RICARDO GONZALEZ BADANO.
Objeto: Producción y compra y venta de equipos electrónicos en general, comercialización, representaciones, importación, exportación, industrialización, arrendamientos de obras y servicios, arrendamientos, administración de bienes muebles o inmuebles respetando las prohibiciones legales.
Capital: N$ 30.000.00.
Administración: José Alvaro Cassarino.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 225.00 10|pub. 17723 Jul.9-v.jul.22

MANROCE LIMITADA

Contrato: 26 de diciembre de 1979.
Inscripción: Nº 29, Fº 113, Libro 3.
Socios: CELIA AURORA ANTUÑANO de MANZIONE y RODOLFO ANTONIO MANZIONE.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 3 años prorrogables.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 90 00 10|pub. 17720 Jul.9-v.jul 22

ANANKE LTDA.

Contrato: 23 junio 1981.
Inscripción: Nº 553, Fº 2.079, Lº 1, 24 junio 1981.
Capital, aportes: N$ 40.000.00 partes iguales.
Socios: WALTER BESSONART - ANABELLA FERNANDEZ.
Administración: Indistinta.
Plazo: 1 año, prorrogable iguales periodos.
Objeto: Importación, venta repuestos automotores, taller mecánico.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 90.00 10|pub. 17517 Jul.9-v.jul.22

AMERICO VOLPEDO S.R.L.

Contrato: 4 de junio de 1981
Registro: Nº 490, Fº 1.858, Lº 1 de Contratos, 8|6|981.
Socios: AMERICO VOLPEDO y ALBERTO MARIO FERNANDO OLIVA
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Ambos socios, indistintamente
Plazo: 2 años, prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Transporte de bienes, cosas y efectos, etc
22) N$ 135.00 10|pub. 16232 Jul.6-v.jul.17

AZULAY S.R.L.
TRANSFORMACION DE SOCIEDAD

Según documento de mayo 20 de 1981, inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 17 junio 1981 con el Nº 504 Fº 1826 Lº 3 la sociedad Azulay S. A se transformó en Azulay S.R.L.
Socios: CARLOS EDUARDO GUERRA, JULIO RAMOS FRETES y JOSE MARIA GAMIO CIA.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 100 años.
Objeto: Industrialización y comercialización en todas sus formas.
Administración: José María Gamio.
22) N$ 180 00 10|pub. 17489 Jul.6-v.jul.17

CIATRAN S.R.L.

Cesión de cuota del 31 de diciembre de 1976. SEVERINO ARAUJO BANGUESES y CLARA ODESCHI EDELMAN, ceden la cuota que les corresponde a Antonio Cainzos Pérez, Manuel Cardezo Collazo, José Castro Pose, Ernesto Montes Ortiguera Inocencio Diego Iglesias Domingo Rama Cotelo, Julio Samuelle González.
Registro Público y General de Comercio, con el Nº 279 al folio 997, del libro Nº 3 de Contratos
22) N$ 270.00 20|pub. 15558 Jun.17-v.jul.15.

CESION DE CUOTA

Contrato: 29 febrero 1980.
Registro Comercio: Nº 426, Fº 1.550, Libro 3.
Cedente: Juan A. Huidobro.
Cesionarios: RAUL CARRERAS y ENRIQUE LAFON.
Modificación: Administración indistinta, ambos socios.
22) N$ 90.00 10|pub. 17440 Jul.6-v.jul.17

GRESTEL S R. L.

Contrato: Junio 15 de 1981.
Inscripción: Nº 480, Fº 1.732, Libro 3.
Socios: GREGORIO JOSE RODRIGUEZ e ISOLINA ESTELA ARAUJO.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 10 años prorrogables.
Administración: Indistinta.
Objeto: Despensa, granja, fiambrería y anexos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 90.00 10|pub. 17424 Jul.6-v.jul.17

CIT S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 9|12|980.
Inscripción: Nº 543, F. 2042 del L. 1 de Contratos.
CARLOS ALBERTO CHADICOV cede a los Sres. Issac Ber Miedzowicz y Raúl Wilner el 45 % y el 5 % respectivamente.
22) N$ 90,00 10|pub. 17676 Jul.8-v.jul.21.

TALLER PANELA S.R.L.

Contrato: 20 abril 1981.
Registro: Nº 350, folio 1330, Libro 1.
Socios: DELMA EMIS RODRIGUEZ FERREIRA, ANIBAL HUERTAS GOMEZ y ELIZABETH MARISA HUERTAS RODRIGUEZ.
Capital: N$ 45.000,00, partes iguales.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Objeto: Taller mecánico; chapa, pintura, electricidad y afines. Importación y exportación.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 135,00 10|pub. 17681 Jul.8-v.jul.21.

MUEBLERIA CONTINENTAL LTDA.

Contrato de 1º de junio de 1981, inscripto en el Registro Público y General de Comercio el día 9 de junio de 1981 con el Nº 470 al Fº 1704 del Lº 2 de Contratos.
Socios: MIGUEL DANIEL BERTA CORBO y RAQUEL SOTTOLANO CORALLO.
Objeto: Compraventa de muebles y electrodomésticos; importación, exportación.
Capital: N$ 50.000,00.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 180.00 10|pub. 1736? Jul.8-v.jul.21.

SANTA ELENA LTDA.

Contrato: 9 de junio de 1981.
Inscripción: Cerro Largo Nº 18, folio 64.
Socios: JOSE ENRIQUE ABELAR RIOS y AMBAR IGNACIO ABELAR RIOS.
Domicilio: Melo.
Objeto: Compra, venta y consignaciones de ganado.
Capital: N$ 10.000,00, por mitades.
Plazo: 3 años, prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta.
22) N$ 135,00 10|pub. 17664 Jul.8-v.jul.21.

ERNESTO ROIG SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: Junio 11 de 1981.
Registro: Nº 465, Fº 1682, Lº 3.
Socios: ERNESTO FELIPE ROIG TECHERA y JUAN ANTONIO GANDOLFO ANTUNEZ.
Objeto: Representación, importación, exportación, distribución y fabricación.
Capital: N$ 5.000,00
Administración: Indistinta.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Domicilio: Cerrito 617, Esc. 104.
22) N$ 135,00 10|pub. 17661 Jul.8-v.jul.21.

ESPINOSA S. R. L.

Contrato: 15 de junio de 1981.
Inscripción: Nº 496, Fº 1.793 del Libro 3 de Contratos, el 17 junio de 1981.
Capital: N$ 30.000.00.
Socios: JOSE ESPINOSA SOSA - GLORIA MON de ESPINOSA - SUSANA ESPINOSA MON.
Domicilio: Cufré 2286 (Montevideo).
Objeto: Taller de fundición y ramas conexas y todo lo relacionado con la actividad metalúrgica en general; compraventa, importación, exportación, consignación, representación y fabricación de toda clase de bienes y prestación de servicios relacionados con la mencionada industria.
Plazo: 4 años, prorrogable automáticamente.
Administrador: José Espinosa Sosa.
22) N$ 225.00 10|pub. 17629 Jul.8-v.jul.21.

MABER S. R. L.

Contrato del 16|2|981.
Integrantes: ALFREDO BERHAU STRATA y TERESITA SONIA BELTRAN.
Objeto: Comisiones, representaciones, importación, exportaciones, compra y venta de cualquier tipo de mercadería y cualquier otro acto de comercio.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Alfredo Berhau Strata.
Capital: N$ 30.000.00.
Plazo: Dos años prorrogables automáticamente.
Inscripción: Contrato el 16|3|981 con el Nº 245, Folio 913 del Libro Nº 1.
22) N$ 180.00 10|pub. 17627 Jul.8-v.jul.21

AGUATEC URUGUAYA S. R. L.

Contrato: Junio 11 de 1981.
Inscripción: Nº 533, Folio 1.929, Libro 2.
Capital: N$ 30.000.00.
Socios: MARIA HERMANN, CARLOS LOPEZ, MILTON TAPIA, CARLOS CACERES.
Objeto: Equipos de bombeo, electrotecnia, electromecánica.
Plazo: 3 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Dos socios conjuntamente.
22) N$. 90.00 10|pub. 17703 Jul.9-v.jul.22

AMIT LTDA.

Contrato: 25 de mayo de 1981.
Registro: Nº 504 Folio 1907 Lº 1 de Contratos.
Socios: SILVIA INES CRUCES PORTEIRO, CARMEN GRACIELA BENTANCOR RODRIGUEZ y JORGE ALBERTO GIRASOL.
Capital: N$ 50.000.00, aportados de la siguiente manera: N$ 25.000.00 Silvia Inés Cruces Porteiro; N$ 20.000.00 Carmen Graciela Bentancor Rodríguez y N$ 5.000.00 Jorge Alberto Girasol.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Distribución y venta de artículos para dama, bijouterie, regalos en general, pudiendo fabricar, importar y exportar, etc.
Administración: Silvia Inés Cruces Porteiro y Carmen Bentancor conjuntamente.
22) N$ 270.00 10|pub. 17682 Jul.9-v.jul.22

KEY DRYERS LIMITADA

Fecha de contrato: 20 de junio de 1981.
Inscripto Registro Público de Comercio con el Nº 559, al Folio 2.018 del Libro Nº 1.
Socios: JAIME KHANIS SOCOLOVSKY y ENRIQUE LAZCANO.
Capital: N$ 1.000.00 (nuevos pesos mil).
Objeto: Importación y/o exportación de toda clase de bienes y varios.
Plazo: Dos años y prorrogables por períodos consecutivos de dos años.
Domicilio: en Montevideo.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
22) N$ 180.00 10|pub. 17700 Jul.9-v.jul.22

SANDE S.R.L.

Contrato: Del 24 de junio de 1981.
Inscripción: Nº 566 al Fº 2096 del libro Nº 1 Contratos.
Socios: CARLOS LUIS FAGGI ACOSTA y YARA ESTELA MILLOT SIMON.
Objeto: Explotación del ramo de la vestimenta, importación y exportación.
Plazo: Dos años prorrogables automáticamente.
Administración y uso de la firma social: Carlos Luis Faggi Acosta.
Capital: N$ 40.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 180.00 10|pub. 17623 Jul.8-v.jul.21

BRAIDA Y CIA. LTDA.

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Por documento de 22 de junio de 1981, inscripto en el Registro de Comercio de Artigas con el Nº 72, al Fº 271, del Lº 4, de Contratos, el día 30 de junio de 1981, se modificó el capital reduciéndolo a N$ 50.000.00, con retroactividad el 23 de abril de 1979, estableciendo en proporción los aportes sociales.
22) N$ 180.00 10|pub. 17554 Jul.7-v.jul.20

GRANA Y PEÑALVA S R L.
Contrato: 9 de junio de 1981.
Registro: 19 de junio de 1981.
Socios: ROGELIO ERNESTO GRAÑA y ESTELA ALEJANDRA PEÑALVA.
Capital: N$ 6 000 00
Aporte: Partes iguales de los socios.
Plazo: 5 años, prorrogable períodos de 5 años.
Objeto: Elaboración, transportación, envasado, comercialización, importación, exportación de productos alimenticios y frutos del país, especialmente productos lácteos e intermediación.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 180.00 10|pub 17148 Jul.1º-v.jul.14

PIFANO Y LOPEZ LIMITADA.
Contrato: 2|6|981.
Inscripción: Nº 481. Fº 1.736, Libro 3 de Contratos
Socios: RAMON PIFANO DEVIVO e IRMA LOPEZ ZANABRIA
Objeto: Explotación comercial de todas las actividades relacionadas con el transporte de productos varios, materias primas, elementos para la industria, combustibles, pasajeros en común y todo otro traslado de cosas o personas de un punto a otro del país o de éste hacia el exterior y viceversa.
Plazo: 90 años
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente
22) N$ 225.00 10|pub. 17150 Jul.1º-v.jul.14

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA LA CASA DE LAS MAQUINAS
Contrato: 19|3|981
Registro Comercio; Nº 378, Fº 1.439 Libro 1 de Contratos
Socios: SEINE BEITLER PREIL, ZELMANAS MILIERIS BARONA y FERNANDO MILIERIS BEITLER
Objeto: a) Compraventa de todo tipo de bienes muebles, especialmente maquinas y accesorios para las industrias de la construcción, mecánica y maderera; b) Distribución, consignación, representación, exportación, importación y toda clase de operaciones comerciales con bienes muebles, inmuebles, maquinarias, mercaderías y materias primas, etc
Domicilio: Mariano Uriarte 6235.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 48 000 00
Administración: Indistintamente (Zelmanas Milieris Barona y Fernando Milieris Beitler)
22) N$ 225 00 10|pub 17146 Jul 1º-v jul 14

DON SERVANDO S R.L.
Contrato: 11 de abril 1981
Registro: Nº 10, Fos. 26 a 28 v.; 10|5|1981.
Socios: VICTOR MACEDO BARRETO y JUAN PEDRO YELICICE PORTO
Objeto: a) Restaurante, parrillada, pizzería, bar, repostería y carnicería, venta de bebidas y cigarrillos, industrialización en general y venta de los productos; b) Representación de firmas comerciales y de otra naturaleza, ya sea nacional o extranjera; c) Importaciones, exportaciones y comisiones.
Domicilio: Faustino Carámbula Nº 1132 (Rivera)
Administración: indistinta.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Capital: N$ 10.000.00
22) N$ 225 00 10|pub. 17635 Jul 8-v jul 21

STILO MUEBLES LTDA.
Contrato: 1º julio 1978
Registro: Nº 809, Folio 2.789. Libro 1.
Socios: ANTONIO DI CONZA ALBANESE y BASILIA XERIKOS KORKOBLOS
Capital: N$ 4 000.00 partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Objeto: Fábrica de Muebles y Taller de Carpintería en General Importación y Exportación
Administración: Indistinta
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 135.00 10|pub. 17186 Jul.1º-v.jul.14.

COINEL S. R. L.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE ADMINISTRACION.
Contrato: 11 junio 1981.
Inscripción: Nº 518, Fº 1.959, Lº 1 de Contratos
Cedente: William Robert o Robert Gutierrez Morales que cede el total de sus cuotas 30 equivalentes a N$ 3.000 00 del capital social
Cesionario: DANIEL ANASTASIO MARTINEZ NU...
Administración: Ricardo Schmidt Gagliardo y Daniel Martínez, indistintamente
22) N$ 135.00 10|pub. 17645 Jul.8-v.jul.21

CONSTRUCTORES ASOCIADOS S.R.L.
Contrato: 1º|6|981
Inscripción: Nº 505, Fº 1.830, Libro 3.
Socios: OSCAR WALTER JOVER BERVEJILLO, CARLOS ALBERTO MATHON CATALDO, ROBERTO DANIEL BERTOLINI LIEUTIER y DANIEL JOVER OVALLE.
Capital: N$ 21 000 00
Administración: Indistinta
Objeto: Industria de la construcción, negocios inmobiliarios, toda clase de operaciones con bienes muebles e inmuebles, importación, exportación, representaciones y comisiones.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Inscripto: Montevideo
22) N$ 180.00 10|pub 17147 Jul.1º-v.jul.14

CINDEC S R L.
Contrato: 28|5|981
Inscripto: En el Registro Público y General de Comercio con el Nº 454, al Fº 1.732 del Libro Nº 1 de Contratos.
Socios: ROBERTO JORGE HORTA BERRO y JOSE ANDRES JUNG GARRA.
Domicilio: Montevideo
Objeto: Industrialización y comercialización en todas sus formas de mercaderías, arrendamientos de obras y de servicios y en especial la prestación de servicios técnicos de asesoramientos administrativos y consultoría.
Capital: N$ 10.000.00, aportado en partes iguales.
Plazo: 3 años.
Administración: Conjunta o indistintamente.
22) N$ 180 00 10|pub 17162 Jul 1º-v.jul.14

"YOUNG AUTOMOVILES LTDA."
Contrato: 25 de abril de 1981
Inscrición: Registro Público de Comercio de Río Negro. Nº 7, de Fos. 23 al 26, Libro de Contratos
Socios: GERARDO SANTOS AREVALO BURZACO y LILIA MARGOT LOPEZ MILLER
Objeto: Compraventa de bienes muebles, tales como automotores, motocicletas, ciclomotores, maquinaria agrícola, repuestos y accesorios y la representación de empresas privadas o estatales relacionadas con el giro. La intermediación de todo tipo de bienes muebles, etc.
Administración: Cualquier socio, indistintamente
Capital: N$ 200.000.00
Plazo: Dos años prorrogables.
Domicilio: Young
22) N$ 180.00 10|pub. 17156 Jul.1º-v.jul.14

OPAL LTDA.
Contrato: 1º de junio de 1981.
Inscripción: Nº 571, Fº 2.145, Libro Nº 1.
Socios: HELENA MINGUELL GUISADO y GITLA OBER LERENKIND.
Capital: N$ 10.000 00.
Administración: Indistinta
Objeto: Comprar, vender, importar, exportar y realizar operaciones comerciales con materias primas elaboradas, semielaboradas y sin elaborar. Ejercer representaciones, comisiones, industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obras y servicios en los ramos y anexos de vestimenta, alimentación, etc.
Plazo: 2 años prorrogable
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 180.00 10|pub. 17626 Jul.8-v.jul.21

PEICER LTDA.
MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL
Contrato: 26|5|981.
Inscripción: Nº 552, al Fº 2076, Libro 1 de Contratos.
Se modifica el artículo 7º del contrato, quedando la administración a cargo de DANIEL MARIA PEREIRA FAJARDO, o por dos cualesquiera de los socios.
22) N$ 90,00 10|pub 17677 Jul.8-v.jul.21.

SIM LTDA.
CESIONES DE CUOTAS
Contrato: 30 de marzo de 1981.
Inscripción: Nº 525. Folio 1.796. Libro 3 Contratos.
Cedentes: Juan Evangelista Perdomo.
Cesionarios: Ermelindo Perdomo, Vicente Hernández, Carlos Andres Nayo y Juan Santiago Caraciolo.
Cuotas cedidas: 30, correspondiendo a los dos primeros 10 cuotas a cada uno, las otras 10 cuotas en común entre los dos restantes
22) N$ 135 00 10|pub. 17173 Jul.1º-v.jul.14.

POCITOS LTDA
CESION DE CUOTA
Omar Ramón Filgueira Barrios cede 18 cuotas sociales a GONZALO LOPEZ CONTRERAS el 30 de abril de 1981
Inscripción: Registro Público y General de Comercio; 9|6|981; Nº 487, Fº 1.655, Libro Nº 2.
22) N$ 90.00 10|pub. 17145 Jul.1º-v.jul.14.

MADELCO LIMITADA
Cesión de Cuota y Modificación de Contrato Social
Contrato: 28 de agosto de 1980.
Inscripción Registro Público y General de Comercio con el Nº 445 Fº 1618 del libro 3 de Contratos
Modificación: El capital de la sociedad será de N$ 50.000.00 y el mismo —que está totalmente integrado— se divide en 100 cuotas de N$ 500.00 cada una, correspondiendo al Sr. Mastroianni 50 cuotas sociales y al Sr. Del Pretaro 50 cuotas sociales.
Cesión: JOSE MASTROIANNI y ZOPITO del PRETARO ceden y transfieren a Juan Francisco García Percovich una cuota social cada uno.
22) N$ 225.00 10|pub. 17429 Jul.6-v.jul.17

FOTOSUD LIMITADA
Contrato: 5|5|981.
Registro: 7|5|981, Nº 361, Fº 1321, Lº 2.
Socios: LEONEL HERRERA ROVIRA y SYLVIA MARGARITA DELGADO PEREIRA.
Capital: N$ 20.000.00 aportado por partes iguales
Objeto: reproducción documentaria en general y offset.
Administración: indistinta.
Plazo: dos años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 135.00 10|pub. 16102 Jul.1º-v.jul.14.

RAINBOW S R L.
Contrato: 24 marzo 1981
Inscripción: Nº 172, Fº 610, Libro 3.
Socios: MARIA FANNY CASCO ROJAS DE DERMAN, MARIO RUBEN DOTTA BOTTINO, GLADYS DOTTA BOTTINO DE CASTRO NAVARRO y ZULMA LILIAN GARABEDIAN DE POMBO
Objeto: Organización, realización, patrocinio y cualquier otro tipo de actividad relacionado con ferias, exposiciones, salones, muestras, shows, congresos, seminarios, simposios, festivales culturales, artísticos, hípicos, físicos y cualquier otra actividad similar, dentro o fuera del país a nombre propio o de terceros. Todo tipo de negocios con mercaderías, importaciones y exportaciones, representaciones, comisiones y toda actividad útil al objeto referido.
Capital: N$ 25 000.00
Domicilio: Montevideo pudiendo establecer sucursales
Plazo: 2 años prorrogables por períodos de un año
Administración: Dos socios cualesquiera actuando conjuntamente
22) N$ 270 00 10|pub 16778 Jun.30-v.jul.13

MADELCO LIMITADA
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL
Contrato: 22 de mayo de 1981.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio con el Nº 458 Fº 1 658 del Libro 2 de Contratos.
Cesión: Zopito del Pretaro cede a JOSE NICOLAS MASTROIANNI la totalidad de la cuota social que le corresponde en dicha empresa
Modificación: La administración y uso de la firma social será realizada en forma exclusiva por el señor José Nicolás Mastroianni Fantauzzi
22) N$ 180.00 10|pub. 17427 Jul 6-v jul.17

NUEVOS RUMBOS S.R.L.
Contrato: 20 de noviembre de 1980.
Inscripción: Nº 18, Fº Nº 62 al Fº 64. Tº Nº 20, Maldonado 26 de enero de 1981.
Socios y aportes: ACOSTA CARVALLO ROBERTO, 20 cuotas de N$ 500.00 (N$ 10.000.00). GONZALEZ MILA MIRELLA IRMA. 20 cuotas de N$ 500.00 (N$ 10.000.00)
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: Dos años prorrogables por períodos sucesivos e iguales de un año cada uno.
Objeto: Comercialización de frutas y verduras, artículos de almacén, afines y similares y de mercaderías en general.
Administración: La tendrán cualquiera de los socios actuando indistintamente.
Domicilio: Ciudad de Maldonado.
22) N$ 270.00 10|pub. 17443. Jul.6-v.jul.17

OPINCO S.R.L.
Contrato: 15 de mayo de 1981
Inscripción: Nº 478, al Fº 616 y Ss.
Socios: RAUL HUMBERTO DEMARCO BIDEGAIN FERNANDO FLORENZA UBIRIA, SILVIA LAURA CABRERA INNELLA, RAUL AREOSA GENTILE.
Capital: N$ 12.000.00.
Plazo: 2 años. Prórroga automática,
Domicilio: Durazno.
Administración: Raúl Demarco Bidegain, Raúl Areosa Gentile, Fernando Florenza Ubiria. (Dos cualesquiera conjuntamente)
Objeto: Producción y venta de miel, alquiler cámaras frigoríficas, transporte de productos alimenticios refrigerados, etc
22) N$ 180.00 10|pub. 17306 Jul.6-v.jul.17

GRADA LTDA.

Contrato: 16 de mayo de 1981.
Registro: 15 de junio de 1981 Nº 466 Fº 1684 Libro 3 de contratos.
Socios: JOSE MARTINEZ LISTA y ANGELA LORENZO BARREIRO.
Capital: N$ 50.000.00 por partes iguales.
Plazo: 100 años.
Administración: Indistinta.
Objeto: Bar y en general cualquier tipo de comercio, industria y|o servicios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 135.00 10|pub. 17562 Jul.7-v.jul.20

OPTICENTRO LIMITADA

Contrato: 15 de junio de 1981.
Inscripción: 22 de junio de 1981 Nº 522 folio 1973 del Libro Nº 1 de Contratos.
Socios: ALBA KATZ STOLOWICZ y ANA KRANTZ CHASON.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente de año en año.
Capital: N$ 10.000.00 por mitades.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización, industrialización, artículos óptica, fotografía, cinematografía, electrónica, bazar, etc. importación.
22) N$ 135.00 10|pub. 17558 Jul.7-v.jul.20

FERROMAR LIMITADA
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: Julio 5, 1978.
Inscripción: Junio 3 de 1981 Nº 448 Fº 1713 Lº 1 de Contratos.
Cedente: RICARDO FERNANDES DOS SANTOS.
Cesionarios: Manuel Rodríguez Rodríguez y Joaquín Andrés Martínez Fernández.
22) N$ 90.00 10|pub. 17544 Jul.7-v.jul.20

MAUCAR LTDA.

Contrato: 1º de junio 1981.
Registro Comercio: Nº 507 Folio 1836 Libro 3 Contratos.
Socios: EDUARDO VICENTE MAURIS ROMANELLI y OSCAR ANIBAL CARRETTO VILLANUEVA.
Objeto: Electrónica en general, mantenimiento industrial y anexos, enajenación bienes muebles e inmuebles. etc.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 5 años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: los 2 socios actuando conjuntamente.
22) N$ 135.00 10|pub. 17551 Jul.7-v.jul.20

ORPAC LTDA.

Adjudicación de cuota, por escritura autorizada por el esc. Roberto Armando Castro el 18 de setiembre de 1980, inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el número 1017 al Folio 3.714 del Libro Nº 4 de Contratos, en la partición de bienes efectuada por los esposos Fernando Ruben Oréfice Santa Lucía y María del Carmen Patiño Brum. se adjudicó la cuota social al señor Fernando Ruben Oréfice Santa Lucía.
22) N$ 180 00 10|pub. 17572 Jul.7-v.jul.20.

DOREEN LTDA.

Contrato privado del 26|5|1981.
Inscripción Nº 436, Folio 590, Libro 3 de Contratos el 29 de mayo de 1981.
Capital: N$ 50 000 00.
Socios: JOSE PEDRO SALVO N$ 25.000.00; EDELMA da CUNHA. N$ 25.000.00.
Domicilio: José H. Figueira 2414 (Montevideo).
Objeto: Fábrica de confección de prendas de vestir.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Salvo y da Cunha indistintamente.
22) N$ 135.00 10|pub. 17603 Jul.7-v.jul.20.

LINCE S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 20 de abril de 1981.
Registro: Nº 427, Folio 1.553, Libro 3.
Cedente: Antranig Panosián de todas sus cuotas.
Cesionario: Dante Alonso Araújo y Olga de Santiago Fierro.
Administración: Dante Alonso Araújo.
22) N$ 90.00 10|pub. 17569 Jul.7-v.jul.20.

"EDS LIMITADA"
CESION DE CUOTAS

Contrato: 31 de marzo 1981.
Registro: Nº 463, Folio 1.675, Libro 2.
Cedentes: Daniel León Danon Bension y Gabriela Adela Bensasson
Cesionarios: Bronislawa Mantel Ganz y Silvia Altmark Bureikus
Administración: Indistinta de cesionarias y Samuel Jaroviski
22) N$ 90.00 10|pub. 17570 Jul.7-v.jul.20.

PRENDAS LTDA.

Contrato. 15 de abril de 1981.
Registro: Nº 318 al Folio 1.147 del Libro número 3 de Contratos.
Socios: ALFREDO NELSON IGLESIAS GORDIOLA; JUAN CARLOS ABREU de SOUZA y ANTONIO SAMUEL IGLESIAS GORDIOLA.
Capital: N$ 50.000.00 aportados de la siguiente forma: Alfredo Nelson Iglesias Gordiola y Juan Carlos Abreu N$ 20.000.00 cada uno y Antonio Samuel Iglesias N$ 10.000.00.
Administración: Indistintamente.
Plazo: Dos años prorrogables automáticamente.
Objeto: Principal, la comercialización y confección de todo tipo de prendas de vestir.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 225.00 10|pub. 17573 Jul.7-v.jul.20.

SICAN S. R. L.

Contrato: 25|6|981.
Registro: Nº 34, Fos. 147/150, Libro 10.
Capital: N$ 6.000.00.
Socios: ANTONIO ORIBE SICA GOMEZ; FELIPE RAMON CANCLINI DUARTE.
Objeto: Explotación del comercio de maquinaria agrícola, automotores, repuestos, accesorios, licores y productos alimenticios, intermediación y administración de propiedades.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Antonio María Fernández Nº 517.
22) N$ 135.00 10|pub. 17709 Jul.9-v.jul 22

STYLE HOUSE S.R.L.

Contrato: 15 junio 1981.
Registro: Nº 498 Fº 1.802 Lº 3 de Contratos.
Socios: MARTHA GRACIELA JURI PAVON y JORGE ARDUINO PAVON.
Capital: N$ 20.000.00.
Objeto: Mueblería. importaciones, exportaciones, etc .
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Gral. Flores 2968, Montevideo.
22) N$ 135.00 10|pub. 17550 Jul.7-v.jul.20

GALLO GONZALEZ LTDA.

Contrato: 31 marzo 1981.
Inscripción: Nº 403, Fº 1469, Lº 3.
Socios y capital: JULIAN ISMAEL GALLO N$ 25.000.00 y NILDA N. GONZALEZ de GALLO N$ 25.000.00.
Objeto: Industrialización y comercialización en los ramos de Panadería, Confitería y afines.
Plazo: 15 años desde la fecha última publicación pudiendo continuar por resolución socios en períodos de 5 años.
Administración: Los socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 180.00 10|pub. 17524 Jul.7-v.jul.20

S.A.E.R. LTDA.
CESION DE CUOTA

Por documento de fecha 23 de febrero de 1981, inscripto en el Registro Público de Comercio Nº 498 Fº 1883 Lº 1 de Contratos, el señor FERNANDO CABRERA ALVAREZ cedió a Héctor Francisco y Julio César Cherro Rizzo que adquirieron por partes iguales, la cuota que le correspondía en esta sociedad.
22) N$ 135.00 10|pub. 17523 Jul.7-v.jul.20

FAMACA S.R.L.
CESION DE CUOTA

Por documento de fecha 9 de mayo de 1981, inscripto en el Registro Público de Comercio, Nº 520 Fº 1965 Lº 1 de Contratos, el señor HECTOR OSVALDO PULLOL QUIJANO cedió a Mirta Zamida Vidal Sánchez, la cuota que le corresponde en esta Sociedad.
22) N$ 135.00 10|pub. 17522 Jul.7-v.jul.20

ELECTRO FLORES S.R.L.

Contrato: 8 mayo 1981.
Inscripción: Nº 379 Fº 1392 Lº 2.
Socios: HECTOR MINETTI y QUERANDY CABRERA.
Objeto: Compra, venta y distribución de productos en general representaciones, importaciones y exportaciones.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 135.00 10|pub. 17521 Jul.7-v.jul.20

AUTOMOTORA DEL PLATA Ltda.
CESION DE CUOTA SOCIAL

El 14 octubre de 1974. SALVO BONOMO, ABRAM NATAN SMERDINER y SZYJA SNIADOWER cedieron sus cuotas sociales en Automotora del Plata Ltda. a David y Mario Bursztyn. Inscripción en el Registro Pco. y G. de Comercio el 24 de junio de 1981 con el Nº 537 Fº 2.094, Lº Nº 1 de Contratos.
22) N$ 135.00 10|pub. 17520 Jul.7-v.jul.20.

MARDEL LIMITADA

Contrato: 25 noviembre 1980.
Inscripción: Nº 566 Fº 9.066 Lº 1.
Socios: WINSTON MARCOS, ANITA PEREZ, CARLOS DE LILLA y ANGELA MARROCHE.
Objeto: Café y bar; venta y elaboración de productos alimenticios, representaciones, importaciones.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Winston Marcos y Carlos De Lilla o Winston Marcos - Angela Marroche o Carlos De Lilla y Anita Pérez.
22) N$ 135.00 10|pub. 17518 Jul.7-v.jul.20.

EVARISTO ROSICH S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Fecha: 29 de junio de 1980.
Inscripción: 25 junio 1981, Nº 569 al Fº 2135 del Libro Nº 1 de Contratos.
EVARISTO ROSICH cede una cuota a Hugo Calcagno Novara y una cuota a Alvaro Ferraro Alberici.
22) N$ 90.00 10|pub. 17556 Jul.7-v.jul.20

TERMES LTDA.
CESION DE CUOTAS

Fecha: 1º de febrero de 1981.
Inscripción: 25 junio 1981 Nº 567 al Fº 2130 del Libro Nº 1 de Contratos.
Cedente: GUILLERMO ALDO YAÑEZ, RICARDO RIVERO NIZ y ARTURO PIÑON en común, pro indivisas y por partes iguales.
Administración: Raú. Vilanova Cardillac.
22) N$ 135.00 10|pub. 17557 Jul.7-v.jul.20

FREL LTDA.

Contrato: 8 de junio de 1981.
Registro: 16 de junio de 1981 Nº 474 Fº 1712 Libro Nº 3 de Contratos
Socios: FELIPE RADZINSKY STARK y JACQUELINE RENEE MOHNBLATT DEUTSCHER.
Capital: N$ 50.000.00, aportados por partes iguales.
Plazo: Dos años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Objeto: Fabricación comercialización, reparación, importación. representación y exportación de productos electrónicos y en general, de cualquier clase de bienes y servicios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 180.00 10|pub. 17563 Jul.7-v.jul.20

KUSK LTDA.
CESION DE CUOTAS

Documento del 3 de abril de 1981.
Registro Nº 106, Folio 373, al Folio 375 Libro 20 de Contratos.
Juzgado Letrado Primera Instancia Primer Turno Maldonado.
María del Carmen García Aquino y Antonio Joaquín Novo Bravo, ceden todas sus cuotas a Esther Violeta Medina Batista y Waldemar Guldner Tejera Fagiani
22) N$ 135.00 10|pub. 17602 Jul.7-v.jul.20.

EDMA LTDA.
CESION DE CUOTA

Contrato de 1º de abril de 1981, inscripto en el Registro Público de Comercio de Maldonado con el Nº 96 de Folios 328|330, Tomo 20 de Contratos.
Cedentes: 1) María Teresa Oteguí Villagrán. 2) Eduardo Hipólito Ipar Lima.
Cesionarios: 1) Delma Teresita Busnadiego Sandín, 50 cuotas; 2) Iris Mireya Mena Perez, 50 cuotas; 3) Lilián Elizabeth Canoura, 100 cuotas.
Modificaciones: La administración social corresponde a las socias BUSNADIEGO, MENA y CANOURA, actuando en forma conjunta, separadamente e indistintamente.
22) N$ 180 00 10|pub. 17601 Jul.7-v.jul.20.

GOMERIA EL REY LTDA.

Contrato: 29|4|981, inscripto en el Registro Público de Comercio de Maldonado con el número 92, del Folio 309 al Folio 312 del Tomo Nº 20 de Contratos.
Socios: 1) HUGO UBALDO DELFANTE MOSEGUI; 2) BLANCA ISABEL PEREIRA PIRIZ.
Objeto: Todo lo relativo a gomería y venta en general de accesorios para vehículos automotores, ya sea por cuenta propia y|o de terceros así como todo lo conexo con dicho giro
Domicilio: Ciudad de Maldonado
Plazo: Tres años a contar de su constitución prorrogable automáticamente por períodos consecutivos de dos años cada uno.
Administración: Ambos socios fundadores actuando en forma conjunta. separada e indistintamente.
Capital: N$ 30.000.00 dividido en trescientas cuotas de N$ 100.00 cada una, aportado por los socios por partes iguales.
22) N$ 315.00 10|pub. 17600 Jul.7-v.jul.20.

PANADERIA LA NUEVA ESMERALDA S.R.L.

Contrato: 1º junio 1981.
Reg. Comercio: Nº 568, Fº 2.050, Libro 1
Socios: LUIS LEITAO FERNANDEZ, VIRGINA MONTES ROJO.
Objeto: Explotación, industrialización, panadería, etc.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 50.000 00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Cualquiera indistintamente.
22) N$ 90.00 10|pub. 17699 Jul.9-v.jul 22

DEL NILO LIMITADA

Modificación de Contrato.
Contrato: 30 de setiembre de 1977.
Registro: Nº 273 al folio 1002 del libro 2 de Contratos.
Modificación: Capital: N$ 44.800.00.
Cuotas: 8.960 a cada socio.
22) N$ 90.00 10|pub. 17685 Jul.9-v.jul.22

PANADERIA DEL ESTE S.R.L.

Cesión de Cuotas y Modificación de Contrato.
Contrato: 27 de noviembre de 1979.
Registro: Nº 316 al Fº 1138 del libro 3 de contratos.
Cedentes: JOSE CALVETE BASTON y AURORA GOMEZ MOSCOSO cedieron todas sus cuotas a Cesionarios: Félix Pumeda Taboada y Manuel Baldomir Loureiro.
Modificación: La sociedad "Vicente Gil y Cía. S.R.L." se denominará Panadería Del Este S.R.L.
Administración: Socios actuando conjuntamente.
22) N$ 180.00 10|pub. 17686 Jul.9-v.jul.22

LULO LIMITADA

Razón social: Penino y Tabares Ltda.
Contrato: 29 de mayo de 1981, inscripto Nº 546, Fº 1977, Lº 2.
Socios: MIREYA TABARES BLANCO y OSCAR PENINO SCHIPANI.
Capital: N$ 5.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Fabricación, envasado, comercialización y distribución de golosinas.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 135.00 10|pub. 17687 Jul.9-v.jul.22

BERNASCONI AUTOMOVILES S.R.L.

Contrato privado del 1º de mayo de 1981, inscripto en el Registro Público de Comercio el 10 de junio de 1981 con el Nº 492 al Fº 1777 del libro Nº 2 de Contratos.
Domicilio: Mercedes 1772.
Giro: Compra - venta automóviles nuevos y usados. Importación y exportación.
Socios: FERNANDO BERNASCONI PIÑEYRUA y GABRIELA BERNASCONI de MOSCA.
Capital: N$ 20.000.00 aportado en efectivo, por partes iguales.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Plazo: Dos años.
22) N$ 180.00 10|pub. 17727 Jul.9-v.jul.22

INFANTE MARTINO & ANTELO LIMITADA

CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato de cesión de fecha 30 de marzo 1981.
Inscripción Nº 471 Fº 1704 Lº 3 de contrato.
Cedente: CECILIA LIDIA MARTINO PONZONI.
Cesionario: Mario Daniel Martino Ponzoni.
Precio: N$ 35.000.00.
22) N$ 90.00 10|pub. 17678 Jul.9-v.jul.22

EDITORIAL AGROPECUARIA HEMISFERIO SUR S.R.L.

CESION DE CUOTA

Contrato: 20 diciembre 1973.
Inscripción: Nº 14 Fº 59 Lº 1 de contratos.
Modificación contrato: 28 julio 1976.
Inscripción: Nº 789 Fº 2735 Lº 1 de contratos.
Cesión de cuota del 20 mayo 1981.
Cedente: JUAN ANGEL PERI CARRERE cede la totalidad de su cuota a Margarita Blanca Peri Carrere. Cesión inscripta Nº 542 Fº 1959 Lº 2 de Contratos.
22) N$ 180.00 10|pub. 17739 Jul.9-v.jul.22

ORLANDO DONATO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: Primero de junio de 1981.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Soriano con el Nº 46, de Folios 182 a 185, del Libro de Contratos.

Objeto: Estudio, asistencia, asesoramiento, consultoría, etc., de todo tipo de actos y negocios jurídicos; adquirir, enajenar, gravar, desmembrar, arrendar y dar en arrendamiento etcétera, constituir, modificar disolver, liquidar, sociedades de igual o distinto tipo; instalar y construir fábricas, escritorios, locales, edificios, etcétera.

Socios: ORLANDO VICENTE DONATO MAGUAYAR y LIDA ALEJANDRA SIVOPLAS MASCINCHUK.

Capital: N$ 50.000.00 (cincuenta mil nuevos pesos) m|n.

Administración: A cargo, indistintamente, de cualquiera de los socios.

Plazo: Dos años, a contar desde el 1º de junio de 1981, prorrogables automáticamente por períodos sucesivos de un año.

Domicilio: Mercedes, departamento de Soriano.

22) N$ 315.00 10|pub. 17759 Jul.9-v.jul.22.

PETALO LIMITADA

CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 6 de noviembre de 1980.
Cedente: Francisco Fernández Cernada.
Cesionarios: Francisco Fernández Dopico y María del Carmen Fékete Pérez.
Inscripción: Nº 506, Folio 1.832, Libro 3 de contratos.
22) N$ 90.00 10|pub. 17772 Jul.9-v.jul.22.

SU DESPENSA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 19 de mayo de 1981.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Soriano con el Nº 41, Folios 167 a 171, del Libro de Contratos.
Objeto: Kiosko, despensa, almacén de comestibles, venta de tabacos y cigarrillos; fabricación, reparación, instalación, representación etcétera, de ramos tales como la alimentación, almacén, bebidas, bazar, ferretería, juguetería, etcétera; compra, venta, gravamen, arrendamiento y administración de bienes muebles e inmuebles.
Socios: CARLOS ATTILIO CAZZOLA GANDOLFO y LETICIA JOSEFINA FRONTAN FRIAS.
Capital: N$ 10.000.00 (diez mil nuevos pesos) m|n., aportado por partes iguales.
Administración: Ambos socios actuando en forma conjunta, alternativa, indistinta o separadamente, cada uno de ellos.
Plazo: Dos años, automáticamente prorrogable por períodos de un año.
Domicilio: Mercedes, departamento de Soriano.
22) N$ 315.00 10|pub. 17757 Jul.9-v.jul.22.

ALGUAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 20 de mayo de 1981.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Soriano con el Nº 45, de folios 178 a 181 del Libro de Contratos.
Objeto: Estudio, asistencia, asesoramiento, consultoría, etc., de todo tipo de actos y negocios jurídicos; adquirir, enajenar, gravar desmembrar, arrendar y dar en arrendamiento, etcétera; constituir, modificar, disolver, liquidar, sociedades de igual o distinto tipo; instalar y construir fábricas, escritorios, locales, edificios, etcétera.
Socios: ANGEL MARIA ARRIETA ELDUAYEN, GUSTAVO SARATSOLA MELA y ALBERTO RICARDO MARTORANO VENER.
Capital: N$ 30.000.00 (Treinta mil nuevos pesos) m|n.
Administración: A cargo, indistintamente, de cualquiera de los socios.
Plazo: Dos años, a contar desde el 1º de mayo de 1981, prorrogables automáticamente por períodos sucesivos de un año.
Domicilio: Mercedes, departamento de Soriano.
22) N$ 315.00 10|pub. 17758 Jul.9-v.jul.22.

RODEL LIMITADA

Contrato: 6 de octubre de 1980.
Inscripción: Nº 1214 Fº 4398 Lº 2 de Contratos.
Socios: CARLOS ROQUE ROSILLO VENCE, RAUL MARIO ROSILLO VENCE y ADEMAR UBERFIL DE LEON DOLOZSELEK.
Capital: N$ 30.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Carlos Roque Rosillo conjuntamente con cualquiera de los otros.
Plazo: Cinco años prorrogables.
Objeto: Distribuidora de accesorios, para automóviles, maquinaria vial, compra - venta, importación y exportación y todo tipo de artículos concernientes a este rubro.
22) N$ 180.00 10|pub. 17728 Jul.9-v.jul.22

ALAKO S.R.L.

CESION DE CUOTA Y OTRA

Jorge Antonio Koster Peña cede cuota social a Teresita Capurro Silva.
Reforma: La Sociedad será administrada por los socios WALTER ALAMBARRI GRISSI y TERESITA CAPURRO SILVA, indistintamente.
Contrato: De fecha 27 de mayo de 1981.
Inscripto Registro Público de Comercio de Soriano Nº 48 de fojas 141 a 143.
22) N$ 135.00 10|pub. 17747 Jul.9-v.jul.22

MEDINA Y GONZALEZ LIMITADA

Contrato: 19 de mayo de 1981.
Registro de Comercio de Maldonado: Nº [illegible], Folios 362 a 368, Tomo 20.
Capital: N$ 10.000.00 partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogables.
Socios: HECTOR DANTE MEDINA DELGADO y BENITO GONZALEZ DOCAMPO.
Domicilio: Punta del Este.
Administración: Conjunta.
Objeto: Explotar el ramo de abasto de carnes, chacinados y productos alimenticios, por mayor y menor y en general importar, exportar, comprar y vender dar y recibir en consignación, distribuir, instalar, fabricar, elaborar, administrar, representar y realizar toda clase de actividades comerciales e industriales referidas a bienes y servicios de cualquier naturaleza y ramo. Explotar, construir, fraccionar, administrar y realizar todo tipo de operaciones sobre inmuebles.
22) N$ 270.00 10|pub. 17751 Jul.9-v.jul.22

BURGUES Y BERNASCONI LTDA.

Contrato: 10 de abril de 1981.
Inscripción: Nº 113, Folios 413|416, Tomo [illegible] Registro Público de Comercio de Maldonado.
Socios: MARCOS ROQUE BERNASCONI ITHURRALDE y JOSE LUIS BURGUES DRAKE.
Objeto: Comercio en ramos de Restaurante, Bar, Boite y Artículos de Industria.
Administración: Marcos Bernasconi Ithurralde.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Domicilio: Punta del Este.
22) N$ 135.00 10|pub. 17746 Jul.9 v.jul.22

FLIPPER'S ANDES LTDA.

Contrato privado del 1º de junio de 1981, inscripto en el Registro Público de Comercio el 30 de junio de 1981, con el Nº 571 al Fº 20[illegible] del libro 1 de Contratos.
Domicilio: Andes 1387.
Giro: Entretenimientos mecánicos y electrónicos - Importación y exportación.
Socios: CARLOS A. MAUTONE, VIVIANA A. PESCE y MARIA H. GUIDO.
Capital: N$ 5.000.00 aportado en efectivo, de la siguiente manera. Carlos Mautone, la suma de N$ 4.000.00, Viviana Pesce, la suma de nuevos pesos 500.00 y María H. Guido, la suma de N$ 500.00.
Administración: Los tres socios
Plazo: Dos años, prorrogables automáticamente.
22) N$ 180.00 10|pub. 17729 Jul.9-v.jul.22

E.D.U. LTDA.

Contrato: 1º junio 1981.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 555 al Fº 2005 del Lº Nº 1 de Contratos.
Socios: JOSE OSCAR PELUFFO DA COSTA, RODELY DALEIRO RODRIGUEZ y LILIA PEREZ.
Objeto: a) Traslado de enfermos, oxigenoterapia a domicilio. b) Tratamiento de enfermería en general y todo tipo de actividad civil y comercial.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Dos de los socios actuando conjuntamente.
Capital: N$ 15.000.00 aportado en partes iguales.
Plazo: 1 año.
22) N$ 180.00 10|pub. 17722 Jul.9-v.jul.22

FIDEOYI de RUBEN DE PALLEJA S.R.L.

Contrato: De 20|5|981; inscripto Reg. Comercio de Durazno el 22|6|981, con el Nº 484 al Fº 1638.
Socios: RUBEN OMAR de PALLEJA LUEGO y RITA MIREYA QUIJANO MATONTE.
Domicilio: Ituzaingó Nº 374 ciudad de Durazno.
Objeto: Fabricación y venta por mayor y menor de pastas y fideos y afines.
Capital: N$ 50.000,00, totalmente integrado por mitades.
Plazo: Un año, desde 17|3|981, con renovación anual, automática e indefinidamente.
Administración: Por cualquiera de los socios, individual e indistinta
22) N$ 225.00 10|pub 17307 Jul.2-v.jul.15.

BARRACA YARO S.R.L.

Contrato: 14 de mayo de 1981.
Inscripción: Nº 479, Fº 1.620 Ss
Socios: ALBERTO FLORENZA UBIRIA, RAUL DEMARCO BIDEGAIN. FERNANDO FLORENZA UBIRIA.
Capital: N$ 20.000,00.
Objeto: Compraventa y consignación de frutos del país e insumos agropecuarios. fletes, industrialización de cueros y lanas. compraventa específicos veterinarios importación, exportación, comisiones en general
Plazo: 2 años. Prórroga automática
Administración: Raúl Demarco Bidegain, Fernando Florenza Ubiria. indistintamente.
Domicilio: Durazno
22) N$ 180 00 10|pub 17305 Jul.2-v.jul.15.

ADYVENT LIMITADA

Contrato: 30 de abril de 1981.
Inscripción: Nº 480. Fº 1.625 y Ss.
Socios: RAUL HUMBERTO DEMARCO BIDEGAIN. FERNANDO FLORENZA UBIRIA, ALBERTO FLORENZA UBIRIA
Objeto: Administración y venta de propiedades. intermediación en la compraventa de bienes muebles o inmuebles; producción y venta de artículos para la construcción, importación, exportación.
Capital: N$ 12.000,00.
Plazo: 2 años Prórroga automática.
Domicilio: Durazno
Administración: Raúl Demarco Bidegain. Alberto Florenza Ubiria Indistintamente
22) N$ 180 00 10|pub 17304 Jul.2-v.jul.15.

ARAPEY S.R.L.

Contrato: 31|12|980.
Inscripción: Nº 8, Fº 32. Lº 3.
Socios: NELLY MARIA ESTEVES FORTUNATO. MARIA ZULIMA JORGE BICA.
Capital: N$ 5.000,00. Aportado: N$ 4.000.00 por la primera. y N$ 1.000.00 por la segunda.
Plazo: 4 años prorrogable
Objeto: Elaboración y comercialización de pan pastas frescas y masas de hojaldre. Importar y exportar
Administración: Nelly María Esteves Fortunato
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 180 00 10|pub. 17295 Jul.6-v.jul.17

ELECTRA EI LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Contrato: 5 de junio de 1981
Inscripción: 17 de junio de 1981 con el Nº 166, a folios 530/532 del Libro de Contratos en el Registro Público de Canelones
Cesionarios: HECTOR EMILIO GENTILINI MUSTARI domiciliado en Carreras Nacionales 3898 de Montevideo; ALBERTO OBERDAN GENTILINI MUSTARI, domiciliado en Canope 4054 de Montevideo
Cedente: Oscar Brignardello Repetto. domiciliado en la calle María Pereira de Marote s./n del pueblo de San Antonio
22 N$ 180 00 10|pub 17245 Jul 2-v jul 15

[illegible] LEGA S R L
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato del 1º|2|980.
Por documento privado del 1º|12|980, inscripto el 15|6.981, con el Nº 460, al Fº 1 666, Libro 3
Meres Gularte Serpa, Enid Delia Ibarra. Juan D. Gularte Serpa, Elizabeth L. Gularte, ceden la totalidad de las cuotas sociales a CAYETANA ANTONIO LEGUIZA y MIRTHA T. LEGUIZA ACOSTA, quienes las adquieren por mitades
22) N$ 180.00 10|pub. 17625 Jul.8-v.jul 21

LAPAR S.R.L.

Contrato: 30 de abril de 1981.
Capital: N$ 50 000.00
Socios: JOSE FELIX ARTURO PARAFITA ARIAS RAQUEL FRIDA de PIZZOL LEVIS
Administración: Ambos socios.
Objeto: Elaboración y comercialización de productos alimenticios
Plazo: 3 años. prorrogables.
Inscripción: Nº 506, Folio 1 915, Libro 1
22) N$ 90.00 10|pub. 17118 Jun.30-v.jul 13.

RYM S R L

Contrato: 25 mayo 1981
Registro: 10 junio 1981: Nº 483, Fº 1.745. Libro 2.
Socios: ROMULO NANOTTI CORRALES y RUBEN MIGUEZ CAMACHO
Capital: N$ 50 000 00 por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogables
Administración: indistinta.
Objeto: Establecimiento y administración de supermercados y anexos
Domicilio: Montevideo
22) N$ 135 00 10|pub 17036 Jul.2-v.jul 15

ELECTRONICA INDUSTRIAL LTDA.

Contrato de fecha: 9 de febrero de 1981.
Inscripción: Nº 285 Fº 1016 Lº 3 de Contratos.
Administración: Conjunta o indistintamente.
Plazo: 2 años
Socios: ESTEBAN PIRIZ LARROSA, LUIS ELOY YERLE MLYNARSKI y EDISON CARLOS BLANCO BONIFACIO.
Objeto: Realizar instalaciones eléctricas y mantenimiento electromecánico.
Capital: 9.000 por partes iguales.
22) N$ 135.00 10|pub 17206 Jul.2-v.jul.15

GENTEI LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Contrato: 5 de junio de 1981
Inscripción: 17 de junio de 1981 con el Nº 165, a folios 527/529 del Libro de Contratos en el Registro Público de Canelones
Cesionarios: HECTOR EMILIO GENTILINI MUSTARI, domiciliado en Carreras Nacionales 3898 de Montevideo; ALBERTO OBERDAN GENTILINI MUSTARI, domiciliado en Canope 4054 de Montevideo
Cedente: Oscar Brignardello Repetto, domiciliado en la calle María Pereira de Marote s./n. del pueblo de San Antonio
22) N$ 180 00 10|pub 17244 Jul.2-v.jul 15.

AUTOMOTORA TOSCANINI Y BOSSI LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 15 de junio de 1981
Inscripción: 17 de junio de 1981 con el Nº 164, a folios 524/526 del Libro de Contratos en el Registro Público de Canelones
Cesionarios: ANGEL HUGO TOSCANINI MICHETTI, domiciliado en la calle Lavalleja 685, de la ciudad de Las Piedras; ALVARO EDUARDO FOLENA VLADISLAVICH, domiciliado en la calle Francisco Soca 1499 de Montevideo
Cedente: Ruben Artigas Bossi Labanca, domiciliado en la calle General Flores 497 de la ciudad de Las Piedras
22) N$ 225 00 10|pub. 17242 Jul.2-v.jul.15

RICARDO FERNANDEZ S. R. L.
CONTRATO DE SOCIEDAD

Razon Social: "Ricardo Fernández S. R. L."
Contrato firmado el 22 de mayo de 1981; inscripto en el Registro Público de Comercio con el Nº 13, a Fos. 39/41 del Libro Nº 28 de Contratos
Socios: RICARDO EDUARDO FERNANDEZ ZULUAGA y LILIAN IRIS GUADALUPE ZULUAGA.
Capital: N$ 20.000.00
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente
Integración: Por partes iguales
Objeto: Compraventa de artículos nacionales e importados (automotores materias primas y elaboradas. etc.)
Domicilio: Ciudad de Treinta y Tres.
Administración: Ricardo Eduardo Fernández Zuluaga
22) N$ 225 00 10|pub. 17212 Jul.2-v.jul.15

PENSION JACKSON S. R. L.

Contrato de 1º|6|981; inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 473 al Fº 1710 del Libro Nº 3 de Contratos.
Socios: EVARISTO ROSENDE CENDAL; MARIA SANCHEZ NOYA
Capital: N$ 20 000 00, aportado en partes iguales
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Administración: Indistintamente
Domicilio: Montevideo
Objeto: Explotación en el ramo de hotelería, pensiones y similares y afines; promover el comercio internacional en todas sus formas
22) N$ 180 00 10|pub 16863 Jul 2-v jul 15

MONTE ROS LTDA.

Contrato: 19 de mayo de 1981.
Registro: Nº 480. Fº 1734 Lº 2
Socios: DARDO ROBERTO MIEGGE COLLAZZI, ALBERTO BLANCO MESA y MARIO ENRIQUE RIMOLDI BOUZAS
Capital: N$ 12.000,00. a partes iguales.
Plazo: 2 años. prorrogable automáticamente
Administración: Indistinta
Objeto: Prestación de servicios en general; comisiones y representaciones
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 135.00 10|pub. 16995 Jul.2-v.jul 15

ABASTO S.R.L.

Contrato: 24 de abril de 1981.
Registro: 5 de mayo de 1981, Nº 335, Fº 1229, Lº 2 de Contratos
Socios: GONZALO FERNANDEZ VELOSO, ADALBERTO URQUIZA OCAMPO.
Objeto: Abasto.
Administración: Gonzalo Fernández.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 90,00 10|pub 17285 Jul.2-v.jul.15.

GAMBERONI S.R.L.

Adjudicación de cuotas por documento privado del 27 abril 1981, inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 8 junio 1981 con el Nº 488, al Folio 1.851 del Libro 1 de contratos por fallecimiento del señor Enrique Demontel Serga titular de 20.000 cuotas de N$ 0 10 o sea N$ 2 000 00 en la Sociedad Gamberoni S.R.L. se adjudicarán dichas cuotas a sus únicos herederos señora Laura Romero, Elías Demontel, Romero, María Pía Demontel Romero, María Laura Demontel Romero, y Alejandro Demontel Romero con 10.000, 2.500, 2.500, 2 500, 2 500 cuotas respectivamente.
Efectos retroactivos al 26 junio 1980
22) N$ 225.00 10|pub. 17133 Jul.2-v.jul.15

EL CHARABON LTDA.

Contrato: 9 de marzo de 1981.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 290, Fº 1062. Lº 2 de Contratos.
Socios: JOSE ALBERTO ALVAREZ CANEL y NEUMAR NOBLE CASAL
Objeto: Fletes, importaciones, exportaciones y toda clase de operaciones comerciales e industriales
Capital: N$ 2.000,00.
Administración: Conjunta, separada o indistinta
Domicilio: Montevideo
Plazo: Dos años prorrogable.
22) N$ 135 00 10|pub. 17269 Jul.2-v.jul.15.

LOS 2 CARLITOS LIMITADA

Contrato: 12 de junio de 1981
Inscripción: Nº 35, Fº 106. Lº XI.
Plazo: 2 años, prorrogable por períodos similares.
Socios: ELBIO CARLOS CASTRO BONIZZI y GUSTAVO ANTONIO VICENTE LUCIAN.
Objeto: Explotación, elaboración, industrialización, comercialización, importación y exportación de toda clase de bienes, y prestación de cualquier tipo de servicios, especialmente la explotación del comercio en el ramo de fiambrería, anexos y afines.
Capital: N$ 50 000.00 por mitades.
Administración: Conjunta o separada.
Domicilio: Ciudad de San José, actualmente 18 de Julio Nº 361 bis.
22) N$ 225.00 10|pub 17276 Jul.2-v.jul.15.

RIALSA LTDA.

Contrato: 15 de junio de 1981.
Inscripción: Nº 501, Fº 1895. Lº 1 Contratos.
Socios: RUBEN GUALBERTO SANCHEZ PEREYRA y CARLOS MARIA RIZZO ALBIN.
Administración: Ruben Gualberto Sánchez Pereyra
Objeto: Venta y distribución de golosinas, polietileno y afines.
Capital: N$ 5.000.00 por partes iguales.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente por períodos de 2 años
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 135.00 10|pub. 17271 Jul.2-v.jul.15.

SANTA RITA LTDA.

Contrato: 1º de abril de 1981
Objeto: Fabricación de pantalones vaqueros.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Socios: JUAN ANTONIO LARROSA y GLORIA YOLANDA CUSTIEL de LARROSA
Capital: N$ 8.000 00 aportado por partes iguales.
Administración: Gloria Custiel de Larrosa.
Domicilio: Iguazú 4963.
Inscripción: Nº 296, Fº 1083, Libro Nº 2 de Contratos
22) N$ 135.00 10|pub. 17270 Jul.2-v.jul.15.

MERCADO DE CARNES CADIZ S.R.L.

Contrato: 10 junio 1981
Registro General Comercio: Nº 500, Fº 808, Lº 3 de Contratos.
Socios: MANUEL POUSA y MANUELA LANDEIRA BARCIA
Capital: N$ 50.000.00 por partes iguales.
Objeto: Carnicería chacinería, fiambrería, pollería. aves y afines. importaciones, exportaciones y representaciones
Plazo: 2 años prorrogable indefinidamente
Administración: Indistinta
Domicilio: Montevideo, Cadiz 2814.
22) N$ 135.00 10|pub. 17267 Jul.2-v.jul.15.

RIVAN LIMITADA
CESION Y MODIFICACION

Contrato: 1º junio 1981.
Cedente: Santiago Pena.
Cesionaria: GLADYS SILVA SOUTULLO de ALBA.
Nueva Administración: Conjunta.
Objeto: El mismo.
Inscripción: Nº 469, Fº 1.700, Libro 2 de Contratos
22) N$ 90 00 10|pub. 17051 Jun.30-v.jul.13

LOS TREINTA Y TRES S.R.L.

Contrato: 10 junio 1981.
Registro: Nº 519, Fº 1869, Lº 2.
Socios: GONZALO COSTAS COSTAS y ABERASTO GARCIA GARCIA.
Capital: N$ 50.000.00 por partes iguales.
Plazo: 40 años.
Objeto: Panadería.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 90.00 10|pub. 17044 Jun.30-v.jul.13

MARMOLERIA CENTENARIO S.R.L.

Contrato: 27 abril 1981.
Registro: Nº 405, Fº 1544, Lº 1.
Socios: JOSE LUIS FOLGUERAS ALVAREZ y MARIA DEL CARMEN DE LA FUENTE SOTO.
Capital: N$ 50.000.00, de los cuales el señor Folgueras aporta N$ 30.000.00 y la señora De la Fuente N$ 20.000.00.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Objeto: Principalmente la industrialización y comercialización en todas sus formas, de mármoles, granitos y minerales anexos.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 180.00 10|pub. 17045 Jun.30-v.jul.13

PAMA S.R.L.

Contrato: 8 junio 1981.
Registro: Nº 487, Fº 1847, Lº 1 de Contratos.
Socios: ABELARDO PALLEIRO RAMOS y JESUSA MAÑANA LISTA.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Comercialización, industrialización toda clase objetos, importaciones, exportaciones.
Plazo: Cinco años prorrogables.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 90.00 10|pub. 17046 Jun.30-v.jul.13

TORNILLERIA LTDA

Contrato: 11 junio 1981.
Inscripción: 16 junio 1981; Nº 486, Fº 1 756, Libro 3
Capital: N$ 40.000.00
Socios y aportes: JULIO ILLIONE (nuevos pesos 36.000.00), ELSA AVALLE (resto).
Administración: Indistinta.
Plazo: 1 año prorrogable, iguales periodos.
Objeto: Importación, comercialización, venta artículos metal
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 90 00 10|pub. 17052 Jun.30-v.jul 13

TORNO CROMO S.R.L.

Contrato: Junio 5 de 1981.
Inscripción: Nº 531 Fº 1921 Lº Nº 2 de Contratos.
Socios: ALFREDO LJUBANOVIC y HECTOR MARIO MURATORE SANGUINETTI.
Capital: N$ 10.000.00, partes iguales.
Objeto: Importación, exportación, comercialización de toda clase de bienes.
Plazo: 5 años prorrogables
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 135.00 10|pub. 17042 Jun.30-v.jul.13

SIM LTDA.
CESIONES DE CUOTAS

Contrato: 14 de febrero de 1980.
Inscripción Registro Público y General de Comercio con el Nº 332, al Folio 1 162. del Libro 3 de Contratos.
Cedentes: Juan Evangelista Perdomo, Ermelindo Perdomo, y Vicente Hernández.
Cesionarios: Carlos Andrés Naya y Juan Santiago Caraciolo.
Cuotas cedidas: 30.
Se modifica la administración que es indistinta.
22) N$ 135 00 10|pub. 17174 Jul.1º-v.jul.14.

VISA LTDA.

Contrato: 2|5|981
Inscripción: Nº 401 Fº 1471 Lº 2 de Contratos.
Socios: RAUL ALFREDO CASTRO GUICHON, DANIEL TIRELLI ARDOINO, MARIA CELIA GARRA MARQUEZ
Administración: 2 socios cualesquiera.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 9.000.00 por partes iguales.
Objeto: Carpintera, taller, bazar, artesanía, fabricación e importación.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 135.00 10|pub. 16896 Jun.30-v.jul.13

NESLAV LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 31 de octubre de 1980.
Inscripción: 18 junio 1981 Nº 502 Fº 1898 Libro 1.
Cedente: SLAVA TROSMAN PETASNY.
Cesionario: Jorge Noechwicz Schwebel.
Objeto: 20 o|o del capital social total.
22) N$ 90.00 10|pub. 17040 Jun.30-v.jul.13

GENIER'S

Contrato: 28 abril 1981.
Registro: 18 junio 1981 Nº 521 al Fº 891 libro Nº 3 Contratos.
Socios: CESAR ARMANDO ALLEN IBARRA, RAUL PENZA TORRES.
Capital: N$ 5.000.00 partes iguales.
Objeto: Industrialización, fabricación y comercialización productos electrónicos, eléctricos y mecánicos.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Plazo: Un año prorrogable.
22) N$ 135.00 10|pub. 17034 Jun.30-v.jul.13

ASSOCIATED CONSULTORS S.R.L.

Razón Social: Ascón S.R.L.
Fecha: 26|11|980.
Socios: JORGE OSVALDO BARRERA GAITAN, MATIAS ENRIQUE NAVARRETE VILA, MIGUEL ANGEL RIOS STEMPHELET, RODOLFO DE MELLO, MIRTA LIGIA OLIVERA.
Domicilio: Montevideo, Paraguay 1382, P. B.
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Dos socios conjuntamente.
Objeto: Servicios de asesoramiento, asistencia y enseñanza en materia jurídica, contable comercial e industrial, mandatario representante o comisionista en negociaciones ajenas, como actos de comercio o civiles, importación y exportación.
Inscripcion: Nº 690, Folio 2.526, Libro 1 de contratos, el 23|12|980.
22) N$ 225.00 10|pub. 16811 Jun.30-v.jul 13

MOZA LTDA.

Contrato: 6 abril 1981.
Inscripción en el Registro Público y General de Comercio: 12 junio 1981 con el Nº 529 al folio 1913 del libro Nº 2 de Contratos.
Objeto: Fabricación y Comercialización de confecciones y prendas de vestir.
Socios: CARLOS ALBERTO MORALES, JORGE GUSTAVO ZANOTTA.
Capital: N$ 40.000.00.
Aporte: Carlos Alberto Morales N$ 20.000.00 y Jorge Gustavo Zanotta N$ 20.000.00.
Plazo: 5 años prorrogables.
Administración: Indistinta.
22) N$ 180.00 10|pub. 17038 Jun.30-v.jul.13

EDUARDO MORALES TABACCHI S.R.L.

Contratos: 22 de mayo de 1981.
Inscripción: Nº 530, Fº 1917 del Lº Nº 2 de Contratos.
Socios: EDUARDO MARIO MORALES TABACCHI y ANA MARIA RAMOS CANDIA.
Capital y Aportes: N$ 10.000.00 por partes iguales.
Administración: Eduardo Mario Morales Tabacchi.
Objeto: Importación, exportación, industrialización y comercialización.
Plazo: 5 años, prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 135.00 10|pub. 17043 Jun.30-v.jul.13

MANSALE S.R.L.

Fecha: 22 mayo de 1981.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 17 de junio con el Nº 502, Fº 1817, Lº 3 de Contratos.
Socios: SAVERIO o JAVIER GAUDIO PETRUNGARO y WASHINGTON NELSON LOMBARDO ESPOSITO.
Objeto: Compra, venta y distribución de artículos comestibles en general y afines, importar, exportar, etc.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente por períodos de un año.
Capital: N$ 10.000.00. 95 o|o Saverio Gaudio; 5 o|o Washington Nelson Lombardo.
Administración: Saverio o Javier Gaudio Petrungaro.
22) N$ 225.00 10|pub. 17039 Jun.30-v.jul.13

CARGOSUR S.R.L.

Contrato: 26|5|981.
Inscripción: Nº 409, Folio 1 488, Libro 3.
Plazo: 1 año prórroga automática.
Socios: DANIEL ROMAGNOLI OTTONELLO y EDUARDO MIGUEL FERNANDEZ GOMEZ.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjunta.
Objeto: Turismo, cargas y transportes nacional e internacionales, importación, exportación, representaciones y comercialización.
Capital: N$ 10.000.00.
22) N$ 135.00 10|pub. 17117 Jun.30-v.jul.13.

VIKS S R L.

Contrato: 1º junio 1981.
Inscripción: Nº 500, Fº 1 804, Libro 2 de Contratos.
Socios: CARLOS ARMANDO ROMAN PEREZ y RAQUEL JERUSALMI DIAZ
Objeto: Industrializar y/o comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Importación, exportación, representaciones, comisiones, concesiones y consignaciones.
Plazo: 10 años prorrogables
Capital: N$ 2.000.00 por partes iguales.
Administración: Cualquiera de los socios.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 180.00 10|pub 17098 Jun.30-v.jul 13

PUGGI LTDA.

Contrato: 26 de mayo, 1981.
Inscripción: Nº 450, Fº 1.720, Libro 1.
Socios: JOSE WAISRUB ROJLIN, MIRIAM CUKIERMAN KLEJMAN, JACQUELINE EDITH WAISRUB ROJLIN
Administración: José Waisrub Rojlin y Jacqueline Waisrub Rojlin, indistintamente.
Capital: N$ 30.000.00.
Objeto: Explotación y administración de comercios y/o industrias, exportaciones e importaciones.
Domicilio: Asencio 1399 bis.
Plazo: 30 años.
22) N$ 135.00 10|pub. 17095 Jun.30-v.jul 13

CATTO'S S. R. L.

Contrato: 25|5|981.
Inscripción: Nº 410, al Fº 1.493, Libro 3 de Contratos
Socios: LEON FRYDMAN y NELLY GARCIA.
Domicilio: S. Bolívar 1485, Apto. 5, Montevideo
Administración y firma: León Frydman.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Objeto: Industrialización y/o comercialización muebles y/o inmuebles.
Capital: N$ 50.000.00.
22) N$ 135 00 10|pub. 17073 Jun.30-v.jul.13

LOS MAPACHES LIMITADA

Contrato: 25 de abril de 1981, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 459, al Fº 1.752 del Libro 1.
Socios: LUIS ALBERTO RODO ELIZONDO, SYLVIA RAQUEL PESCE VILA de RODO y ELENA NATIVIDAD PESCE VILA de GARDERES
Objeto: Kiosco, venta de cigarrillos, golosinas, artículos escolares y afines.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital: N$ 1.000.00
Administración: En forma indistinta, excepto vender o gravar bienes del activo fijo.
22) N$ 180.00 10|pub. 17055 Jun.30-v.jul.13

LABORATORIOS CURTIS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: Enero 18 de 1981.
Inscripción: 12|VI|981 Nº 515. Fº 1.866, Libro 2 de Contratos.
Cedente: Diego Ostrovski Lipovetski u Ostroski Lipovetski.
Cesionaria: ALICIA RAQUEL OSTROSKI LIPOVETSKI
22) N$ 90.00 10|pub 17053 Jun.30-v.jul 13

ERVA S.R.L.

Contrato: 9 junio 1981.
Inscripción: Nº 526, Folio 901, Libro 2 de Contratos.
Socios: ROBERTO SELLANES TULIPAN, VICTOR PERDOMO LUZARDO, ANTONIO di MATTEO RATTO.
Objeto: Tornería y Reparaciones Navales y Fabricación de máquinas, neumáticas e hidráulicas.
El comercio, exportación e importación, Licitaciones, Consignaciones, Representación e Intermediación.
Capital: N$ 45.000.00 aportado por partes iguales.
Administración: Los tres socios conjuntamente.
Plazo: Tres años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 180.00 10|pub. 17037 Jun.30-v.jul.13

POCITOS LIMITADA
CESION DE CUOTA

Roberto Antonio Filgueira Barrios cede 18 cuotas sociales a GONZALO LOPEZ CONTRERAS el 29 de abril de 1981

Inscripción: Registro Público y General de Comercio. 9|6|981; Nº 136 Fº 1 353, Libro Nº 2.

22) N$ 90.00 10|pub 17164 Jul 1º v.jul.14

LIBRANDI Y LOZANO S.R.L.

Contrato: 1º de mayo de 1981

Inscripción: Nº 544 Fº 1616 Lº Nº 3 de Contrato:

Socios: DOMINGO LIBRANDI BORELLO y UBALDO LOZANO FERNANDEZ

Capital: N$ 30 000 00, aportado por partes iguales.

Administración: Indistinta

Objeto: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obras y servicios en los ramos y anexos de vestimenta, alimentación, etc

Plazo: 10 años prorrogables.

Domicilio: Montevideo.

22) N$ 180.00 10|pub 17425 Jul.6-v.jul.17

PAREDES DECORADAS LIMITADA
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 10 noviembre 1980

Inscripción: Registro Público y General Comercio con el Nº 517. Folio 1632 del Libro Nº 2 de Contratos

Cesión: ROBERTO MOLINI cede: a) a Danilo Azpiroz el once con sesenta y siete por ciento; B) a Arturo Zappino el veinte por ciento; C) a Hugo Lettieri el veinte por ciento; d) a Ricardo Berrazas el veinte por ciento

Modificación: La administración y uso de la firma social estará a cargo de los socios Roberto Molini, Arturo Zappino y Hugo Lettieri, actuando dos de ellos conjuntamente

22) N$ 225.00 10|pub 17450 Jul.6-v.jul.17

STORCH S.R.L.

Contrato: 10 de junio de 1981.

Inscripción: Nº 503 Fº 1815 Lº 2 de Contratos

Socios: ANITA GERDA OPPENHEIMER FREUDENTAL y RAUSE o ROSA CESLER GANDZ.

Domicilio: Canelones 1361.

Objeto: Representación, comercialización, industrialización, importación y exportaciones de toda clase de bienes, productos y/o materias primas

Capital: N$ 20.000,00.

Plazo: 2 años, prorrogable.

Administración: Indistinta, cualquiera de los socios.

22) N$ 135.00 10|pub 17514 Jul.6-v.jul.17.

SCALONE LTDA.

Contrato: 25 de mayo de 1981.

Inscripción: Nº 541 Fº 2035. Lº 1.

Socios: JUAN JOSE SCALONE MONTEMURRO, JUAN JOSE SCALONE SARUBBI y ANA MARIA SCALONE SARUBBI de TANGREDA

Objeto: Explotación de los ramos de almacén, granja, fiambrería y comercialización de comestibles en general

Capital: N$ 50.000.00

Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente

Administración: Dos socios actuando conjuntamente.

Domicilio: Montevideo.

22) N$ 135.00 10|pub. 17515 Jul.6.v.jul.17.

IMPRESORA SALTO S.R.L.

Contrato: 20 de mayo de 1981

Inscripción: Registro Público de Comercio Salto Nº 31, Fº 107/110 Lº 1981.

Socios: OSCAR AMARO JORGE CABRAL VINCI, TALAAT CHAFRUN, JORGE ANDRADE, RAMON J. VINCI ENZO MARIO SUPPARO, MIGUEL BARBIERI, HENIE TESLER de GALLINO EDGAR HERNANDEZ, NERY ALFESEIGOR

Capital: N$ 50.000.00.

Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.

Domicilio: Salto

Uso de la firma social. Ramón J. Vinci, Jorge Andrade y Talaat Chafrun firmando dos de ellos indistintamente

Objeto: Editar por cuenta propia o ajena, diarios, revistas o periódicos: hacer toda clase de trabajos de tipografía, offset, fotograbado y papelería: y explotar toda otra forma de la industria editorial, gráfica publicitaria

22) N$ 270.00 10|pub 17475 Jul 6-v jul.17

INTERPORT LTDA.
CESION DE CUOTAS

1º setiembre 1980 Esc S Fcti.

Reg. de Comercio Nº 698 - Fº 255 Lº 1.

JUAN BARTOLOME SETARO MENENDEZ cedió todas sus cuotas a Hugo Pantaleón Colina Pisano

22) N$ 90.00 10|pub. 17190 Jul.2-v.jul.16

SANEX LTDA.

Contrato: 11|5|981

Registro: 387, Fº 1.472, Libro 1.

Socios: LUIS EDGARDO REINA ARIAS y GUSTAVO HUMBERTO PASTORINI PEREZ.

Capital: N$ 2.000.00, en partes iguales.

Domicilio: Montevideo

Administración: Conjunta

Plazo: 2 años

Objeto: Tareas de desinfección de locales y similares

22) N$ 90.00 10|pub. 17345 Jul.3-v.jul.16.

OMAR PENAS DIAZ S. R. L.

Contrato inscripto Registro Comercio Paysandú, Nº 48, Fº 134, Libro L, 22 agosto 1979

Socios: OMAR PENAS DIAZ e IRIS GIANECHINI RODRIGUEZ

Capital: N$ 20 000 00. partes iguales.

Objeto: Prestacion servicios aereos y aeroagrícolas; publicidad aerea; arrendamiento y compraventa de aviones; repuestos; equipos fumigadores; fertilizantes

Domicilio: Paysandu

Plazo: 5 años prorrogables automáticamente.

Administración: Indistinta

Escribano A Gustavo Luaces Bell.

22) N$ 180 00 10|pub 17349 Jul 3-v jul 16

... L. DISTRIBUCIONES LIMITADA

Contrato: 26 de mayo de 1981

Inscripcion: Registro Publico de Comercio de Canelones, Nº 151, a Fos. 483/485, 1981.

Socios: JUAN FRANCISCO LEMA ALVAREZ y MARIA ELENA ISOLINI PEGORRARO.

Objeto: Explotación del ramo de venta al por mayor y menor de levaduras, grasas y demás productos alimenticios y plásticos y anexos.

Capital: N$ 10.000,00

Administracion: Indistintamente

Plazo: 1 año prorrogable.

Domicilio: Decimoctava Sección de Canelones.

22) N$ 180.00 10|pub 17343 Jul.3-v.jul 16

DANTE AMENGUAL LIMITADA o DANTE AMENGUAL S.R.L.
MODIFICACION DE SOCIEDAD

Modificacion: redacción actual. "Cláusula Decimosexta: La sociedad en ningún caso podrá entrar en negociaciones extrañas a su giro". Quedando la sociedad facultada para constituirse en fiadora de operaciones propias de los socios o de terceros con posterioridad a este acto, rectificando por el presente las operaciones en que hubiera intervenido como tal, con anterioridad a la fecha

Fecha 15|5|981

Inscripción: Registro P. Com. Canelones número 149, Fº 476|477 año 1981 3|6|981.

22) N$ 180.00 10|pub 17335 Jul.3-v.jul.16.

PANDO IMPORTACIONES LIMITADA

Contrato del 3 de junio de 1981 Inscripción Nº 156, Fº 500|503 año 1981 del Registro Público de Comercio de Canelones.

Socios: JOSE CARLOS CIGLIUTI LA CRUZ, INES CRISTINA y JOSE ENRIQUE FIORONI BERISSO y ANA MARIA ZANALOTTE PELICCIA.

Objeto: importaciones en general, maquinaria agricola e industrial fertilizantes y específicos, motores, automotores, ciclomotores electrodomésticos, equipos de comunicaciones, semillas lubricantes, comestibles y demás Compraventa de los referidos articulos.

Capital: N$ 20.000 00

Administración: José Carlos Cigliuti y/o José Enrique Fioroni Berisso indistintamente.

Plazo: Un año prorrogable

Domicilio: 7ª Sección Judicial de Canelones.

22) N$ 225 00 10|pub. 17334 Jul.3v.jul.16.

CESIM CO LTDA.

Contrato: 2 junio 1981

Registro: Nº 521, Fº 1.969, Libro 1.

Socios: ISAAC MOISES PODBERESKI y GABRIEL ALBERTO PALOMBO

Capital: N$ 10 000 00 por partes iguales

Plazo: 2 años prorrogables

Objeto: Importación y distribución de todo tipo de articulos.

Administración: Ambos socios conjuntamente.

Domicilio: Montevideo

22) N$ 135 00 10|pub 17451 Jul 6-v jul 17

AMIGUS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuota y modificación contrato social del 10 abril 1981.

Cedente: ANTONIO MIGUEL CABEZAS MATUSEVICH.

Cesionaria: Alicia Jeannette Barretto Trillo.

Modificación: Administración: indistinta sus socios Gustavo Camps Meisei, Alicia Jeannette Barretto Trillo

Inscripción: Nº 415 Fº 1514 Lº 3.

22) N$ 90.00 10|pub. 17616 Jul.8-v.jul.21

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA N. S. LIMITADA o N. S. LTDA.

Contrato: 28|5|981.

Inscripción: Reg. Púb. Com. Canelones Nº 148 Fº 472|475 de 1981 del 3|6|981.

Socios: NELSON SUAREZ CURES y NELSON DANIEL SUAREZ MONTICO.

Capital: N$ 10.000.00. Aporta N$ 9 000.00, N. Suárez Cures y N$ 1 000 00, N. Suárez Montico.

Objeto: Instalaciones eléctricas, compra y venta de materiales y artículos eléctricos e importación de las mismas, y lo anexo a dichos fines.

Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.

Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos 2 años.

Domicilio: Brrio. San José de Carrasco 7ª Sección Judicial de Canelones calle Javier de Viana Nº 445

22) N$ 225.00 10|pub. 17333 Jul.3-v.jul.16.

CRIADERO Y SEMILLERO DEL PLATA S.R.L.

Contrato: 25 de mayo de 1981.

Inscripción: Registro Comercio Montevideo, Nº 516, folio 1869, libro Nº 3 de Contratos

Socios: JOSE CASAL RODRIGUEZ, JUAN JOSE PORTELA CARNELLI, JORGE MARIO PEREZ SANABRIA y ALBERTO PABLO ARTOLA MERCADAL.

Capital: N$ 40.000.00, aportado por partes iguales.

Objeto: Creación, procesamiento, industrialización y comercialización de especies vegetales e híbridos y operaciones conexas, exportación, importación, representaciones y comisiones. etc.

Administración: Indistinta.

Plazo: 50 años y cada 2 años puede hacerse renuncia.

Domicilio: 25 de Mayo 555, escritorio 214 - Montevideo.

22) N$ 225.00 10|pub. 17325 Jul.3-v.jul.16.

BARROS ARANA LTDA.

Contrato: Junio 15 de 1981.

Inscripción: Nº 478, Fº 1724, Lº 3.

Socios: MAURICIO SUSSMAN KLEIN y RUBENS ABRAHAM SUSSMAN.

Objeto: Representaciones, comisiones, consignaciones, importación, exportación, operaciones comerciales con toda clase de bienes, comprar, vender, permutar, hipotecar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles e inmuebles: producción, industrialización y elaboración de materias primas en los ramos de aserradero, carpintería, compra y venta de montes y trabajo en madera.

Domicilio Montevideo.

Capital: N$ 50 000 00

Plazo: 5 años prorrogable.

Administración: Indistinta.

22) N$ 180.00 10|pub. 17315 Jul.3-v.jul.16.

ATLANTIDA S.R.L.

Contrato: 10 de junio de 1981.

Inscripción: Nº 162, Fº 517|520, año 1981.

Socios: CARLOS MANUEL CASTELAR BERRUTTI y GUSTAVO RUBEN CATARDO PONS.

Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente.

Capital: N$ 10.000 00, aportado por partes iguales por los socios.

Administración: Carlos Manuel Castelar Berrutti y Gustavo Ruben Catardo Pons, en forma conjunta.

Domicilio. Atlántida 18ª Sección Judicial de Canelones

Objeto: Servicio de Barometrica.

22) N$ 135 00 10|pub 17329 Jul.3-v.jul.16.

MULTICOM S.R.L.
CESION DE CUOTA

El 26 de marzo de 1981 CEDRIC ALBERTO CLULOW VERA cedió su cuota social a los restantes socios: Alfredo Julio Ghouhy Cunha y Ana Cristina Suárez

Inscripción en el Registro de Comercio: 8 de junio de 1981. Nº 485 Fº 1840 del Lº 1.

22) N$ 135.00 10|pub. 17420 Jul.3-v.jul.16.

FARLMO LTDA.

Contrato: 22 de diciembre de 1977.

Inscripción: 30 de diciembre de 1977. Registro Nº 933 Fº 3251, Libro 1.

Socios. RAMIRO F. GONZALEZ y ELENA B HERNANDEZ.

Administración: Indistinta.

Capital: N$ 2.000,00.

Plazo: 10 años, prorrogable.

Domicilio: María Stagnero de Munar 2406, Apto 3 ciudad

Objeto: Fabricación de repuestos de máquinas de oficina; compra, venta y reparación de máquinas; importación, exportación.

22) N$ 135,00 10|pub. 17367 Jul.3-v.jul.16.

MANUEL LEMA Y CIA. S.R.L.
Contrato: 22 de junio de 1981.
Registro: Nº 553 Fº 2016 Lº 1.
Socios: MANUEL LEMA CANCELA, MARIA GARCIA COTELO DE LEMA, HUGO RODRIGUEZ TRAMAGLIA.
Objeto: Industria de la construcción.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Los socios conjunta o separadamente.
Plazo: Un año. Prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 135.00 10|pub. 17818 Jul.10-v.jul.23

CIFEL S.R.L.
CESION DE CUOTA
Cesión otorgada el 31 de mayo de 1978, inscripta en el Registro Público de Comercio el 8 de junio de 1981 con el Nº 482 al Fº 1829 del libro Nº 1.
Cedente: PEDRO SAVERIO FELISARI.
Cesionario: Delia Rosa Roscini de Cid.
Integración actual: Ramón Guillermo Cid y Delia Rosa Roscini de Cid.
Administración: Indistinta.
22) N$ 180.00 10|pub. 17815 Jul.10-v.jul.23

AGRO - FRUTICOLA URUGUAYA LIMITADA
Cesión de cuota social y modificación de contrato. Otorgado por documento privado de 20 de agosto de 1976.
Cesión de cuota: MANUEL ESTEVEZ DOMINGUEZ y MARTHA SONIA DORTA de DOMINGUEZ ceden a Alfonso Monzillo, Blas Monzillo Monzillo, Ciro Angel Marino Monzillo y Pedro Luciano Gentile Camerota, que adquieren en la siguiente proporción: tres coma cuarenta y ocho por ciento, o sean dieciséis nuevos pesos, cuarenta y un centésimos; la misma cantidad; tres coma treinta y nueve por ciento, equivalentes a dieciséis nuevos pesos noventa y cinco centésimos, y dos coma noventa y ocho por ciento o sean catorce nuevos pesos noventa centésimos respectivamente, la cuota social en la expresada sociedad. La cuota que en la sociedad corresponde al señor Manuel Estévez es de trece coma treinta y tres por ciento, equivalente a setenta y seis nuevos pesos y siete centésimos.
Modificación: El objeto social queda ampliado en lo siguiente: la realización de fotocopias de documentos públicos o privados, importación y compra y venta de maquinarias, útiles y equipos para la realización de las mismas, y todo otro objeto que resuelva anexar la asamblea de socios por unanimidad de votos.
Administración: Será ejercida en el futuro por los señores Antonio Giordano Cancio, Sarkis Gagossian Akirmaian y Pedro Luciano Gentile Camerota conjuntamente, o dos cualesquiera de ellos, con las facultades que les confiere el contrato constitutivo
Inscripción: Nº 485, Fº 1733, Lº 3 de Contratos, el 16 junio 1981.
22) N$ 585.00 10|pub. 17452 Jul.8-v.jul.21

MATARO S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Fecha: 30 de mayo de 1980.
Cedente: Ernst Blume y Félix Alberto Ruiz.
Cesionarios: Luis A. Ravizza y Julio C. Nauar.
Inscripción: 23|6|981, Nº 528, Folio 1.991. Libro Nº 1.
22) N$ 90.00 10|pub. 17599 Jul.7-v.jul.20.

ARTYCUER S.R.L.
CESION DE CUOTA
Contrato: 28 diciembre 1977.
Inscripción: Nº 482 Fº 1741 Lº 2 Contratos, 10 junio 1981.
ZOHRAB y VARUYAN KALEMKERIAN ceden: 2 cuotas a Ohannes Kalemkerian y 8 cuotas a Azadouhi Takvorian.
Administración: Ohannes Kalemkerian.
22) N$ 135.00 10|pub. 17809 Jul.10-v.jul.23

IMPORTADORA ORIENTAL LTDA.
CESION DE CUOTA
Contrato: 30 de marzo 1981 retroactivo 28 febrero 1981.
Registro: 26 junio 1981 Nº 541 Fº 1957 Lº 2.
Cedentes: ABRAM NATAN SMERDINER y LIONEL MOISES COHEN HAIM de todas sus cuotas.
Cesionario: Alejandro Saúl Israel.
Administración: Alejandro Saúl Israel y el resto de los socios indistintamente.
22) N$ 135.00 10|pub. 17810 Jul.10-v.jul.23

OMICRON INTERNACIONAL S.R.L.
Razón Social: "Omicrón Internacional S.R.L.".
Constitución: 1º de marzo de 1981.
Integrantes: MARIA DEL PILAR DEANGEL, ASDRUBAL NEY DE SOUZA GUMIEL.
Domicilio: Paraguay 1321, Esc. 502.
Capital: N$ 4.000,00.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 17|6|981, Reg. Nº 515, F. 1861, Lº 3.
22) N$ 135,00 10|pub. 17840 Jul.10-v.jul.23.

AUTOMECANICA [illegible] LTDA.
Contrato: 29 mayo 1981.
Registro de Comercio: Nº 505 Fº 1820 Lº 2 Contratos.
Socios: HUMBERTO SINACORE CALCATELLI, RAQUEL NORMA SUBIRAN ASSIR, ALBERTO SUBIRAN ASSIR, ANA SILVIA ARAUJO ALLIOT.
Domicilio: Montevideo, Avda. Rivera 3167.
Objeto: Taller mecánico, garaje y venta servicios.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables períodos iguales.
Administración: Humberto Sinacore y Alberto Subirán indistintamente.
22) N$ 180.00 10|pub. 17811 Jul.10-v.jul.23

INMOBILIARIA ANVAL LIMITADA
Contrato: 29 de mayo de 1981.
Inscripción: 9 de junio de 1981 Nº 459 Fº 1383, Lº 2.
Socios: ANTONIO SATURNO VALETA BROSQUE y CARMEN ELENA ISOLABELLA PETRAGLIA.
Capital: N$ 10.000.00 aportado por partes iguales.
Objeto: Venta de inmuebles.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 135.00 10|pub. 17808 Jul.10-v.jul.23

MENDEZ Y SUAREZ S. C.
Contrato: 12 de junio de 1973.
Registro: Nº 312 Fº 1144 Libro 2 de Contratos.
Socios: ANTONIO MENDEZ PINTOR y ALDO GELSO SUAREZ TRONCONI.
Objeto: Carpintería.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 1.500.00.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Conjunta.
22) N$ 90.00 10|pub. 17807 Jul.10-v.jul.23

EIEC LTDA.
Contrato: 2 junio 1981.
Inscripción: Nº 481; Folio 1827; Libro 1 de Contratos.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 3 años prorrogables.
Socios: LEONEL GOLDMAN BINCOVICH; RODOLFO KALMAN GONZALEZ y ROBERTO ALFREDO CASAMAYOU TORT.
Representación: Dos socios conjuntamente, debiendo ser uno de ellos el señor Leonel Goldman.
Objeto: Comercio en general y específicamente reparación y armado de televisores.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 135.00 10|pub. 17805 Jul.10-v.jul.23

TODOPLAN LTDA.
Contrato: 29 junio 1981.
Registro: 29 de junio de 1981 Nº 536 Fº 2008 Lº 1.
Socios: ENRIQUE GIORDANO URRUTIA, ATILIO ENRIQUE SAPELLI AGUIAR y JOSE BRAULIO TANCO CORREA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Compra y venta de automotores y la comercialización de estos en general, sin perjuicio de otros actos que se consideren convenientes.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente por uno.
Capital: N$ 15.000.00 por partes iguales.
Administración: Dos socios conjuntamente.
22) N$ 180.00 10|pub. 17821 Jul.10-v.jul.23

LOR S.R.L.
Contrato: 1º junio 1981.
Registro: Nº 458 Fº 1746 Lº 1 Contratos.
Socios: RAUL FRANCISCO LAURENZO COPELLO y OSCAR RICCA ARCHETTI.
Objeto: Importación, exportación, representaciones, industrializar y comercializar toda clase de bienes.
Capital: N$ 10.000.00 aportado por partes iguales.
Administración: Ambos socios conjunta o individualmente.
Plazo: 5 años prorrogable por períodos sucesivos de 5 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 180.00 10|pub. 17820 Jul.10-v.jul.23

SASOL LTDA.
Contrato: 1|6|1981.
Inscripción: Nº 523, Fº 1900, Lº 3.
Capital: N$ 5.000,00.
Socios: OSCAR WALTER TIRELLI ARDOINO, DANIEL TIRELLI ARDOINO.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Ambos socios actuando conjuntamente.
Objeto: Importación y exportación; comercialización en plaza.
22) N$ 90,00 10|pub. 17870 Jul.10-v.jul.23.

LIMA S.R.L.
Contrato: 29 de mayo de 1981.
Inscripción: Nº 457, al folio 1671 del Libro 1.
Socios: RAUL ALBERTO VILA DUBOUIX y LUIS ROBERTO MACHADO REBELLA.
Capital: N$ 30.000,00.
Objeto: Fabricación y comercio en general.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Administración: Raúl Vila.
Domicilio: Eduardo Carbajal 2882.
22) N$ 135,00 10|pub. 17854 Jul.10-v.jul.23.

CRAZY DOG LIMITADA
Por documento privado cuyas firmas certificó la Esc. Alba Priore el 12|9|1980, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 390, al Fº 1429, del Lº Nº 2 de Contratos, la señora RINA MARIA VIRGINIA BESSEGA GALLETTI cedió a la señora María Sandra Fernández la totalidad de la cuota social que le correspondía en "Crazy Dog Limitada".
22) N$ 135,00 10|pub. 17845 Jul.10-v.jul.23.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 181.624. — Montevideo, julio 3, 1981. — Billy Fox, por Temeca S. A. (Montevideo), — Solicita marca: MIRABELLA clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 17762 Jul.9-v.jul.22.

ACTA 181.496. — Montevideo, junio 25, 1981. — Oscar Bacot Silveira por Faustino Beltrán S. A. (Montevideo), solicita marca KRIESLER, clase 12 (detalle) — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 45.00 10|pub. 17061 Jun.30-v.jul.13

ACTA Nº 181.414 — Montevideo, junio 18 de 1981 — Erna Siegmund, por Abbott Laboratories (EUA), solicita marca PANHEPRIN, clase 9 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 45 00 10|pub 16504 Jun 30-v jul 13

ACTA 181.628. — Montevideo, julio 3, 1981. — Norman Fox por Vidal Sassoon, Inc. (USA), solicita marca: VIDAL SASSOON clases 4. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 17766 Jul.9-v.jul.22.

ACTA 181.694. — Montevideo, 8 julio 1981. — Eduardo Medina, por Dan Norton y Sons Uruguay S.R.L. (Uruguay), solicita marca: MAB, clase 17 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 17825 Jul.10-v.jul 23

ACTA 181.692. — Montevideo, 8 julio 1981. — Eduardo Medina Ylla, por Dener Gerate S.R.L. (Uruguay), solicita marca: MANUARM, clase 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub 17826 Jul 10-v jul.23

ACTA 181.693. — Montevideo, 8 julio 1981. — Eduardo Medina Ylla, por Dener Gerate S.R.L. (Uruguay), solicita marca: LUGER, clase 17. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub 17827 Jul.10-v jul 23

ACTA 181.691. — Montevideo, 8 julio 1981. — Eduardo Medina Ylla, por Dener Gerate S.R.L. (Uruguay), solicita marca: "RG" clase 17 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 45 00 10|pub 17828 Jul 10-v jul 23

ACTA Nº 181.682. — Montevideo, julio 7 de 1981. — Erna Siegmund, por Instituto Andrómaco S. A. (Uruguay), solicita marca: FLOVACIL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 45,00 10|pub. 17860 Jul.10-v.jul.23.

ACTA 181.650. — Montevideo, julio 6, 1981. — Billy Fox, por The Procter & Gamble Company (USA), solicita marca: DIDRONEL clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 17767 Jul.9-v.jul.22.

ACTA 181.651. — Montevideo, julio 6, 1981. — Billy Fox, por The Procter & Gamble Company (USA), solicita marca: HYDRONAL clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 17768 Jul.9-v.jul.22.

ACTA 181.495. — Montevideo, junio 25, 1981. — Norman Fox por Cooper Uruguay Ltd. (Montevideo), solicita marca NODIVAX, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 17060 Jun.30-v.jul.13

ACTA Nº 181.627. — Montevideo, julio 3 de 1981. — Norman Fox por Asahi Tsusho Kabushiki Kaisha (Japón), solicita marca:



clases 12, 15, 21, 23, 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 202.50 10|pub. 17765 Jul.9-v.jul.22.

ACTA 181.401. — Montevideo, junio 18, 1981. — Rodolfo Molles por Nippondenso Co. Ltd. Japón, solicita marca

DENSO

clases 6 s|d. 11, 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 157.50 10|pub. 16993 Jun.29-v.jul.10.

ACTA Nº 181.318. — Montevideo, junio 12, 1981. — Walter Jones por Aquasport S. A. (Montevideo), solicita marca:

AQUASPORT

clases: 4, 5, 23, 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 157.50 10|pub. 16976 Jun.29-v.jul.10.

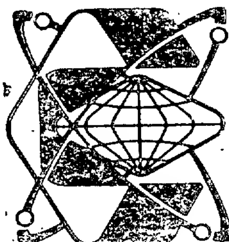
ACTA 181.498. — Montevideo, junio 25, 1981. — Oscar Bacot Silveira por Celulosa Arauco y Constitución S. A. (Chile), solicita marca ARAUCO, clases 8, 9, 19 (detalle) — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 90.00 10|pub. 17063 Jun.30-v.jul.13

ACTA 4.818. — Montevideo, julio 6, 1981. — Oscar Bacot Silveira por Central de Publicaciones S.R.L. (Montevideo), solicita marca:

Velox

clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 135.00 10|pub. 17770 Jul.9-v.jul.22.

ACTA 181.652. — Monttvideo, julio 6, 1981. — Norman Fox por Magnetrol International, Incorporated (USA), solicita marca:



clase 11 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 247.50 10|pub. 17769 Jul.9-v.jul 22.

ACTA 181.626. — Montevideo, julio 3. 1981. — Oscar Bacot Silveira por Rosil Ltda. (Montevideo), solicita marca:

PHOENIX

clases 12, 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 135.00 10|pub. 17764 Jul.9-v.jul.22.

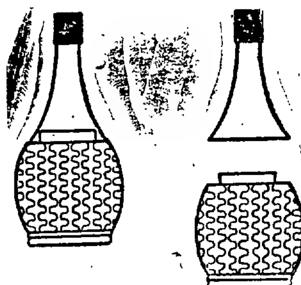
ACTA 181.454. — Montevideo, junio 23, 1981. — Norman Fox, por Societe Vygon (Francia). solicita marca: VYGON. clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 16877 Jun.30-v.jul.13

ACTA 181.601. — Montevideo, julio 2, 1981. — Rodolfo Molles por Argenbel S. A. (Buenos Aires), solicita marca ARBEL, clases 1-3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 17526 Jul.7-v.jul.20.

ACTA Nº 181.393. — Montevideo, junio 17, 1981. — Mischel Ltda. (Montevideo), solicita marca: EMOS, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub 17311 Jul.2-v.jul.15.

ACTA Nº 4.806. — Montevideo, 29 de junio de 1981. — Luis Wilson Martínez Guarino, Montevideo - Uruguay, solicita la marca KIOSCO DEL LONDON de la clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 90.00 10|pub. 17181 Jul.1º-v.jul 14.

ACTA Nº 181.357. — Montevideo, junio 15 de 1981. — José Luis Leiva (Montevideo), solicita marca:



clases 1 - 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 270 00 10|pub. 17125 Jun.30-v.jul 13.

ACTA Nº 181.522. — Montevideo, junio 26 de 1981. — Erna Siegmund. por Abbott Laboratories (EUA) solicita marca: DRUM-CARTRIDGE, clase 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 17177 Jul.1º-v.jul.14.

ACTA 181.483. — Montevideo, junio 24, 1981. — Rodolfo Molles por Swift-Armour S. A Industria e Comercio - Brasil, solicita renovar marca:



clase 1 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 270.00 10|pub. 16992 Jul.1º-v.jul.14.

ACTA Nº 181.270. — Montevideo, junio 10, 1981. — Walter Jones por Optex Limitada (Montevideo). solicita marca: COBRAL.



clases 6, 8, 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 135 00 10|pub. 16973 Jul.1º-v.jul.14.

ACTA Nº 4.804 — Montevideo, 29 de junio de 1981. — Luis Wilson Martínez Guarino, Montevideo, Uruguay. solicita la marca KIOSCO LONDON de la clase 26 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 90 00 10|pub. 17179 Jul.1º-v.jul 14.

ACTA Nº 4.805 — Montevideo, 29 de junio de 1981. — Luis Wilson Martínez Guarino, Montevideo - Uruguay. solicita la marca LONDON KIOSCO de la clase 26 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 90 00 10|pub. 17180 Jul.1º-v.jul 14.

ACTA 181.484 — Montevideo. junio 24, 1981. — Oscar Bacot Silveira por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania). solicita marca QUENTY. clases 9-10 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 17057 Jun.30-v.jul.13

ACTAS Nos. 181.686. - 4.819. — Montevideo, julio 7 de 1981. — Rodolfo Pilas por Filar Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca FILAR clases 11, 24, 28, 30. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 17760 Jul.9-v.jul.22.

ACTA 181.453. — Montevideo, junio 23, 1981. — Norman Fox por W. & A. Gilbey Limited (Inglaterra), solicita marca:



clase 2. (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 202 50 10|pub. 16876 Jun 30 v jul 13

ACTAS Nos. 181.509 - 4.801. — Montevideo, junio 25, 1981. — M. Dubourg por Falchi y Di Tomaso Ltda. (Montevideo), solicita marca OREJANO clases 24, 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 90.00 10|pub. 17091 Jun.30-v.jul.13.

ACTA Nº 181.417. — Montevideo junio 18, 1981. — M. Dubourg por Laboratoire Rene Guinot, (Francia), solicita marca

René Guinot

clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 157.50 10|pub. 17088 Jun.30-v.jul.13

ACTA Nº 181.419. — Montevideo, junio 18, 1981. — M. Dubourg por Carey S. A. (Montevideo), solicita marca

GAFSTAR

clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 135.00 10|pub. 17090 Jun.30-v.jul.13

ACTA 181.494. — Montevideo, junio 25, 1981. — Norman Fox por Cooper Uruguay Ltd. (Montevideo), solicita marca NODOVAX, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 17059 Jun 30-v.jul.13

ACTA 181.695. — Montevideo, 8 julio 1981. — Eduardo Medina por Dan Norton y Sons Uruguay S.R.L., (Uruguay), solicita marca JAGER, clase 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 17824 Jul.10-v.jul.23

ACTA 181.670. — Montevideo, julio 6, 1981 — Oscar Bacot Silveira por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca: BAYSILONE clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45 00 10|pub. 17761 Jul.9-v.jul.22.

ACTA Nº 181.717. — Montevideo, 8 de julio de 1981. — Con esta fecha, Distribuidora Ama S.R.L., de R.O.U., solicita la marca: 7 CEROS, de la clase :. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 90.00 10|pub. 17871 Jul.10-v.jul.23.

ACTA Nº 181.684. — Montevideo, julio 7 de 1981. — Erna Siegmund, por UCB Société Anonyme (Bélgica), solicita marca: PENZYM, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45,00 10|pub. 17862 Jul.10-v.jul.23.

ACTA Nº 181.683 — Montevideo. julio 7 de 1981. — Erna Siegmund, por American Home Products Corporation (EUA), solicita marca: BLITZ, clase 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45,00 10|pub. 17861 Jul.10-v.jul.23.

ACTA Nº 181.625 — Montevideo junio 3 de 1981. — Oscar Bacot Silveira por Ricardo y Rodolfo Gioscia S. A. (Montevideo), solicita marca: SWISS clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 90.00 10|pub. 17763 Jul.9-v.jul.22.

ACTA 181.497. — Montevideo. junio 25, 1981. — Oscar Bacot Silveira por Celulosa Arauco y Constitución S. A (Chile) solicita marca: CELCO. clase 9 (detalle) — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 90.00 10|pub. 17062 Jun.30-v.jul.13

ACTA Nº 181.565. — Montevideo, 1º de julio de 1981. — Erna Siegmund, por Syntex (U.S.A.) Inc. (EUA), solicita marca: DERMETICS, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 90,00 10|pub. 17492 Jul.6-v.jul.17.

ACTA 181.575. — Montevideo, julio 1º, 1981. — Jones & Cía. S. A. - Revlon (Suisse), S. A. (Suiza), solicita marca CHAZ DE REVLON, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 90.00 10|pub. 17527 Jul.7-v.jul.20.

ACTA Nº 4.723. — Montevideo, 7|5|81. — Miguel Freira, por Banfed, Banca Federada del Interior (Uruguay), solicita la marca:



clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 157.50 10|pub. 11579 Jul.8-v.jul 21

ACTA Nº 181.589. — Montevideo, julio 1º, 1981. — González Ruiz, por Biomed Research Incorporated (E. U. de A.), solicita marca: CONDRANOL, clase 9º. — Publíquese conforme ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub 17459 Jul.8-v.jul.21

ACTA 181.600. — Montevideo, julio 2, 1981. — Rodolfo Molles por Argenbel S. A. (Buenos Aires), solicita marc





clases 1-3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 270.00 10|pub. 17525 Jul.7-v.jul.20.

ACTA Nº 181.473. — Montevideo, junio 23 de 1981. — Iguazú S.R.L. (Montevideo), solicita marca:

clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 315,00 10|pub. 17609 Jul.7-v.jul.20.

ACTA 181.592. — Montevideo, julio 1º de 1981. — Guzmán González Ruiz, por Omar de Santi (Argentina), solicita marca: CURD, clase 25º — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub 17458 Jul.6-v.jul.17

ACTA Nº 181.588 — Montevideo, julio 1º, 1981. — M. Dubourg, por Jorge Nirenberg (Montevideo), solicita marca MACHO, clase 15 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 17437 Jul 6-v.jul 17

ACTA Nº 181.523. — Montevideo, junio 26, de 1981. — Erna Siegmund, por Abbott Laboratories (EUA), solicita marca: PEDIAZOLE clase 9 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 17178 Jul.5-v.jul.16.

ACTA Nº 4.800 — Montevideo, junio 25, 1981. — Manfredo Cikato, por Alfazeta Ltda. (Montevideo), solicita marca: FINLUX, clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45,00 10|pub. 17501 Jul.6-v.jul.17.

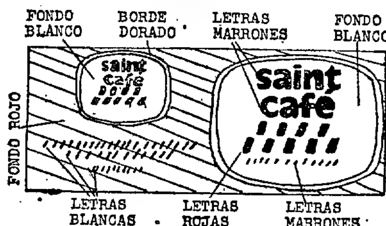
ACTA Nº 181.487. — Montevideo, junio 24, 1981 — Manfredo Cikato, por Altama S. A. (Montevideo), solicita marca: VETICILINA, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45,00 10|pub. 17503 Jul.6-v.jul.17.

ACTA Nº 181.486. — Montevideo, junio 24, 1981. — Manfredo Cikato, por Terpin S. A. (Montevideo), solicita marca: FARMAGEN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45,00 10|pub. 17504 Jul.6-v.jul.17.

ACTA Nº 181.439. — Montevideo, junio 22, 1981. — Manfredo Cikato, por R. A. Porta S.R.L. (Montevideo), solicita marca: RONCO RONCO, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 90,00 10|pub. 17506 Jul.6-v.jul.17.

ACTA Nº 181.526. — Montevideo, junio 26, 1981 — Manfredo Cikato, por Roel Ltda. (Montevideo), solicita marca: BANDAKRON, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 45,00 10|pub. 17507 Jul.6-v.jul.17.

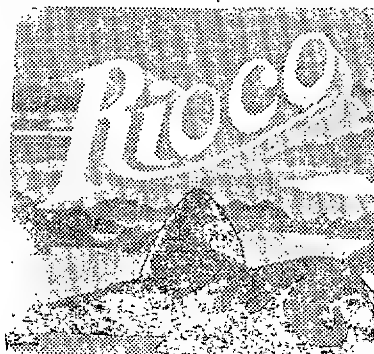
ACTA Nº 181.567 — Montevideo, julio 1º, 1981. — Erna Siegmund, por Saint Hermanos del Uruguay S. A. (Uruguay), solicita marca:



clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 247,50 10|pub. 17490 Jul.6-v.jul.17.

ACTA Nº 181.566. — Montevideo, julio 1º, 1981 — Erna Siegmund, por Asdrúbal Fontes Bayardo (Uruguay), solicita marca: ASTARITA, clases 1, 4, 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 17491 Jul.6-v.jul.17.

ACTA 181.556. — Montevideo, junio 30, 1981. — Norman Fox, por Brahmaco International Limited (Gibraltar), solicita marca:



clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 315,00 10|pub. 17483 Jul.6-v.jul.17.

ACTA 181.605. — Montevideo, 30 junio 1981. — Eduardo Medina Ylla por Arquitecto Carlos Dodera, (Uruguay), solicita marca AISLOBLOC, clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 45.00 10|pub. 17465 Jul.6-v.jul.17

ACTA 181.606. — Montevideo, 30 junio 1981. — Eduardo Medina Ylla por Arquitecto Carlos Dodera. (Uruguay), solicita marca TERMOBLOC, clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 17466 Jul.6-v.jul.17

ACTAS Nos. 181.504 - 4.799. — Montevideo, junio 25, 1981. — Manfredo Cikato, por Alfazeta Ltda., (Montevideo) solicita marca: ASA, clases 12, 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45,00 10|pub. 17500 Jul.6-v.jul.17.

ACTA Nº 181.539 — Montevideo, junio 29, 1981. — M. Dubourg. por Carey S. A. (Montevideo), solicita marca



clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180 00 10|pub 17435 Jul 6-v jul 17

ACTA 181.591. — Montevideo, julio 1º de 1981. — Guzmán González Ruiz, por Omar de Santi (Argentina). solicita marca: CURT, clase 25º — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub 17457 Jul.8-v.jul.21

ACTA Nº 181.634. — Montevideo, julio 3 de 1981. — Erna Siegmund, por Textil Universal S. A. (Uruguay), solicita marca: JEAN VERNIER, clases 4, 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 90,00 10|pub. 17648 Jul.8-v.jul.21.

ACTA Nº 181.465. — Montevideo, 23 de junio de 1981. — Eduardo Fernández por Iama Iluminación Ltda. (Montevideo), solicita marca



clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 157.50 10|pub. 17637 Jul.8-v.jul.21

ACTA Nº 181.466. — Montevideo, 23 junio de 1981. — Eduardo Fernández por Iama Iluminación Ltda., (Montevideo), solicita marca



clases 6 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 157.50 10|pub. 17638 Jul.8-v.jul.21

ACTA Nº 181.467. — Montevideo, junio 23 de 1981. — Eduardo Fernández por Iama Iluminación Ltda. (Montevideo). solicita marca



clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 157.50 10|pub. 17639 Jul.8-v.jul.21

ACTA Nº 181.671. — Montevideo, julio 6, 1981. — M. Dubourg, por Metalúrgica del Este Ltda. (Montevideo), solicita marca ESTENA. clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 17696 Jul.9-v.jul 22

ACTA Nº 181.553 — Montevideo, junio 30, 1981. — Manfredo Cikato pór Make-Up Center Limited (USA), solicita marca ON STAGE clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 17733 Jul.9-v.jul 22.

ACTA Nº 181.552 — Montevideo, junio 30, 1981. — Manfredo Cikato por Internacional de Climatización S. A. (Interclisa) (España) solicita marca HUSHON clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 17734 Jul.9-v.jul.22.

ACTA Nº 181.551. — Montevideo, junio 30, 1981. — Manfredo Cikato por Internacional de Climatización S. A (Interclisa) (España) solicita marca WINNER. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 45.00 10|pub. 17735 Jul.9-v.jul.22.

ACTA Nº 4.807. — Montevideo, junio 30, 1981. — Rodolfo Molles, por Combustion Engineering Incorporated - E. U. América, solicita renovar marca



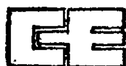
clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 17356 Jul.3-v.jul.16

ACTA 4.808. — Montevideo, junio 30, 1981. — Rodolfo Molles, por Combustion Engineering Incorporated - E. U. América, solicita renovar marca



clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 135.00 10|pub. 17357 Jul.3-v.jul.16.

ACTA 4.809. — Montevideo, junio 30, 1981. — Rodolfo Molles, por Combustion Engineering Incorporated E. U. América, solicita renovar marca



clase 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 135.00 10|pub. 17358 Jul.3-v.jul.16.

ACTA Nº 4.782. — Montevideo, junio 18, 1981. — Hugo Abisab (Montevideo), solicita marca: LA IDEA ES EL LIMITE clase 26. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 45,00 10|pub. 17410 Jul.3-v.jul.16.

ACTA Nº 181.475. — Montevideo, junio 23, 1981. — Manfredo Cikato, por Itapua S. A. (Montevideo), solicita marca: EL EMPORIO DEL CREDITO, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45,00 10|pub. 17505 Jul.6-v.jul.17.

ACTA 181.603. — Montevideo, 2 julio 1981. — Eduardo Medina Ylla por Granja Alfonso Roth (Uruguay), solicita marca GA-ROTH, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 17463 Jul.6-v.jul.17

ACTA Nº 181.503. — Montevideo, junio 25, 1981 — Manfredo Cikato, por Ellesse International S.p.A. (Italia), solicita marca:



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 157,50 10|pub. 17502 Jul.6-v.jul.17.

ACTA Nº 181.474. — Montevideo, junio 23 de 1981. — Domen S. A. (Montevideo), solicita marca:



clases 4, 5, 14 - 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 157,50 10|pub. 17610 Jul.7-v.jul.20.

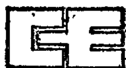
ACTA Nº 181.633. — Montevideo, 3 de julio de 1981. — Con esta fecha. Centro Exclusivo Ltda. (de Montevideo, Uruguay), solicita la marca:



Centro Exclusivo

de las clases 10 y 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 270,00 10|pub. 17583 Jul.7-v.jul.20.

ACTA 4.810. — Montevideo, junio 30, 1981 — Rodolfo Molles, por Combustion Engineering Incorporated - E. U. América, solicita renovar marca



clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 135.00 10|pub. 17359 Jul.3-v.jul.16.

ACTA Nº 181.505. — Montevideo, 25 de junio de 1981. — Con esta fecha, Dr. Walter Durán, en representación de Abilan S. A., de Uruguay, solicita la marca:



de la clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 405.00 10|pub. 17366 Jul.3-v.jul.16.

ACTA Nº 181.506 — Montevideo, 25 de junio de 1981. — Con esta fecha, Dr. Walter Durán, en representación de Abilan S. A., de Uruguay, solicita la marca:



de la clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 405,00 10|pub. 17365 Jul.3-v.jul.16.

ACTA Nº 4.783. — Montevideo, junio 18 de 1981 — Clínica Dental Yaguarón (Montevideo), solicita marca: CREDITO FAMILIAR, clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45,00 10|pub. 17411 Jul.3-v.jul.16.

ACTAS Nos. 181.420 - 4 784 — Montevideo, junio 18 de 1981. — Schrack Elektronik AG (Austria), solicita marca. SCHRACK clases 12 - 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.,00 10|pub. 17412 Jul.3-v.jul.16.

ACTAS Nos. 181.421 - 4 785 — Montevideo, junio 18, 1981. — Celis Elementos Eléctricos Ltda. (Brasil). solicita marca: CELIS. clases 12 - 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45,00 10|pub. 17413 Jul.3-v.jul.16.

ACTA Nº 181.560. — Montevideo, junio 30 de 1981. — Erna Siegmund, por Syntex Corporation (Panamá). solicita marca: ALLOCARD-SYN. clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45,00 10|pub. 17409 Jul.3-v.jul.16.

ACTA 181.578. — Montevideo, julio 1º de 1981. — Lorenzo A. Saavedra, por Astrol S. A. (Uruguay), solicita marca. FORTACUER, clase 14. — Publíquese conforme ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 45,00 10|pub. 17386 Jul.3-v.jul.16.

ACTA 181.579. — Montevideo julio 1º de 1981 — Lorenzo A Saavedra por Astrol S. A. (Uruguay), solicita marca VERKIPLAS, clase 9. — Publíquese conforme ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 45,00 10|pub 17387 Jul.3-v jul.16.

ACTA 181.576. — Montevideo, julio 1º de 1981 — Lorenzo A. Saavedra, por Astrol S. A. (Uruguay), solicita marca: SURITHY, clase 9. — Publíquese conforme ley 9 956. — La Dirección.
23) N$ 45,00 10|pub. 17384 Jul.3-v jul.16.

ACTA 181.577. — Montevideo, julio 1º de 1981. — Lorenzo A. Saavedra por Astrol S. A. (Uruguay), solicita marca: FORTADHESIVA, clase 15. — Publíquese conforme ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 45,00 10|pub. 17385 Jul.3-v.jul.16.

ACTA Nº 181.508 — Montevideo, 25|6|981. — Miguel Freira, por Bikan Ltda. (Uruguay). solicita la marca: ANCHOR. clases 7 y 15. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 90,00 10|pub. 17022 Jun.29-v jul.10.

ACTA Nº 181.525. — Montevideo, junio 26, 1981. — Manfredo Cikato por Terpin S. A. (Montevideo), solicita marca: BIOFARMA, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45,00 10|pub 17508 Jul.6-v.jul.17.

ACTA 181.533 — Montevideo, 24 junio 1981. — Eduardo Medina Ylla, por Lander Ltda. (Uruguay) solicita marca: "AEG". clase 12 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 45 00 10|pub 17161 Jul 1º-v jul 14

ACTA 181.416 — Montevideo, junio 18 de 1981. — M. Dubourg por Humberto A. García & Associates Inc. (USA), solicita marca NEW YORKER, clases 11, 12, 21 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 90 00 10|pub. 16640 Jul.1º-v.jul.14.

ACTA 181.532. — Montevideo. 29 junio 1981. — Eduardo Medina Ylla. por Lander Ltda. (Uruguay), solicita marca: PIERRE CARDIN. clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 45.00 10|pub. 17160 Jul.1º-v.jul 14

ACTA 181.534. — Montevideo, 24 junio 1981. — Eduardo Medina Ylla, por Lander Ltda. (Uruguay). solicita marca: "SHG". clase 12 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub 17159 Jul.1º-v.jul 14

ACTA Nº 4.781. — Montevideo junio 17, 1981. — Triler S. A. (Montevideo), solicita marca: SISTEMA UNO INTERNACIONAL, clases 26 - 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 17310 Jul 2-v jul 15.

ACTA Nº 181.461. — Montevideo, junio 23, 1981. — Guzmán González Ruiz por Teresa Sofía Sala Crespi. (quien firma Teresita Sala de Couceiro) (Montevideo). solicita renovar marca METOPRIM, clase 9ª — Publíquese conforme ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 90.00 10|pub. 17253 Jul.2.v.jul.15

ACTA 181.530. — Montevideo, junio 26 de 1981. — Guzmán González Ruiz por Galtex S. A. (Uruguay) solicita marca PALABRA. clase 15ª. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 17250 Jul.2-v.jul.15

ACTA Nº 181.531. — Montevideo, junio 26, 1981. — Guzmán González Ruiz por Industrias Alimenticias Copisi S. A. (Argentina), solicita marca CASTELO DO MINHO. clases 1ª - 3ª. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 90.00 10|pub. 17249 Jul.2.v.jul.15

ACTA 181.459. — Montevideo, junio 23 de 1981. — Guzmán González Ruiz por Impex Uruguaya S. A (Uruguay). solicita marca GUSDORF. clase 19ª. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 17248 Jul.2-v.jul.15

ACTA 181.493. — Montevideo, junio 25, 1981. — Billy Fox por G. D. Searle & Co (USA), solicita marca CALAN clase 5 (detalle) — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 17058 Jun.30-v.jul.13

ACTA 181.604. — Montevideo, 30 junio 1981. — Eduardo Medina Ylla por Arquitecto Carlos Dodera, (Uruguay), solicita marca BLOCABRIGO, clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 17464 Jul.6-v.jul.17

ACTA Nº 181.540 — Montevideo, 29 de junio 1981 — Juan Antonio Pittaluga, por Hazelnut Foods Limited (Canadá) solicita marca: NUCITA, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 17256 Jul.2-v.jul.15

ACTA Nº 181.490. — Montevideo 25 junio, 1981. Juan Antonio Pittaluga, por Arrocha Internacional S. A. (Panamá), solicita marca: Baby Care, clases: 4, 6 y 23. — Publíquese 10 días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 90.00 10|pub. 17258 Jul.2-v.jul.15

ACTA Nº 181.529. — Montevideo, 26 de junio 1981. — Juan Antonio Pittaluga, por Bantam Books, Inc. (USA) solicita marca:



clase: 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 270.00 10|pub. 17257 Jul.2-v.jul.15

ACTA Nº 181.542. — Montevideo, junio 29 de 1981. — Erna Siegmund, por Instituto Sidus Industrial y Comercial S. A. (Argentina), solicita marca: MOPERIDONA, clase 9 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 90.00 10|pub 17291 Jul 2-v jul 15.

ACTA Nº 181.543 — Montevideo, junio 29 de 1981. — Erna Siegmund, por Instituto Sidus Industrial y Comercial S. A. (Argentina) solicita marca: DINAPLEX clase 9 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 90 00 10|pub 17292 Jul.2-v.jul 15.

ACTAS Nos. 181.446 - 4.788 — Montevideo, junio 22, de 1981. — Guzmán González Ruiz por B.R.B. Merchandising Internacional S. L. (España), solicita marca



clases 1ª, 3ª, 4ª, 9ª, 10ª, 14ª, 15ª, 21ª, 23ª, 26ª y 32ª. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 315.00 10|pub. 17252 Jul.2-v.jul.15

ACTA 181.520. — Montevideo, junio 26, 1981. — Norman Fox, por Farmoplant S.p.A. (Italia), solicita marca: GALBEN clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45,00 10|pub 17281 Jul.2-v.jul.15.

ACTA 181.521. — Montevideo, junio 26, 1981. — Norman Fox, por Farmoplant S.p.A. (Italia), solicita marca: SERINAL, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45,00 10|pub. 17282 Jul.2-v.jul.15.

ACTA 181.519. — Montevideo, junio 26, 1981. — Norman Fox, por El Greco Leather Products Co. Inc. (USA), solicita marca: CITIES, clase 14 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 17280 Jul.2-v.jul.15.

ACTA Nº 181.544 — Montevideo, junio 29 de 1981. — Erna Siegmund, por Abbott Laboratories (EUA), solicita marca: SOLUSET, clase 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 17293 Jul.2-v.jul.15.

ACTA Nº 181.545. — Montevideo, junio 29 de 1981. — Erna Siegmund, por Abbott Laboratories (EUA), solicita marca: VENOSET, clase 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub 17294 Jul.2-v.jul.15.

ACTA 181.517. — Montevideo, junio 26, 1981. — Oscar Bacot Silveira, por Beckmann International Ltda. (Montevideo), solicita marca: NAPHIL, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 17278 Jul.2-v.jul.15.

ACTA 181.518. — Montevideo, junio 26, 1981. — Oscar Bacot Silveira, por Ricardo y Rodolfo Gioscia S. A. (Montevideo), solicita marca CIMAR, clases 12 - 21 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 90.00 10|pub. 17279 Jul.2-v.jul.15.

ACTAS 181.462 y 4.792. — Montevideo, junio 23 de 1981. — Guzmán González Ruiz por B.R.B. Merchandising Internacional S.L. (España), solicita marca



clases 1ª, 3ª, 4ª, 9ª, 10ª, 14ª, 21ª, 23ª, 26ª, 32ª. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 225.00 10|pub. 17251 Jul.2-v.jul.15

ACTA 181.607. — Montevideo, 30 junio 1981. — Eduardo Medina Ylla por Arquitecto Carlos Dodera, (Uruguay), solicita marca CONFORTBLOC, clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 17467 Jul.6-v.jul.17

ACTA 181.608. — Montevideo, 30 junio 1981. — Eduardo Medina Ylla por Arquitecto Carlos Dodera. (Uruguay), solicita marca CONFORTMAMP, clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 17468 Jul.6-v.jul.17

ACTA Nº 181.499 — Montevideo, junio 25 de 1981. — Erna Siegmund, por Mono Pumps Limited (Inglaterra), solicita marca: MONO, FLUX clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 17123 Jul.6-v.jul.17

ACTA Nº 181.541. — Montevideo, 29 de junio de 1981. — Erna Siegmund por Instituto Sidus Industrial y Comercial S. A. (Argentina), solicita marca: BEMPERIL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 90.00 10|pub. 17290 Jul.6-v.jul.17

ACTA 181.557. — Montevideo, junio 30, 1981. — Norman Fox, por Rhone-Poulenc Agrochimie (Francia), solicita marca: SCIPIO, clase 9 (detalle) — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 45,00 10|pub. 17484 Jul.6-v.jul.17.

ACTA Nº 181.488. — Montevideo, junio 24, 1981. — M. Dubourg por Seguridad Service S.R.L. (Montevideo), solicita marca



clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 135.00 10|pub. 17433 Jul.6-v.jul.17

ACTA Nº 163.627 — Montevideo, noviembre 29, 1978. — Guzmán González Ruiz, por Fiamm Spa - Fábrica Italiana Accumulatori Motocarri Montecchio (Italia), solicita marca:



clases 12ª y 24ª. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 17455 Jul.6-v.jul.17

ACTA Nº 181.574. — Montevideo, julio 1º de 1981. — Erna Siegmund, por AMF Incorporated (EUA), solicita marca: SUNFISH, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45,00 10|pub. 17495 Jul.6-v.jul.17.

ACTA Nº 181.511. — Montevideo, junio 25, 1981. — M. Dubourg, por Belleres Cosmetic's Co. S. A. (Montevideo), solicita marca



clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 17434 Jul.6-v.jul.17

ACTA Nº 181.395. — Montevideo, junio 17 de 1981. — Acquar Ltda. (Montevideo), solicita marca



clases 4 - 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 157.50 10|pub. 17312 Jul.2-v.jul 15.

ACTAS Nos. 181.514 y 4.803. — Montevideo, junio 26, 1981. — Rodolfo Molles por Valmet Oy Finlandia, solicita marca



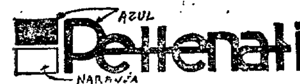
clases 11, 24, 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 202 50 10|pub. 17226 Jul.2-v.jul.15

ACTAS 181.513 y 4.802. — Montevideo, junio 26, 1981. — Rodolfo Molles por Valmet Oy Finlandia, solicita marca



clases 11, 24, 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 202.50 10|pub. 17225 Jul.2-v.jul.15

ACTA Nº 181.396. — Montevideo, junio 17 de 1981. — Acquar Ltda. (Montevideo), solicita marca



clases 4 - 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 157.50 10|pub. 17313 Jul.2-v jul.15.

ACTA 4.789. — Montevideo, junio 23, 1981. — Rodolfo Molles por Exprinter S. A. Uruguaya de Turismo - Montevideo, solicita marca INTRAVEL. clases 26. 30. 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 90 00 10|pub 16753 Jun 30-v jul 13

ACTA Nº 181.587. — Montevideo, julio 1º, 1981. — M. Dubourg, por Santiago Giacobbe e Hijos S. R. L. (Montevideo), solicita marca NOBLE BOCOY, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 90.00 10|pub 17436 Jul.8-v.jul.21

ACTA 181.563. — Montevideo. junio 30, 1981. — Guzmán González Ruiz, por Manufactura Uruguaya S. A. (MUSA) - (Uruguay), solicita marca: AJUSTAFLEX. clases 4ª y 5ª. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 45.00 10|pub. 17456 Jul.6-v.jul.17

ACTA Nº 181.510. — Montevideo, junio 25, 1981. — M. Dubourg por Raúl Silberberg (Montevideo), solicita marca QUITAPENAS, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 17092 Jun.30-v.jul.13

ACTA Nº 181.160. - Montevideo, 4 de junio de 1981. — Erna Siegmund, por Prodex Ltda. (Uruguay), solicita marca:



clases 4, 11, 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 225.00 10|pub. 14932 Jun.22-v.jul.13

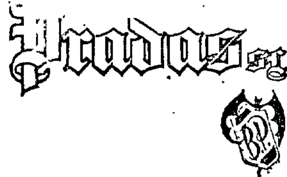
ACTA Nº 181.430. — Montevideo, junio 22, 1981. — Erna Siegmund, por Cosmética Breda S.R.L. (Argentina), solicita marca: MOZAMBIQUE, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 16651 Jun 30-v.jul 13

ACTA 181.623. — Montevideo, julio 3, 1981. — Rodolfo Molles, por Rhiag S. p. A. (Italia), solicita marca



clase 24 s./d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 17743 Jul.9-v jul 22

ACTA Nº 181.472. — Montevideo, junio 23 de 1981. — Eduardo Fernández por Iama Iluminación Limitada (Montevideo), solicita marca



clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 225.00 10|pub. 17644 Jul.8-v.jul.21

ACTA Nº 181.418. — Montevideo junio 18, 1981. — M. Dubourg por Mary Cohr S. A. (Francia), solicita marca



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 17089 Jun.30-v.jul.13

ACTA Nº 181.507. — Montevideo, 25 junio 1981. — Miguel Freira, por Banfed Banca Federada del Interior, solicita la marca:



clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 157.50 10|pub. 17665 Jul.8-v.jul.21.

ACTA 181.646. — Montevideo, julio 6, 1981. — Rodolfo Molles por La Papelera del Plata S. A. | Buenos Aires, solicita marca HIGIENOL clases 4 - 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 90.00 10|pub. 17744 Jul.9-v.jul.22.

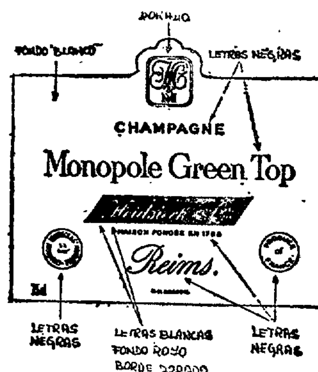
ACTA Nº 181.470. — Montevideo, junio 23 de 1981. — Eduardo Fernández por Iama Iluminación Limitada, (Montevideo), solicita marca



clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 157.50 10|pub. 17642 Jul.10-v.jul.23

ACTA Nº 181.554. — Montevideo, junio 30, 1981. — Manfredo Cikato, por Make - Up Center Limited (USA), solicita marca MAKE - UP CENTER, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 17732 Jul.9-v.jul.22

ACTA Nº 181.653. — Montevideo, julio 6 de 1981. — Erna Siegmund, por Champagne Heidsieck & Cie., Monopole Successeurs de Heidsieck & Cie., Maison Fondee en 1785, Societe Anonyme (Francia), solicita marca



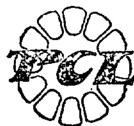
clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 382.50 10|pub. 17706 Jul.9-v.jul 22

ACTA Nº 181.641. — Montevideo, julio 3, 1981. — Guzmán González Ruiz, por Osvaldo Albertori (Montevideo), solicita marca:



clase 24ª. — Publíquese conforme ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 225.00 10|pub. 17716 Jul.9-v.jul.22

ACTAS Nos. 181.643 - 4.816. — Montevideo, julio 3, 1981. — Guzmán González Ruiz, por Publicartel Limitada (Uruguay), solicita marca:



clases 15ª, 19ª 26ª. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 17715 Jul.9-v.jul.22

ACTA Nº 181.639 — Montevideo, julio 3, 1981. — M. Dubourg, por Lanca S. A. (Montevideo), solicita marca C. REGAZZONI, clases 4, 5 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 45.00 10|pub. 17694 Jul.9-v.jul.22

ACTA Nº 181.590. — Montevideo, julio 1º, 1981. — Guzmán González Ruiz por Produits Chimiques de la Montagne Noire S. A., (Francia), solicita marca



clases 9ª - 10ª. — Publíquese conforme ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 17714 Jul.9-v.jul.22

ACTA Nº 181.640. — Montevideo, julio 3, 1981. — M. Dubourg, por Lanca S. A. (Montevideo), solicita marca J. GAVIN, clases 4, 5, 14, 23 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 90.00 10|pub. 17695 Jul.9-v.jul 22

ACTAS 181.642 - 4.815. — Montevideo, julio 3, 1981 — Guzmán González Ruiz por Publicartel Limitada (Uruguay), solicita marca PE-CE-ELE. clases 15ª, 19ª, 26ª. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 90.00 10|pub. 17712 Jul.9-v.jul.22

ACTA 181.564. — Montevideo, junio 30 de 1981. — Guzmán González Ruiz por Impex Uruguaya S. A. (Uruguay), solicita marca O'SULLIVAN, clase 19ª. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 17713 Jul.9-v.jul.22

ACTA Nº 4.817. — Montevideo, julio 3, 1981. — Guzmán González Ruiz por Omar de Santi (Argentina), solicita marca PERIKLES, clase 33ª. — Publíquese conforme ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 17717 Jul.9-v.jul.22

ACTA Nº 181.654. — Montevideo, julio 6, 1981. — Erna Siegmund, por Mario C. Isola S. A., (Uruguay), solicita marca ERVASANA, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 17707 Jul.9-v.jul.22

ACTA Nº 181.550. — Montevideo, junio 30, 1981. — Manfredo Cikato por Internacional de Climatización S. A. (Interclisa) (España). solicita marca ARIAGEL clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 17736 Jul.9-v.jul 22.

ACTA Nº 181.549. — Montevideo, junio 30, 1981. — Manfredo Cikato por Internacional de Climatización S. A. (Interclisa) (España). solicita marca INTERCLISA. clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 17737 Jul.9-v.jul.22.

ACTA Nº 181.548. — Montevideo. junio 30. 1981. — Manfredo Cikato por Jumbo S.R.L. (Montevideo). solicita marca: JUMBO clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 17738 Jul.9-v.jul.22.

ACTA 181.622. — Montevideo, julio 3, 1981. — Rodolfo Molles por Rhiag S.p.A. - Italia, solicita marca RHIAG clase 24 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 177?? Jul.9-v.jul.22.

ACTA Nº 181.471. — Montevideo, 23 de junio de 1981. — Eduardo Fernández por Iama Iluminación Ltda. (Montevideo), solicita marca:



ERNST PALKE

clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 247.50 10|pub. 17643 Jul.10-v.jul.23

ACTA Nº 181.468. — Montevideo, junio 23 de 1981. — Eduardo Fernández por Iama Iluminación Limitada, (Montevideo), solicita marca



MAESTRI VETRAI

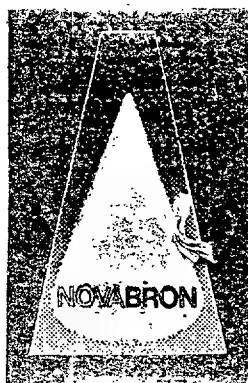
clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 225.00 10|pub. 17640 Jul.10-v.jul.23

ACTA 181.584. — Montevideo, julio 1º, 1981. — Billy Fox, por Fichtel & Sachs A.G. (Alemania), solicita marca



clases 6 - 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 157.50 10|pub. 17435 Jul.10-v.jul.23

ACTA Nº 181.469. — Montevideo, junio 23 de 1981. — Eduardo Fernández, por Iama Iluminación Ltda. (Montevideo), solicita marca



clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 337.50 10|pub. 17641 Jul.10-v.jul 23

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 1.678. — Montevideo, febrero 6 de 1981. — Teresita Lilián Loustaunau (Montevideo) solicita modelo industrial: "Estante colgante". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 45,00 10|pub. 17416 Jul.3-v.jul.16.

ACTA Nº U - 1.249 — Montevideo, 29 de junio de 1981. — Andrés Galcerán Albano (Uruguay), solicita patente de modelo de utilidad "Encordado de Raquetas"; y de acuerdo con la ley 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 135.00 10|pub. 17619 Jul.10-v.jul.23

ACTA Nº U - 1.252. — Montevideo, junio 30, 1981. — Manfredo Cikato, por Daniel Kapelius (Montevideo), solicita modelo utilidad: "Dispositivo de contravidrio y burlete para ventanas corredizas". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 90.00 10|pub. 17804 Jul.10-v.jul.23

ACTA Nº 21.447. — Montevideo, julio 1º, 1981. — Manfredo A. Cikato, por Margarita Daumas Ladouce de Karansky (Paraguay), solicita patente invención: "Agenda - Calendario Integral, Perpetua y Universal". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 90.00 10|pub. 17803 Jul.10-v.jul.23

ACTA Nº 21.445. — Montevideo, junio 30, 1981. — Manfredo Cikato, por Basilio Erdelyi (Montevideo), solicita patente de invención: "Procedimiento de industrialización de leguminosas por medios mecánicos para concentración y elevación de tasa de proteínas, vitaminas y demás nutrientes". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 135.00 10|pub. 17802 Jul.10-v.jul.23

ACTA Nº 1.757. — Montevideo, junio 30, 1981. — Manfredo Cikato, por Daniel Kapelius (Montevideo), solicita modelo industrial: "Perfil". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 90.00 10|pub. 17801 Jul.10-v.jul.23

ACTA Nº 1.756. — Montevideo, junio 30, 1981. — Manfredo Cikato, por Daniel Kapelius (Montevideo), solicita modelo industrial: "Perfil, hoja Colisa". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 90.00 10|pub. 17800 Jul.10-v.jul 23

ACTA Nº 1.755. — Montevideo, junio 30, 1981. — Manfredo Cikato, por Daniel Kapelius (Montevideo), solicita modelo industrial: "Perfil dos hojas Colisas". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 90.00 10|pub. 17799 Jul.10-v.jul 23

ACTA Nº 1.753. — Montevidto, junio 30, 1981. — Manfredo Cikato, por Alfazeta Limitada (Montevideo), solicita modelo industrial: "Equipo motriz de lavadora". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 90.00 10|pub. 17797 Jul.10-v.jul.23

ACTA Nº 1.754. — Montevideo, junio 30, 1981. — Manfredo Cikato, por Tecnos S. A. (Montevideo), solicita modelo industrial: "Cuerpo modular para estantería". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 90.00 10|pub. 17798 Jul.10-v.jul.23

ACTA Nº 1.752. — Montevideo, junio 30, 1981. — Manfredo Cikato, por Daniel Kapelius (Montevideo), solicita modelo industrial: "Perfil una hoja colisa, una fija". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 90.00 10|pub. 17796 Jul.10-v.jul.23.

ACTA Nº U 1257. — Montevideo, julio 6, 1981. — M. Dubourg por Eda Satamile de García (Montevideo), solicita modelo de utilidad: "Mecanismo selector de posiciones múltiples para bisagra". — Publíquese conforme ley número 14.549. — La Dirección.
24) N$ 90.00 10|pub. 17692 Jul.9 v.jul.22.

ACTA 1.751. — Montevideo, junio 29, 1981. — González Ruiz, por Josue Stotland (Uruguay), solicita Modelo Industrial: VISERA. — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 45.00 10|pub. 17454 Jul.9-v.jul 22

ACTA Nº 1.684. — Montevideo, febrero 9, 1981. — Teresita Lilián Loustaunau (Montevideo), solicita modelo industrial "Escritorio". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 45.00 10|pub. 17414 Jul.3-v.jul.16.

ACTA Nº 1.685. — Montevideo, febrero 9, 1981. — Teresita Lilián Loustaunau (Montevideo), solicita modelo industrial "Bar flotante reversible". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 45.00 10|pub. 17415 Jul.3-v.jul.16.

ACTA Nº 1.679. — Montevideo, febrero 6, 1981. — Teresita Lilián Loustaunau (Montevideo), solicita modelo industrial "Mesa bar rodante". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 45.00 10|pub. 17417 Jul.3-v.jul.16.

ACTA Nº 21.442. — Montevideo, junio 24 de 1981. — Erna Siegmund, por Societe Generale des EAUX Minerales de Vittel (Francia), solicita patente invención para "Recipiente de materia sintética, delgada y flexible". — Publíquese conforme ley 10 089. — La Dirección.
24) N$ 90.00 10|pub. 17005 Jun.29-v.jul.10.

ACTA Nº 21.254. — Montevideo, octubre 8 de 1980. — Billy Fox, por CPC International Inc. (USA), solicita patente de invención para: "Procedimiento para producir colas de almidón", denunciando prioridad solicitud alemana P 2942 251.3-43, de fecha Oct. 19|79. De acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección
24) N$ 135.00 10|pub. 17066 Jun.30-v.jul.13

ACTA Nº 1.748. — Montevideo, junio 25, 1981. — Manfredo A. Cikato por Juan Francisco Piazza (Montevideo), solicita Modelo Industrial: "Porrón con pedestal". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 90.00 10|pub. 17519 Jul.7-v.jul.20.

ACTA Nº U-1253. — Montevideo, 1º de julio de 1981. — Julio César Leites Fernández (Uruguay), solicita patente de modelo de utilidad: "Envase con exhibidor para confituras". — Y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 90.00 10|pub. 17350 Jul.7-v.jul.20

ACTA Nº 1.739. — Montevideo, junio 4 de 1981. — Teresita Lilián Loustaunau (Montevideo), solicita modelo industrial "Sillón flotante". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 45.00 10|pub. 17419 Jul.3-v.jul.16.

ACTA 21.449. — Montevideo, 1º julio 1981. — Eduardo Medina Ylla, por arquitecto Carlos Dodera (Uruguay), solicita Patente Invención: "Mampuestos modulares para la construcción del tipo de los bloques, que incorporan en su constitución una lámina continua de material termoaislante". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 135.00 10|pub. 17462 Jul 6-v jul 17

ACTA U. 1.254. — Montevideo, julio 1, 1981. — Oscar Bacot Silveira, por Plamet Ltda. (Montevideo), solicita patente modelo de utilidad para: "Mejoras en cajas embutidas para instalaciones eléctricas". — De acuerdo con la ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 90,00 10|pub. 17486 Jul.6-v jul 17.

ACTA 21.256. — Montevideo, octubre 10, 1980. — Billy Fox, por Pfizer Inc. (USA), solicita patente para: "Derivados de ácidos 6Beta-Hidroxialquil-Penicilánicos como inhibidores de Beta-Lactama y procedimiento", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 86.864, de fecha 22|10|79. — De acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 135,00 10|pub. 17487 Jul.6-v.jul.17.

ACTA Nº 21.270. — Montevideo, octubre 30 de 1980. — Billy Fox, por Eli Lilly and Company (USA), solicita patente de invención para: "Agente para el control de insectos que forman colonia", denunciando prioridad solicitud USA Acta 174.371, de fecha agosto 1º/80. — De acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección
24) N$ 135,00 10|pub. 17489 Jul 6-v jul.17.

ACTA Nº 21.255. — Montevideo, octubre 10 de 1980. — Billy Fox, por F. Hoffmann - La Roche & Co. Aktiengesellschaft, (Suiza), solicita patente de invención para: "Derivados de Quinazolina y procedimiento para su preparación" denunciando prioridad solicitud estadounidense Acta 84471, de fecha Oct. 12|79. De acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 135.00 10|pub. 17065 Jun.30-v.jul.13

ACTA Nº 21.251. — Montevideo, octubre 3 de 1980. — Billy Fox, por The Continental Group, Inc. (USA), solicita patente de invención para: "Conjunto portador de recipientes". De acuerdo con la ley Nº 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 90.00 10|pub. 17064 Jun.30-v.jul.13

ACTA Nº 21.440. — Montevideo, 22 de junio de 1981. — Manuel Marques Besteiro, Uruguay, solicita patente de invención para "Utensilio lustrador multiuso", y de acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 90 00 10|pub. 16980 Jun.29-v jul 10.

ACTA 1.729. — Montevideo, mayo 19, 1981. — Andrés María Capossolo y Julio César Sosa (Montevideo), solicita modelo industrial "Escuadra". — Publíquese conforme ley 14 549 — La Dirección.
24) N$ 90 00 10|pub. 17418 Jul.3-v.jul.16.

ACTA Nº U-1.251. — Montevideo, 30 de junio de 1981. — Ismael Nelson Figares Maseda, Uruguay, solicita patente de Modelo de Utilidad "Parrilleros Prefabricados" y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección
24) N$ 90.00 10|pub. 17258 Jul.2-v.jul.15

ACTA Nº 21.446. — Montevideo, 30 de junio de 1981. — Carlos A. Romero San Martín y Miguel A. Font Brisolez (Uruguay), solicitan patente de invención para: "Sistema electrónico sintetizador de sonidos por programa". — Y de acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 90.00 10|pub. 17286 Jul.2-v.jul.15.

ACTA 21.269 — Montevideo, octubre 29 de 1980. — Billy Fox, por Shell Internationale Research Maatschappij B. V. (Holanda), solicita patente de invención para: "Composiciones pesticidas", denunciando prioridad actas británicas Nos. 7939377. presentada el 14 de noviembre de 1979, y 8006065 presentada el 22 de febrero de 1980. — De acuerdo a la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 135,00 10|pub. 17488 Jul.6-v.jul.17.

ACTA Nº 21.451. — Montevideo, julio 3 de 1981. — Erna Siegmund, por Redco S. A. (Bélgica), solicita patente invención para: "Productos fibrosos fabricados con aglutinantes hidráulicos". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 90,00 10|pub. 17650 Jul.8-v.jul.21.

ACTA Nº 1.758. — Montevideo, julio 3 de 1981. — Erna Siegmund, por Julio César Fripp (Uruguay), solicita modelo industrial para: "Envase elíptico cuadrangular". — Publíquese conforme ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 90.00 10|pub. 17649 Jul.8-v.jul.21.

25—Ventas de Comercios

Ley 26|9|1904. — Prometí vender comercio en Itapebí 2048. — Acreedores al comercio: MANUEL RICO MACIA.
25) N$ 90.00 20|pub. 17830 Jul.10-v.ag.6

Ley 26 de setiembre de 1904. — Con fecha 14 de mayo de 1981, vendí a Julio Daniel Comesaña Buzón, la casa de comercio en el ramo de quiniela, golosinas, cigarros, etc., que gira en la calle Magallanes 1566. — Acreedores: Presentarse en Lima 1677. ANA MARIA MATTO MARTINEZ.
25) N$ 360.00 20|pub. 17812 Jul.10-v.ag.6

Ley 26|9|1904. — S.A.D.E.F. S. A., Avda. Luis Alberto de Herrera 4011, prometimos vender Activo y Pasivo a Gerardo Ramón y Cía. S. A. Acreedores: Avda. Joaquín Suárez 3359. — RICARDO LOPEZ DE LACALLE.
25) N$ 180,00 20|pub. 17841 Jul.10-v.ag.6.

Ley 26|9|904. — Cedimos a Rafael Pérez Figueroa derechos compromiso compraventa de bar y bebidas alcohólicas en Mercedes 1650. — Acreedores al mismo: JOSE DOMINGUEZ PEREZ, ANA COUTO DE DOMINGUEZ.
25) N$ 180.00 20|pub 17143 Jul.1º-v.jul 28

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a RAFAEL CORREA MENDIETA y RONALDO AMERICO DUCHY ADAN, Comercio en Joaquín de Salterain 963. — Acreedores al mismo — Eduardo Mario Didi Elois — Julio Astur Silva Flores.
25) N$ 180.00 20|pub. 16393 Jun.22-v.jul.20.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Eliseo Cerviño, Almacén Comestibles, calle Thiebaud 1553. Mont. Acreedores presentarse en esa dirección. — NICOLA SCELZA y ANTONIETA RODIO.
25) N$ 90.00 20|pub [illegible] Jun.16-v.jul.16.

Ley 26 setiembre 1904. — SALVADOR GUALA - RAVERA y NELIDA ELISA de CASTRO-MORROS de GUALA, prometieron vender a favor de la Sociedad Comercial "Bazar Avenida S.R.L.", el establecimiento comercial que en el ramo de bazar, juguetería y librería, gira en la ciudad de Nueva Palmira (departamento Colonia), calle General Artigas 1171, bajo la denominación de "Bazar Avenida". Acreedores presentarse en el mismo comercio.
25) N$ 270,00 20|pub. 17668 Jul.8-v.ag.6.

Ley 26 de setiembre de 1904. — MARIA SUSANA GORGA SARACHO y CARLOS MARIA DE LA TORRE CARABALLO prometieron vender a Diego Raúl Cozzo Silveira el comercio que en el ramo de Almacén de Comestibles gira en la calle Tristán Narvaja Nº 1001 esquina San Salvador (Montevideo). Acreedores presentarse en el mismo. — Montevideo, 2 de julio de 1981.
25) N$ 360.00 20|pub. 17646 Jul.7-v.ag.3.

Ley 26|9|1904. — Prometemos vender a Walter Jose Piccardo Urtasún y Angustia Diego Bouzada el comercio ramo Carnicería, sito Bulevar España 2573 (Montevideo). Acreedores: Manuel Pagola 3306, Ap. 701. — ENRIQUE ANTONIO ALONSO LAGO y AGRIPINA GUTIERREZ RODRIGUEZ.
25) N$ 180.00 20|pub. 15627 Jun.16-v.jul.14.

Prometimos vender Carnicería Av. calle K. 27. (Solymar) a Julio Federico González. Acreedores en Br. Artigas 4555. (Montevideo). — RAMON ALBERTO HERNANDEZ y MARIA ELENA PEREYRA. — Ley 26|6|904. Tel. 95.16.53
25) N$ 180.00 20|pub 15171 Jun.15-v.jul 13

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Alejandro Farachio mi cuota parte en Farmacia Del Plata sita Cnel. L. Latorre 1130 Acreedores al mismo. — MIGUEL TARAMASCO CALVETTI.
25) N$ 90,00 20|pub. 15320 Jun.12-v.jul.10.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender comercio Joaquín Campana 2752|54. Acreedores al comercio. — JUAN JOSE ADRIAN ZARAZOLA POMMERENCH. — HILDA REINA MUSLERA BERRUETA.
25) N$ 90.00 20|pub. 17528 Jul.9-v.ag.5

Ley 26|9|904. — Prometimos vender comercio Monte Caseros 3099. Acreedores al comercio. — SIXTO DANTE ANRIQUEZ HERRERA. — CELTA FERNANDEZ DE DIOS. — RAQUEL CASTRO ALVEZ.
25) N$ 90.00 20|pub. 17531 Jul.9-v.ag.5

Ley 26|9|904. — Prometimos vender comercio, Democracia 2065. Acreedores al comercio. — LUISA ELISA BERNASCONI FRESSIA. — ROMEO LUIS y ENRIQUE ALBERTO CAPPETTA BERNASCONI.
25) N$ 90.00 20|pub. 17536 Jul.9-v.ag 5

Ley 26|9|904. — Prometimos vender comercio Gral. Flores 2950. Acreedores al comercio. — EDUARDO FAUSTO CARRIL LOPEZ. — ALBA MARIA RITA TRIGO CENTENO.
25) N$ 90.00 20|pub. 17529 Jul.9-v.ag 5

Ley 26 de setiembre de 1904. — Baltasar Brum Lemo Marrero y Ana María Viera. prometieron vender a Clotilde Raquel Aguete Giménez. Comercio de venta de Joyería, Fantasía, Juguetería, Artesanía y anexos y Bazar y bajo la denominación "MAO'S", Avenida 18 de Julio número 1275, Local 33, Galería "Del Litoral"! Acreedores: 18 de Julio 1283, Esc. 301.
25) N$ 270.00 20|pub. 17698 Jul.9 v.ag.5.

Prometimos vender a Mary Rodríguez Salina y María Dolores Brea, la carnicería de Melitón González 1344|48. Acreedores en el mismo. — RAMON CALVO IGLESIAS, HORTENCIA VILLAVERDE LINARES. Ley 26|9|1904.
25) N$ 180.00 20|pub. 17725 Jul.9-v.ag.5.

Ley 26|9|904. — Cedí derechos comercio Culta 2052, Montevideo a Haydée I. Dorado y Teresa A. Gómez: Acreedores Avda. Uruguay 1297. — ANIBAL MARTINEZ.
25) N$ 90.00 20|pub. 17702 Jul.9 v.ag.5.

Ley 26|9|904. — Cedimos a Eduardo F. Molirari y Sylvia G. Bonilla, cuotas partes "De Los Pocitos S.R.L.", Comercio: 26 de Marzo 1393. Acreedores al mismo: HILDA RODRIGUEZ, ANIBAL T. RODRIGUEZ.
25) N$ 180.00 20|pub. 17701 Jul.9-v.ag.5.

CAMBADU prometimos vender a Grestel Sociedad Responsabilidad Limitada comercio en Pablo de María 1478. Ley 26|9|1904. Acreedores Magallanes 1412. — MARIETA JULIANA ERDOS VERES.
25) N$ 90.00 20|pub. 15316 Jul.7-v.ago.3

Ley 26 de setiembre de 1904. — CAMILO PEREIRA y BLANCA GONZALEZ, prometieron vender a Saltma S.R.L., comercio ramo parrillada y restaurante, sito en General Flores 2500. Acreedores en el mismo.
25) N$ 180,00 20|pub. 17571 Jul.7-v.ag.3.

Prometí vender a Antonio Duarte García y Félix Guillermo Shannon, almacén de comestibles sito en San Salvador Nº 1449 (Montevideo). Acreedores: Ituzaingó 1393, Esc. 301. — MARIA DEL PILAR FERNANDEZ DOMINGUEZ.
25) N$ 180.00 20|pub. 15562 Jun.15-v.jul.13.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender Carnicería, Alfonso Rodríguez Castelao Nº 1951, Montevideo, a "El Trébol Carnes S.R.L.". Acreedores al mismo. — CONSTANTINO FRANCO GONZALEZ. — MYRIAM LOSADA MASEDA.
25) N$ 180.00 20|pub. 15467 Jun.15-v.jul.13.

Ley 26|9|1904. — ANTONIO PARAFITA PORTEIRO, AMELIA RODRIGUEZ DURAN, CELSO CARCACIA RODRIGUEZ y MARIA DEL ROSARIO VICARIC VILLANUEVA, prometieron vender a Manuel Carcacia Rodríguez y Rosa Castiñeiras, comercio en el ramo de bar, fiambrería, sito en Gral. Flores 2952 Acreedores al mismo.
25) N$ 180,00 20|pub. 15328 Jun.12-v.jul.10.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender Café y Bar sito Vilardebó 1800 a María C. Etchebarne Calvo. Acreedores al mismo. — ANTONIO ANANIA MARTINEZ y ARSENIC REYES DIAZ.
25) N$ 90.00 20|pub. 16098 Jun.22-v.jul 20

CAMBADU prometimos vender a Máximo Benito Zeballos Perdomo comercio en Avda. 8 de Octubre 4649. Ley 26|9|1904. Acreedores Magallanes 1412.
ALBERTO PUENTE VAZQUEZ. — ALICIA CAAMAÑO PENA. — FLORA CAAMAÑO PENA. — BERNABE OTILIO GARCIA NOGUEIRA.
25) N$ 180.00 20|pub. 17318 Jul.3-v.jul.30.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Laucar S.R.L., farmacia "Helios" de calle Montevideo Nº 650 Paysandú. Acreedores: Esc. Rivero, Dr. Herrera 860. — ELIDA ARECO de KRANCENBLUM y SYMCHA KRANCENBLUM.
25) N$ 180.00 20|pub 15944 Jun.17-v.jul.15.

Prometimos vender a Pedro Castro Dolic el comercio de almacén, frutas y verduras instalado en Solís 301, San José, R U C número 170048180014. Acreedores presentarse en Acuña de Figueroa Nº 714, San José, — Ley 26 de setiembre de 1904. — Junio 11 de 1981. — CARLOS MARIA SELLANES ALAYON y FANNY RAQUEL RIOS DURAN. vendedores.
25) N$ 270.00 20|pub. 16226 Jun.24-v.jul.21.

Prometí vender a "Mendos S.R.L.". carnicería en General Pagola Nº 2252.
Ley 26|IX|1904. — Acreedores: Ana M. de Lavalleja 2169. — BASILIO RODRIGUEZ.
25) N$ 180.00 20|pub 15849 Jun.17-v.jul.15.

Ley 26 setiembre de 1904. — Prometimos vender a Luis Alberto Bautes Luberto y Gastón Homero Burgueño Irigoyen el almacén de comestibles sito en María Stagnero de Munar 2851, Montevideo. Acreedores al mismo. SUSANA VARELA COSTABILE, HUGO PEDRO MARTINEZ de LEON y MARIA LUISA RAQUEL VILA.
25) N$ 180.00 20|pub 16535 Jun 25-v.jul.22

Ley 26 de setiembre de 1904. — CARLOS APARICIO TAMBACO BURBANO prometió vender a Walter Elisendo Rodríguez González el 8 de mayo de 1981 quiosco ubicado en la intersección de la Av. 18 de Julio y Brandzen. Acreedores: Ellauri 668.
25) N$ 180.00 20|pub. 16584 Jun.25-v.jul.22

PROMESA DE VENTA

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Vicente Eduardo Galardo el "Cine Sarandí" ubicado en la calle Augulilio Sosa Bernadet Nº 440 de ciudad de Sarandí del Yí, Durazno. Acreedores, presentarse ante Escribano José Righetti. Avda. 18 de Julio 841 Esc. 501, Montevideo. — Sociedad comercial colectiva: REYES y LUTEGUI.
25) N$ 270.00 20|pub 16791 Jun.26-v.jul.23

Ley 26|9|1904. — Prometí vender Granja y Fiambrería Millán, sita en Gral. Enrique Martínez 1398 Montevideo. Acreedores en la misma. — Montevideo, 9 de mayo de 1981. — TULIO PRESA GARCIA
25) N$ 180,00 20|pub. 16683 Jun.25-v.jul.22.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a CONSALYN S. A. Café Bar y Horno de Pizza sito en Avenida Luis Alberto de Herrera Nº 3851. — Acreedores al mismo — José Elbio Ferreyra o Ferrara Calixto; Libertad Alvarez o Alvares, Rafael Hernández Boerr, Mario Cristina Pilatos, Osvaldo Pereira Chilis y María Teresa Lizaso.
25) N$ 270.00 20|pub. 16299 Jun 25-v jul.23.

VENTA DE COMERCIO

Ley 26 setiembre 1904. — MANUEL MARTINEZ GREGORIO y NELLY BALSAMO prometieron vender carnicería "Chivas" sita Gabriel Pereira Nº 3298 a Hebert Pedro Sismondi Etcheverdiborda. Acreedores al mismo.
25) N$ 90.00 20|pub. 16794 Jun.26-v.jul.23

Ley 26|9|904. — Cedí a Ma. Dolores Bertúa, promesa de venta de salón, cigarrillos, quiniela, etc., sito en Paysandú 1848. — Acreedores en el mismo: ANTONIO BASALO y CARMEN SUAREZ.
25) N$ 180.00 20|pub. 17441 Jul.6-v.jul.31

CESION

Ley 26|9|904. — Cedimos derechos Granja y Fiambrería calle José Massini 3148, a Graciela Ana María Bulla Ferrari y Heraclio E. Torres. Acreedores al mismo. — WALTER GARABEDIAN e HILDA G. MAIDAN.
25) N$ 180,00 20|pub. 16878 Jun.26-v.jul.23.

Ley 26 setiembre 1904. — MARIA ISABEL CASTILLO ARTOLA y JUAN FRANCISCO BATLLE prometieron vender a Alicia Gladys Burmida Satriano, almacén y anexos sita en Av. Italia 3402, Montevideo y Alicia Gladys Burmida Satriano y Mario Angel Baracco Burmida cedieron la promesa a Angela María Ruocco Merola. Acreedores presentarse en el comercio.
25) N$ 270.00 20|pub. 17056 Jun.30-v.jul.27

Ley 26|9|904. — Prometí vender comercio José Luis Terra 2603. — Acreedores al comercio. — SERAFIN IGLESIAS MARTINEZ.
25) N$ 90.00 20|pub. 17535 Jul.7-v.ag.3.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender comercio Minas 1350. Acreedores al comercio. — RICARDO FONT MAGADAN - ISABEL BATLLE YAÑEZ.
25) N$ 90.00 20|pub. 17534 Jul.7-v.ag.3.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender comercio Luis Alberto de Herrera 3952. Acreedores al comercio. — JUAN VIOLETTO IORIO — GLORIA MACIEL VIQUES.
25) N$ 90.00 20|pub. 17533 Jul.7-v.ag.3.

Ley 26|9|904. — Prometí vender comercio Coronel Alegre Nº 1249. Acreedores al comercio. — JUAN ESTEBAN MAZZINO LANSCEK.
25) N$ 90.00 20|pub. 17532 Jul.7-v.ag.3.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender comercio, Piedra Alta 1927. Acreedores al comercio. — CARMEN LUISA ARELLANO MARTINEZ. — SERGIO JUSTINO PEÑALVA BARRETO.
25) N$ 90 00 20|pub. 17530 Jul|7-v.ag.3.

Ley 26 setiembre 1904 — Prometimos vender a Dacía S.R.L. Carnicería sita en Yaro 1229. Montevideo. Acreedores en la misma. MANUEL BARREIRA y MARIA PEREZ.
25) N$ 90.00 20|pub. 17054 Jun.30-v.jul.27

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a Manuel Barro Porta, comercio de Recargas Microgarrafas Supergás, sito en Martín C. Martínez 3237. MARIA TERESA o TERESA MARIA JEDRZEJEROSKI VROBLESKA y LUIS FIUMARELLI Acreedores: Esc. de Souza. Treinta y Tres 1374/203.
25) N$ 180.00 20|pub 16432 Jun 30-v jul 27

Prometí ceder cuotas Galbe Ltda. Avda. Italia 5769 a Nelson Deareis y Felipe Costa Pino. Acreedores a Gaboto 1485. — LUIS ROVEDA. — BEATRIZ y SERGIO VELAZQUEZ.
25) N$ 90.00 20|pub. 17130 Jun.30-v.jul.27.

Prometí ceder a Nieves Suárez y Esperanza Rodríguez, Kiosko Defensa 2249. Acreedores a Gaboto 1485. — Nelson Ramón Díaz. — Osvaldo Affonso.
25) N$ 90.00 20|pub. 17131 Jun.30-v.jul.27.

Prometí vender a Argentino González carnicería Juan Campisteguy 2852. Acreedores a Gaboto 1485. — Miguel Delgado. — Nair Peralta.
25) N$ 90.00 20|pub. 17132 Jun.30-v.jul.27.

Ley 26 setiembre 1904. — Prometí vender Farmacia "A. S. Carlotta Bosch" a "Apotheke S.R.L.". Acreedores en la misma. MIRTA VAINER CAPLAN.
25) N$ 90.00 20|pub. 17236 Jul.2-v.jul.29

Promesa de venta. Ley 26 setiembre 1904. — Karin Ltda. integrada por GREGORIO PENEN FREIRE e IGNACIA MARTINS NOGUEIRA prometió vender el 29 junio 1981 "Café y Bar Karin Ltda." calle Florida Nº 1201 y Canelones 795|799. Acreedores presentarse en Soriano 1085 Esc. 103 de 15 a 18 hs.
25) N$ 270.00 20|pub. 17183 Jul.2-v.jul.29

Prometí vender a Norberto Ibrain Camargo Vega, carnicería sita en Las Piedras, Camino Calpino Nº 987. Acreedores al mismo. HECTOR CORREA RODRIGUEZ. Ley 26|9|1904.
25) N$ 180.00 20|pub. 17235 Jul.2-v.jul.29

MARIA VAAMONDE DE CAMINO y JOSE CAMINO prometimos vender a Laura Rebollo, Kiosco de cigarrillos, quinielas y afines sito en Montevideo. Avda. Rivera Nº 2459 bis. — Ley de 1904. Acreedores en el mismo.
25) N$ 180.00 20|pub. 17219 Jul.2-v.jul.29

27—Varios

MONTEVIDEO

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Citación

Se cita al señor Walter Liguori para que comparezca, dentro del horario de oficina, en el Sector Notificaciones de esta Dirección, sito en la calle Piedras Nº 319 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de treinta días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la resolución de la Dirección de Recaudación de 23 de marzo de 1981, dictada a Fs. 2 del expediente caratulado "Walter Liguori - Morosidad" registrado con el Nº 4005717 bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 51 del Código Tributario, ley Nº 14.306 de 29|XI|974. — Montevideo, junio de 1981. — El Encargado de la Dirección de Administración; Cr. Alfredo Estellano.
27) (C. C.) 5|pub. 41751 Jul.9-v.jul.15.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
NOTIFICACION

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica e intima a la firma "Fiume Ltda.", el pago de las siguientes multas: Decreto 392|80, Cap. 12, Art. 8 (incorporación a Planilla y Constancia de Actividad), nuevos pesos 2.100,00 (nuevos pesos dos mil cien) (10 jornales); ley Nº 10.449. del 12|11|949, Art. 32 (recibos de sueldos). N$ 2.100,00 (nuevos pesos dos mil cien) (10 jornales). dentro de los veinte días, bajo apercibimiento de iniciar demanda judicial en expediente B. de R. 11548/80 de 28|11|80. — Dr. Julio C. Feria, Inspector General del Trabajo y de la Seguridad Social.

Inspección General del Trabajo, Juncal 1511 Piso 1º.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 41737 Jul.10-v.jul 14

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
NOTIFICACION

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica e intima a la firma "Stein, Ibi". el pago de las siguientes multas: Ley Nº 10.449. de 12|11|43. Art. 32 (no se presentaron recibos de pago de medio aguinaldo), N$ 250,00 (nuevos pesos doscientos cincuenta); decreto 29|10|57. Art. 65 (no se presentaron Planillas de Contralor y Constancia de Actividad actualizadas) N$ 250.00 (nuevos pesos doscientos cincuenta). dentro de los veinte días. bajo apercibimiento de iniciar demanda judicial en expediente B. de R. 08514|80 de 25|7|80. — Dr. Julio C. Feria Inspector General del Trabajo y de la Seguridad Social.

Inspección General del Trabajo, Juncal 1511 Piso 1º.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 41738 Jul.10-v.jul.14

(CEJUPOL)
Centro Social y Cultural de Jubilados de T. de la Policía del Uruguay

LLAMADO A ELECCIONES

El CEJUPOL hace saber a sus asociados que, a fin de dar cumplimiento a sus estatutos. ha resuelto llamar a elecciones para la renovación de autoridades, en fecha que se indicará y a fin de cumplir con disposiciones en vigencia fija para el día 25 de julio a la hora 18 00, el cierre para la recepción de listas.

El padrón correspondiente se halla a disposición de los interesados en su sede de la calle Javier Barrios Amorín 1771, los días Lunes y Viernes de 14.00 a 17.00 horas. — El Consejo Directivo.
27) N$ 45.00 2|pub. 17793 Jul.10-v.jul.13

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

De acuerdo a las disposiciones de la ley Nº 14.412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la clausura en el sistema bancario, por el término de un año a las siguientes cuentas corrientes:

Resolución del 30 de abril de 1981

Nombre	Documentación
Acindar S. A.	
Betato Victorica, Telma.	C. I. 989.842
Costa Pezzali, Luis Alberto.	C. I. 736.682.3
De Souza Silva, Lauro.	C. I. 6.067 (Artigas)
Elissalde Quintero, Gustavo José.	C. I. 16.224 (Flores)
Fernández Rondeau, Julio.	C. I. 16.266 (Florida)
Fernández Morello, Nelly Matilde.	C. I. 17.844 (Florida)
Fuentes Fuentes, Aníbal Cecilio.	C. I. 81.160 (Canelones)
Guevara Medina, Adán.	C. I. 912.012 (Maldonado)
Iglesias Rodríguez, José Rafael.	C. I. 1.848.699
Lujambio Costa, José.	C. I. 1.132.591.
Mesa Berrutti Ruben Daniel.	C. I. 1.458.258
Nicola de Echeverriarza, Norma Elvira.	C. I. 1:135.328.8
Núñez Sosa, Atanasildo Dante,	C. I. 18.239 (Maldonado)
Pariani Díaz, Vicente.	C. I. 38.260 (Canelones)
Plastisur S. A.	
Polan S. A.	
Rebollo Metettieri, Luis Alberto.	C. I. 26.518 (San José)
Sapín Jarchenko, Paulo Vladimir.	C. I. 815.753
Streccia Núñez, Martín Jesús.	C. I. 42.589 (Rivera)

De acuerdo a las disposiciones de la ley 14.412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la clausura en el sistema bancario, por el término de dos años de las siguientes cuentas corrientes:

Alvarez Cayero, Huberlan Rodhi, C. I. 713.684
Arellano Silvera, Juan José. C. I. 26.881 (Lavalleja)
González Parodi de Peña, Mirta Cristina C. I. 1:282.898
Mas Fariñas de Pérez, Nancy Roselis. C. I. 2:688.984-8
Panosián Aghidaián, Antranik. C. I. 956.287
Ricci Ros, Ramón Aarón. C. I. 608.381
Vega Brito de Rodríguez, Carmen Dolores. C. I. 27.366 (Maldonado)
Vidal Gómez, Domingo. C. I. 1:246.935
Yaquelo Forneris, Félix César. C. I. 1:334.733

De acuerdo a las disposiciones de la ley 14.412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la extensión a dos años de las clausuras en el sistema bancario de las siguientes cuentas corrientes:

Dincos S. A.
Muñoz Aguiar, Guillermo, C. I. 20.374 (Maldonado)
Patrón Marotte, Narciso Omar. C. I. 1:940.492.0
Pintos Alvarez, José Luis. C. I. 995.965
Tabasso Cammi, Daniel Esteban. C. I. 1:109.961

27) (C.C.) 3|pub. 41752 Jul.9-v.jul.13.

PAYSANDU

C.A.S.C.S.A (Paysandú)
INTEGRACION PREFERENTE DE ACCIONES

Atento a la Reforma de Estatutos publicada en los diarios "Oficial" Nº 21.008 y "El Telégrafo" Nº 21.484, convócase a los accionistas para suscribir e integrar el total del capital autorizado. El derecho de preferencia sobre N$ 30:000,00 valor nominal en acciones, por aumento de capital, rige hasta el 20 de julio de 1981 Vencido dicho plazo, el saldo disponible será adjudicado sin más trámite a los accionistas que lo solicitaron por escrito, proporcionándolo a sus tenencias accionarias. La integración de las acciones será al contado, sobre la par al tipo del 200 %. — El Directorio.

27) N$ 22.50 1|pub. 17371 Jul.10-v.jul 10

RIO NEGRO

POSESION NOTORIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos: ELENA GMURENKO, NILO GMURENKO, SUSANA GMURENKO y MATILDE NORIK de GMURENKO por sí y en representación de sus hijos menores RUBEN y LUCIA GMURENKO NORIK. "POSESION NOTORIA DE HIJOS NATURALES DE NILO o NIL GMURENKO o GMURENCO o SNURENKO". (Ficha Letra A Nº 187/981) se hace saber que ante este Juzgado. se han presentado Elena Gmurenko, Nilo Gmurenko. Susana Gmurenko y Matilde Norik de Gmurenko por sí y en representación de sus hijos menores Ruben y Lucía Gmurenko Norik, iniciando acción de Posesión Notoria como hijos naturales de Nilo o Nil Gmurenko o Gmurenco o Snurenko.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos en estos autos. y a los herederos de Nilo o Nil Gmurenko o Gmurenco o Snurenko bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos Se habilita la Feria Judicial Menor próxima a los efectos de estas publicaciones. — Fray Bentos. junio 18 de 1981. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.

27) N$ 486 00 30|pub. 17552 Jul 9-v.ag 19

SALTO

CONCORDATO PREVENTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en los autos: GUGLIELMONTE, ARMANDO. "Concordato preventivo" (A. 195/981), se hace saber que por auto número 1777 de fecha 11 de mayo de 1981, se dispuso: convocar a los acreedores a Junta para el día 5 de agosto próximo a las 15 horas

Se previene que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe del Contador, una vez producido, pueden en todo tiempo ser examinados en la Oficina Actuaria, donde se encuentran a disposición de los interesados. Arts. 1.532 y 1 533 del C. de Comercio).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Habilitándose la Feria Menor. — Salto, 25 de junio de 1981. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

27) N$ 252.00 20|pub. 17471 Jul.6-v.jul 31.

TEXTIL LA PAZ S. A.

Habiéndose extraviado los títulos 0795, 0796 y 1580 de esta Sociedad, se hace saber que no presentándose los mismos en el domicilio de la Sociedad, Plaza Independencia Nº 822, Piso 10, Esc. 1001/2, dentro de los treinta días de la publicación del presente aviso, se emitirán títulos sustitutivos de los mismos, reconociéndose como únicos propietarios a los poseedores de estos últimos. — Montevideo, junio 18 de 1981.

27) N$ 540.00 30|pub. 16312 Jun.25-v.ag 5.

SORIANO

CONVOCATORIA COMERCIAL
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DOLORES (COCREDOL)
Convocatoria a elecciones de autoridades

Se lleva a conocimiento de los señores asociados, que se ha resuelto convocar a elección de las autoridades de la Cooperativa, el día 31 de julio de 1981, de 18 a 20 horas en el local del Club Unión, Avda. Asencio 1417 de esta ciudad.

Los cargos a elegir son los 5 miembros del Consejo Directivo y doble número de suplentes y los 3 miembros de la Comisión Fiscal e igual número de suplentes.

Las listas deberán ser registradas en el local de la Cooperativa, J. P. Varela 1531 de Dolores, hasta cinco días antes de la fecha de las elecciones. — Antonio Bastos, Pte. Comisión Electoral. — Alfonso Galeano, Secretario Comisión Electoral.

27) N$ 135,00 5|pub. 17857 Jul.10-v.jul.16.

27 Varios (Competitivo - Nacional)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL

Montevideo, julio 7 de 1981.

Para publicar en el "Diario Oficial", de acuerdo a lo dispuesto por el apartado a) del artículo 4º del decreto 602|980 de fecha 12 de noviembre de 1980.

1) Razón Social: Trabucati & Cía. S. A.

2) Carpeta Nº 1070|81|a 1252.
3) Especificación detallada de la mercadería: Quemadores para mechas hasta 25 mm. de diámetro inclusive.
4) Denominación comercial de la mercadería: Idem.
5) Codificación NADI y tasa global arancelaria vigente: 65 por ciento - Tasa global, NADI: 83.07.90.31.

27) N$ 136.00 5|pub. 17749 Jul.9-v.jul.15.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL

Montevideo, julio 7 de 1981.

Para publicar en el "Diario Oficial", de acuerdo a lo dispuesto por el apartado a) del artículo 4º del decreto 602|980 de fecha 12 de noviembre de 1980.

1) Razón Social: Trabucati & Cía. S. A.
2) Carpeta Nº 1070|81|a 1253.
3) Especificación detallada de la mercadería: Falso eslabón.
4) Denominación comercial de la mercadería: Idem.
5) Codificación NADI y tasa global arancelaria vigente: NADI: 73.29.90.99 - 90 por ciento.

27) N$ 112.50 5|pub. 17750 Jul.9-v.jul.15.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL

Montevideo, julio 2 de 1981.

Para publicar en el "Diario Oficial", de acuerdo a lo dispuesto por el apartado a) del artículo 4º del decreto 602|980, de fecha 12 de noviembre de 1980.

1) Razón Social: "Sudamtex de Uruguay S. A.".
2) Carpeta Nº 1070|81|A 1244.
3) Especificación detallada de la mercadería: Componente en la fabricación de espuma de poliuretano.
4) Denominación comercial de la mercadería: Di - isocianato de Tolueno (TDI).
5) Codificación NADI y tasa global arancelaria vigente: 29.30.02.00 - 25 %.

27) N$ 112,50. 5|pub. 17655 Jul.8-v.jul.14.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL

Montevideo, julio 6 de 1981.

Para publicar en el "Diario Oficial", de acuerdo a lo dispuesto por el apartado a) del artículo 4º del decreto 602|980, de fecha 12 de noviembre de 1980.

1) Razón Social: "Sudamtex de Uruguay S. A.".
2) Carpeta Nº 1070|81|a 1247.
3) Especificación detallada de la mercadería: Fibra de Lino.
4) Denominación comercial de la mercadería: Fibra de Lino.
5) Codificación NADI y tasa global arancelaria vigente: 54.01.01.90 - 65 %.

27) N$ 112,50 5|pub. 17656 Jul.8-v.jul.14.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL

Montevideo, julio 6 de 1981.

Para publicar en el "Diario Oficial", de acuerdo a lo dispuesto por el apartado a) del artículo 4º del decreto 602|980, de fecha 12 de noviembre de 1980.

1) Razón Social: "Sudamtex de Uruguay S. A.".
2) Carpeta Nº 1070|81|a. 1248.
3) Especificación detallada de la mercadería: Hilado monofilamento de nylon.
4) Denominación comercial de la mercadería: Monofilament nylon HT 6 6 Bulk.
5) Codificación NADI y tasa global arancelaria vigente: 51.01.01.10 - 65 %.

27) N$ 112,50 5|pub. 17657 Jul.8-v.jul.14.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL

Montevideo, julio 6 de 1981.

Para publicar en el "Diario Oficial", de acuerdo a lo dispuesto por el apartado a) del artículo 4º del decreto 602|980, de fecha 12 de noviembre de 1980.

1) Razón Social: "Sudamtex de Uruguay S. A.".
2) Carpeta Nº 1070|81|a. 1249.
3) Especificación detallada de la mercadería: Cera dispersable en agua para la lubricación de la urdimbre en procesos textiles.
4) Denominación comercial de la mercadería: SICO 31
5) Codificación NADI y tasa global arancelaria vigente: 34.03.03.11 - 90 %.

27) N$ 135,00 5|pub. 17658 Jul.8-v.jul.14.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL
Montevideo, junio 30 de 1981.
Para publicar en el "Diario Oficial", de acuerdo a lo dispuesto por el apartado a) del artículo 4º del decreto 602|980 de fecha 12 de noviembre de 1980.
1) Razón Social: Carlos B. García.
2) Carpeta Nº 1070|1981|1242.
3) Especificación detallada de la mercadería: Champagne con mezcla de pulpa natural de piña y frutilla. (85 por ciento champagne 15 por ciento pulpa de fruta).
4) Denominación comercial de la mercadería: Idem
5) Codificación NADI y tasa global arancelaria vigente: NADI: 22.05.01.01 - Tasa global: 90 por ciento.
27) N$ 135.00 5|pub. 17559 Jul.7-v.jul.13.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL
Montevideo, junio 24 de 1981.
Para publicar en el "Diario Oficial", de acuerdo a lo dispuesto por el apartado a) del artículo 4º del decreto 602|980 de fecha 12 de noviembre de 1980.
1) Razón Social: Elme Limitada.
2) Carpeta Nº 1070|81|a 1217.
3) Especificación detallada de la mercadería: Cinta o cincha de 60 mm. de ancho tejida en monofilamento de PVC de 35|00 de mm. de espesor utilizable para asientos y respaldos de sillas y reposeras plegables de aluminio.
4) Denominación comercial de la mercadería: La misma.
5) Codificacion NADI y tasa global arancelaria vigente: Cintas incluso las formadas por hilos o fibras paralelas y engomadas (cintas sin trama), con exclusión de los artículos de la partida 58-06. Las demás. Las demás. Codificación NADI 58.058.990. Conglobado actual 90 por ciento
27) N$ 180.00 5|pub. 17582 Jul.7-v.jul. 13.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL
Montevideo, 7 de julio de 1981.
Para publicar en el "Diario Oficial" de acuerdo a lo dispuesto por el apartado a), del artículo 4º, del decreto 602/980 de fecha 12 de noviembre de 1980.

1º) Razón Social: "Cámara de Herrerías de Obra y Afines".
2º) Carpeta Nº 1070|81|Anexo 1256.
3º) Especificación detallada de la mercadería: Hierros "U" en todas sus medidas.
4º) Denominación comercial de la mercadería: Perfil de Hierro Común.
5º) Codificación NADI y tasa global arancelaria vigente: 73.11.89.93; 75 %.
27) N$ 112.50 5|pub. 17832 Jul.10-v.jul 16

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL
Montevideo, 7 de julio de 1981.
Para publicar en el "Diario Oficial", de acuerdo a lo dispuesto por el apartado a), del artículo 4º, del decreto 602/980 de fecha 12 de noviembre de 1980.
1º) Razón Social: "Cauro S. A.".
2º) Carpeta Nº 1070|981|Anexo 1251.
3º) Especificación detallada de la mercadería: Motores de explosión o de combustión interna, de émbolo para vehículos automotores y tractores. Grupo motor el que estará constituído en todos los casos por el motor el que estará complementado por el embrague y/o la caja y/o diferencial.
4º) Denominación comercial de la mercadería: Motores "Diesel" BMC característica 1.5/ 2.2/2.5 y motores "Perkins" características 4.203 en ambos casos 4 cilindros.
5º) Codificación NADI y tasa global arancelaria vigente: 84.06.05.60; 75 %.
27) N$ 180.00 5|pub. 17794 Jul.10-v.jul.16

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL
Montevideo, 15 de junio de 1981.
Para publicar en el "Diario Oficial", de acuerdo a lo dispuesto por el apartado a) del artículo 4º del decreto 602/980, de fecha 12 de noviembre de 1980.
1) Razón Social: "Deluz S. A.".
2) Carpeta Nº 1070|81|a. 1200.
3) Especificación detallada de la mercadería: Retazos curtidos y teñidos de pieles finas, de: visones, astracanes, Rat Mousque (Bissam), Zorro Rojo, Zorro Azul, marmotas y coyotes.
4) Denominación comercial de la mercadería: Retazos curtidos y teñidos de pieles finas, de: visones, astracanes, Rat Mousque (Bissam), Zorro Rojo, Zorro Azul, marmotas y coyotes.
5) Codificación NADI y tasa global arancelaria vigente: 43.02.8?.00 - 90 %.
27) N$ 157,50 5|pub. 17842 Jul.10-v.jul.16.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL
Montevideo, 15 de junio de 1981.
Para publicar en el "Diario Oficial", de acuerdo a lo dispuesto por el apartado a) del artículo 4º del decreto 602/980, de fecha 12 de noviembre de 1980.
1) Razón Social: "Deluz S. A.".
2) Carpeta Nº 1070|81|a. 1201.
3) Especificación detallada de la mercadería: Pieles finas de visones y astracanes curtidas y teñidas.
4) Denominación comercial de la mercadería: Pieles finas de visones y astracanes curtidas y teñidas.
5) Codificación NADI y tasa global arancelaria vigente: 43.02.01.00 - 90 %.
27) N$ 135,00 5|pub. 17843 Jul.10-v.jul.16.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL
Montevideo, 15 de junio de 1981.
Para publicar en el "Diario Oficial", de acuerdo a lo dispuesto por el apartado a) del artículo 4º del decreto 602/980, de fecha 12 de noviembre de 1980.
1) Razón Social: "Deluz S. A.".
2) Carpeta Nº 1070|81|a. 1202.
3) Especificación detallada de la mercadería: Pieles finas de visones, astracanes, Rat Mousque (Bissam), Zorro Rojo, Zorro Azul, Coyote y Marmota, así como también los retazos de las mencionadas pieles
4) Denominación comercial de la mercadería: Pieles finas de visones, astracanes, Rat Mousque (Bissam), Zorro Rojo, Zorro Azul, Coyote y Marmota, así como también los retazos de las mencionadas pieles
5) Codificación NADI y tasa global arancelaria vigente: 43.01.89.00 - 90 %.
27) N$ 157,50 5|pub. 17844 Jul.10-v.jul.16.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL
Montevideo, 16 de junio de 1981.
Para publicar en el "Diario Oficial", de acuerdo a lo dispuesto por el apartado a) del artículo 4º del decreto 602/980, de fecha 12 de noviembre de 1980.
1) Razón Social: "Pinturas. Inca S. A.".
2) Carpeta Nº 1070|81|a. 1254.
3) Especificación detallada de la mercadería: Chips de Nitrocelulosa sin pigmentar, plastificada con Dibulftalato o Dioctyl Ftalato, conteniendo 82 % aprox. de Nitrocelulosa y 18 % aprox. de Dibulftalato o Dioctyl Ftalato.
4) Denominación comercial de la mercadería: NC-Chips, etc.
5) Codificación NADI y tasa global arancelaria vigente: 39.03 04.19 - 75 %.
27) N$ 135,00 5|pub. 17859 Jul.10-v.jul.16.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL
Montevideo, junio 18 de 1981.
Para publicar en el "Diario Oficial", de acuerdo a lo dispuesto por el apartado a) del artículo 4º del decreto 602|980 de fecha 12 de noviembre de 1980.
1) Razón Social: Revillón S. A.
2) Carpeta Nº 1070|1981|1243.
3) Especificación detallada de la mercadería: Cueros de zorros crudos.
4) Denominación comercial de la mercadería: Idem.
5) Codificación NADI y tasa global arancelaria vigente: NADI: 43.01 89 00 - Tasa global: 90 por ciento
27) N$ 112.50 5|pub. 17560 Jul.7-v.jul 13.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL
Montevideo, 8 de julio de 1981.
Para publicar en el "Diario Oficial", de acuerdo a lo dispuesto por el apartado a) del artículo 4º del decreto 602/980, de fecha 12 de noviembre de 1980.
1) Razón Social: "Guaba Ltda.".
2) Carpeta Nº 1070|81|a. 1250
3) Especificación detallada de la mercadería: Artículos y artefactos para juegos al aire libre, gimnasia, atletismo y demás deportes con exclusión de los artículos de la partida 97.04. Los demás. Los demás.
4) Denominación comercial de la mercadería: Tablas de surf (tablas para correr olas).
5) Codificación NADI y tasa global arancelaria vigente: NADI: 97.06.89.99 - Cong. real: 90 %.
27) N$ 135,00 5|pub. 17865 Jul.10-v.jul.16.

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley N.o 12.080 de 11 de diciembre de 1953 se modifica el artículo 74 de la ley N.o 11.924 de 27 de marzo de 1953 referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74. Las Sociedades por acciones estarán **obligadas a publicar** en el "Diario Oficial" el **balance general** estado de **pérdidas y ganancias y proyecto de distribución** de utilidades dentro **de los ciento cincuenta días del cierre del Ejercicio previa visación de la Oficina de** Recaudación del Impuesto a las Ganancias **Elevadas". (Por el artículo 1º del decreto N.o 230|964 de 2 de** julio de 1964 reglamentario **del artículo 133 de la ley N.o 13.241** esta **visación** pasó a la Inspección General **de Hacienda).**

AVISOS DEL DIA

FE DE ERRATAS

En el "Diario Oficial" Nº 21.024 del día 9/7/1981, en la página Nº 407 - C se publicó el aviso Nº 41.748 de Balance de Instituto Nacional de Colonización, padeciéndose el siguiente error: En Deu dores, donde dice: "Cuentas de Distribución", debe decir: Cuentas de Dismi nución.

Error imputable al taller impresor.

En el "Diario Oficial" Nº 21.023 del día 8/7/1981, en la página Nº 313 - C se publicó el aviso Nº 17.488 de Estatutos de Abal Hnos. S. A., padeciéndose el siguiente error: En el artículo 27, dond e dice: "Methol, Pedro G. Methol y Sras. nú- da derecho a un voto...", debe de cir: da derecho a un voto.

Error imputable al taller impresor.

— Quedan hechas las salvedades.

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELA O. MARCELINA ROSANO de MARTINEZ (Ficha S. Nº 206|981), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, habilitándose la feria Judicial Menor a sus efectos. — Montevideo, 9 de junio de 1981. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 72.00 10|pub. 17964 Jul.13-v.jul.24.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don ROBERTO ECHEVESTE PORTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. Se habilita la Feria Judicial, a los efectos de las publicaciones. — Tacuarembó, 30 de junio 1981. — Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 72.00 10|pub. 17898 Jul.13-v.jul.24

3—Convocatorias Comerciales

OTTONELLO HNOS. S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de julio de 1981, a las 17.30 horas, en la sede social de la Avda. Gral. Flores Nº 3715, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:

1º) Considerar la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Proyecto de Distribución de Utilidades e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1980.

2º) Elección de Síndico y Síndico Suplente por el corriente ejercicio.

3º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el Acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, para formar parte en la asamblea, deberán registrar sus acciones o certificados de depósito bancario de las mismas en la secretaría de la sociedad, como mínimo con 5 (cinco) días de anticipación. — El Directorio.
3) N$ 157.50 5|pub. 17912 Jul.13-v.jul.17

HIDRAULICA STELLA S. A.

Se convoca a los accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 22 de julio de 1981 a las 15 horas en la sede social, calle Paysandú 1083, para tratar el siguiente orden del día:

1º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al trigésimo sexto ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1981, destino de los resultados y distribución de utilidades.

2º) Elección de miembros de Directorio y Suplentes; Síndico y Suplente.

3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Nota: El registro de accionistas permanecerá abierto en la Sede Social desde el 16 de julio en el horario de 10 a 15 horas hasta la iniciación de la Asamblea. — Montevideo, 9 de julio de 1981.
3) N$ 31.50 1|pub. 17982 Jul.13-v.jul.13.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos: (Ficha A|139|81), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes, existente entre don JUSTO ERNESTO AGUILERA y doña MARIA DEL CARMEN RIOS, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren, únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. Se habilitó la Feria Menor Judicial para sus publicaciones. — Artigas 7 de julio de 1981. — Enrique D. Ballestrino, Actuario Adjunto.
5) N$ 180.00 20|pub. 17895 Jul.13-v.ago.7

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

AFE
ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al señor Washington Perdomo Roquero, funcionario de la Gerencia de Vía y Obras, a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.
8) (C. C.) 3|pub. 41776 Jul.13-v.jul.15.

Se emplaza al señor Carlos María Costa Muniz funcionario de la Gerencia de Vía y Obras, a comparecer dentro del tercer día a notificarse del cese de su contratación, trascurrido el plazo se le dará por notificado.
8) (C. C.) 3|pub. 41777 Jul.13-v.jul 15.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos (Ficha V. 551|981), se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "VICTOR EDUARDO GIL BARRERA, constituyendo domicilio en los estrados al señor Juez digo: Que optando por el título de Procurador vengo a ofrecer testimonio de m. vida y costumbres, ofreciendo a los testigos, señores Gerard Bilat y Javier Hernández. Qu era el señor Juez recibir la información ofrecida. — Otrosí digo: Que a los efectos del decreto Nº 405|80, estimo los honorarios en N$ 800,00. — Víctor Gil. — Dr. Luis Soumastre, Abogado".

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 30 de 1981. — Se habilitó la Feria Judicial Menor. — Marta Elichiribehety Pelfort. Actuaria Adjunta.
11) N$ 126.00 10|pub. 17752 Jul.13-v.jul. 24.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

ANCAP
ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND
DIVISION ALCOHOLES

1|0543 — Cinco máquinas cortadoras de caña.
Se pone en conocimiento que esta Administración ha dispuesto prorrogar para el día 3 de agosto de 1981 a las 14:00 horas, la recepción y apertura de propuestas.
12) (C. C.) 1|pub. 41775 Jul.13-v.jul.13.

AFE
ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO
Licitación Nº 45|981

Ganchos de tracción de locomotoras y material rodante — Plaza e Importación.
Fecha de apertura: 1º setiembre 1981, hora 15:00.
Precio del pliego de condiciones: N$ 100.00 (nuevos pesos cien).

La apertura de propuestas se efectuará en la Sala de Aperturas del Departamento de Proveeduría calle Paraguay Nº 1735, el día y hora arriba señalado.
La recepción de ofertas se realizará en la Sección Licitaciones del citado Departamento, hasta 1 (una) hora antes de la fijada para el acto de apertura.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la precitada dependencia y podrán ser retirados en el horario de 13:00 a 17:00 horas.
Por más información por el Tel. 98 23 53. — El Directorio.
12) (C. C.) 3|pub. 41778 Jul.13-v.jul.15.

DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
OFICINA DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS

Departamento de Adquisiciones

Montevideo, 7 de julio de 1981.
Licitación Pública Nº 1.639|981
Apertura: Día 7 de agosto de 1981, hora 15.
Asunto: Adquisición de 800.000 formularios papel Fanfold duplicado para CE.PRO.DA.
Esta licitación se realizará en forma pública, y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local del Departamento de Adquisiciones sito en la calle Dante 1851, cuarto piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicados en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Mario N. Poses, Jefe.
12) (C. C.) 3|pub. 41778 Jul.13-v.jul.15.

Licitación Pública Nº 1.021|981
Montevideo, 6 de julio de 1981.
Apertura: Día 10 de agosto de 1981, hora 15.
Asunto: Servicio de limpieza ambiental, por período anual, para locales de la D.G.S.S.
Esta licitación se realizará en forma pública, y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local del Departamento de Adquisiciones sito en la calle Dante 1851 —4º piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicados en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Mario N. Poses, Jefe.
12) (C. C.) 3|pub. 41787 Jul.13-v.jul.15.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
División Comercial - Dpto. de Compras
Licitación Pública Nº 27|981
Primer y Segundo Llamado
Objeto: Suministros y abastecimiento de té en sobres de 2 gramos.
Apertura: Julio 31 de 1981 a las 14 horas.
En caso de declararse desierto el primer llamado, el segundo se efectuará el mismo día a las 15 horas.
Valor del Pliego N$ 10.00.
Los Pliegos de Condiciones Especiales y Generales podrán ser retirados en la División Financiero Contable, en la calle 25 Mayo Nº 737, Planta Baja.
Las propuestas se recibirán y abrirán en la Secretaría Privada de la Intervención del Consejo, calle 25 de Mayo Nº 737, segundo piso
12) (C. C.) 8|pub. 41774 Jul.13-v.jul.22.

LABORATORIO TECNOLOGICO DEL URUGUAY
LLAMADO A PRECIOS
El Laboratorio Tecnológico del Uruguay llama a precios para el suministro de los siguientes equipos:
(Equipo específico para análisis de cerveza).
Tabla de corrección de azúcar.
Tabla de azúcar VLB y de mosto matriz.
Tabla para la determinación del contenido de alcohol.
Tabla de comparación entre por ciento en pesos alemanes, grados franceses y grados oficiales belgas en soluciones de sacarosa según Kampf para mosto matriz.
Nomograma según Prof. Dr. Schild.
Sacarometro normal 0.20 por ciento.
Sacarometro para agua de lavado 0.5 por ciento y 5.10 por ciento.
Baño de agua para picnometro.refractómetro, modelo VLB.
Refractómetro de inmersión original Jena con soporte con rótula y termómetro 0-50 ºC.
Aparato para determinación de espuma (métodos Ross y Clark).
Determinación de aire y Co_2 por presión y análisis químico.
Tabla de Co_2 y aire (Carbón Dióxide Chart).
Radio Turbidimeter,
Timer.
Colorímetro para miel, con escala en mm. (tipo PFUND).
Las ofertas se recibirán hasta el 10 de agosto de 1981 en la sede del Instituto, Galicia 1133, de lunes a viernes en el horario de 8 a 12 y 14 a 17 horas.
12) N$ 202.50 5|pub. 17965 Jul.13-v.jul.17.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 13 de julio de 1981.

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

ALBERTO DUARTE, 47 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Menéndez Pelayo 3033 Apto. 3 y ESTRELLA ZULMA MARICHAL, 29 años, soltera, oriental, domicilada Etna 5883.

SERAFIN ALONSO, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Bulevar Artigas 3765 Apto. 1 y LIDIA LUCIA SARRIAS, 29 años, soltrea, docente, oriental, domiciliada Marcelino Sosa 3226 bis Apto. 1.

OFICINA Nº 2

ERNESTO ECHEVERRIA, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Diego Lamas Nº 1375 Apto. 29 y ADELA INES TORRADO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sarmiento Nº 2570.

ENRIQUE WALTER BANIZI, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Avda. 18 de Julio 1614 Apto. 302 y SANDRA GIANOLA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Acevedo Díaz Nº 1693 Piso 2.

GABRIEL ECHINOPE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Solferino 3994 y NURIMAR LEONOR FERRARI, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dionisio Coronel Nº 974.

MIGUEL BENTOS, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Justo Maeso 3720 y TERESA ARBALLO, 46 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Justo Maeso 3720.

MARIO MILTON COSTA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cayetano Silva 4072 y EUGENIA ARNAUD, 39 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Nelson 3578.

DOROTEO COLMAN, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Barquisimeto 3964 y MARIA CECILIA del CARMEN ORTIZ, 34 años, divorciada, oriental, domiciliada Barquisimeto 3964.

OFICINA Nº 3

JUAN ANGEL CONTE, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Vicente Vazagoiti 4061 Apto. 3 y ANA MARIA SCORDINO, 35 años, viuda, oriental, domiciliada Vicente Vazagoiti 4061 Apto 3.

OFICINA Nº 4

WILLIAM LIWCHITZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aurelia R. de Segarra 5602 y MARIA del PILAR GUZMAN, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Uruguayana 3332 Apto. 402.

SERGIO EDEMAR LIMA, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Arturo Scarone 4863 e IRMA INOCENCIA DAVILA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Arturo Scarone 4863.

JULIO CESAR SAMARRA por poder de ENRIQUE DANIEL FAVRE, 27 años, soltero, ing. agrónomo, oriental, domiciliado Dionne 1144 Apto. 108 (Minnesota - EE.UU.) y MARIA JULIA SAMARRA, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Tacuarembó 1543 Apto. 7.

JORGE LUIS LOPEZ, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Nicaragua 2282 y ALICIA COLOMA DOURADO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Alejandro Gallinal 2023.

OFICINA Nº 5

DELFIN GIUFFRIDA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado León Pérez 3526 y MONICA DORIS RUIZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 2 Nº 3576.

JORGE NESTOR GALLO, 22 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Joaquín Requena 239 e HILDA CLERIA MARTINO por poder de FRANCOISE BEATRICE de TREQUALYE, 26 años, soltera, psicóloga, francesa, domiciliada Santiago de Chile.

HUGO DANIEL GARMENDIA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Alberto de Herrera 4063 y ANA LINDA ROGLIA, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Cataluña 3139.

HECTOR WILLIAM HERNANDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Maldonado 1414 Apto. 2 RAQUEL PEREIRA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada A. M. Trueba 1115.

OFICINA Nº 6

CARLOS ERNESTO MARTINEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Andes 1541 y MARIELA ESTHER ANGEROSA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lorenzo Latorre 1513 Apto. 16.

NEY RUBEN MAYO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fernando Menk 5855 y GRACIELA ESTHER HERNANDEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 1 Nº 5160 Colón.

RAMON ALFREDO MORENO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Neyra 3629 bis y ZULMA MARY GARAY, 29 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Francisco Bilbao 3758.

JUAN CLIMACO MONTERO, 76 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Justicia 2253 y EDEMINDA CORUJO, 56 años, divorciada, oriental, domiciliada Uruguay 1346.

JULIO CESAR MOREIRA, 26 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado Mendoza 5801 y MARIA ANUNCIACION RUTALLO, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Galvani 4834.

OFICINA Nº 7

DANIEL ENRIQUE POMBO, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Santiago de Chile 1336 Apto. 806 y GLADYS NORMA TENAGLIA, 27 años, divorciada, gestora, oriental, domiciliada Santiago de Chile 1336 Apto. 806.

RUBEN WALTER PUCHETTA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Maldonado 7370 y LILIAN ELIZABETH RAMIREZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vicente Yáñez Pinzón 4105.

WILSON HUGO PINTOS, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Colombes 1598 y BEATRIZ FERREIRA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Colombes 1627.

OFICINA Nº 8

VICTOR ALFONSO RUIBAL, 72 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado 21 de Setiembre 2523 Apto. 11 y MARIA del CARMEN FELICIA GUTIERREZ, 61 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada 21 de Setiembre 2523 Apto. 11.

RICARDO DOMINGO RODRIGUEZ, 23 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Rivera 3542 Apto. 4 y MARIA ROSARIO BLUNCOSKY, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rivera Nº 3589.

NORBERTO LEONARDO REDEKOSKY, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cebollatí 1875 Apto. 201 y LAURA STELLA GIOSSA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 18 de Julio 1044 Apto. 804.

NAZARET ZULAMIAN, 41 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Barquisimeto 3923 e ISABEL HAGOPIAN, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera 7929.

OFICINA Nº 9

JUAN JOSE SIANO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Marcelino Sosa 2278 Apto. 103 y SILVIA MARTA NIETO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sarmiento 2308

LUIS ALBERTO SABARIS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Molinos de Raffo 515 y GLADYS ELIZABETH IMBROSIANO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Duque de los Abruzos 592.

ROBERTO ADHEMAR SILBERA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dr. Pena, Pasaje E Nº 5805 y LUZ MARINA TABAILLAN, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Los Robles 2445.

OFICINA Nº 10

MIGUEL ANGEL ENRIQUE TESTONI, 29 años, soltero, químico, oriental, domiciliado Carlos Anaya 2672 y LILIANA BEATRIZ CARBONE, 27 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada Anzani Nº 2133.

14) N$ 7.50 3|pub. v.jul.15.

15—Pagos de Dividendos

MONTEVIDEO

ETERNIT URUGUAYA S. A.
PAGO DE DIVIDENDOS

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que desde el día 13 del corriente mes y contra entrega del cupón Nº 15, se procederá al pago del primer dividendo provisorio por el ejercicio en curso.

Los pagos se realizarán en nuestra Planta Nº 1 - María Orticochea Nº 4845 - lunes, miércoles y viernes desde las 14 y 30 a las 16 y 30 horas, y martes y jueves de 9 a 11 horas, debiéndose convenir previamente día y hora por los teléfonos 392221 al 24 y 392315.

A fin de agilitar este pago, no se liquidarán cupones atrasados hasta el 10 de agosto próximo. — Montevideo, julio de 1981. — La Gerencia Administrativa.

15) N$ 27.00 1|pub. 17777 Jul.10-v.jul.10

MONTEVIDEO REFRESCOS S. A.
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

De acuerdo a la resolución de Directorio de fecha 8 de julio de 1981, se procederá al pago de un Dividendo Provisorio en efectivo por el Ejercicio 1981, contra la presentación del Cupón Nº 4, a partir del 13 de julio de 1981.

Esta operación se realizará en las oficinas de la Compañía, calle Dr. Gastón Ramón Nº 2330 de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 12.30 y de 13.30 a 16.30. — El Directorio.

15) N$ 18.00 1|pub. 17915 Jul.13-v.jul.13.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

DORA GINARD de BLANCO por MIGUEL ANGEL BLANCO GINARD, solicita la inscripción de un dibujo artístico, del cual se declara autor el mandante. — Montevideo, 8 de julio de 1981. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 45.00 10|pub. 17885 Jul.13-v.jul.24

DANIEL SADI RATTO SIEDEMBURG, solicita la inscripción de una tira cómica (dibujos y textos), de la cual se declara autor. — Montevideo, 9 de julio de 1981. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 45.00 10|pub. 17883 Jul.13-v.jul.24

JUAN JOSE AYALA GRAÑA, solicita la inscripción de la obra titulada 'La Federación Galáctica", de la cual se declara autor. — Montevideo, 9 de julio de 1981. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 45.00 10|pub. 17884 Jul.13-v.jul.24

LENY ARMENGO GARCIA CABRERA, solicita la inscripción del seudónimo denominado "Daniel Guerra", del cual se declara autor — Montevideo, 6 de julio de 1981. — Arturo Sergio Visca, Director General (A.S.A.).

17) N$ 45.00 10|pub. 17988 Jul.13-v.jul.24.

20—Remates

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Vivienda económica de dos dormitorios, ubicada en Balneario Pajas Blancas (Decimotercera Sección Judicial de Montevideo) Area: 1.260 metros cuadrados

Asociación Nacional de Rematadores Zabala 1328

24 DE JULIO DE 1981, 16 HORAS

Base: 1.087,17 Unidades Reajustables equivalentes a N$ 123.132,69 con facilidades

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Alberto Pérez (Mat. 3122 - R.U.C. 210821200011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas precedentemente, terreno y edificio sito en la 13ª Secc. Judicial de Montevideo, Balneario Pajas Blancas, padrón 159.317, con 30 mts. de frente a la calle Oficial Tres, entre terreno destinado a Plaza y la Rambla Costanera. Area: 1.260 m.c.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco, en hipoteca Reg. 6630 Nº 7318 Serie 500, a nombre de Carlos Armando Calvi Iglesias y María Raquel Tabárez Alcántara.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta el 20 % de la misma y el 1 % de comisión del rematador más el IVA, en efectivo y en el acto.

4º) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo gastos, honorarios de compromiso, escrituras y certificados, así como lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

5º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 1981 es de N$ 113,26. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad reajustable vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

6º) El comprador podrá continuar con el préstamo hipotecario que se ejecuta, tomando a su cargo el saldo equivalente a 515,98 unidades reajustables suma incluida en la base de remate.

7º) Serán de cargo del comprador los intereses del saldo de préstamo desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.

8º) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508. — Montevideo, 1º de julio de 1981. — Alberto Romaniello, Gerente General.

20) (C.C.) 5|pub. 41786 Jul.13-v.jul.17.

PAYSANDU

RAUL RAMADE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "Banco Real del Uruguay contra SPADONI DIAZ, FRANCISCO y otro - Juicio Ejecutivo" (A. 611|1980), el 27 de agosto de 1981, a las 15 horas, en el hall de este Juzgado, el martillero Raúl Ramade, asistido por la señora Actuaria y el señor Alguacil, rematará sobre la base de 2/3 de su valor real, dos fracciones de terreno ubicadas en la Primera Sección Judicial de Paysandú, zona rural, que según plano del agrimensor Manuel Piaggio, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 1064, del 14 de mayo de 1971, están señaladas con los Nos. 6 y 7, teniendo: I) Fracción Nº 6, Padrón número 7634, superficie: una hectárea 59 metros 6795 centímetros con frentes al Noroeste en 57 metros 20 centímetros a la Calle 27 A, y al Sureste en 58 metros 50 centímetros a calle Proyectada 29 A; y II) Fracción Nº 7, Padrón Nº 7635, superficie: 1 hectárea 89 metros 7647 centímetros con frentes al Noroeste en 53 metros 80 centímetros a la Calle 27 A, y al Sureste en 55 metros a calle Proyectada Nº 29 A.

Se previene: a) El mejor postor de cada fracción deberá consignar en el acto y en efectivo el 30 % de su oferta como seña, más el 3 % de Impuesto Municipal y el 3,54 % (incluido IVA) de comisión del rematador. Saldo del precio al escriturar; b) Los gastos y honorarios de escrituración se abonarán de acuerdo con la ley; c) Los títulos de propiedad podrán ser examinados en la Actuaría de este Juzgado. — Habilítase la Feria Judicial Menor a los efectos de estas publicaciones. — Paysandú, julio 7 de 1981. — Martha M. Busdiso, Actuaria.

20) N$ 405,00 15|pub. 17994 Jul.13-v.jul.31.

RAUL RAMADE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "Banco Real del Uruguay contra TEJERA, LUIS ROBERTO - Ejecución de Prenda" (Fa. A|633|1980), el 21 de agosto de 1981, a las 15 horas, frente a la sede del Juzgado de Paz de la ciudad de Mercedes, departamento de Soriano, el martillero Raúl Ramade, asistido de la señorita Juez de Paz de la Primera Sección Judicial de Soriano, rematará, sin base y al mejor postor, un tractor Valmet 110 ID, doble rodado. Pago en el acto y en efectivo, más 3 % de Impuesto Municipal y 9,44 % de comisión, incluído IVA. — Se deja constancia que se ha habilitado la Feria Judicial Menor a los solos efectos

de estas publicaciones. — Paysandú, 30 de junio de 1981. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
20) N$ 126,00 10|pub. 17996 Jul.13-v.jul.24.

RAUL RAMADE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "Banco Real del Uruguay contra LABORDE AMPO, HECTOR ALBERTO - Ejecución de Prenda" (A. 645|1980), el 21 de agosto de 1981, a las 15 horas, frente al Juzgado de Paz de la ciudad de Mercedes, departamento de Soriano, el martillero Raúl Ramade, asistido de la señorita Juez de Paz de la Primera Sección Judicial de Soriano, rematará sin base y al mejor postor, un tractor Valmet 110 ID, doble rodado neumático. Pago en el acto y en efectivo más 3 % de Impuesto Municipal y 9,44 % de comisión, incluido IVA. — Habilítase la Feria Judicial Menor a los solos efectos de estas publicaciones. — Paysandú, junio 30 de 1981. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
20) N$ 126,00 10|pub. 17995 Jul.13-v.jul.24.

RAUL RAMADE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "Banco Real del Uruguay c/SORIA, ANASTASIO - Juicio Ejecutivo Hipotecario" (A-154|1981), el 14 de agosto de 1981, a las 15 horas, en el hall de este Juzgado, el martillero Raúl Ramade, asistido por la señora Actuaria y el señor Alguacil, rematará sin base y al mejor postor, los siguientes bienes: I) Una fracción de campo con sus poblaciones y demás mejoras, ubicada en la Primera Sección Judicial de Paysandú, empadronada con el Nº 2629, compuesta de una superficie de cuarenta hectáreas; II) Otra fracción de campo con sus poblaciones, alambrados y demás mejoras, contigua a la anterior, ubicada también en la Primera Sección Judicial de Paysandú, empadronada con el Nº 2630, compuesta de una superficie de 33 hectáreas 6263 metros.

Se previene: a) El mejor postor de cada fracción deberá consignar en el acto y en efectivo el 35 % de su oferta como seña más el 3 % de Impuesto Municipal y el 3,54 % (incluido IVA) de comisión del rematador; b) Los gastos y honorarios de escrituración se abonarán de acuerdo con la ley; c) Al escriturar se abonará el saldo del precio de compraventa; d) Los títulos de propiedad podrán ser examinados en la Actuaría de este Juzgado. — Habilítase la Feria Judicial Menor a los efectos de estas publicaciones. — Paysandú, julio 7 de 1981. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
20) N$ 351,00 15|pub. 17993 Jul.13-v.jul.31.

SALTO

FRANCISCO ALFIO PERRONE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en los autos: Banco de la República O. del Uruguay c|JORGE MARIO SAVIO CANCIANI y otra. "Ejecución hipotecaria y prendaria", (A-149|981). se hace saber que el día 6 de agosto de 1981. en el paraje "Cuatro Bocas" 1ª Sección Judicial de Salto (predio del señor Jorge Mario Savio). el martillero Francisco Alfio Perrone asistido del señor Alguacil. procederá a la venta en remate público y al mejor postor. de los siguientes bienes: Hora 14 - Bienes muebles en el estado en que se encuentran: Una zorra marca D.C. para 3.000 kilos, 4 ruedas. neumáticos 650|16; una cisterna marca D.C. para 2.100 litros; una rastra excéntrica marca Sureña S|314 de 14 discos para levante hidráulico y control remoto con pistón de doble acción: una fertilizadora marca D.C. centrífuga para levante hidráulico de 3 puntos; un equipo de ordeñe marca Rakura - Muriel de 6 órganos, bomba de vacío. cañerías con equipo enfriador de leche. con serpentina bandeja superior e inferior con tapas laterales y manguera de conexión. un brete neozelandés de hierro galvanizado para 6 vacas; un motor marca Lombardini modelo LDA 80 de un cilindro diesel Nº 1504068. y una bomba centrífuga marca Marelli PN-25-38 Nº 918636 y (Hora 16) - Inmuebles: Tres fracciones de terreno de chacra, con sus plantaciones, construcciones y demás mejoras. ubicada en la 1ª Sección Judicial del Depto. de Salto, paraje "Cuatro Bocas", empadronadas con el Nº 3077 (antes en mayor área con el Nº 1753), que según plano de fraccionamiento y deslinde del Agr. Juan Pedro Jaureche del 28 de abril de 1952 aprobado por la Dirección de Planificación del Municipio de Salto el 16 de mayo de 1952 donde se registró con el Nº 619 e inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 327 el 19 de mayo de 1952, se encuentran señaladas como fracciones 1, 3 y 4 y constan de una superficie de 6 hectáreas 9.460 metros; 12 hectáreas 1.960 metros y 11 hectáreas 8.320 metros, respectivamente, y por estar unidas hacen una superficie total de 30 hectáreas 9.740 metros.

Se previene: 1º) Que con respecto a los bienes muebles el mejor postor deberá consignar el importe de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2º) Que con respecto al inmueble el mejor postor deberá oblar el 30 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; 3º) Que los gastos de escritura serán de cargo del comprador, y 4º) Que los títulos de propiedad de los inmuebles se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria donde podrán ser examinados por los interesados. Fue habilitada la Feria Judicial Menor a los efectos de las publicaciones. — Salto, julio 3 de 1981. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
20) N$ 648.00 15|pub. 17911 Jul.13-v.jul.31

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

RIVIEZZI Y DIAZ S.R.L.

Contrato: 16 junio 1981.
Registro: Nº 30 Fº 132|135 Lº 10.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios: LUIS ALBERTO DIAZ CURUCHET y NELSON NICOLAS RIVIEZZI MORENO.
Objeto: Comercialización de repuestos y accesorios de vehículos automotores, vehículos automotores y maquinaria agrícola e industrial, papelería y artículos y máquinas de oficina.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Independencia Nº 829.
22) N$ 135.00 10|pub. 17904 Jul.13-v.jul.24

SABELLA NEUMATICOS S.R.L.

Contrato: 15 de mayo de 1981.
Inscripto: Registro Público y General de Comercio Nº 455, Fº 1735, Libro Nº 1 de Contratos.
Socios: ANTONIO GUILLERMO SABELLA ACOSTA y SERGIO GABRIEL SABELLA ACOSTA.
Domicilio: Bvar. José Batlle y Ordóñez 3954, Montevideo.
Objeto: Comercialización, reparación, reconstrucción y fabricación de neumáticos y tareas derivadas.
Plazo: Un año, con prórrogas anuales.
Capital: N$ 50.000,00, por partes iguales.
Administración: Indistinta.
22) N$ 180,00 10|pub. 17963 Jul.13-v.jul.24.

MALATO - MONETTI RAVERA. LTDA.

Contrato: 22 junio 1981.
Registro: Nº 544 Fº 2048. Lº 1.
Socios: MARCELO MALATO BORRE, GUSTAVO MONETTI ESTEVEZ y JORGE RAVERA VERDESIO.
Capital: N$ 5.000.00.
Aportes: N$ 2.250.00 cada uno: Malato Borre y Monetti Estévez; y N$ 500.00, Ravera Verdesio.
Plazo: Un año, prorrogable igual período.
Objeto: Edición, publicación. distribución y producción. Compraventa, importación y exportación y prestación de servicios, sin limitación.
Administración: Marcelo Malato Borre y Gustavo Monetti Estévez, conjunta y/o indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 225.00 10|pub. 17803 Jul.13-v.jul.24

CENTRAL DE VENTAS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Socios: ADRIANA MARIA CARDOZO DODERA y MARIA NELLY CARDOZO DODERA.
Objeto: Importación, exportación, comercialización al por mayor y menor de art. de tienda, mercería, hogar. motores en general y todo art. similar a los enumerados.
Domicilio: Ciudad de Florida. departamento de Florida, actualmente Oribe Nº 765.
Denominación: Central de Ventas.
Razón social: Cardozo Limitada.
Plazo: Un año prorrogable automáticamente, con un máximo de cien años.
Capital: Cincuenta mil.
Cuotas sociales: 10 cuotas de cinco mil cada una. Cinco cuotas cada socio.
Administración: Ambas socias.
Inscripción: Contrato en el Registro departamental de Comercio de Florida el 14 de mayo de 1981. Nº 26 Fº 115|119; del legajo Nº 10.
22) N$ 270.00 10|pub. 17905 Jul.13-v.jul.24

RODRIGUEZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA O RODRIGUEZ S.R.L.

Constituida por documento privado del 24 de junio de 1981.
Socios: DANIEL RODRIGUEZ JORGE y SOLEDAD PEREZ BOUZA.
Objeto: Fabricación y venta de muebles en general, y de todo tipo de artículos en madera.
Domicilio: Montevideo. Duración: Dos años, prorrogable por períodos de igual duración.
Capital: N$ 5.000,00, aportados por partes iguales.
Administración: Daniel Rodríguez Jorge.
Inscripción Registro Públicc y General de Comercio: Nº 559, Fº 2104, Lº Nº 1 de Contratos, el 25 de junio de 1981.
22) N$ 225.00 10|pub. 17892 Jul.13-v.jul.24

SANGAR LTDA.

Constituida por documento privado del 15 de junio de 1981.
Socios: AURELIO GARCIA CASTRO, ZOILA SANROMAN FERNANDEZ, SANTIAGO JACOBO SANROMAN FERNANDEZ y ARGENTINA MARTINEZ DOMINGUEZ.
Objeto: Fabricación y comercialización de artículos comestibles; explotación de almacén, bar, restaurante, y afines.
Domicilio: Juan J. Amézaga 2100, Montevideo.
Plazo: Un año, prorrogable por períodos de igual duración.
Capital: N$ 50.000.00, aportados por partes iguales.
Administración: Aurelio García Castro y Santiago Jacobo Sanromán Fernández, conjuntamente.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: Nº 574, Fº 2156, Lº Nº 1 de Contratos, el 25 de junio de 1981.
22) N$ 225.00 10|pub. 17891 Jul.13-v.jul.24

MARZOTTO LTDA.
(Ex Sartori - Peri - Fratocchi Sociedad Colectiva)

Por documento privado del 26 de diciembre de 1979, los actuales únicos socios de "Sartori - Peri - Fratocchi Sociedac Colectiva", señores AUGUSTO CESAR SARTORI LOPEZ; TULIO MAURO FRATOCCHI CRISTIANI, ANGEL PERI BERMUDEZ y ETELVINO PERI BERMUDEZ, decidieron transformar la naturaleza jurídica de dicha sociedad adoptando la forma de Sociedad de Responsabilidad Limitada, bajo la razón social de Marzotto Ltda.
Socios: Los precedentemente indicados.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Explotación del establecimiento comercial denominado Pastas Marzotto (Soriano Nº 1102), en fabricación y venta de pastas frescas y secas, y productos alimenticios en general.
Capital: N$ 20.000.00, aportados por partes iguales.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente por períodos de un año.
Administración: Será ejercida indistintamente por cualquiera de los cuatro socios.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: Nº 514, Fº 1949, Lº Nº 1 de Contratos, el 22 de junio de 1981.
22) N$ 360 00 10|pub. 17688 Jul.13-v.jul.24.

MADECO S.R.L.

Contrato: 28 de abril de 1981.
Registro: Nº 365 Fº 392 Lº 1.
Socios: ILSE JELLINEK DE SALOMON y EDUARDO SALOMON.
Objeto: Comercialización de madera en cualquier forma que las mismas se presenten, importación, exportación, etc. Podrá realizar toda clase de actos, contratos o negocios jurídicos civiles o comerciales de interés social. relacionados con su actividad principal.
Domicilio: Actualmente en Bulevar Artigas Nº 1207 apartamento 102. pudiendo establecerse en cualquier parte.
Administración: Indistintamente ambos socios.
Plazo: Dos años. prorrogables automáticamente.
Capital: N$ 50.000.00.
22) N$ 225.00 10|pub. 17894 Jul.13-v.jul.24

TALLERES RONQUI LIMITADA

Contrato: 1º junio 1981.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 472 al Fº 1710 del Lº 2 de Contratos.
Socios: VICTOR ESTEBAN RONQUI BORGES, NOELIA MARGARITA LUZARDO LEDESMA y EDGARDO RONQUI LUZARDO.
Objeto: Taller de reparaciones mecánicas en general y anexos.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Capital: N$ 15.000.00 aportado en partes iguales.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
22) N$ 180.00 10|pub. 17889 Jul.13-v.jul.24

GALPAS LTDA.

Contrato: 10 abril 1981.
Registro Comercio: Nº 378, Fº 1389, Lº 2.
Socios: RAUL VICTOR y RAUL ANIBAL PASCUAL, JULIO y OSCAR GALLINO.
Administración: 2 firmas de distinto apellido.
Objeto: Compra, venta de fruta y verdura.
Capital: N$ 30.000,00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 90,00 10|pub. 17917 Jul.13-v.jul.24.

VIDEO SISTEMAS S.R.L.

Inscripción Registro Público y General de Comercio Nº 553 Fº 1993 Lº 1 de Contratos.
Socios: LUIS FRANCISCO ANTONIO NICOLINI RIBOLLA y LEONARDO NICOLINI OTTATI.
Capital: N$ 12.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años con prórroga automática.
Objeto: Instalación equipos electrónicos, televisor color.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Contrato de sociedad: Montevideo, 24 de junio de 1981.
22) N$ 135.00 10|pub. 17888 Jul.13-v.jul.24

INGAR LTDA.

Contrato: 17 de junio de 1981.
Registro: 22 de junio de 1981, Nº 527 Fº 1988 Lº 1 de Contratos.
Socios: CARLOS ALBERTO MALVAR CASAS, ROBERTO MONTEAGUDO HERNANDEZ y RAUL BELZARENA.
Capital: N$ 4.500,00 aportado por partes iguales.
Plazo: Dos años prorrogables.
Administración: Carlos Alberto Malvar y Roberto Monteagudo indistintamente.
Objeto: Impermeabilizaciones; pinturas en general y acondicionamiento y conservación interior y exterior de edificaciones.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 180.00 10|pub. 17887 Jul.13-v.jul.24

OBELISCO S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 5 febrero 1981.
Registro: Nº 120, Fos. 395|397 Lº Contratos año 1981.
Cedentes: JOSE PORTELA DOMINGUEZ y BENIGNO DOMINGUEZ GONZALEZ.
Cesionarios: Alvaro Alonso González y Nibia Aracely Peri Pérez.
22) N$ 90.00 10|pub. 17890 Jul.13-v.jul.24

P.O.R.G.U.T. LTDA.

Montevideo, 7|10|980.
Socios: Esposos RUBEN DEOLINDO PORLEY ALAYON y MARLENE GUTIERREZ NICHE.
Objeto: Taller de Carpintería y Operaciones Comerciales, Industriales, Financieras, Mobiliarias e Inmobiliarias y Afines.
Domicilio: Montevideo, calle Maldonado 1378.
Plazo: 4 años, prorrogable automáticamente.
Administrador: Ruben D. Porley Alayón.
Capital: N$ 50.000,00.
Inscripción: Reg. Pco. y Gral. de Comercio, el 23|12|980, Nº 693, F. 2533, L. 1 de Contratos.
22) N$ 180,00 10|pub. 17997 Jul.13-v.jul.24.

A. J. y E. LTDA.

Constituida por documento privado del 27 de mayo de 1981
Socios: DANIEL FELIPE JIMENEZ de ARECHAGA BUZO, ANDRES ETCHEVERRY PEREDA y LUIS ALBERTO ALBELA RUSSO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Efectuar negocios de importación y exportación.
Plazo: Dos años, prorrogable por períodos de un año, automáticamente.
Capital: N$ 1.200.00, aportados por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: Nº 425, Fº 1613, Lº Nº 1 de Contratos, el dos de junio de 1981.
22) N$ 180.00 10|pub. 17886 Jul.13-v.jul.24

SECI LTDA.

Contrato: 19|6|1981.
Inscripción: Nº 540, Fº 2.031, Libro 1
Socios: MARIA DEL CARMEN SCHIAVONE GONZALEZ y OFELIA ARCIERI REYES.
Capital: N$ 20.000.00.
Objeto: Industrialización y comercialización de bienes, obras y servicios en general; toda clase de operaciones sobre bienes muebles e inmuebles; importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones
Plazo: Cinco años; prórroga bianual automática
Domicilio: Montevideo
Administración: los socios en forma conjunta, separada o indistinta.
22) N$ 180.00 10|pub. 17624 Jul.13-v.jul.24.

TRANSPORTES EL YATAY LIMITADA

Contrato privado de junio 26 de 1981.
Registro de Comercio Nº 584 Fº 2106 Lº Nº 1 de Contratos el 30 junio 1981.
Socios: JUAN CARLOS FERNANDEZ, 95 o|o y RUBEN DARIO GRAÑA 5 o|o.
Capital: N$ 10.000.00.
Objeto: Transportes en general.
Administración y Uso de la Firma Social: Señor Juan Carlos Fernández.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años, prorrogables por períodos de un año.
22) N$ 180.00 10|pub. 17874 Jul.13-v.jul.24

JELENKO DISTRIBUCION S.R.L.
MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha: 2 abril 1981.
Inscripto en el Registro de Comercio el 30 junio 1981, con el Nº 585 Fº 2108 Lº 1 de Contratos.
Se incorpora la señora María Jofe Wilner en calidad de socia.
Capital: N$ 25.000.00.
Administración y Uso de la Firma Social: Dos cualesquiera de las socias.
22) N$ 135.00 10|pub. 17873 Jul.13-v.jul.24

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 181.697. — Montevideo, 8 de julio de 1981. Con esta fecha Simón Cohen Cogan de Uruguay, solicita la marca INTERFERON, de la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 90.00 10|pub. 17882 Jul.13-v.jul.24

ACTA Nº 4.814. — Montevideo, julio 2 de 1981. — Lorenzo A. Saavedra por Guillermo Aldo Yañez Boccalari y Esteban Ricardo Rivero Nis (Uruguay), solicita marca:



clases 27, 28 y 30. — Publíquese conforme ley 9.956. — La Direción.
23) N$ 225.00 10|pub. 17792 Jul.13-v.jul.24.

ACTA Nº 181.696. — Montevideo, 8 de julio de 1981. — Con esta fecha Luz Brenda Cardoso Acosta de Uruguay, solicita la marca:



de las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 202.50 10|pub. 17991 Jul.13-v.jul.24.

ACTA 181.676. — Montevideo, julio 7, 1981. — Norman Fox, por Polysar Limited (Canadá), solicita marca:



clases 6-9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 135.00 10|pub. 17958 Jul.13-v.jul.24.

ACTA Nº 181.638 — Montevideo, julio 3, 1981. — M. Dubourg por Antonio Rupenian (Montevideo), solicita marca PRENATAL, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 17693 Jul.13-v.jul.24.

ACTA 181.647. — Montevideo, julio 6, 1981. — Jones & Cía. S. A. por La Papelera del Plata S. A. - Buenos Aires, solicita marca WILDEX clases 4, 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 90.00 10|pub. 17745 Jul.13-v.jul.24.

ACTA Nº 181.547. — Montevideo, junio 29 de 1981. — Cabaña del Fraile S. A., solicita marca: FILHER clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 17359 Jul.13-v.jul.24.

ACTA 181.701. — Montevideo, julio 8, 1981. — Oscar Bacot Silveira por Savonna S. A. (Montevideo), solicita marca: PLASMON clase 1 - 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 17949 Jul.13-v.jul.24.

ACTA Nº 181.555. — Montevideo, junio 30, 1981. — Manfredo Cikato, por E.M.U. Spa (Italia), solicita marca



clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 247.50 10|pub. 17791 Jul.13-v.jul.24.

ACTA 181.702. — Montevideo, julio 8, 1981. — Oscar Bacot Silveira por Savonna S. A. (Montevideo), solicita marca: DIETERBA clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 17950 Jul.13-v.jul.24.

ACTA 181.703. — Montevideo, julio 8, 1981. — Norman Fox por Diamond Shamrock Corporation (USA), solicita marca: DACOVERM clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 17951 Jul.13-v.jul.24.

ACTA 181.704. — Montevideo, julio 8, 1981. — Norman Fox por Diamond Shamrock Corporation (USA), solicita marca: DEBANTIC clase 9, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 17952 Jul.13-v.jul.24.

ACTA 181.705. — Montevideo, julio 8, 1981. — Norman Fox por Diamond Shamrock Corporation (USA), solicita marca: DECROTOX clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Direción.
23) N$ 45.00 10|pub. 17953 Jul.13-v.jul.24.

ACTA 181.706. — Montevideo, julio 8, 1981. — Norman Fox por Diamond Shamrock Corporation (USA), solicita marca: VERDISOL clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 17954 Jul.13-v.jul.24.

ACTA 181.707. — Montevideo, julio 8, 1981. — Norman Fox por Diamond Shamrock Corporation (USA), solicita marca: VERDIPOR clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 17955 Jul.13-v.jul.24.

ACTA 181.708. — Montevideo, julio 8, 1981 — Norman Fox por Diamond Shamrock Corporation (USA), solicita marca: VERDICAN clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 17956 Jul.13-v.jul.24.

ACTA 181.675. — Montevideo, julio 7, 1981. — Norman Fox por Hershey Foods Corporation (USA), solicita marca: SKOR clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 17957 Jul.13-v.jul.24.

ACTA 181.677. — Montevideo, julio 7, 1981. — Oscar Bacot Silveira por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca: BAYVAP clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10 pub. 17949 Jul.13-v.jul.24.

ACTA 181.681. — Montevideo, julio 7 de 1981. — Billy Fox por Laboratorios Dr. Herbert Sama Sociedad Anónima Comercial e Industrial (Argentina), solicita marca: UMASAM clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 90.00 10|pub. 17960 Jul.13-v.jul.24.

ACTA 181.688. — Montevideo, julio 7, 1981. — Oscar Bacot Silveira, por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca: CASTNER clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. [illegible] Jul.13-v.jul.24.

ACTA 381.689. — Montevideo, julio 7, 1981. — Oscar Bacot Silveira, por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca: BAYSAN clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 45.00 10|pub. 17962 Jul.13-v.jul.24.

24—Trámites de Patentes y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
ACTA Nº 1.762. — Montevideo, julio 8 de 1981. — Erna Siegmund, por Oyama S. A. (Uruguay), solicita modelo industrial para "Bofollin", publíquese conforme ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 90.00 10|pub. 17918 Jul.13-v.jul.24.

25—Ventas de Comercios

VENTA DE COMERCIO
Ley 26 setiembre 1904. — Prometimos vender a Silvio Cesáreo López, "Carnicería de la Granja", sita en Sarandí Nº 402. Acreedores: Rivera Nº 366 - Florida. — ROBERTO LOPEZ FERNANDEZ y MARIA del HUERTO PINTOS VAZ.
25) N$ 180.00 20|pub. 17903 Jul.13-v.ago.7

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Nancy Margarita Suárez de Mulattieri farmacia Quintana, de calle Leandro Gómez Nº 1255. Acreedores: Esc. Bertacchi: Dr. Herrera 847. — GERONIMO GUARDIA y MARGARITA QUINTANA de GUARDIA.
25) N$ 180.00 20|pub. 17992 Jul.13-v.ag.7.

27—Varios

MONTEVIDEO

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

NOTIFICACION

Se notifica a los sucesores a cualquier título de MARIA IZAGUIRRE de ROBLEDO y a aquellos con derechos reales sobre el inmueble Padrón Nº 4288, ubicado en la 1ª Sección Judicial de Soriano (Mercedes), la tasación recaída sobre dicho inmueble.
Area tasada: 2.597 m.c. 21.
Tasación: N$ 64.930,00, equivalentes a 576 U.R.
Se hace saber a los interesados que disponen de 5 (cinco) días hábiles, para aceptarla o rechazarla, estableciendo en este último caso el precio que pretenden, con expresión de causa.
El expediente administrativo Nº 312.015, quedará a disposición de los interesados, durante el plazo expresado, en la Sucursal Mercedes del Banco Hipotecario del Uruguay. — La Gerencia General.
27) (C.C.) 8|pub. 41785 Jul.13-v.jul.22.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL
CITACION
La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca, cita al señor BONIFACIO MACHIN, para que comparezca dentro del horario de oficina, en la Sección Reguladora de Trámite de esta Dirección, sito en la calle Cerrito 313 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la resolución de esta Dirección Nº 569, de fecha 30|6|980, dictada a fs. 4, 4 vtas. y 5 del asunto 1138|3740|81 SA, caratulado: "Adjunta recibo de inspección de Brucelosis, constatándose 2 bovinos hembras sin vacunar", por la cual se le aplica una multa de N$ 140,00, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53 del decreto 640|973, de 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 7 de julio de 1981. — El Jefe del Departamento de Secretaría y Administración, don Amílcar Moizo.
27) (C.C.) 3|pub. 41779 Jul.13-v.jul.15.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL
CITACION
La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca, cita al señor CARLOS A. LOPEZ, para que comparezca dentro del horario de oficina, en la Sección Reguladora de Trámite de esta Dirección, sito en la calle Cerrito 313 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la resolución de esta Dirección Nº 1164|980, de fecha 27|11|980, dictada a fs. 5, 5 vtas., 6, del asunto 1205|3782|SA 81, caratulado: "Adjunta recibo de inspección de Garrapata, constatándose 27 bovinos hembras sin vacunar", por la cual se le aplica una multa de N$ 1.499,00, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53 del decreto 640|973, de 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 7 de julio de 1981. — El Jefe del Departamento de Secretaría y Administración, don Amílcar Moizo.
27) (C.C.) 3|pub. 41780 Jul.13-v.jul.15.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL
CITACION
La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca, cita a la firma "Aníbal R. Rodríguez", para que comparezca dentro del horario de oficina, en la Sección Reguladora de Trámite de esta Dirección, sito en la calle Cerrito 313 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la resolución de esta Dirección Nº 508, de fecha 6|6|980, dictada a fs. 4, 4 vta. y 5 del asunto 608|2070|SA|81, caratulado: "Adjunta recibo de inspección de Brucelosis, constatándose 6 bovinos hembras sin vacunar", por la cual se le aplica una multa de N$ 420,00, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53 del decreto 640|973, de 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 7 de julio de 1981. — El Jefe del Departamento de Secretaría y Administración, don Amílcar Moizo.
27) (C.C.) 3|pub. 41781 Jul.13-v.jul.15.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL
CITACION
La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca, cita al señor MARIO PERI, para que comparezca dentro del horario de oficina, en la Sección Reguladora de Trámite de esta Dirección, sito en la calle Cerrito 313 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la resolución de esta Dirección Nº 13, de fecha 2|1|981, dictada a fs. 4, 4 vtas. y 5, del asunto 1195|SA|2353|81, caratulado: "Adjunta recibo de inspección de Brucelosis 1 bovino hembra sin vacunar", por la cual se le aplica una multa de N$ 70.00, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53 del decreto 640|973, de 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 6 de julio de 1981. — El Jefe del Departamento de Secretaría y Administración, don Amílcar Moizo.
27) (C.C.) 3|pub. 41782 Jul.13-v.jul.15.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL
CITACION
La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca, cita al señor HECTOR SORIA, para que comparezca dentro del horario de oficina, en la Sección Reguladora de Trámite de esta Dirección, sito en la calle Cerrito 313 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la resolución de esta Dirección Nº 237, de fecha 20|6|980, dictada a fs. 3, 3 vtas. y 4, del asunto 1032|SA|3665|81, caratulado: "Adjunta recibo de Inspección de Garrapata, constatándose 4 bovinos hembras sin vacunar", por la cual se le aplica una multa de N$ 416,00, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53 del decreto 640|973, de 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 7 de julio de 1981. — El Jefe del Departamento de Secretaría y Administración, don Amílcar Moizo.
27) (C.C.) 3|pub. 41783 Jul.13-v.jul.15.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL
CITACION
La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca, cita al señor JUAN SILVEIRA, para que comparezca dentro del horario de oficina, en la Sección Reguladora de Trámite de esta Dirección, sito en la calle Cerrito 313 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la resolución de esta Dirección Nº 762, de fecha 15|6|980, dictada a fs. 4, 4 vtas. y 5, del asunto 1129|3733|SA|81, caratulado: "Adjunta recibo de inspección de Brucelosis, constatándose 14 bovinos hembras sin vacunar", por la cual se le aplica una multa de N$ 980,00, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53 del decreto 640|973, de 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 7 de julio de 1981. — El Jefe del Departamento de Secretaría y Administración, don Amílcar Moizo.
27) (C.C.) 3|pub. 41784 Jul.13-v.jul.15.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Rep. Nº 115/981.
Montevideo, 7 de julio de 1981.
LLAMADO A ASPIRANTES
Por resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina, llámase a aspirantes para la provisión titular del siguiente cargo:

Res. Decano Interventor de fecha 29|6|981 — Exp. Nº 814.347:
— Profesor Agregado de la Cát. y Clínica de Enfermedades Infecciosas (Nº 106, Esc. Be 2, Gº 4, 24 hs.).

Plazo de inscripción: Hasta las dieciocho horas y treinta minutos del día 7 de setiembre de 1981.
27) (C.C.) 1|pub. 41769 Jul.13-v.jul.13.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Rep. Nº 116/981.
Montevideo, 7 de julio de 1981.
LLAMADOS A ASPIRANTES
Por resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina, llámase a aspirantes para la provisión interina u honoraria, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31 de diciembre de 1981, de los siguientes cargos:

Res. Decano Interventor de fecha 30|6|981 — Exp. Nº 814.135:
— Profesor Adjunto del Depto. de Fisiopatología (P.G. 50 Esc. Be 2, Gº 3, 20 hs.), con un plazo de inscripción de 5 días.

Plazo de inscripción: Hasta las dieciocho horas y treinta minutos del día 15 de julio de 1981.

Res. Decano Interventor de fecha 29|6|981 — Exp. Nº 813.211:
— Docente Honorario para el Depto. de Biofísica (a nivel de Gº 2).

Res. Decano Interventor de fecha 29|6|981 — Exp. Nº 814.347:
— Profesor Agregado de la Cát. y Clínica de Enfermedades Infecciosas (Nº 106, Esc. Be 2, Gº 4, 24 hs.).

Res. Decano Interventor de fecha 29|6|981 — Exp. Nº 814.105:
— Asistente del Depto. de Laboratorio Clínico - Sec. Bioquímica (Nº 1317, Esc. Be 2, Gº 2, 24 hs.).

Res. Decano Interventor de fecha 30|6|981 — Exp. Nº 814.127:
— Profesor Adjunto Honorario de la Clínica de Traumatología y Ortopedia (Gº 3).

Res. Decano Interventor de fecha 30|6|981 — Exp. Nº 813.077:
— 2 Ayudantes Honorarios del Curso de Técnicos en Fisioterapia de la E.T.M.

Plazo de inscripción: Hasta las dieciocho horas y treinta minutos del día 22 de julio de 1981.
27) (C.C.) 1|pub. 41770 Jul.13-v.jul.13.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos

Rep. Nº 117/981.
Montevideo, 7 de julio de 1981.

LLAMADO A CONCURSO DE MERITOS Y PRUEBAS

Por resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina, llámase a Concurso de Méritos y Pruebas, para la provisión titular del siguiente cargo:

Res. Decano Interventor de fecha 25|3|981 - Exp. Nº 811.363:
— Asistente del Laboratorio de Anatomía Patológica (Lab. de Investigación, Nº 1346, Esc. Be 2, Gº 2, 24 hs.). A partir del 1º de marzo de 1982.

Plazo de inscripción: Hasta las dieciocho horas y treinta minutos del día 9 de noviembre de 1981.
27) (C.C.) 1|pub. 41771 Jul.13-v.jul.13.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos

Rep. Nº 118/981.
Montevideo, 7 de julio de 1981.

LLAMADO A CONCURSO DE MERITOS

Por resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina, llámase a Concurso de Méritos para la provisión titular del siguiente cargo:

Res. Decano Interventor de fecha 29|6|981 - Exp. Nº 814.346:
— Profesor Adjunto de Cardiología para cumplir funciones en los Servicios de Pediatría del Hospital Pereira Rossell (P.G., Esc. Be 2, 12 hs., Gº 3), a partir del 1º de marzo de 1982.

Plazo de inscripción: Hasta las dieciocho horas y treinta minutos del día 7 de setiembre de 1981.
27) (C.C.) 1|pub. 41772 Jul.13-v.jul.13.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos

Rep. Nº 119/981.
Montevideo, 7 de julio de 1981.

LLAMADO A CONCURSO DE PRUEBAS

Por resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina, llámase a Concurso de Pruebas para la provisión titular del siguiente cargo:

Res. Decano Interventor de fechas 25|3|981 y 2|7|981 - Exps. Nos. 811.363 y 814.006, respectivamente:

— Ayudante del Depto. de Laboratorio Clínico (Nº 1327, 24 hs., Esc. Be 2, Gº 1), a partir del 1º de marzo de 1982.

Plazo de inscripción: Hasta las dieciocho horas y treinta minutos del día 9 de noviembre de 1981.
27) (C.C.) 1|pub. 41773 Jul.13-v.jul.13.

U.C.O.T.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Primera Convocatoria

La Unión Cooperativa Obrera del Transporte (U.C.O.T.), convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de julio próximo a la 0.30 horas en el local del Cine Maturana, sito en Avda. Agraciada 3178, para tratar el siguiente orden del día:
1º) Información de la situación financiera de la Cooperativa.
2º) Proyecto de modificación de Incentivo, solicitado por un núcleo de asociados.
3º) Designación de dos socios para firmar el Acta. — El Consejo Directivo.
27) N$ 22.50 1|pub. 17913 Jul.13-v.jul.13.

27—Varios (Competitivo - Nacional)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL
Montevideo, 3 de julio de 1981.

Para publicar en el "Diario Oficial" de acuerdo a lo dispuesto por el apartado a) del artículo 4º del decreto 602|980 de fecha 12 de noviembre de 1980.
1) Razón Social: Laboratorio Micrón S. A.
2) Carpeta Nº 1070|1981|1245.
3) Especificación detallada de la mercadería: Suturas atraumáticas de seda para uso oftalmológico, estériles, especialmente diseñadas para la cirugía oftálmica, empaquetadas en forma estéril y con un dispositivo de espuma de polietileno que protege los delicados filos y facilita manipuleo.
4) Denominación comercial de la mercadería: Suturas atraumáticas de seda para uso oftalmológico, estériles.
5) Codificación NADI y tasa global arancelaria vigente: NADI: 30.05.01.99. Tasa global arancelaria: 50 por ciento.
27) N$ 157.50 5|pub. 17740 Jul.13-v.jul.17.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL
Montevideo, 3 de julio de 1981.

Para publicar en el "Diario Oficial", de acuerdo a lo dispuesto por el apartado a) del artículo 4º del decreto 602|980 de fecha 12 de noviembre de 1980.
1) Razón Social: Laboratorio Micrón S. A.
2) Carpeta Nº 1070|1981|1246.
3) Especificación detallada de la mercadería: Limpiador biológico para lentes de contacto hidrofílicos. (Compuesto de Lipasa y Excipientes). Producto utilizado por los usuarios de lentes de contacto hidrofílicos para la limpieza enzimática y desinfección de los mismos.
4) Denominación comercial de la mercadería: Clean-o-gel
5) Codificación NADI y tasa global arancelaria vigente: NADI: 38.18.89.99. Tasa global arancelaria: 90 por ciento.
27) N$ 157.50 5|pub. 17741 Jul.13-v.jul.17.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL
Montevideo, 24 de junio de 1981.

Para publicar en el "Diario Oficial", de acuerdo a lo dispuesto por el apartado a) del artículo 4º del decreto 602|980 de fecha 12 de noviembre de 1980.
1) Razón social: "Valentín Martinez & Cía. Sociedad Anónima" (Nº 85427.1).
2) Carpeta Nº 1070|1981|1240.
3) Especificación detallada de la mercadería: Preparados y conservas de pescados. Los demás.
4) Denominación comercial de la mercadería: Salmón Ahumado.
5) Codificación NADI y tasa global arancelaria vigente: NADI: 16.04.01.99. Conglobado: 90 por ciento.
27) N$ 135.00 5|pub. 17393 Jul.13-v.jul.17.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL
Montevideo, julio 9 de 1981.

Para publicar en el "Diario Oficial", de acuerdo a lo dispuesto por el apartado a) del artículo 4º del decreto 602|980 de fecha 12 de noviembre de 1980.
1) Razón Social: Celestino Ratti S.R.L.
2) Carpeta Nº 1270|81|1259.
3) Especificación detallada de la mercadería: Mini hormigoneras portátiles tipo carretilla con capacidad de hasta 120 litros.
4) Denominación comercial de la mercadería: Hormigonera portátil.
5) Codificación NADI y tasa global arancelaria vigente: NADI: 84.56.01 01 - 90 por ciento.
27) N$ 112.50 5|pub. 17984 Jul.13-v.jul.17.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL
Montevideo, julio 9 de 1981.

Para publicar en el "Diario Oficial", de acuerdo a lo dispuesto por el apartado a) del artículo 4º del decreto 602|980. de fecha 12 de noviembre de 1980.
1) Razón Social: Celestino Ratti S.R.L.
2) Carpeta Nº 1070|81|1260.
3) Especificación detallada de la mercadería: Espejos y soportes para espejos de acrílico con marcos de acrílico.
4) Denominación comercial de la mercadería: Espejos y soportes para espejos de acrílico con marcos de acrílico.
5) Codificación NADI y tasa global arancelaria vigente: NADI: 70.09.89.00 - 90 por ciento.
27) N$ 135.00 5|pub. 17985 Jul.13-v.jul.17.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL
Montevideo, julio 9 de 1981.

Para publicar en el "Diario Oficial", de acuerdo a lo dispuesto por el apartado a) del artículo 4º del decreto 602|980 de fecha 12 de noviembre de 1980.
1) Razón Social: Celestino Ratti S.R.L.
2) Carpeta Nº 1070|81|1261
3) Especificación detallada de la mercadería: Botiquines de plástico y acrílico exterior de pared.
4) Denominación comercial de la mercadería: Botiquines de plástico y acrílico.
5) Codificación NADI y tasa global arancelaria vigente: NADI: 94.03.89 00 - 90 por ciento.
27) N$ 135.00 5|pub. 17986 Jul.13-v.jul.17.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL
Montevideo, julio 9 de 1981.

Para publicar en el "Diario Oficial", de acuerdo a lo dispuesto por el apartado a) del artículo 4º del decreto 602|980 de fecha 12 de noviembre de 1980.
1) Razón Social: Elbio Cícero.
2) Carpeta Nº 1070|81|1263.
3) Especificación detallada de la mercadería: Rollos de P.V.C. rígido Film Metalizado, incluso coloreado y decorado para fabricación de artículos navideños. Espesor 0,035 m|m. a 0,10 m|m. ancho hasta 1.000 m|m.
4) Denominación comercial de la mercadería: Metallized Rigid P.V.C. Film.
5) Codificación NADI y tasa global arancelaria vigente: 39.02.03.22 — 90 por ciento.
27) N$ 135.00 5|pub. 18002 Jul.13-v.jul.17.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL
Montevideo, julio 9 de 1981.

Para publicar en el "Diario Oficial", de acuerdo a lo dispuesto por el apartado a) del artículo 4º del decreto 602|980 de fecha 12 de noviembre de 1980.
1) Razón Social: Celestino Ratti S.R.L.
2) Carpeta Nº 1070|81|1262.
3) Especificación detallada de la mercadería: Accesorios para baño de acrílico.
4) Denominación comercial de la mercadería: Accesorios para baño de acrílico.
5) Codificación NADI y tasa global arancelaria vigente: 39.07.01.00 — 90 por ciento.
27) N$ 135.00 5|pub. 17987 Jul.13-v.jul.17.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL
Montevideo, 7 de julio de 1981.

Para publicar en el "Diario Oficial", de acuerdo a lo dispuesto por el apartado a) del artículo 4º del decreto 602|980 de fecha 12 de noviembre de 1980.
1) Razón Social: Saporiti-Angrex S. A. Durazno 1180-82, Montevideo.
2) Carpeta Nº 1070|1981|1255.
3) Especificación detallada de la mercadería: Enzimas proteolíticas y aminolíticas para panificación.
4) Denominación comercial de la mercadería: R.P.52 o Enzipán.
5) Codificación NADI y tasa global arancelaria vigente: NADI: 38.19.89.98 — Tasa global arancelaria: 65 por ciento.
27) N$ 135.00 5|pub. 17914 Jul.13-v.jul.17.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

SOLARA S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno

Inscripción de estatutos

EDICTO. — Por disposició del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: SOLARA SOCIEDAD ANONIMA, "Estatutos". (Ficha F Nº 39, Año 1981), se hace saber que ante esta oficina se presentó SOLARA SOCIEDAD ANONIMA solicitando la inscripción de sus estatutos en el Registro Público de Comercio, cuyo trámite se transcribe a continuación.

Acta de constitución

Los abajo firmantes aprueban el siguiente

Estatuto:

Nombre, plazo y dirección

Artículo 1º. Se constituye SOLARA SOCIEDAD ANONIMA, con un plazo de 100 años a contar de hoy y domicilio en la ciudad de Montevideo pudiendo tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Art. 2º Su objeto es: 1) Explotación comercial e industrial de la energía solar; 2) Fabricación, distribución y venta de caños plásticos para la agricultura, vivienda e industria, calefones de agua caliente, colectores solares y sistemas completos de calefacción; 3) Adquisición, enajenación, administración y construcción de bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales; 4) Importación, exportación, representaciones y comisiones; 5) Industrialización y comercialización en todas sus formas de mercadería en los ramos de caucho, combustibles, electrotecnia, fibras sintéticas, máquinas, mecánicas, metalúrgica plástica, química y valores mobiliarios, siderúrgicos y automotriz.

Capital

Artículo 3º El capital será de nuevos pesos cincuenta mil (N$ 50.000.00) representado por títulos de cinco acciones al portador de nuevos pesos mil cada una. El Directorio, obtenida la autorización de los organismos competentes, podrá aumentarlo hasta nuevos pesos diez millones.

(Derecho preferente)

Artículo 4º Los accionistas actuales tendrán preferencia en la suscripción e integración de acciones, en forma proporcional a sus capitales.

Directorio

Artículo 5. Se integrará por uno a cinco miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. Serán elegidos o reelegidos anualmente por la Asamblea Social, quien fijará su remuneración y sus suplentes. Ejercerán sus cargos hasta que tomen posesión sus sucesores.

Art. 6º (Funcionamiento). — Será convocado por el presidente o dos directores. Sesionará con cualquier asistencia. Los directores podrán ser representados por apoderado, constituido por télex, telegrama colacionado o poder notarial. Las resoluciones se tomarán por mayoría de presentes. Se requerirá la unanimidad de presentes para: a) Modificar la representación de la sociedad; b) Designar más miembros hasta cinco; c) Distribuir o redistribuir sus cargos. El Directorio podrá funcionar hasta con un solo director.

Art. 7º (Facultades del Directorio) — El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Adquirir, enajenar, hipotecar, prendar, dar y tomar en arrendamiento, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos, cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Capitalizar Fondos de Reserva; H) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; I) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Representación de la sociedad)

Artículo 8º La sociedad será representada por el Presidente del Directorio o dos directores cualesquiera.

Asambleas

Artículo 9º I) La Asamblea Ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados; II) La Asamblea Extraordinaria podrá ser convocada por el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado; III) Se convocará por un aviso en el "Diario Oficial" con una anticipación de tres días. Reuniendo todo el capital integrado se prescindirá del aviso, cumpliéndose todas las normas legales; IV) El día señalado se abrirá el registro de accionistas el que se cerrará al iniciarse el acto; V) Se podrán inscribir certificados de bancos o casas bancarias. VI) La Asamblea sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado en primer llamado y en segundo llamado media hora más tarde, sesionará con los presentes; VII) Se tratará sólo el orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. VIII) Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes; IX) Cada acción dará derecho a un voto; X) La Asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 o|o ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o renovar directores o aumentar su número hasta cinco; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 10. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del Estatuto, aceptar modificaciones e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores a la escribana Rosa Dubinsky y a la señorita Raquel Canon. Los firmantes solicitan al escribano Jorge Canon la certificación de firmas. — Montevideo, 17 de diciembre de 1980. — (Firmado): R. Brodski. — Rolando Kind. — J. J. Brodski.

Jorge Canon Pedragosa, Escribano, certifico que: Las firmas que anteceden son auténticas y fueron puestas en mi presencia por los señores Ruben Brodski Akopnik, Rolando Kind Dubinsky y Jacobo Julio Brodski Akopnik, orientales, mayores de edad, casados los dos primeros con Ester Jardinovski y Alicia Rudasevski respectivamente y soltero el último, domiciliados el primero y el último en Ellauri quinientos veintiséis y en Sarmiento dos mil trescientos sesenta y nueve apartamento quinientos dos apartamento 502 el segundo, ambos en Montevideo. El documento que antecede fue leído por mí y así se otorgó y firmó en mi presencia. En fe de ello, a solicitud de SOLARA SOCIEDAD ANONIMA (en formación) y para su presentación ante organismos públicos, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el día diecisiete de diciembre de mil novecientos ochenta. — Hay un signo notarial. (Firmado): Jorge Canon Pedragosa. — Hay un sello que dice: Jorge Canon Pedragosa, Abogado Escribano.

TESTIMONIO

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 18 de marzo de 1981. — Señor Director de División, Cr. Juan Lucas Blasina. No existen observaciones que formular al proyecto de estatutos de SOLARA S. A., el cual se ajusta a las normas legales y reglamentarias vigentes. Del recaudo glosado a Fs. 6, surge el cumplimiento de los porcentajes mínimos de capital que prescribe el artículo 207 de la ley 13.318 de 28 de diciembre de 1964. No obstante lo expuesto, se entenderá con referencia a lo establecido en el artículo 3º, Inc. 2º, que: I) Defínida la autorización como el acto administrativo que levanta un obstáculo para el ejercicio de un derecho preexistente; II) El aumento de capital lo sancionará el Directorio de acuerdo al estatuto social para luego someterlo a la aprobación del Organo Jurisdiccional competente. — El Inspector de Hacienda Esc. Arturo Cholaquidis.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 23 de marzo de 1981. — De acuerdo con el informe que antecede, remítanse estos obrados al Juzgado Letrado de origen. — El Subdirector de División Sociedades Anónimas (I) Doctor Eduardo Chavarría. — Vº Bº El Inspector General de Hacienda Cr. Carlos E. Zarazola.

Fiscalía Nacional de lo Civil de Primer Turno. — Nº 1.625. — Señor Juez: Procede la aprobación de los estatutos en vista, su inscripción y la de matrícula solicitada. — Montevideo, 3 de abril de 1981. — Eduardo Piaggio Soto, Fiscal Letrado.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno. — 4.607. — Montevideo, 21 de abril de 1981. Vistos: Apruébanse los estatutos de autos, autorizándose el funcionamiento de la sociedad. Expídase testimonio, inscríbase y publíquese. Concédese la inscripción solicitada y remítase a ese efecto al Registro Público y General de Comercio. Oportunamente, satisfecho el tributo respectivo, devuélvanse recaudos y archívese. — Honorarios fictos: N$ 3.000.00. — Marabotto. — Alciaturi.

Concuerda, lo testimoniado, bien y fielmente con los originales de su tenor que lucen en autos: SOLARA SOCIEDAD ANONIMA. "Estatutos". (Ficha F Nº 39, Año 1981), haciéndose constar que la providencia precedentemente testimoniada fue notificada a la interesada el cinco de mayo de mil novecientos ochenta y uno. En fe de ello, de mandato judicial, y para SOLARA SOCIEDAD ANONIM, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a veinticinco de mayo de mil novecientos ochenta y uno. — Hay un signo notarial. (Firmado): Griselda Baroffio de Menini. — Hay un sello que dice: Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

Registro Público y General de Comercio — Montevideo. — Presentado hoy, tres de junio de mil novecientos ochenta y uno a las 13.14 horas e inscripta en este Registro con el Nº 230 al Fº 1.112 del Lº Nº 1 de Estatutos. — (Firmado): M. A. Cacciatori — Hay un sello que dice: Esc. Miguel Angel Cacciatori, Subdirector.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Se habilitó la Feria Judicial Menor. — Montevideo, 24 de junio de 1981. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

N$ 474.00 — 17817 — 1 pub.

PICCOLO MONDO SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires 484 (Esc. 21)

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

Reforma de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, Dr. Raúl N. Oliveri, se hace saber que PICCOLO MONDO SOCIEDAD EN COMANDITA, ha solicitado la aprobación e inscripción de la transformación de su Régimen Jurídico por el de Sociedad Anónima de acuerdo al Acta que se transcribe.

Acta

Los socios de la sociedad PICCOLO MONDO SOCIEDAD EN COMANDITA, señores Frajndla Kac Finkier en su calidad de socia solidaria y Felipe Delfino o Dolfino Melzer en su calidad de socio comanditario por la totalidad del Capital Comanditario, resuelven por unanimidad, lo siguiente:

1. Que la firma asuma la forma jurídica de sociedad anónima, a cuyo efecto se conviene que la señorita Letty Rocha Alvarez adquiera la calidad de fundador, aprobándose el estatuto que se transcribe en esta acta.

2. Afectar en calidad de aporte a la sociedad anónima al día de hoy, el saldo de las cuentas Capital Solidario por N$ 10; Capital Comanditario por nuevos pesos 1.000.00 y Fondo de Revaluación Inmuebles por N$ 13.990.00, lo que totaliza la suma de N$ 15.000.00.

Nombre, Plazo y Domicilio

Artículo 1º La sociedad PICCOLO MONDO SOCIEDAD en COMANDITA, que ha girado de acuerdo al contrato de fecha 18 de agosto de 1970, inscripto en el Registro de Comercio a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado con el Nº 57 al Folio 214 del Tomo Nº 9 de Contratos y modificaciones de contrato y cesión de cuota social posteriores, asume la forma jurídica de sociedad anónima con la denominación PICCOLO MONDO SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2º Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico prensa, propaganda, química, radio servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones; D) Casa de Cambio previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.

Capital

Artículo 3º El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.00 cada una, será de N$ 50.000.00 (nuevos pesos cincuenta mil). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación de las autoridades competentes hasta N$ 10:000.000.00.

Art. 4º Los accionistas existentes tendrán preferencia en la suscripción e integración de acciones, en proporción a sus capitales.

Directorio

Artículo 5º Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionitsas o no. La asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores. La Asamblea podrá designar suplentes de los miembros del Directorio.

Art. 6º Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta, telegrama colacionado, cable o télex. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad de componentes, podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 7º El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles e inmuebles; B) Dar o recibir préstamos, cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Capitalizar Fondos de Reserva; H) Fijar o cambiar la fecha de blance, cumpliendo las normas legales; I) Realizar todo acto Civil o Comercial reputado útil al objeto social.

Art. 8º El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 9º La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 30 o|o del capital integrado.

Art. 10. Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder, telegrama colacionado, cable o télex. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 11. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada acción dará derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley 14.548, el quórum y la mayoría para resolver deberán representar por lo menos, el 70 % del capital integrado.

Art. 12. La asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 por ciento, ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura y reglamentar sus funciones.

Transitorio

Artículo 13. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto con facultad para contestar observaciones modificando o no su texto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores, a los Cres. Héctor Vignoli Laffitte e Israel Lublinerman, a la Escribana Esther Reitzes de Lublinerman y a la Srta. María Sara Pérez.

Los firmantes solicitan a la Escribana Esther Reitzes de Lublinerman, la certificación de sus firmas. — Montevideo, noviembre 1º de 1979. — Frajndla Kac Finkier — Felipe Dolfino Melzer. — Letty Rocha Alvarez.

Certifico que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por los señores Frajndla Kac Finkier y Felipe Dolfino Melzer casados entre sí en únicas nupcias, ciudadana uruguaya y oriental respectivamente, domiciliados en Bulevar Artigas 352 Apto. 202 y Letty Rocha Alvarez, oriental, soltera, domiciliada en Galicia 1945 todos mayores de edad y personas de mi conocimiento.

En fe de ello y a solicitud de parte interesada, expido la presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a 1º de noviembre de 1979 — Esther Reitzes de Lublinerman, Escribana.

17.823. — Montevideo, octubre 13, 1980. — Vistos: Atento a lo que resulta de autos y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, apruébanse los estatutos de PICCOLO MONDO SOCIEDAD ANONIMA y decrétase la inscripción solicitada, haciéndose las publicaciones de Ley. Remítanse al Registro Público General de Comercio. Háganse los desgloses del caso. Expídase testimonio y archívese. — Raúl N. Oliveri. — María H. Podestá.

La resolución fue notificada con fecha 14 octubre 1980.

Registro Público y General de Comercio. — Inscripta el 1º junio 1981 con el Nº 213 al Fº 1033 del Libro Nº 1 de Estatutos. — Esc. Miguel Angel Cacciatori, Subdirector. Habilítase la feria judicial al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, junio 30 de 1981. — Dra. María H. Podestá, Actuaria.

N$ 420.00 — 17834 — 1 pub.

NAULER SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires 484 (Esc. 21)

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, doctor Francisco Jardi, se hace saber que NAULER S. A. ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, Plazo y Domicilio

Artículo 1º Constitúyese NAULER SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2º Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones; D) Casa de Cambio previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.

Capital

Artículo 3º El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.00 cada una, será de nuevos pesos 80.000.00 (nuevos pesos ochenta mil) El Directorio podrá aumentarlo con aprobación de las autoridades competentes hasta N$ 10:000 000.00.

Art. 4º Los accionistas existentes tendrán preferencia en la suscripción e integración de acciones, en proporción a sus capitales.

Directorio

Artículo 5º Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores. La asamblea podrá designar suplentes de **los miembros** del Directorio.

Art. 6º Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los Directores votar o ser representados por un Director o tercero, por carta, telegrama colacionado, cable o télex. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad de componentes, podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro

Art. 7º El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos, cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Capitalizar Fondos de Reserva; H) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; I) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 8º El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos Directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 9º La Asamblea Ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La Extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 30 % del capital integrado.

Art. 10. Se convocará por un aviso en "Diario Oficial" por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder, telegrama colacionado, cable o télex. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 11. Sesionará con asistencia que represente el 50 % del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada acción dará derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley 14.548, el quórum y la mayoría para resolver deberán representar, por lo menos, el 70 % del capital integrado.

Art. 12. La asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 % del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 por ciento, ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover Directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y/o suprimir la Sindicatura y reglamentar sus funciones.

Transitorio

Artículo 13. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a las señoritas María Sara Pérez y Mónica Elena Cáceres. Los firmantes solicitan a la escribana actuante la certificación de sus firmas. — Montevideo octubre 18 de 1979. — Esther Reitzes — I. Lublinerman. — H. Vignoli Laffitte.

Certifico que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por los señores Héctor Vignoli Laffitte, oriental, soltero, e Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí, en segundas y únicas nupcias y ciudadano uruguayo y oriental respectivamente, todos mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, Esc. 21 y de mi conocimiento.

En fe de ello y a su solicitud, sello, signo y firmo la presente en Montevideo, a 18 de octubre de 1979. — Ana María Labanca, Escribana.

2.291. — Montevideo, marzo 18 de 1980. — Vistos: Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: aprobar el estatuto de NAULER SOCIEDAD ANONIMA, autorizándose su funcionamiento. Expídase testimonio, háganse desgloses, regístrese y publíquese y, oportunamente, archívese. — Francisco Jardi. — Andrés Paselle.

La resolución fue notificada con fecha 21 de marzo de 1980.

Registro Público y General de Comercio. — Inscripta el 24 de junio de 1981 con el Nº 185, al Fº 884 del Libro Nº 3 de Estatutos. — Esc. Miguel Angel Cacciatori, Subdirector. — Se habilita la Feria Judicial Menor a efectos de las publicaciones. — Montevideo, junio 30 de 1981. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

N$ 402.00 — 17836 — 1 pub.

PRILI SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210251230015)

Guaycurú Nº 2823

Estado de Situación Patrimonial al 31 de agosto de 1980

Activo —	N$
Disponibilidades	1:161.104.81
Inversiones Temporarias .	1.532.10
Créditos por Ventas	1:758.485.55
Otros Créditos	306.499.33
Bienes de Cambio	458.283.66
Bienes de Uso	516.851.58
Total del Activo	4:202.757.03
Cuentas de Orden y Contingencias	400.00
Pasivo —	
Deudas Comerciales	310.839.47
Deudas Diversas	1:260.240.24
Capital Social	1.600.00
Ajustes al Patrimonio ..	17.058.15
Reservas	1:019.973.25
Resultados Acumulados ...	1:593.045.92
Total del Pasivo y Patrimonio	4:202.757.03
Cuentas de Orden y Contingencias	400.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el día 31 de agosto de 1981

	N$
Ingresos operativos ...	6:154.656.02
Dctos., Bonif., Imp. etc..	(176.738.18)
Ingresos Operativ. Netos	5:977.917.84
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados	(3:728.491.30)
Resultado Bruto	2:249.426.54
Gastos de Adm. y Ventas	(712.551.00)
Resultados Diversos ..	19.106.60
Resultados Financieros .	(19.377.33)
Resultados Extraordinar.	25.423.73
Resultado Neto	1:562.028.54

Distribución de Utilidades

	N$
Utilidad del ejercicio	1:562.028.54
Saldo tomado Ej. anteriores	31.017.38
	1:593.045.92
A Reservas Voluntarias Afectadas	723.962.11
A Prev. p. Impuestos	271.606.92
A Propietarios en Efectivo	597.000.00
A Resultados Acumulados	476.89
	1:593.045.92

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 26 de febrero de 1981.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están transcriptos a fs. 61 y 62 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 12 de abril de 1966.

N$ 217.00 — 9634 — 1 pub.

WAPER SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210590950010)

Sarandí 672

Estado de Situación Patrimonial al 31 de julio de 1979

Activo —

	N$
Disponibilidades	2:081.734.54
Otros Créditos	965.640.74
Bienes de Uso	72.360.55
	3:119.735.83
Cuentas de Orden	134.000.00

Pasivo —

Deudas Financieras	2:529.918.53
Deudas Diversas	2.675.33
Capital Social	166.000.00
Reservas	96.573.77
Resultados Acumulados ..	324.568 20
	3:119.735 83
Cuentas de Orden	134.000.00

Estado de Resultados al 31 de julio de 1979

	N$
Ingresos Operativos .	629.247.858.70
Costo de los Bienes Vendidos	(628:332.561.74)
Resultado Bruto ..	915.296.96
Gastos Administración	(791.014.77)
Resultados Diversos ..	141.691.16
Resultados Financieros	(130.281.15)
Resultados Extraordinarios	188.876.00
Resultado Neto	324.568.20

Aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del día 22 de octubre de 1980.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 21 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 17 de enero de 1977.

N$ 154.00 — 4777 — 1 pub.

ARMADORES S.A.

(R.U.C. 210342530011)

25 de Mayo 444, P. 4, Esc. 401

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1980

Activo —

	N$
Disponibilidades	833.89
Otros Créditos	40.768.10
Intangibles	4.244.64
Total del Activo	45.846.63
Cuentas de Orden y Contingencias	25.000.00

Pasivo —

Deudas Comerciales Diversas	20.846.63
Patrimonio:	
Capital Social	25.000.00
Total del Pasivo	45.846.63
Cuentas de Orden y Contingencias	25.000.00

Estado de Resultados
Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1980

	N$
Gastos de Administración y Ventas:	
Cargas Sociales	7.966.21
Impuestos, tasas y contribuciones	502.62
Otros Gastos	178.29
	8.647.12
Saldo Pérdida 1979	13.661.56
Total Pérdidas Acumuladas	22.308.68
Reintegro por Accionistas, aprobado en Asamblea del 10 de abril de 1981	(22.308.68)

Aprobados por Asamblea General Ordinaria del 10 de abril de 1981.

Inspección General de Hacienda. - División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran copiados a folios 18 y 19 del libro Inventario certificado con el Nº 5.583, al folio 232 del libro 25 del Registro Público y General de Comercio, el 4 de noviembre de 1975.

N$ 150.50 — 09884 — 1 pub.

HERACLO SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210353110019)

Treinta y Tres 1329 (Esc. 3)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1979

Activo —

Disponible	51.695.87
Crédito por venta	80.696.41
Otros créditos	169.271.96
Bienes de Cambio	54.403.76
Bienes de Uso	787.146.06
	1:143.214.06

Pasivo —

Deudas Comerciales ...	182.009.04
Deudas Financieras ...	119.732.03
Deudas Diversas	65.243.19
Capital Social	5.000.00
Aportes no Capitalizados	4.000.00
Ajustes al Patrimonio ..	365.584.78
Reservas	469.290.76
Resultados Acumulados .	(67.645.74)
	1:143.214.06

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 1979

Ingresos Operativos	350.801.33
Ingresos Operativos Netos	350.801.33
Costo de los Bienes Vendidos y los Servicios Prestados	533.211.73
Resultado Bruto	(182.410.40)
Gastos de Administración y Ventas	(417.331.23)
Resultados Diversos	573.863.49
Resultados Financieros ...	(40.461.29)
Resultados Extraordinar.	100.00
Ajustes a Resultados Ejercicios Anteriores	(1.406.31)
Resultado Neto	(67.645.74)

Aprobados por la Asamblea realizada el día 30 de junio de 1980.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios números 17 y 18 del Libro Inventario, certificado con el Nº 4844 al fo. 45 del Libro Nº 22.

N$ 175.00 — 9814 — 1 pub.

ROCALUZ SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210832980013)

Treinta y Tres 1329

Estado de Situación Patrimonial al 31 de julio de 1980

Activo —

Disponibilidades	10.000.00
Otros Créditos	27.349.72
Bienes de Cambio	2:311.100.00
Intangibles	3.805.00
Total del Activo	2:352.254.72

Pasivo —

Deudas Diversas	2:330.941.06
Capital Social	25.000.00
Resultados Acumulados	(3.686.34)
Total del Pasivo y Patrimonio	2:352.254.72

Estado de Resultados

Resultados Diversos	(85.05)
Resultado Neto	(85.05)

Aprobados en Asamblea General Ordinaria del 16 de marzo de 1981.

Inspección General de Hacienda. - División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se han copiado a folio 9 del libro Inventario.

N$ 129.50 — 8719 — 1 pub.

PATRY SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210470730013)

Silvestre Pérez 2634

Estado de Situación Patrimonial al 30 de abril de 1980

Activo —

	N$
Disponibilidades	82.744.23
Créditos por Ventas	648.399.31
Otros Créditos	199.267.43
Bienes de Cambio	90.063.17
Bienes de Uso	1:494.825.17
Intangibles	6.000.00
Total del Activo	2:521.299.31

Pasivo —

Deudas Comerciales	1:892.339.42
Deudas Diversas	295.248.21
Capital Social	100.000.00
Aportes no Capitalizados	91.456.91
Ajustes al Patrimonio	352.509.48
Resultados Acumulados	(210.254.71)
Total del Pasivo y Patrimonio	2:521.299.31

Estado de Resultados al 30 de abril de 1980

	N$
Ingresos operativos	2:246.890.08
Ingresos operativos Netos	2:246.890.08
Costo de los Bienes vendidos o de los Servicios Prestados	(2:217.353.16)
Resultado Bruto	29.536.92
Gastos de administración y ventas	(85.892.24)
Resultados Financieros	(9.821.33)
Resultado Neto	(66.176.65)

Aprobados en Asamblea General Ordinaria del 29 de octubre de 1980.

Inspección General de Hacienda. - División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se han copiado a Fº 16 del Libro Copiador de Cartas.

N$ 154.00 — 8717 — 1 pub.

DIHERSA SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210097110019)

Buenos Aires 484 (Escs. 3 y 5)

Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1980

Activo —

Disponibilidades	1:389.359.16
Créditos por Ventas	6:407.216.65
Otros Créditos	607.478.79
Bienes de Cambio	21:974.115.77
Bienes de Uso	3:742.962.54
Intangibles	469.209.60
Total del Activo	34:590.342.51
Ctas. de Orden y conting.	8:921.871.06

Pasivo —

Deudas Comerciales	23:398.206.48
Deudas Financieras	7.545.88
Deudas Diversas	3:753.689.44
Capital Social	25.000.00
Aportes no Capitalizados	970.000.00
Ajustes al Patrimonio	1:469.177.14
Reservas	2:042.767.44
Resultados Acumulados	2:923.956.13
Total del Pasivo y Patr.	34:590.342.51
Ctas. de Orden y Cont.	8:921.971.06

Estado de Resultados

Ingresos Operativos	30:062.749.42
Ingresos Operat. Netos	30:062.749.42
Costo de los bienes vendidos o de los serv. pr.	(17:009.627.89)
Resultado Bruto	13:053.121.53
Gastos de Adm. y Ventas	(6:862.029.67)
Resultados Diversos	67.911.77
Resultados Financieros	(3:335.047.50)
Resultado Neto	2:923.956.13

Proyecto Distribución de Utilidades

Utilidad del Ejercicio	2:923.956.13
A Reserv. Mant. Cap. Cir.	1:245.263.92
A Reservas Generales	1:678.692.21

Aprobados en Asamblea General Ordinaria del 16 de diciembre de 1980.

Inspección General de Hacienda. - División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folio 57 y en el Proyecto de Distribución de Utilidades a folio 58 del Libro Inventario.

N$ 189.00 — 8721 — 1 pub.

JOYAL SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210961190019)

Juan Carlos Gómez 1492

Estado de Situación Patrimonial al 30 de abril de 1980

Activo —

Disponibilidades	30.859.06
Créditos por Ventas	54:613.540.73
Otros Créditos	15.000.00
Bienes de Cambio	19:334.190.47
Intangibles	13.888.07
Total del Activo	74:007.478.33

Pasivo —

Deudas Financieras	6:786.629.74
Deudas Diversas	66:272.075.85
Capital Social	25.000.00
Resultados Acumulados	923.772.74
Total del Pasivo y Patr.	74:007.478.33

Estado de Resultados

Utilidad Est. S/Cobranza	2:314.693.76
Resultado Bruto	2:314.693.76
Gastos de Adm. y Ventas	(851.182.96)
Resultados Financieros	(539.738.06)
Resultado Neto	923.772.74

Proyecto Distribución de Utilidades

Utilidad del Ejercicio	923.772.74
A Reservas Generales	923.772.74

Aprobados en Asamblea General Ordinaria del 8 de diciembre de 1980.

Inspección General de Hacienda. - División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a fo. 4 del Libro Copiativo. El proyecto de distribución de utilidades se encuentra transcripto a folio 5 del Libro Copiador.

N$ 154.00 — 8725 — 1 pub.

LANDYMAR SOCIEDAD ANONIMA

(R U C. 21082[illegible]0016)

Treinta y Tres 1329 Apto. 3

Estado de Situación Patrimonial al 31 de marzo de 1980

Activo —

Disponibilidades	31.539.09
Otros Créditos	50.000.00
Inversiones a Largo Plazo	13:851.750.00
Intangibles	1:506.683.91
Total del Activo	15:439.973.00

Pasivo —

Deudas Diversas	4:145.483.60
Deudas a Largo Plazo ..	11:244.725.96

Patrimonio —

Capital Social	50.000.00
Resultados Acumulados .	(236.56)
Total Pasivo y Patrim.	15:439.973.00

Estado de Resultados

Resultados Diversos	(707.15)
Resultados Financieros .	470.59
Resultado Neto	(236.56)

Aprobados en Asamblea General Ordinaria del 5 de diciembre de 1980.

Inspección General de Hacienda. - División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folio 4 del libro copiador.

N$ 122.50 — 8724 — 1 pub.

TANGER SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210002090015)

Buenos Aires 429

Estado de Situación Patrimonial al 31 de julio de 1980

Activo —

	N$
Disponibilidades	55.446.98
Invers. Temporarias ..	50.00
Créditos por Ventas ...	2:023.016.47
Otros Créditos	1:190.187.09
Bienes de Cambio	7:667.752.07
Bienes de Uso	1:188.454.77
Total del Activo	12:124.913.38

Pasivo —

Deudas Comerciales ...	3:413.093.29
Deudas Financieras	6:218.106.00
Deudas Diversas	1:461.479.74
Capital Social	4.000.00
Ajustes al Patrimonio .	524.544.08
Reservas	961.823.23
Resultados Acumulados	(458.132.96)
Total del Pasivo y Patrimonio	12:124.913.38

Estado de Resultados

	N$
Ingresos Operativos ...	17:687.646.65
Ingresos Operativos Netos	17:687.646.65
Costo de los Bienes Vendidos o de los servicios Prestados	(12:822.516.45)
Resultado Bruto	4:865.130.20
Gastos de Administración y Ventas	(2:514.912.02)
Resultados Diversos ...	(523.134.67)
Resultados Financieros	(2:251.246.47)
Resultados Extraordinarios	(33.970.00)
Resultado Neto	(458.132.96)

Aprobados en Asamblea General Ordinaria del 16 de diciembre de 1980.

Inspección General de Hacienda. - División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se han copiado a folio 42 del Libro Copiador de Cartas.

N$ 161.00 — 8718 — 1 pub.

ROLON SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210246360011)

J. Barrios Amorín 1690

Estado de Situación Patrimonial al 30 de abril de 1980

Activo —

Disponibilidades	4.606.20
Créditos por Ventas	5:380.572.51
Otros Créditos	1:479.675.59
Bienes de Uso	682.140.93
	7:546.995.23

Pasivo —

Deudas Comerciales	3:973.771.72
Deudas Diversas	1:353.356.87
Capital Social	10.000.00
Ajustes al Patrimonio ..	36.452.40
Reservas	1:055.668.95
Resultados Acumulados .	2:017.745.29
	7:546.995.23

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado al 30 de abril de 1980

Ingresos Operativos	15:093.491.70
Costo de los Bienes Vendidos o de los Ser. Pr.	(13:395.244.68)
Resultado Bruto	1:698.247.02
Gastos de Adm. y Venta	(887.853.25)
Resultados Diversos	277.14
Resultados Financieros .	1:874.638.78
Resultados Extraordinar.	35.943.88
Impuesto a la Renta ...	(703.508.28)
Resultado Neto	2:017.745.29

Proyecto Distribución de Utilidades

Las Utilidades ascienden a 2:017.745.29 nuevos pesos, las que proponemos sean destinadas de la siguiente forma:

A dividendos en efectivo	1:000.000.00
A dividendos provisorios	1:000.000.00
A Fondo de Reservas ..	17.745.29

Aprobados en Asamblea General Ordinaria del día 19 de setiembre de 1980.

Inspección General de Hacienda. - División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 40 del Libro Inventario.

N$ 185.50 — 8723 — 1 pub.

PRIMERO SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210859760014)

18 de Julio 841 Apto. 202

Estado de Situación Patrimonial al 30 de abril de 1980

Activo —

Disponibilidades	697.360.48
Créditos por ventas	3:969.086.92
Otros Créditos	298.115.44
Bienes de Cambio	604.839.03
Bienes de Uso	622.000.00
Intangibles	6.000.00
Total del Activo	6:197.401.87

Pasivo —

Deudas Financieras	16.980.95
Deudas Diversas	6:042.824.78
Capital Social	25.000.00
Resultados Acumulados .	112.596.14
Total del Pasivo y Patr.	6:197.401.87

Estado de Resultados

Utilidad Est. S/cobranza	319.634.29
Resultado Bruto	319.634.29
Gastos de Adm. y Ventas	(225.594.46)
Resultados Diversos	(835.75)
Resultados Financieros .	(41.081.61)
Resultado Neto	52.122.47

Proyecto Distribución de Utilidades

Utilidad al 30 de abril de 1980	52.122.47
A Reservas Generales ..	52.122.47

Aprobados en Asamblea General Ordinaria del 5 de diciembre de 1980.

Inspección General de Hacienda. - División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fo. 7 del Libro Copiador.

N$ 161.00 — 8726 — 1 pub.

PRIMERO SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210859760014)

18 de Julio 841 Apto. 202

Estado de Situación Patrimonial al 31 de agosto de 1979

Activo —

Disponibilidades	217.906.74
Créditos por ventas	2:366.374.50
Otros Créditos	15.030.00
Bienes de Uso	5:825.735.61
Intangibles	7.500.00
Total del Activo	8:432.516.85

Pasivo —

Deudas Financieras	354.345.95
Deudas Diversas	7:992.697.23
Capital Social	25.000.00
Resultados Acumulados	60.473.67
Total Pasivo y Patrim.	8:432.516.85

Estado de Resultados

Utilidad Est. S/Cobranza	22.108.65
Resultado Bruto	22.108.65
Gastos de Adm. y Ventas	(4.740.82)
Resultados Diversos	49.993.25
Resultados Financieros	(6.887.41)
Resultado Neto	60.473.67

Proyecto Distribución de Utilidades

Utilidad al 31 de agosto de 1979	60.473.67
A Reservas Generales	60.473.67

Aprobados en Asamblea General Ordinaria del 5 de diciembre de 1980.

Inspección General de Hacienda. - División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fo. 4 del Libro Copiador.

N$ 161.00 — 8727 — 1 pub.

CRILON SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210664790011)

Río Negro 1354

Estado de Situación Patrimonial al 29 de febrero de 1980

Activo —

Disponibilidades	10.118.71
Otros Créditos	193.365.23
Bienes de Uso	212.661.82
Intangibles	2.400.00
	418.545.76

Pasivo —

Deudas Comerciales	393.962.50
Deudas Diversas	982.49
Capital Social	25.000.00
Resultados Acumulados	(1:399.23)
	418.545.76

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 29 de febrero de 1980

Ingresos Operativos	18.674.78
Ingresos Operativos Netos	18.674.78
Resultado Bruto	18.674.78
Gastos de Administración y Venta	(21.658.84)
Resultados Diversos	2.979.06

Aprobados por la Asamblea del 22 de agosto de 1980.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fo. 13 del Libro Inventario certificado con el Nº 3806 al fo. 169 del Libro Nº 27.

N$ 143.50 — 8728 — 1 pub.

DEXTER SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210704700018)

Dr. Fco. Simón 2015

Estado de Situación Patrimonial al 31 de agosto de 1980

Activo —

	N$
Disponibilidades	9.021.98
Créditos por Ventas	40.083.18
Otros Créditos	21.083.87
Bienes de Uso	90.677.97
Total del Activo	160.867.00

Pasivo —

Deudas Financieras	99.613.08
Capital Social	25.000.00
Resultados Acumulados	36.253.12
	160.867.00

Estado de Resultados

	N$
Ingresos Operativos Netos	26.608.99
Gastos de Administración y Ventas	(27.304.19)
Resultados Financieros	(5.121.36)
Resultados Extraordinarios	(13.340.00)
Resultado Neto	7.523.44

Distribución de Utilidades

	N$
A Resultados Acumulados	7.523.44

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el día 25 de febrero de 1981.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Inventario a fs. 17, certificado por el Registro Público y General de Comercio con fecha 8 de noviembre de 1977 y anotado con el Nº 6.141 a folio 255 del libro Nº 26.

N$ 129.50 — 8853 — 1 pub.

HIERROMAT SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210000110019)

Francisco Acuña de Figueroa 2083

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1979

Activo —

	N$
Disponibilidades	1:364.207.96
Créditos por Ventas	3:264.063.83
Otros Créditos	1:558.162.22
Bienes de Cambio	9:716.027.99
Inversiones largo plazo	1.316.50
Bienes de Uso	1:394.064.39
Intangibles	5.553.04
	17:303.395.95
Cuentas de Orden y Contingencias	3:670.710.18
	20:974.106.13

Pasivo —

Deudas comerciales	2:282.151.53
Deudas financieras	9:801.512.84
Deudas diversas	1:343.029.68
Previsiones	665.34
Capital Social	150.000.00
Aportes no capitalizados	954.362.67
Reservas	1:071.742.52
Resultados acumulados	1:699.931.37
	17:303.395.95

Cuentas de Orden y Contingencias:
Acreedores por Aperturas de Créditos de Importación

Banco "Sudameris"	897.269.00
Banco de Londres para la América del Sud	579.330.41
Banco la Caja Obrera	8[illegible]7.086.05
Unión de Bancos del Uruguay	[illegible].592.66
Banco Pan de Azúcar	4[illegible]7.432.00
	3:[illegible].710.18
	20:974.106.13

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el día 31 de marzo de 1980

	N$
Ingresos Operativos ..	39:960.694.43
Descuentos, Bonificac., Impuestos, etc.	(4:912.392.28)
Ingres. operativ. netos	35:048.302.15
Costo de los bienes vendidos o servic. prest.	(27:780.486.33)
Resultado Bruto ...	7:267.815.82
Gastos de Adm. y Vent.	(3:335.849.75)
	3:931.966.07
Resultados diversos ..	(106.391.38)
Resultados financieros	(2:159.[illegible]41.62)
Resultados extraordin.	33.898.30
Resultado Neto	1:699.931.37

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 1979

	N$
A Reservas:	
Legales y Estatutarias ..	6.093.99
Voluntarias Libres	1:693.837.38
	1:699.931.37

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 31 de marzo de 1980.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en los folios 357 y 358 del Libro Copiador de Inventarios Nº 1, certificado por el Registro Público y General de Comercio con fecha 28 de octubre de 1952 y anotado con el Nº 8134 al folio 186 del Libro respectivo número 2.

N$ 325.50 — 8050 — 1 pub.

S.A.I.D.A.T. SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210000410012)

Avenida Rondeau 1950

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1980

Activo —

	N$
Disponibilidades	1:388.195.69
Créditos por Ventas	8:159.624.08
Otros Créditos	865.154.66
Bienes de Cambio	21:829.595.29
Bienes de Uso	0.10
Total del Activo	32:242.569.82

Pasivo —

Deudas Comerciales	2:568.171.78
Deudas Financieras	21:826.121.58
Deudas Diversas	1:034.891.48
Capital Social	50.000.00
Reservas	4:613.749.62
Resultados Acumulados .	2:149.635.36
Total del Pasivo y Patrimonio	32:242.569.82

Estado de Resultados

Ejercicio Finalizado el día 31 de diciembre de 1980

	N$
Ingresos Operativos Netos	41:812.940.39
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados	(30:606.425.66)
Resultado Bruto	11:206.514.73
Gastos de Administración y Ventas	(6:028.261.30)
	5:178.253.43
Resultados Financieros	(4:710.836.64)
	467.416.79
Resultados Extraordinarios	1:682.218.57
	2:149.635.36

Distribución de Utilidades

Ejercicio Finalizado el día 31 de diciembre de 1980

	N$
A Impuestos a Pagar —	
Rentas Industria y Comercio	274.869.96
Patrimonio	506.447.29
A Reservas —	
Voluntarias Afectadas y Estatutarias	1:127.048.20
Voluntarias Libres	2.354.25
A Propietarios —	
En Efectivo	200.000.00
A Otros Destinos —	
En Efectivo a Directorio y Síndico	38.915.66
	2:149.635.36

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 27 de marzo de 1981.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 373 del Libro Copiador de Inventarios Nº 11, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 4 de marzo de 1975, anotado con el Nº 675 al Fº 146 del libro Nº 24.

N$ 210.00 — 8052 — 1 pub.

LA MARISCALA SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210332560015)

Cuareim 1920

Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1980

Activo —

	N$
Disponibilidades	161.717.63
Créditos por Ventas	941.373.80
Otros Créditos	215.894.64
Bienes de Cambio	3:443.714.00
Bienes de Cambio no Corrientes	5:216.100.00
Inversiones a Largo Plazo	32.635.74
Bienes de Uso	104.502.84
Total del Activo	10:115.938.71

Pasivo —

Deudas Comerciales	465.861.19
Previsiones	240.000.00
Capital Social	10.483.50
Reservas	612.103.22
Resultados Acumulados .	8:787.490.80
Total del Pasivo y Patrimonio	10:115.938.71

Estado de Resultados

Ejercicio Finalizado el 30 de junio de 1980

	N$
Ingresos Operativos Netos	8:292.371.48
Costo de los Bienes Vendidos (Anexo 1)	(5:878.192.95)
Resultado Bruto	2:414.178.53
Gastos de Administración y Ventas	(38.191.68)
Resultado Neto	2:375.986.85

Proyecto de Distribución de Utilidades

Ejercicio Finalizado el 30 de junio de 1980

	N$
A Propietarios —	
En Efectivo	3:300.000.00
Otros Destinos —	
En Efectivo a Directorio ..	2:700.000.00
Al Personal	80.000.00
A Resultados Acumulados	2:707.490.80
	8:787.490.80

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de 10 de noviembre de 1980.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 143 y 144 del Libro Copiador de Cartas, certificado el 6 de noviembre de 1946 en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno.

N$ 203.00 — 8076 — 1 pub.

DOMINGO BOGGIO S. A.

(R.U.C. 210350840016)

Miguelete 2367

Estado de Situación Patrimonial
al 30 de setiembre de 1980

Activo —

Disponibilidades	249.231.58
Créditos por Ventas	521.330.52
Otros Créditos	14.941.90
Bienes de Cambio	327.304.07
Inversiones a Largo Plazo	9.166.67
Bienes de Uso	396.518.14
Total del Activo	1:518.492.88

Pasivo —

Deudas Comerciales	369.495.38
Deudas Diversas	318.953.73
Total del Pasivo Corriente	688.449.11

Patrimonio —

Capital Social	184.036.25
Ajustes al Patrimonio	280.213.00
Reservas	89.220.02
Resultados Acumulados	276.574.50
	830.043.77
Total del Pasivo y Patrimonio	1:518.492.88

Estado de Resultados

Ingresos Operativos Netos	3:173.233.86
Costo Bienes Vendidos	(2:207.655.21)
Resultado Bruto	965.578.65
Gastos Administrativos y Ventas	(696.764.03)
Resultado Financiero Int. Pagados	(10.793.63)
Resultados Extraordinarios	16.980.01
Resultado Ejercicio	275.001.00

Distribución de Utilidades

Resultado Ejercicio	275.001.00
Saldo Ejercicio Anterior	1.573.50
Resultados Acumulados	276.574.50
Reservas	(146.532.11)
Impuesto Patrimonio	(22.060.80)
Impuesto a la Renta	(32.117.22)
Saldo a Distribuir	75.864.37
Dividendos Accionistas	(75.454.88)
Saldo Nuevo Ejercicio	409.49

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de enero de 1981.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fª. Nº 115 del Libro de Actas de Asambleas; certificado el 29 de agosto de 1962.

N$ 199.50 — 8884 — 1 pub.

AVYL SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210787160016)

18 de Julio 871/104

Estado de Situación Patrimonial
al 30 de abril de 1980

Activo —

	N$
Disponibilidades	1.409.11
Otros Créditos	15.224.00
Bienes de Uso	95.000.00
Intangibles	6.105.00
	117.738.11

Pasivo —

Deudas Comerciales	93.600.00
Deudas Diversas	377.52
Capital Social	25.000.00
Resultados Acumulados	(1.239.41)
	117.738.11

Estado de Resultados

Ejercicio Finalizado el
30 de abril de 1980

	N$
Gastos de Administración y Ventas	1.239.41
Resultado (Pérdidas)	1.239.41

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 11 de octubre de 1980.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 11 del Libro Copiador de Cartas, certificado con el Nº 7.313 al Fº 2 del Lº 28.

N$ 115.50 — 8896 — 1 pub.

NELBA SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210703790013)

Minas 1897

Estados de Situación Patrimonial
al 31 de diciembre de 1979

Activo —

	N$
Disponibilidades	105.939.61
Créditos por Ventas	29.801.42
Otros Créditos	10.467.61
Bienes de Cambio	177.549.46
Bienes de Uso	2.801.55
Intangibles	4.800.00
Total del Activo	331.359.65

Pasivo —

Deudas Comerciales	183.526.09
Deudas Financieras	86.891.40
Deudas Diversas	5.369.35
Capital Social	50.000.00
Resultados Acumulados	5.572.81
Total del Pasivo	331.359.65

Estado de Resultados

Ejercicio Finalizado el
31 de diciembre de 1979

	N$
Ingresos Operativos	253.809.08
Ingresos Operativos Netos	253.809.08
Costo de los Bienes Vendidos	(132.108.47)
Resultado Bruto	121.700.61
Gastos de Administración y Ventas	(85.472.67)
Resultados Financieros	(2.038.38)
Resultado Neto	34.189.56

Las Utilidades pasarán a Fondo de Reserva.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de octubre de 1980.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F. 22 del Libro Copiador de Cartas, certificado con el Nº 7.079 al F. 254 del Libro 27.

N$ 157.50 — 8897 — 1 pub.

PIELES RENACIMIENTO S. A.

(R.U.C. 210212690019)

Cuareim 1292

**Estado de Situación Patrimonial
al 30 de junio de 1980**

Activo —

	N$
Disponibilidades	190.960.07
Créditos por Ventas	652.551.47
Otros Créditos	50.088.32
Bienes de Cambio	660.085.49
Bienes de Uso	59.967.42
Intangibles	315.15
Total del Activo	1:613.967.92
Cuentas de Orden y Contingencias	10.000.00

Pasivo —

Deudas Comerciales	50.320.84
Deudas Financieras	567.273.42
Deudas Diversas	133.145.54
Capital Social	10.000.00
Reservas	474.044.21
Resultados Acumulados	379.183.91
Total del Pasivo	1:613.967.92
Cuentas de Orden y Contingencias	10.000.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1980

	N$
Ingresos Operativos ...	4:926.456.43
Ingresos Operativos Netos	4:926.456.43
Costo de lo Vendido	(3:732.215.14)
Gastos de Administración y Ventas	(651.334.03)
Resultados Financieros	(145.771.73)
Impuesto a la Renta	(17.951.62)
Resultado Neto	379.183.91

Las Utilidades pasarán a Fondo de Reserva.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de noviembre de 1980.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fº 47 y 48 en el Libro Copiador de Cartas, certificado con el número 5.042 al F. 371 del Libro 22.

N$ 175.00 — 8898 — 1 pub.

DYRMES SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 140020500012)

Brasil Nº 1025 (Rivera)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de octubre de 1980

Activo —

	N$
Disponibilidad	19.896.99
Otros Créditos	141.703.76
Inversiones a Largo Plazo .	40.700.00
Bienes de Uso	6.582.71
	208.883.46

Pasivo —

	N$
Deudas Diversas	43.485.55
Capital Social	2.500.00
Reservas	65.012.64
Resultados Acumulados	97.885.27
	208.883.46

Estado de Resultados

Ejercicio Finalizado el 31 de octubre de 1980

	N$
Ingresos Operativos	276.890.52
Gastos de Administración	(150.083.97)
Impuesto a la Renta, Industria y Comercio	(28.921.28)
	97.885.27

Proyecto de Distribución de Utilidades

	N$
A Reservas Voluntarias Libres	1.885.27
A Propietarios	96.000.00
	97.885.27

Aprobados por la Asamblea de Accionistas celebrada el 21 de enero de 1981.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 30 del Libro Inventario, certificado el 8 de octubre de 1968.

N$ 161.00 — 8928 — 1 pub.

VIAJES CYNSA S. A.

(R.U.C. 210148540015)

Paraguay 1311

Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1980

Activo —

	N$
Disponibilidades	2:042.060.63
Inversiones Temporarias . .	16.125.76
Créditos por Ventas	947.819.36
Otros Créditos	475.318.58
Bienes de Cambio	754.427.45
Inversiones a Largo Plazo	1:165.235.13
Total del Activo	5:400.986.91

Pasivo —

Deudas Comerciales	1:073.874.28
Deudas Financieras	931.528.49
Deudas Diversas	1:540.732.03
Deudas a Largo Plazo	639.196.00
Capital Social	500.00
Ajustes al Patrimonio	936.599.42
Reservas	142.897.53
Resultados Acumulados ..	135.659.16
Total del Pasivo y Patrimonio	5:400.986.91

Estado de Resultados

Ejercicio Finalizado el 30 de junio de 1980

	N$
Ingresos Operativos ...	5:067.592.40
Ingresos Operativos Netos	5:067.592.40
Resultado Bruto	5:067.592.40
Gastos de Administración y Ventas	4:257.991.89
Resultados Diversos	2.742.01
Resultados Financieros .	(676.683.36)
Resultado Neto	135.659.16

Distribución de Utilidades

Ejercicio Finalizado el 30 de junio de 1980

A Reservas —

	N$
Legales y Estatutarias	6.782.96
Voluntarias Libres	8.876.20
A Propietarios —	
En Efectivo	120.000.00
	135.659.16

Aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas realizada el 27 de marzo de 1981.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Inventario a folio 45.

N$ 280.00 — 8906 — 1 pub.

RALDI S.A.

(R.U.C. 210239050010)

Roque Graseras 829 bis

Estado de Situación Patrimonial al 31 de julio de 1980

Activo —

	N$
Disponibilidades	196.948.59
Créditos por Ventas	4.936.08
Otros Créditos	12:364.555.66
Créditos a Largo Plazo ..	3:989.542.15
Bienes de Cambio no Corrientes	8:973.305.07
Bienes de Uso	37.047.72
Total del Activo	25:566.335.27

Pasivo —

Deudas Comerciales	734.796.26
Deudas Diversas	33.439.36
Previsiones	34.022.34
Deudas a Largo Plazo ...	24:293.509.23
Capital Social	5.000.00
Reservas	79.297.10
Resultados Acumulados .	386.270.98
Total del Pasivo y Patr.	25:566.335.27

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1980

	N$
Ingresos Operativos	4:271.401.44
Ingresos Operat. Netos .	4:271.401.44
Costo de los Bienes Vend. o de los Serv. Prestados	(3:234.085.26)
Resultado Bruto	1:037.316.18
Gastos de Adm. y Ventas	(145.842.12)
Resultados Diversos	29.40
Resultados Financieros .	(480.744.06)
Impuesto a la Renta	(25.578.48)
Resultado Neto	385.180.92

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1980

	N$
A Reservas:	
Voluntarias Afectadas	71.888.73
Voluntarias Libres	3.292.19
A Propietarios:	
En Efectivo (6.200 % del Capital)	310.000.00
	385.180.92

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el día 15 de diciembre de 1980.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 3, 4 y 5 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el Nº 11992 al Fo. 177 del Libro Nº 30 el día 26 de noviembre de 1980.

N$ 192.50 — 8907 — 1 pub.

FLORITA SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210154030015)

Plaza Zabala 1429, 4º A

Estado de Situación Patrimonial al 31 de octubre de 1980

Activo —	
Disponibilidades	36.910.60
Otros Créditos	15.276.00
Inversiones a Largo Plazo	386.38
	52.572.98
Pasivo —	
Capital Social	100.00
Resultados Acumulados	52.472.98
	52.572.98

Estado de Resultados

Ejercicio Finalizado el 31 de octubre de 1980

Ingresos Operativos	85.859.30
Ingresos Operativos Netos	85.859.30
Costo de los Servicios	(26.139.38)
Resultado Bruto	59.719.92
Impuesto a la Renta	(7.246.94)
	52.472.98

Distribución de Utilidades

A Accionistas en Efectivo	52.472.98

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 23 de marzo de 1981.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 20 del Libro Copiador de Cartas, certificado el 2 de agosto de 1960.

N$ 129.50 — 8930 — 1 pub.

MADLIN S.A.

(R.U.C. 210907900010)

Antonio Machado 1981

Estado de Situación Patrimonial al 31 de octubre de 1979

Activo —	
Disponibilidades	25.087.14
Créditos por venta	188.985.51
Otros créditos	48.127.84
Bienes de Cambio	461.416.05
Bienes de Uso	5.599.19
Intangibles	7.080.00
	736.295.73
Pasivo —	
Deudas Comerciales	56.263.72
Deudas Diversas	649.728.25
Capital Social	25.000.00
Resultados acumulados	5.303.76
	736.295.73

Ejercicio finalizado el día 31 de octubre de 1979

Ingresos operativos	230.747.92
Ingresos operativos netos	230.747.92
Costo de los bienes vendidos	(124.403.85)
Resultado bruto	106.344.07
Gastos de administración y venta	(102.794.89)
Resultados Financieros	1.754.58
	5.303.76

Distribución de Utilidades

A Reservas Generales	5.303.76
	5.303.76

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de abril de 1980.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 9 y 10 del Libro Inventario, certificado con el número 5.144 al Fº 192 del Libro Nº 28.

N$ 140.00 — 9121 — 1 pub.

C.A.I.E.F.S.A.

(R.U.C. 210115380019)

Yi 1673

Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1980

Activo —	
Disponibilidades	176.790.13
Créditos por Ventas	570.135.18
Otros Créditos	303.433.42
Bienes de Cambio	1:187.121.19
Inversiones a Largo Plazo	12.376.25
Bienes de Uso	8.715.16
Total del Activo	2:258.571.33
Pasivo —	
Deudas Comerciales	64.934.17
Deudas Diversas	117.759.49
Deudas a Largo Plazo	631.820.00
Capital Social	57.000.00
Ajustes al Patrimonio	467.938.89
Reservas Legales	163.340.93
Resultados Acumulados	755.777.85
Total del Pasivo	2:258.571.33

Estado de Resultados

Ejercicio Finalizado el 30 de junio de 1980

Ingresos Operativos	2:551.194.82
Ingresos Operativos Netos	2:551.194.82
Costo de los Bienes Vendidos	(1:187.067.83)
Resultado Bruto	1:364.126.99
Gastos de Administración y Ventas	(461.287.41)
Resultados Financieros	(147.901.36)
Resultados Extraordinarios	83.029.08
Impuesto a la Renta	(82.189.45)
Resultado Neto	755.777.85

Distribución de Utilidades

A Reservas: Mantenimiento Capital Circulante	165.955.3[illegible]
A Accionistas en Efectivo	589.822.51
	755.777.85

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 23 de marzo de 1981.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 8 de agosto de 1979.

N$ 185.50 — 8929 — 1 pub.

FIAT S.A.

(R.U.C. 210672310015)

Rocha 2172

Estado de Situación Patrimonial al 30 de noviembre de 1980

Activo —

	N$
Disponibilidades	937.94
Otros créditos	3.564.04
Bienes de uso	295.489.29
Intangibles	975.04
	300.966.31

Pasivo —

Deudas diversas	155.492.04
Capital social	50.000.00
Ajustes al Patrimonio	167.048.10
Resultados acumulados	(71.573.83)
	300.966.31

Estado de Resultados

Ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1980

	N$
Ingresos operativos	18.000.00
Gastos de administración	40.542.63
Resultado neto	**(22.542.63)**

Aprobados por la Asamblea correspondiente, reunida el 4 de febrero de 1981.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fº 10 del libro certificado "Copiador de Cartas" el 26 de julio de 1977 y anotado con el número 3.770, Fº 194, Libro Nº 26.

N$ 119.00 — 8980 — 1 pub.

CH. M. RAJCHMAN Y HNO. S.A.

(R.U.C. 210001650017)

Magariños Cervantes 1530

Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1980

Activo —

	N$
Disponibilidades	874.743.04
Inversiones Temporarias	4:990.001.16
Créditos por Ventas	14:643.132.58
Otros Créditos	1:447.911.36
Bienes de Cambio	2:830.773.21
Bienes de Uso	3:399.079.58
Total del Activo	28:185.640.93
Cuentas de Orden y Contingencias	**10.000.00**

Pasivo —

Deudas Comerciales	6:274.218.18
Deudas Financieras	946.323.58
Deudas Diversas	3:717.080.42
Capital Social	10.000.00
Ajustes al Patrimonio	410.994.71
Reservas	4:657.967.38
Resultados Acumulados	12:169.056.66
Total del Pasivo y Patrimonio	28:185.640.93
Cuentas de Orden y Contingencias	10.000.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1980

Ingresos Operativos	33:178.259.34
Dctos., Bonif., Imptos, Etc.	(197.154.38)
Ingresos Operativos Netos	32:981.104.96
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados	(20:480.604.06)
Resultado Bruto	12:500.500.90
Gastos de Administración y Ventas	(1:018.643.13)
Resultados Diversos	(402.919.16)
Resultados Financieros	680.061.46
Resultados Extraord.	48.458.73
Resultado Neto	11:807.458.80

Distribución de Utilidades

A Reservas Voluntarias Afectadas	1:916.251.20
A Propietarios en Efectivo	5:000.000.00
Previsión p. Impuestos	436.303.64
A Resultados Acumulados	4:454.903.96
	11:807.458.80

Aprobados por la Asamblea del 22 de enero de 1981.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a Fs. 67 y 68 del Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público de Comercio el 28 de setiembre de 1962.

N$ 234.50 — 9098 — 1 pub.

CARRAU RADIO T.V. S.A.

(R.U.C. 210149220014)

Galicia 1074

Estado de Situación Patrimonial al 30 de noviembre de 1979

Activo —

	N$
Disponibilidades	148.090.34
Créditos por Ventas	2:632.244.73
Otros Créditos	30.876.92
Bienes de Cambio	3:888.485.87
Bienes de Uso	21.668.68
Total del Activo	**6:721.366.54**

Pasivo —

Deudas Comerciales	1:974.169.69
Deudas Financieras	3:657.072.20
Deudas Diversas	362.309.33
Capital Social	2.000.00
Aportes no Capitalizados	6.500.00
Reservas	331.598.15
Resultados Acumulados	387.717.17
Total Pasivo y Patrimonio	**6:721.366.54**

Estado de Resultados

	N$
Ingresos Operativos	5:221.499.13
Ingresos Operativos Netos	5:221.499.13
Costo de los Bienes Vendidos o de los servicios Prestados	(3:228.596.56)
Resultado Bruto	1:992.902.57
Gastos de Administración y Ventas	(492.909.32)
Resultados Diversos	(3.735.50)
Resultados Financieros	(1:192.643.23)
Resultado Neto	**303.614.52**

Proyecto de Distribución de Utilidades

	N$
A Dividendos	178.000.00
A Reserva Estatutaria	667.87
A Rva. Manten. Capital Circulante	124.946.65
	303.614.52

El Proyecto de Distribución de Utilidades se encuentra copiado en folio 99 del Libro de Actas.

Aprobados en Asamblea General Ordinaria del 25 de octubre de 1980.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se han copiado a folio 121 del libro Copiador.

N$ 178.50 — 9123 — 1 pub.

ARROZAL "33" S.A.

(R.U.C. 210162660014)

Cno. Santos 4900

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1979

Activo —

	N$
Disponibilidades	954.596.16
Inversiones Temporarias	483.983.77
Créditos por Ventas	7:098.362.80
Otros Créditos	33:823.515.39
Bienes de Cambio	28:019.640.17
Bienes de Uso	109:704.550.92
Inversiones a Largo Plazo	1.126.54
Intangibles	0.02
	180:085.775.77
Cuenta de Orden y Contingencias	**26:640.713.10**

Pasivo —

Deudas Comerciales	5:348.878.49
Deudas Financieras	55:679.843.55
Deudas Fiscales	179.818.28
Deudas Diversas	2:142.825.36
Deudas a Largo Plazo	26:520.061.16
Capital Social	100.000.00
Aportes no capitalizados	9:900.000.00
Ajustes al Patrimonio	87:602.498.82
Reservas	1:295.622.17
Resultados Acumulados	1:316.227.94
Total Pasivo y Patrimonio	180:085.775.77
Cuenta de Orden y Contingencias	26:640.713.10

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 1979

	N$
Ingresos Operativos	50:885.640.01
Descuentos, Bonificaciones, Impuestos, etc.	(562.186.28)
Ingresos Operativos Netos	50:323.453.73
Costo de los Bienes Vendidos	(35:834.017.80)
Resultado Bruto	14:489.435.93
Gastos de Administración y Ventas	(4:670.974.96)
Ingresos Diversos	2:540.729.15
Resultados Financieros	(11:503.938.24)
Resultados Extraordinarios	(71.689.37)
Resultado Neto	783.562.51

Distribución de Utilidades

	N$
A Reserva Mantenimiento Capital Circulante	783.562.51
A Resultados Acumulados	532.665.43
	1:316.227.94

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de marzo de 1980.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados lucen a folios 377 del libro copiador, certificado el 13 de diciembre de 1950.

N$ 231.00 — 9140 — 1 pub.

BARICUI S.A.

(R.U.C. 210909160015)

Colonia 966 (Piso 1, Esc. 103)

Balance General al 31 de enero de 1977

Activo —

	N$
Disponibilidades	12.000.00
Inversiones Temporarias	5.600.00
Créditos Varios	12.800.00
Cuentas de Orden	25.000.00
	56.400.00

Pasivo —

Capital Social	25.000.00
Resultados Acumulados	5.400.00
Cuentas de Orden	25.000.00
	55.400.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de enero de 1977

Ingresos operativos	6.000.00
Gastos de administración y ventas	(600.00)
Resultado neto	5.400.00

Las utilidades pasan al próximo ejercicio.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de setiembre de 1979.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 3 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público de Comercio el 7 de febrero de 1977 y anotado con el Nº 129 al folio 100 del Libro Nº 26.

N$ 115.50 — 9163 — 1 pub.

ISMA S.A.

(R.U.C. 210002400014)

República 1373

Estado de Situación Patrimonial al 30 de abril de 1980

Activo —

	N$
Disponibilidades	729.559.46
Inversiones Temporarias	70.369.73
Créditos por Ventas	2:144.353.31
Otros Créditos	2:291.954.88
Bienes de Cambio	2:236.200.47
Bienes de Uso	1:888.365.03
Total del Activo	9:360.802.88
Ctas. de Orden y Contingencias	34.463.07

Pasivo —

Deudas Comerciales	2:119.180.13
Deudas Financieras	465.358.75
Deudas Diversas	2:265.749.57
Previsiones	79.670.72

Patrimonio:

Capital Social	2.900.00
Ajustes al Patrimonio	464.812.75
Reservas	942.313.32
Resultados Acumulados	3:020.817.64
Total del Pasivo y Patrimonio	9:360.802.88
Ctas. de Orden y Contingencias	34.463.07

Estado de Resultados

	N$
Ingresos Operativos	10:408.448.05
Ingresos Operativos Netos	10:408.448.05
Costo de los Bienes Vendidos o de los servicios Prestados	(5:685.971.12)
Resultado Bruto	4:722.476.93
Gastos de Administración y Ventas	(1:333.830.10)
Resultados Financieros	(367.829.19)
Resultado Neto	3:020.817.64

Proyecto Distribución de Utilidades

	N$
Utilidad del ejercicio	3:020.817.64
A Dividendos Provisorios	1:800.000.00
A Res. Mant. Cap. Cir.	42.793.48
A Reser. Reinversiones	527.305.22
A Reservas Generales	718.94

Aprobados en Asamblea General Ordinaria del día diez de octubre de 1980.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 45 del libro Inventario.

N$ 199.50 — 9122 — 1 pub.

RIGELINO S.A.

(O.I.R. 107.109)

Colonia 966 (Piso 1, Esc. 103)

Balance General al 30 de noviembre de 1980

Activo —

	N$
Caja Argentina	2.334.29
Cuenta Corriente	497.51
Pérdidas y Ganancias	578.20
Acciones a emitir	590.00
	4.000.00

Pasivo —

Previsiones	1.000.00
Capital Integrado	2.410.00
Capital Autorizado	590.00
	4.000.00

Estado de Pérdidas y Ganancias

Período 1º de diciembre de 1979 al 30 de noviembre de 1980

Debe —

	N$
Gastos Generales	1.000.00
	1.000.00

Haber —

Pérdidas del ejercicio	1.000.00
	1.000.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de fecha 4 de marzo de 1981.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 30 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 26 de mayo de 1965 y anotado con el Nº 2.616 al folio 5 del Libro respectivo 17.

N$ 126.00 — 9166 — 1 pub.

BARICUI S.A.

(R.U.C. 210909160015)

Colonia 966 (Piso 1, Esc. 103)

Balance General al 31 de enero de 1978

Activo —

	N$
Disponibilidades	18.648.69
Inversiones Temporarias ...	5.600.00
Créditos Varios	12.200.00
Cuentas de Orden	25.000.00
	61.448.69

Pasivo —

Deudas	2.500.00
Previsiones	1.000.00
Capital Social	25.000.00
Resultados Acumulados	7.948.69
Cuentas de Orden	25.000.00
	61.448.69

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de enero de 1978

	N$
Ingresos operativos locales .	6.000.00
Gastos de administración y ventas	(4.120.06)
Resultados financieros	668.75
Resultado neto	2.548.69

Las utilidades pasan al próximo ejercicio.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de setiembre de 1979.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 4 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público de Comercio el 7 de febrero de 1977 y anotado con el Nº 129 al folio 100 del Libro Nº 26.

N$ 133.00 — 9164 — 1 pub

BARICUI S.A.

(R.U.C. 210909160015)

Colonia 966 (Piso 1, Esc. 103)

Balance General al 31 de enero de 1979

Activo —

	N$
Disponibilidades	38.685.40
Créditos varios	11.600.00
Cuentas de Orden	25.000.00
	75.285.40

Pasivo —

Deudas	5.500.00
Previsiones	3.000.00
Capital Social	25.000.00
Resultados Acumulados	16.785.40
Cuentas de Orden	25.000.00
	75.285.40

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de enero de 1979

	N$
Ingresos operativos locales .	3.000.00
Gastos de administración y ventas	(5.779.76)
Resultados financieros	4.483.47
Resultados extraordinarios ..	7.133.00
Resultado neto	8.836.71

Las utilidades pasan al próximo ejercicio.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de setiembre de 1979.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 5 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público de Comercio el 7 de febrero de 1977 y anotado con el Nº 129 al folio 100 del Libro Nº 26.

N$ 133.00 — 9165 — 1 pub.

PLATANO SOCIEDAD ANONIMA

(R. U. C. 210821580019)

Colonia 966

Balance General al 31 de octubre de 1980

Activo —

	U$S
Caja Argentina	18.557.63
Inmuebles	350.000.00
Pérdidas y Ganancias	11.456.74
Depósitos por cuentas de terceros	238.500.00
Acciones a emitir	120 000.00
	[illegible]

Pasivo —

Cuenta Corriente	13.77
Capital Integrado	380.000.00
Depósito recibido por cuenta de terceros	238.500.00
Capital Autorizado	120.000.00
	738.513.77

Estado de Pérdidas y Ganancias

Período 1º de noviembre de 1979 al 30 de octubre de 1980

Debe —

	U$S
Gastos Generales	17.129.27
Utilidad del ejercicio	3.870.73
	21.000.00

Haber —

Alquileres	21.000.00
	21.000.00

Las utilidades pasan al próximo ejercicio.

Aprobados por la Asamblea General de Accionistas de fecha 27 de febrero de 1981.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 13 del libro Copiador de Inventarios, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 7 de noviembre de 1978 y anotado con el Nº 7.261 al folio 14 del libro respectivo 28.

N$ 143.50 — 9167 — 1 pub.

SERIEDAD SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210453020019)

Colonia 966

Balance General al 30 de setiembre de 1977

Activo —

	N$
Caja Argentina	17.292.30
Cuenta Corriente	2.516.12
Acciones a Emitir	339.36
	20.147.78

Pasivo —

Capital Integrado	9.660.70
Pérdidas y Ganancias	10 147.72
Capital Autorizado	339 36
	20.147.78

Estado de Pérdidas y Ganancias

Período 1º de octubre a 30 de setiembre de 1977

Debe —

	N$
Utilidad del ejercicio	3.458.46
	3.458.46

Haber —

Diferencia de Cambio	3.458.46
	3.458.46

Las Utilidades pasan al próximo ejercicio.

Aprobados por la Asamblea General de Accionistas de fecha 3 de noviembre de 1980.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 26 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 9 de octubre de 1962 y anotado con el Nº 9.618 al folio 147 del libro respectivo 13.

N$ 122.50 — 9168 — 1 pub.

SERIEDAD S.A.

(R.U.C. 210453620019)

Colonia 966

Balance General al 30 de setiembre de 1978

Activo —

	N$
Caja Argentina	15.975.60
Cuenta Corriente	835.72
Acciones a Emitir	339.30
	17.150.62

Pasivo —

Capital Integrado	9.660.70
Pérdidas y Ganancias	7.150.62
Capital Autorizado	339.30
	17.150.62

Estado de Pérdidas y Ganancias

Período 1º de octubre de 1977 al 30 de setiembre de 1978

Debe —

	N$
Gastos Generales	3.073.30
	3.073.30

Haber —

Diferencia de Cambio	73.20
Pérdidas del ejercicio	2.997.30
	3.073.30

Aprobados por la Asamblea General de Accionistas de fecha 3 de noviembre de 1980.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 27 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 9 de octubre de 1962 y anotado con el Nº 9.618 al folio 147 del libro respectivo 13.

N$ 126.00 — 9169 — 1 pub.

SERIEDAD S.A.

(R.U.C. 210453620019)

Colonia 966

Balance General al 30 de setiembre de 1979

Activo —

	N$
Caja Argentina	15.975.60
Cuenta Corriente	835.72
Acciones a Emitir	339.30
	17.150.62

Pasivo —

Gastos a Pagar	1.000.00
Capital Integrado	9.660.70
Pérdidas y Ganancias	6.150.62
Capital Autorizado	339.30
	17.150.62

Estado de Pérdidas y Ganancias

Período 1º de octubre de 1978 al 30 de setiembre de 1979

Debe —

	N$
Gastos Generales	1.000.00
	1.000.00

Haber —

Pérdida del ejercicio	1.000.00
	1.000.00

Aprobados por la Asamblea General de Accionistas de fecha 3 de noviembre de 1980.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 28 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 9 de octubre de 1962 y anotado con el Nº 9.618 al folio 147 del libro respectivo 13.

N$ 129.50 — 9170 — 1 pub.

SIEYSI S.A.

Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1980

Activo —

Disponibilidades	153.648.15
Créditos por ventas	11:428.444.97
Otros créditos	2:213.916.50
Bienes de cambio	1:940.862.61
Crédito de largo plazo	270.000.00
Bienes de uso	2:252.020.55
Total del Activo	18:258.892.78
Cuentas de Orden y Contingencias	569.820.02

Pasivo —

Deudas Comerciales	1:081.879.89
Deudas Financieras	1:249.940.88
Deudas Diversas	1:747.930.76
Previsiones	46.863.48
Deudas a largo plazo	294.459.12
Capital Social	300.000.00
Ajustes al Patrimonio	1:178.981.28
Reservas	1:621.489.46
Resultados acumulados	10:737.347.91
Total Pasivo y Patrimonio	18:258.892.78
Cuentas de Orden y Contingencias	569.820.02

Estados de Resultados

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1980

Ingresos operativos	18:186.116.27
Descuentos, bonificaciones, impuestos, etc.	(611.701.97)
Ingresos Operativos Netos	17:574.414.30
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(8:659.911.34)
Resultado Bruto	8:914.502.96
Gastos de administración y ventas	(2:647.439.12)
Resultados diversos	4:692.303.50
Resultados financieros	92.276.78
Impuesto a la Renta	(314.296.21)
Resultado Neto	10:737.347.91

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1980

A Reservas:

Legales y Estatutarias	1:428.611.18
A Propietarios	9:308.736.73
	10:737.347.91

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 29 de diciembre de 1980.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Vº Bº.

N$ 234.50 — 9258 — 1 pub.

SERIEDAD S. A.

(R.U.C. 210453620019)

Colonia 966

Balance General al 30 de setiembre de 1980

Activo —

	N$
Caja Argentina	15.975.60
Cuenta Corriente	835.72
Acciones a Emitir	339.30
	17.150.62

Pasivo —

Gastos a pagar	3.000.00
Capital Integrado	9.660.70
Pérdidas y Ganancias	4.150.62
Capital Autorizado	339.30
	17.150.62

Estado de Pérdidas y Ganancias

Período 1º de enero de 1979 al 30 de setiembre de 1980

Debe —

	N$
Gastos Generales	2.000.00
	2.000.00

Haber —

Pérdidas del ejercicio	2.000.00
	2.000.00

Aprobados por la Asamblea General de Accionistas de fecha 3 de noviembre de 1980.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 29 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 9 de octubre de 1962 y anotado con el Nº 9.618 al folio 147 del libro respectivo 13.

N$ 129.50 — 9171 — 1 pub.

MARAM S. A.

(R.U.C. 210515230014)

Soriano 887 (Piso 4º, Esc. 10)

Balance General al 30 de setiembre de 1980

Activo —

	U$S
Caja	19.625.55
Inmuebles	47.365.00
	66.990.55

Pasivo —

Depósitos en Garantía	300.00
Previsión para Impuestos	52.60
Capital	50.000.00
Resultados de Ej. Anteriores.	4.031.55
Amort. Acum. Inmuebles	10.420.31
Resultado del Ejercicio	2.186.09
	66.990.55

Estado de Resultados por el período 1º de octubre de 1979 al 30 de setiembre de 1980

Ganancias —

	U$S
Alquileres	8.400.00

Pérdidas —

Impuestos y Tasas	1.005.17
Gastos Inmuebles	3.861.44
Amortización	947.30
Honorarios	400.00
Utilidad del Ejercicio	2.186.09
	8.400.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 26 de febrero de 1981.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a Fs. 25 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 29 de octubre de 1969.

N$ 140.00 — 9230 — 1 pub.

MAGYA S. A.

(R.U.C. 210179150014)

Cno. Carlos A. López 7626

Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1980

Activo —

	N$
Disponibilidades	1:693.552.38
Inversiones Temporarias.	261.359.87
Créditos por Ventas	571.924.94
Otros Créditos	3:751.432.76
Bienes de Cambio	3:858.922.91
Bienes de Uso	624.260.74
	10:761.453.60

Pasivo —

Deudas Comerciales	439.557.09
Deudas Financieras	991.460.15
Deudas Diversas	873.277.42
Capital Social	5.000.00
Reservas	1:601.981.11
Resultados Acumulados	6:850.177.83
	10:761.453.60

Estado de Resultados

Del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1980

	N$
Ingresos Operativos	19:291.435.50
Ingresos Operativos Netos	19:291.435.50
Costos de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados	9:160.024.68
Resultado Bruto	10:131.410.82
Gastos de Administración y Ventas	(2:418.387.92)
Resultados Diversos	281.258.01
Resultados Financieros	(202.832.66)
Impuesto a la Renta	(941.270.42)
Resultado Neto	6:850.177.83

Los Resultados se distribuyen, según resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de la siguiente manera: a Reservas por Reinversión nuevos pesos 3:017.063.46. A Reservas por Mantenimiento Activo Circulante nuevos pesos 171.078.45 y a Dividendos nuevos pesos 3:662.035.92.

Aprobados en Asamblea de fecha 20 de marzo de 1981.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios números 106 a 112 inclusive del Libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 25 de noviembre de 1963 y anotado con el número 9.048 al folio 75 del Libro Nº 15.

N$ 164.50 — 9236 — 1 pub.

ACRISOL S. A.

(R.U.C. 210214620018)

Br. Artigas 2204

Estado de Situación Patrimonial al 31 de octubre de 1980

Activo —

	N$
Disponibilidades	849.682.53
Inversiones temporarias	5.141.92
Créditos por ventas	4:652.715.81
Otros créditos	3:067.873.07
Bienes de cambio	5:923.417.93
Bienes de uso	1:206.920.31
Total del Activo	15:705.751.57
Documentos descontados.	280.793.27

Pasivo —

Deudas comerciales	6:376.327.16
Deudas financieras	1:600.880.40
Deudas diversas	3:579.677.36
Capital social	100.000.00
Ajustes al patrimonio	661.145.87
Reservas	1:292.476.69
Resultados acumulados	2:095.244.09
Total del Pasivo y Patrimonio	15:705.751.57
Bancos, documentos descontados	280.793.27

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1980

	N$
Ingresos operativos	32:203.131.84
Descuentos y bonificaciones	(297.942.92)
Ingresos operativos netos	31:905.188.92
Costo de los bienes vendidos	(25:174.393.83)
Resultado bruto	6:730.795.09
Gastos de Administración y Ventas	(4:260.074.81)
Resultados diversos	2.133.30
Resultados financieros	83.981.69
Resultados extraordinarios	79.321.49
Ajustes a resultados de Ejerc. anteriores	2.290.24
Impuestos a la Renta	(543.202.91)
Resultado neto	2:095.244.09

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1980

	N$
A Reservas:	
Voluntarias afectadas	659.294.46
Voluntarias libres	935.949.63
A Propietarios:	
Dividendo en efectivo	500.000.00
	2:095.244.09

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 25 de marzo de 1981.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 174 y 175 del Libro Inventario, certificado el 14 de febrero de 1980.

N$ 227.50 — 9239 — 1 pub.

ZURYN S. A.

(R.U.C. 211037980015)

Soriano 887 (Piso 4º, Esc. 10)

Balance General al 30 de setiembre de 1980

Activo —	U$S
Inmuebles	143.794.00
Caja	5.486.00
Acciones a Emitir	50.000.00
Pérdidas del Ejercicio	720.00
	200.000.00

Pasivo —	
Capital Autorizado	50.000.00
Capital Integrado	150.000.00
	200.000.00

Estado de Pérdidas y Ganancias del 22 de octubre de 1979 al 30 de setiembre de 1980

Pérdidas —	U$S
Gastos e Impuestos Varios	720.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 26 de febrero de 1981.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a Fs. 4 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 25 de junio de 1980.

N$ 108.50 — 9231 — 1 pub.

FURLO SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210308110013)

Constitución 1987

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1979

Activo —	N$
Disponibilidades	3.230 00
Otros Créditos	222.20
Bienes de Uso	83.04
Total del Activo	3.535.24

Pasivo —	
Capital Social	50.00
Resultados Acumulados	3.485.24
Total del Pasivo	3.535.24

Estado de Resultados

Ejercicio Finalizado el 31 de diciembre de 1979

	N$
Ingresos Operativos Netos	4.300.00
Gastos de Administración y Ventas	(1.901.26)
Resultado Neto	2.398.74

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el de abril de 1980.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 37 al 38 del Libro de Inventarios, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 16 de marzo de 1964 y anotado con el Nº 1.504 al Fº 166 del libro 14.

N$ 115.50 — 9970 — 1 pub.

HOTELES SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210201370018)

18 de Julio 1038

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1980

Activo —	
Disponibilidades	153.677.77
Créditos por Ventas	332.434.59
Otros Créditos	1:669.325.88
Bienes de Uso	356.249.63
	2:511.687.87
Cuentas de Orden y Contingencias	60.00

Pasivo —	
Deudas Comerciales	108.229.01
Deudas Diversas	413.015.71
Capital Social	4.000.00
Reservas	341.808.81
Resultados Acumulados	1:644.634.34
	2:511.687.87
Cuentas de Orden y Contingencias	60.00

Estado de Resultados

Ejercicio Finalizado el 31 de diciembre de 1980

Ingresos Operativos	5:798.902.17
Descuentos, Bonificaciones, Impuestos, etc.	(321.475.42)
Ingresos Operativos Netos	5:477.426.75
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados	(3:031.335.48)
Resultado Bruto	2:446.091.27
Gastos de Administración y Ventas	(625.750.16)
Resultados Financieros	38.374.43
Impuesto a la Renta	(214.081.20)
Resultado Neto	1:644.634.34

Distribución de Utilidades

A Reservas —	
Legales y Estatutarias	82.231.72
Voluntarias Libres	75.707.47
A Propietarios —	
En Efectivo	1:240.000.00
A Otros Destinos —	
En Efectivo a Directorio	246.695.15
	1:644.634.34

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 31 de marzo de 1981

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 35 y 36 del Libro Copiador de Balances, certificado el 21 de junio de 1965.

N$ 196.00 — 9990 — 1 pub.

TRAXPALCO S.A.

(R.U.C. 210003210014)

Av. Libertador Brig. Gral. Lavalleja 1623 Apto.101

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1979

Activo —

	N$
Disponibilidades	435.731.20
Inversiones Temporarias	741.031.89
Créditos por Ventas	13:728.006.74
Otros Créditos	4:449.991.42
Bienes de Cambio	3:924.403.61
Inversiones a Largo Plazo	818.349.97
Bienes de Uso	14:373.299.24
Total del Activo	38:470.814.07

Pasivo —

Deudas Comerciales	6:976.813.58
Deudas Diversas	874.067.07
Capital Social	4:500.000.00
Ajustes al Patrimonio	6:197.666.81
Reservas	14:304.150.52
Resultados Acumulados ..	5:618.116.09
Total del Pasivo y Patrimonio	38:470.814.07

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1979

	N$
Ingresos Operativos Netos	57.774.20
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados	(6.549.69)
Resultado Bruto	51.224.51
Gastos de Administración y Ventas	(5:487.977.70)
Resultados Diversos	12:986.050.83
Resultados Financieros ..	(1:389.703.63)
Resultados Extraordinarios	976.446.87
Impuesto a la Renta	(1:517.924.79)
Resultado Neto	5:618.116.09

Distribución de Utilidades

	N$
A Reservas:	
Voluntarias afectadas	3:098.116.09
A Propietarios:	
En efectivo (140 % del capital)	2:520.000.00
	5:618.116.09

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 29 de abril de 1980.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro copiador de Inventarios y Balances, certificado con fecha 11 de noviembre de 1975, a fojas 144 y 145.

N$ 210.00 — 9997 — 1 pub.

C.Y.C.U.S.A.

(R.U.C. 090013660018)

Avenida General Flores 1686 (Minas - Lavalleja)

Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1980

Activo —

Disponibilidades	720.849.04
Créditos por Ventas	1:278.545.67
Otros Créditos	28.397.89
Bienes de Cambio	295.045.85
Inversiones a Largo Plazo	2:170.915.54
	4:493.753.99

Pasivo —

Deudas Comerciales	2:171.858.24
Deudas Financieras	290.000.00
Deudas Diversas	893.896.98
Capital Social	600.00
Aportes no Contabilizados	15.318.32
Ajustes al Patrimonio ...	6.487.06
Reservas	357.744.57
Resultados Acumulados ..	757.848.82
	4:493.753.99

Estado de Resultados al 30 de junio de 1980

Ingresos Operativos ...	10:392.359.05
Costo de los Bienes Vendidos	(8:056.331.60)
Resultado Bruto	2:336.027.45
Gastos de Administración y Ventas	(1:538.748.10)
	797.279.35
Resultados Diversos .	(89 640 05)
	707.639.30
Resultados Financieros.	30.46
	707.669.76
Resultados Extraordinarios	50.179.06
Resultado Neto	757.848.82

Las Utilidades se mantienen en cuenta.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria con fecha 21 de noviembre de 1980.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio 232 al 233 del Libro Inventario, certificado el 20 de marzo de 1961.

N$ 175.00 — 9923 — 1 pub.

NAPOLI SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 180010510014)

T. Gomensoro y De la Ribera (Mercedes - Dpto. de Soriano)

Estado de Situación Patrimonial al 30 de noviembre de 1980

Activo —

	N$
Disponibilidades	78.118.90
Créditos por Ventas	166.010.70
Bienes de Cambio	276.340.28
Bienes de Uso	43.346.65
	563.816.53
Cuentas de Orden (Acciones Depositadas)	60.00

Pasivo —

Deudas Comerciales	309.491.88
Deudas Financieras	88.112.10
Deudas Diversas	32.069.06
Capital Social	500.00
Aportes no Capitalizados ..	49.500.00
Reservas	64.892.95
Resultados Acumulados ...	19.250.54
	563.816.53
Cuentas de Orden (Depositantes de Acciones)	60.00

Estado de Resultados

Ejercicio Finalizado el 30 de noviembre de 1980

	N$
Ingresos Operativos Netos	2:518.747.79
Costo de los Bienes Vendidos	(2:186.054.81)
Resultado Bruto	332.692.98
Gastos de Administración y Ventas	(236.426.64)
Resultados Financieros	(71.359.04)
Impuestos a la Renta ..	(5.656.76)
Resultado Neto	19.250.54

Distribución de Utilidades

	N$
A Reservas —	
Estatutarias	577.52
Voluntarias Afectadas	15.555.46
A Propietarios —	
En Efectivo	1.000.00
Otros Destinos —	
A Directorio y Síndico	2.117.56
	19.250.54

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el día 25 de febrero de 1981.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presen-

tes estados se hallan copiados en el Libro Inventario, rubricado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes, a folios 98 a 108.

N$ 203.00 — 9971 — 1 pub.

PIMENTONERA NORTES S.A.

(R.U.C. 210146370015)

Asilo 3690

Estado de Situación Patrimonial al 30 de setiembre de 1980

Activo —

Disponibilidades	61.242.72
Créditos por Ventas	3:361.034.73
Otros Créditos	349.812.83
Bienes de Cambio	511.018.07
Bienes de Uso	303.817.70
Total del Activo	4:586.926.05

Pasivo —

Deudas Comerciales	374.916.24
Deudas Financieras	587.984.07
Deudas Diversas	2:009.310.22
Capital Social	5.000.00
Reservas	915.856.84
Resultados Acumulados .	693.858.68
Total del Pasivo y Patrimonio	4:586.926.05

Estado de Resultados al 30 de setiembre de 1980

Ingresos Operativos	7:428.394.51
Ingresos Operativos Netos	7:428.394.51
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados	(5:603.342.27)
Resultado Bruto	1:825.052.24
Gastos de Administración y Ventas	(878.580.47)
Resultados Financieros .	42.891.78
Impuesto a la Renta	(295.504.87)
Resultado Neto	693.858.68

Distribución de Utilidades al 30 de setiembre de 1980

A Reservas:

Legales y Estatutarias	332.598.66
Voluntarias Libres	361.260.02
	693.858.68

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 26 de marzo de 1981.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran registrados en el Libro Copiador de Inventarios al Fº 36 y 37, certificado el 26 de octubre de 1979.

N$ 168.00 — 9294 — 1 pub.

DACROSIL S.A.

(R.U.C. 210935660010)

Gral. Flores 2605

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1978

Activo —

	N$
Inversiones Temporarias ...	5.620.00
Otros Créditos	19.380.00
Total del Activo	25.000.00

Patrimonio:

Capital Social	25.000.00
Total del Patrimonio	25.000.00

Estado de Resultados del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1978

	N$
Resultados Diversos	1.00
Resultados Financieros	(1.00)
	—.—

Nota: No se realiza distribución de Utilidades.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el día 10 de diciembre de 1980.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 1º de octubre de 1979 al folio Nº 6.

N$ 126.00 — 9343 — 1 pub.

DACROSIL S.A.

(R.U.C. 210935660010)

Gral. Flores 2605

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1979

Activo —

Disponibilidades	19.904.83
Créditos por Ventas	148.972.00
Otros Créditos	77.500.52
Bienes de Cambio	227.232.14
Bienes de Uso	260.632.68
Intangibles	6.400.00
Total del Activo	740.642.17

Pasivo —

Deudas Comerciales	435.014.90
Deudas Financieras	240.916.00
Deudas Diversas	9.591.35
Capital Social	25.000.00
Resultados Acumulados	30.119.92
Total del Pasivo y Pat. ...	**740.642.17**

Estado de Resultados del Ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 1979

Ingresos Operativos	226.984.70
Ingresos Operativos Netos ..	226.984.70
Costo de los Bienes Vendidos y Servicios Prest. ...	(123.262.97)
Resultado Bruto	103.721.73
Gastos de Administración y Ventas	(57.143.44)
Resultados Diversos	4.157.63
Resultados Financieros ...	(20.616.00)
Resultado Neto	30.119.92

Distribución de Utilidades del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1979

No se realiza distribución de Utilidades.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el día 10 de diciembre de 1980.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 1º de octubre de 1979 al folio Nº 15.

N$ 182.00 — 9342 — 1 pub.

COMPAÑIA NELMAR S.A.

(R.U.C. 210931120012)

Zabala 1372 (Esc. 43)

Estado de Situación al 30 de setiembre de 1980

Activo —

	U$S
Caja	2.000.00
Suscriptores de Acciones	1.000.00
Acciones a Emitir	12.000.00
	15.000.00

Pasivo —

Capital Autorizado	12.000.00
Capital Suscripto	1.000.00
Capital Integrado	2.000.00
	15.000.00

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de setiembre de 1980

Sin operaciones.

Aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 17 de marzo de 1981.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al folio 4 del Libro Inventario.

N$ 105.00 — 9362 — 1 pub.

DRELAR S. A.

(R.U.C. 211033240017)

Avda. Italia 5676

Estado de Situación Patrimonial al 30 de setiembre de 1980

Activo —

Disponibilidades	693.076.00
Otros créditos	19.089.10
Bienes de uso	783.768.00
Total de Activo	1:495.933.10

Pasivo —

Deudas financieras	1:404.000.00
Capital social	100.000.00
Resultados acumulados	(8.066.90)
Total Pasivo y Patrimonio	1:495.933.10

Estado de Resultados al 30 de setiembre de 1980

Gastos de administración y ventas	(15.566.90)
Resultados financieros	7.500.00
Resultado neto	(8.066.90)

Aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 17 de marzo de 1981.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 7 del Libro Inventario.

N$ 119.00 — 9361 — 1 pub.

JONIA S. A.

(R.U.C. 210002530015)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1980

Activo —

	N$
Disponibilidades	378.750.53
Créditos por Ventas	7:086.398.84
Otros Créditos	289.713.87
Bienes de Cambio	9:639.614.07
Bienes de Uso	14:761.261.74
Total del Activo	32:155.739.05

Pasivo —

Deudas Comerciales	4:043.906.46
Deudas Financieras	1:027.000.00
Deudas Diversas	2:568.220.93
Previsiones	543.57
Deudas a Largo Plazo	11:988.389.60
Capital Social	50.000.00
Ajuste al Patrimonio	8:942.484.88
Reservas	2:477.138.40
Resultados Acumulados	1:058.055.21
Total del Pasivo y Patrimonio	**32:155.739.05**

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 1980

	N$
Ingresos Operativos	39:341.788.02
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios Prestados	(25:204.078.31)
Resultado Bruto	14:137.709.71
Gastos de Administración y Ventas	(9:190.854.84)
Resultados Diversos	39.430.35
Resultados Financieros	3:170.855.34
Impuesto a la Renta	(5.296.92)
Resultado Neto	1:810.132.96

Distribución de Utilidades

(del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1980)

	N$
Absorción Pérdida Ejercicio 1979	752.077.75
Reserva Mantenimiento de Capital Circulante	751.382.76
Fondo de Reserva	306.672.45
Utilidad del Ejercicio 1980	1:810.132.96

Aprobadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 2 de abril de 1981.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcripto en folios 151 a 157 del Libro de Inventario, registrado con el Nº 189 a folio 81 del Libro Nº 29 del Registro Público y General de Comercio.

N$ 189.00 — 9369 — 1 pub.

BOMONT SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210162930011)

A. Fiol de Pereda 1229

Estado de Situación Patrimonial al 31 de mayo de 1980

Activo Corriente —

	N$
Disponibilidades	53.512.45
Créditos por Ventas	49.092.23
Otros Créditos	1.869.60
Bienes de Cambio	39.712.00

Activo no Corriente —

Bienes de Uso	2.083.89
Intangibles	0.10
Total Activo	**146.270.27**

Pasivo Corriente —

Deudas comerciales	23.391.95
Deudas Financieras	18.000.00
Deudas Diversas	16.346.01

Patrimonial —

Capital Social Integrado	754.00
Reservas	52.665.23
Utilidad del Ejercicio	35.113.08
Total Pasivo y Patrimonio	146.270.27

Estado de Resultados al 31 de mayo de 1980

Ingresos Operativos:

	N$
Locales	591.843.67
Ingresos Operativos Netos	591.843.67
Costo de los Bienes Vendidos	457.085.52
Resultado Bruto	134.758.15
Gastos de Adm. y Ventas	88.237.94
Resultados Financieros	11.418.36
	99.656.30
	35.101.85

Proyecto de Distribución de Utilidades al 31 de mayo de 1980

	N$
Saldo de Utilidad del ejercicio anterior	11.23
Utilidad del Ejercicio 1979/80	35.101.85
	35.113.08
Reserva Mantenimiento Capital Circulante	16.000.00
Reserva para Compra de Equipo	14.000.00
Reserva para Mantenimiento de Equipo	4.500.00
	34.500.00
Saldo a Cuenta Nueva	613.08

Aprobados por la Asamblea Ordinaria del 29 de setiembre de 1980.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos al Libro Copiador de Cartas en los folios 220-221, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 24 de marzo de 1960 a los folios 184 a 188.

N$ 199.50 — 9413 — 1 pub.

RIBERAS DEL YI S.A.

(R.U.C. 050000620011)

(Durazno)

Estado de Situación al 31 de agosto de 1980

Activo —

Disponibilidades	6.348.28
Créditos por Ventas	689.857.81
Bienes de Cambio	398.379.61
Bienes de Uso	118.765.02
Total del Activo	1:213.350.72

Pasivo —

Deudas Comerciales	553.787.31
Deudas Financieras	210.760.02
Deudas Diversas	134.159.53
Capital Social	100.00
Reservas	53.692.12
Resultados Acumulados	260.851.74
Total del Pasivo	1:213.350.72

Estado de Resultados al 31 de agosto de 1980

Ingresos Operativos Netos.	1:568.608.32
Costo de los Bienes Vend.	1:038.060.39
Resultado Neto	530.547.93
Gastos de Adm. y Ventas	76.765.20
Resultados Financieros	258.618.29
Resultado Neto	195.164.44

Los resultados se mantienen en cuenta.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de accionistas del 5 de enero de 1981.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados fueron copiados a folios 13 y 14 del libro certificado de Balances, Estados de Resultados y Anexos con fecha 25 de noviembre de 1978 en el Juzgado Civil de Durazno.

N$ 147.00 — 09418 — 1 pub.

ALCATRAZ S.A.

(R.U.C. 210387490019)

Copacabana 7005

Estado de Situación Patrimonial al 30 de noviembre de 1980

Activo —

	N$
Disponibilidades	280.00
Bienes de Cambio	80.000.00
Bienes de Uso	931.228.80
Total del Activo	1:011.508.80

Pasivo —

Deudas Comerciales	27.600.00
Capital Social	300.00
Ajustes al Patrimonio	936.684.96
Resultados Acumulados	46.923.84
Total del Pasivo y Patrim.	1:011.508.80

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1980

	N$
Ingresos Operativos	153.000.00
Costo de los Bienes Vendid.	(70.000.00)
Resultado Bruto	83.000.00
Gastos de Adm. y Ventas	(96.356.78)
Resultados Diversos	6.300.00
Resultado Neto	(7.056.78)

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1980

	N$
A Resultados Acumulados	(7.056.00)

Aprobados por Asamblea General Ordinaria del 14 de marzo de 1981.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 51 a 53 del libro Inventario certificado el 21 de marzo de 1960 y anotado con el Nº 1.064 al folio 177 del libro Nº 10 del Registro Público y General de Comercio.

N$ 133.00 — 09486 — 1 pub.

QUEBRACHO S.A.

(R.U.C. 210387500014)

Copacabana 7005

Estado de Situación Patrimonial al 30 de noviembre de 1980

Activo —

	N$
Disponibilidades	709.00
Bienes de Cambio	320.000.00
Bienes de Uso	1:288.728.37
Total del Activo	1:609.437.37

Pasivo —

Deudas Comerciales	20.000.00
Capital Social	300.00
Ajustes al Patrimonio	1:548.639.41
Resultados Acumulados	40.497.96
Total del Pasivo y Patr.	1:609.437.37

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el día 30 de noviembre de 1980

	N$
Ingresos Operativos	282.000.00
Ingresos Operativos Netos	282.000.00
Costo de los Bienes Vend.	(116.000.00)
Resultado Bruto	166.000.00
Gastos de Adm. y Ventas	(183.550.00)
Resultado Neto	(17.550.00)

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el día 30 de noviembre de 1980

A Otros Destinos:

A Resultados Acumulados	(17.550.00)

Aprobado por Asamblea General Ordinaria del 14 de marzo de 1981.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 70 al 72 del libro Inventario certificado el 21 de marzo de 1960 y anotado con el Nº 1.071 al folio 177 del libro Nº 10 del Registro Público y General de Comercio.

N$ 143.50 — 09487 — 1 pub.

CADYL S.A.

(R.U.C. 210958510016)

Avda. Larrañaga 3426

Estado de Situación Patrimonial al 31 de marzo de 1979

Activo —

Inversiones Temporarias	42.225.00
Otros Créditos	157.775.00
Total del Activo	200.000.00

Pasivo —

Capital Social	200.000.00
Total del Pasivo y Patrim.	200.000.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el día 31 de marzo de 1979.

Sin actividad.

Aprobados por la Asamblea de fecha 14 de octubre de 1980.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario, en el folio 7.

N$ 98.00 — 09553 — 1 pub.

CADYL S.A.

(R.U.C. 210858510016)

Sarandí 690, Ap. 209

Estado de Situación Patrimonial al 31 de marzo de 1980

Activo —

Disponibilidades	51.127.42
Créditos por Ventas	322.547.63
Bienes de Cambio	1:209.937.27
Bienes de Uso	449.639.97
Intangibles	34.570.00
Total del Activo	2:067.822.29

Pasivo —

Deudas Comerciales	75.331.32
Deudas Financieras	1:660.511.51
Capital Social	400.000.00
Resultados Acumulados .	(68.031.54)
Total del Pasivo y Patr.	2:067.882.29

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el día 31 de marzo de 1980

Gastos de Adm. y Ventas ..	(46.312.37)
Resultados Financieros	(21.719.17)
Resultado Neto	(68.031.54)

Aprobados por la Asamblea de fecha 14 de octubre de 1980.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario en el folio 18.

N$ 126.00 — 09554 — 1 pub.

LA TANGENTE S.A.

(R.U.C. 210763190012)

Cerrito Nº 420, Of. 514

Estado de Situación Patrimonial al 31 de julio de 1978

Activo —

	N$
Disponibilidades	12.000.00
Otros Créditos	18.000.00
Total del Activo	30.000.00
Cuentas de Orden y Contingencias:	
Acciones a Emitir	30.000.00
	30.000.00

Pasivo —

Capital Social	30.000.00
Total del Pasivo y Patrim.	30.000.00
Cuentas de Orden y Contingencias:	
Capital Autorizado	30.000.00
	30.000.00

Estado de Resultados

Sin operaciones en el Ejercicio.

Aprobados por la Asamblea de accionistas del 6 de octubre de 1979.

Inspección General de Hacienda. - División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 5 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 6 de abril de 1978 y anotado con el Nº 1.982 al folio 344 del libro Nº 26.

N$ 110.00 — 09691 — 1 pub.

ATMA S.A.

(R.U.C. 210001950010)

Rincón 728

Estado de Situación Patrimonial al 30 de setiembre de 1980

Activo —

	N$
Disponibles	1:006.408.19
Inversiones Temporarias	3:352.201.50
Créditos por Ventas	21:321.357.45
Otros Créditos	44:000.229.63
Bienes de Cambio	13:590.556.01
Bienes de Uso	19:626.085.63
Total del Activo	102:896.838.41

Pasivo —

Deudores Comerciales ..	9:229.189.12
Deudores Financieros ...	13:892.546.46
Deudores Diversos	7:741.446.12
Previsiones	257.808.74
Deudores a Largo Plazo .	7:124.069.78
Capital Social	36:200.000.00
Aportes No Capitalizados	15:665.000.00
Reservas	44.405.50
Ajustes del Patrimonio ..	1:655.327.42
Resultados Acumulados .	11:087.045.27
	102:896.838.41

Estado de Resultados

Ejercicio del 1º de octubre de 1979 al 30 de setiembre de 1980

	N$
Ingresos Operativos ...	45:326.779.45
Descuentos, Bonificacio-s/Ventas	(57.919.69)
Ingresos Operat. Netos.	45:268.859.76
Costo de Bienes Vend.	(19:801.209.35)
Resultado Bruto	25:467.650.41
Gastos de Adm. y Ventas	(12:327.974.97)
Resultados Diversos ...	900.211.50
Resultados Financieros .	3:581.995.69
Resultado Neto	10:458.091.25

Distribución de Utilidades

	N$
A Dividendos	1:000.000.00
A Reservas	9:458.091.25

Aprobados por Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 31 de marzo de 1981.

Inspección General de Hacienda. - División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en folios 34 al 108 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio en el 9.525 el 11 de marzo de 1980.

N$ 192.50 — 09675 — 1 pub.

LA TANGENTE S.A.

(R.U.C. 210763190012)

Cerrito Nº 420, Of. 514

Estado de Situación Patrimonial al 31 de julio de 1979

Activo —

	N$
Disponibilidades	14.600.00
Otros Créditos	18.000.00
Inversiones a Largo Plazo.	250.000.00
Total del Activo	282.600.00
Cuentas de Orden y Contingencias:	
Acciones a Emitir	30.000.00
	30.000.00

Pasivo —

Deudas Financieras	175.000.00
Deudas Diversas	80.000.00
Capital Social	30.000.00
Resultados Acumulados ..	(2.400.00)
Total del Pasivo y Patrim.	282.600.00
Cuentas de Orden y Contingencias:	
Capital Autorizado	30.000.00
	30.000.00

Estado de Resultados

	N$
Ingresos Operativos	12.600.00
Gastos de Adm. y Ventas ..	(15.000.00)
Resultado Neto	(2.400.00)

Aprobados por la Asamblea de accionistas del 6 de octubre de 1979.

Inspección General de Hacienda. - División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 6 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el 6 de abril de 1979 y anotado con el Nº 1.982 al folio 344 del libro Nº 26.

N$ 164.50 — 09690 — 1 pub.

FRIDGE SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210299430014)

Avda. Libertador Brigadier General Lavalleja Nº 1708 (Of. 1201)

Estado de Situación Patrimonial al 30 de setiembre de 1980

Activo —

	N$
Disponibilidades	145.087.87
Créditos por Ventas	792.565.21
Otros Créditos	36.557.49
Bienes de Cambio	588.743.72
Inversiones a Largo Plazo	4.410.00
Bienes de Uso	76.427.06
	1:643.791.37

Pasivo —

Deudas Comerciales	1:065.100.07
Deudas Financieras	261.500.00
Deudas Diversas	49.608.58
Capital Social	10.000.00
Ajustes al Patrimonio	149.216.44
Reservas	81.830.15
Resultados Acumulados	26.534.13
	1:643.791.37

Estado de Resultados

	N$
Ingresos Operativos	2:340.658.19
Ingresos Operativos Netos	2:340.658.19
Costo de los Bienes Vendidos	(1:211.785.42)
Resultado Bruto	1:128.872.77
Gastos de Administración y Ventas	(1:166.153.70)
Resultados Diversos	7.802.28
Resultado Neto	(29.478.65)

Las utilidades se mantienen en cuenta.

Aprobados por la Asamblea de Accionistas del día 16 de enero de 1981.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 71 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 31 de julio de 1973 y anotado con el Nº 2839 al folio 303 del Libro Nº 22.

N$ 157.50 — 9692 — 1 pub.

JO SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210591050013)

Pésaro 2937

Estado de Situación Patrimonial al 31 de julio de 1980

Activo —

	N$
Disponibilidades	849.040.98
Créditos por Ventas	283.421.46
Otros Créditos	115.259.91
Bienes de Cambio	3:890.986.55
Bienes de Uso	163.126.48
Intangibles	8.842.25
Total del Activo	5:310.677.63

Pasivo —

Deudas Comerciales	426.889.35
Deudas Financieras	619.246.73
Deudas Diversas	237.881.94
Capital Social	411.000.00
Reservas	1:597.956.12
Resultados Acumulados	2:017.703.49
Total del Pasivo	5:310.677.63

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el día 31 de julio de 1980

	N$
Ingresos operativos	35:664.507.11
Ingresos operat. netos	35:664.507.11
Costo de los bienes vendidos o de los Servicios prestados	(32:096.566.56)
Resultado Bruto	3:567.940.55
Gastos de Administración y ventas	(1:619.686.69)
Resultados diversos	379.683.09
Resultados financieros	(259.601.87)
Impuesto a la Renta	(50.631.59)
Resultado Neto	2:017.703.49

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el día 31 de julio de 1980

	N$
A Reserva Mantenimiento Capital Circulante	583.647.98
A Reservas Voluntarias	1:434.055.51
	2:017.703.49

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 9 de diciembre de 1980.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 26 a 39 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el Nº 179 al folio 101 del Libro Nº 26, el 7 de febrero de 1977.

N$ 185.50 — 9721 — 1 pub.

PALMIN SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210912620013)

Colonia 815 (Esc. 304)

Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1980

Activo —

	N$
Disponibilidades	26.125.92
Otros Créditos	1.000.00
Bienes de Cambio	1:054.135.52
Intangibles	8.040.00
Total del Activo	1:089.301.44

Pasivo —

Deudas Financieras	22.395.99
Deudas Diversas	1:012.660.00
Capital Social	50.000.00
Resultados Acumulados	4.245.45
Total del Pasivo y Patrimonio	1:089.301.44

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1980

	N$
Resultados Diversos	(3.979.97)
Resultados Financieros	8.225.42
Resultado Neto	4.245.45

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1980

A Reservas:

	N$
Voluntarias libres	4.245.45
	4.245.45

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del día 6 de abril de 1981.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fo. 3/5 del Libro Copiador de Cartas, Certificado por el Registro Público y General de Comercio el 28 de junio de 1979.

N$ 140.00 — 9781 — 1 pub.

OTELO SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210713500018)

San Martín 2130

Estado de Situación Patrimonial al 31 de julio de 1980

Activo —

	N$
Disponibilidades	178.668.80
Créditos por ventas	4.323.35
Otros créditos	91.976.64
Bienes de cambio	812.425.82
Bienes de uso	265.578.69
Intangible	187.400.00
Total del Activo	1:540.373.20
Cuentas de Orden	25.000.00

Pasivo —

Deudas Comerciales	132.997.81
Deudas financieras	734.896.54
Otras Deudas	585.219.72
Capital Social	25.000.00
Resultados acumulados	62.259.23
Total del Pasivo	1:540.373.30
Cuentas de Orden	25.000.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el día 31 de julio de 1980.

	N$
Ingresos operativ. netos	1:790.777.85
Costo de los bienes vendidos	(1:078.195.04)
Resultado bruto	712.579.81
Gastos administ. y ventas	(502.988.63)
Resultados financieros	(160.080.82)
I R I C	(2.478.40)
Resultado Neto	47.031.96

Proyecto sobre destino de utilidades

	N$
A Reserva Mant. Cap. Circul.	47.031.96
	47.031.96

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 10 de diciembre de 1980.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a Fo. 8/9 del Libro Copiador de Cartas.

N$ 175.00 — 9751 — 1 pub.

P. ODDONE ZUNINO S.A.

(R.U.C. 210929900010)

Avda. Gral. Flores 2227/33

Estado de Situación Patrimonial al 30 de setiembre de 1980

Activo —

Disponibilidades	361.264.36
Inversiones Temporarias	3.001.70
Saldo Deudor Ctas. Directores	500.00
Bienes de Cambio	129.222.00
Bienes de Uso	738.169.39
Intangibles	16.800.00
Total del Activo	1:248.957.45

Pasivo —

Deudas Diversas	121.557.31
Deudas a Largo Plazo	256.459.38
Capital Social	300 000.00
Resultados Acumulados	570.940.76
Total Pasivo y Patrimonio	1:248.957.45

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1980

Ingresos Operativos Netos	2:287.546.05
Costo de los Bienes Vendidos	(317.443.43)
Resultado Bruto	1:970.102.62
Gastos de Administración y Ventas	(1:393.150.41)
Resultados Financieros	(1.011.45)
Resultado Neto	570.940.76

Distribución de Utilidades

A Reservas:

Legales	244.395.38
Voluntarias Libres	326.545.38
	570.940.76

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas al 30 de marzo de 1981.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al libro Inventario folio 7, certificado el 28 de abril de 1980.

N$ 168.00 — 10009 — 1 pub.

COMPAÑIA CODYSA S.A.

(R.U.C. 210470810017)

Cerrito 420 (Of. 514)

Balance General al 31 de diciembre de 1979

Activo —

	U$S
Caja en el Exterior	17.300.14
Deudores del Exterior	8.000.00
Acciones a Emitir	15.000.00
	40.300.14

Pasivo —

Capital Autorizado	15.000.00
Capital Integrado	5.000.00
Pérdidas y Ganancias	300.14
Acreedores del Exterior	20.000.00
	40.300.14

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Debe —

	U$S
Impuestos	41.22
Gastos Generales	38.93
Pérdidas y Ganancias	300.14
	380.29

Haber —

Saldo Anterior	380.29
	380.29

Las utilidades se mantienen en cuenta.

Aprobados por la Asamblea de Accionistas realizada el día 25 de junio de 1980.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 37 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 25 de marzo de 1966 y anotado con el Nº 1.557 al Fº 164 del Libro Nº 17.

N$ 140.00 — 10103 — 1 pub.

COMPAÑIA CODYSA S.A.

(R.U.C. 210470810017)

Cerrito 420 (Of. 514)

Balance General al 31 de diciembre de 1978

Activo —

	U$S
Caja en el Exterior	17.380.29
Deudores del Exterior	8.000.00
Acciones a Emitir	15.000.00
	40.380.29

Pasivo —

Capital Autorizado	15.000.00
Capital Integrado	5.000.00
Pérdidas y Ganancias	380.29
Acreedores del Exterior	20.000.00
	40.380.29

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Debe —

	U$S
Impuestos	42.86
Pérdidas y Ganancias	380.29
	423.15

Haber —

Saldo Anterior	423.15
	423.15

Las utilidades se mantienen en cuenta.

Aprobados por la Asamblea de Accionistas realizada el día 25 de junio de 1980.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 35 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 25 de marzo de 1966 y anotado con el Nº 1.557 al Fº 164 del Libro Nº 17.

N$ 140.00 — 10104 — 1 pub

C.Y.C.U.S.A.

(R.U.C. 090013660018)

Avenida General Flores 1686 (Minas - Lavalleja)

Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1979

Activo —

Disponibilidades	93.885.63
Créditos por Ventas	513.953.03
Otros Créditos	25.640.12
Bienes de Cambio	298.301.64
Inversiones a Largo Plazo	1:295.174.86
	2:226.955.28

Pasivo —

Deudas Comerciales	1:380.304.63
Deudas Financieras	60.886.68
Deudas Diversas	405.614.02
Capital Social	600.00
Aportes no Contabilizados	15.318.32
Ajustes al Patrimonio	6.487.06
Reservas	270.836.66
Resultados Acumulados ..	86.907.91
	2:226.955.28

Estado de Resultados

Ejercicio Finalizado el 30 de junio de 1979

Ingresos Operativos	6:086.081.57
Costo de los Bienes Vendidos	(5:065.597.55)
Resultado Bruto	1:020.484.02
Gastos de Administración y Ventas	(843.077.24)
	177.416.78
Resultados Diversos	42.052.86
	219.469.64
Resultados Financieros	(132.561.73)
Resultado Neto	86.907.91

Las Utilidades se mantienen en cuenta.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria con fecha 21 de noviembre de 1980.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio 215 al 216 del Libro Inventario, certificado el 20 de marzo de 1961.

N$ 164.50 — 9924 — 1 pub.

MINAR SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210130530018)

Paraguay 1321, Piso 7º

Estado de Situación Patrimonial al 30 de setiembre de 1980

Activo —

	N$
Caja	31.383.28
Bancos	2.630.32
Deudores	27.984.90
Otros Créditos	34.16
Terrenos, Construcciones, Equipos y Rodados	204.96
	62.237.62

Pasivo —

Acreedores Diversos	29.770.39
Capital Integrado	3.000.00
Reserva Legal	1.137.04
Fondo de Reserva	10.239.73
Resultados Acumulados	13.544.77
Ganancias del Ejercicio	4.545.69
	62.237.62

Estado de Resultados

Ejercicio Finalizado el 30 de setiembre de 1980

	N$
Utilidad Sucursal República Argentina	8.544.88
Gastos Generales	(235.40)
Diferencia de Cambio	(3.763.79)
Ganancias del Ejercicio ..	4.545.69

Proyecto de Distribución de Utilidades

	N$
A Cuenta Nueva	4.545.69

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 31 de marzo de 1981.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fº 40 del Libro Copiador, certificado el 16 de setiembre de 1964 con el Nº 6.002 al Fº 284 del Libro Nº 14.

N$ 150.50 — 9927 — 1 pub.

SILCA S.A.

(R.U.C. 210217730019)

Gral. Pagola 2233

Estado de Situación Patrimonial al 30 de noviembre de 1980

Activo —

	N$
Disponibilidades	1:663.529.65
Inversiones temporarias ..	750.163.09
Créditos por ventas	8:455.001.80
Otros créditos	6:738.761.75
Bienes de cambio	23:483.594.72
Bienes de uso	468.250.14
Total del Activo	41:559.301.15
Cuentas de Orden y Contingencias	1.000.00

Pasivo —

Deudas comerciales	2:531.625.32
Deudas financieras	20:133.937.37
Deudas diversas	11:672.450.52
Capital Social	1.000.00
Reservas	144.615.46
Resultados acumulados ...	7:075.672.48
Total del Pasivo y Patrimonio	41:559.301.15
Cuentas de Orden y Contingencias	1.000.00

Estado de Resultados al 30 de noviembre de 1980

	N$
Ingresos operativos	137:617.833.99
Ingresos operativos netos	137:617.833.99
Costo de los Bienes Vendidos o de los Servicios prestados	(121:091.269.12)
Resultado bruto	16:526.564.87
Gastos de Administración y Ventas	(9:174.742.28)
Resultados financieros .	747.047.98
Impuesto a la Renta ..	(1:023.198.09)
Resultado Neto	7:075.672.48

Distribución de Utilidades

	N$
A Reservas:	
Fdo. Mant. Activo Circulante	994.885.96
A Distribuir entre los accionistas	6:080.786.52
	7:075.672.48

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de 31 de marzo de 1981.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados han sido copiados a fos. 39 y 40 del Libro Copiador de Cartas, certificado.

N$ 206.50 — 10205 — 1 pub.

GUTEX S.A.

(R.U.C. 210290270014)

Arechavaleta 3776/80

Estado de Situación Patrimonial al 30 de setiembre de 1980

Activo —

Disponibilidades	163.760.65
Inversiones temporarias	162.637.66
Créditos por ventas	1:777.148.01
Otros créditos	692.875.87
Bienes de cambio	1:930.773.54
Bienes de uso	1:760.859.45
Intangibles	365.709.14
Total del Activo	6:853.764.32
Cuentas de orden y contingencias	7.545.00

Pasivo —

Deudas comerciales	308.277.78
Deudas financieras	1:965.953.82
Deudas diversas	2:779.416.52
Capital Social	150.000.00
Aportes no capitalizados	1:075.832.83
Ajustes al Patrimonio ..	997.116.19
Resultados Acumulados —	(422.832.82)
Total del Pasivo y Pat.	6:853.764.32
Cuentas de orden y contingencias	7.545.00

Estado de Resultados
al 30 de setiembre de 1980

Ingresos operativos	4:354.258.34
Ingresos operativos netos	4:354.258.34
Costos de los Bienes Vendidos o de los Servicios prestados	(3:256.485.01)
Resultado bruto	1:097.773.33
Gastos de Adm. y Ventas	(351.119.03)
Resultados financieros ..	(389.841.52)
Resultado Neto	356.812.78

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1980

	N$
A resultados acumulados	356.812.78
	356.812.78

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de fecha 17 de marzo de 1981.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados han sido copiados a fos. 16 y 17 del Libro Copiador de Cartas, certificado.

N$ 185.50 — 10206 — 1 pub.

CHAMPLAIN S.A.

(R.U.C. 210274830019)

25 de Mayo 635 (Piso 5)

Estado de Situación Patrimonial
al 30 de noviembre de 1980

Activo —

	N$
Inversiones Temporarias ..	3.873.08
Inversiones a Largo Plazo .	551.208.36
Total Activo	555.081.44

Pasivo —

Deudas a Largo Plazo	505.172.94
Capital Social	50.000.00
Resultados Acumulados ..	(91.50)
Total Pasivo y Patrimonio	555.081.44

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1980

	N$
Ingresos Operativos	69.800.00
Gastos de Administración ..	(81.536.83)
Resultados Financieros	11.902.90
Resultado Neto	166.07

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria Anual del 31 de marzo de 1981.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 13 del Libro Copiador de Cartas y Balances de la Sociedad, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 7 de abril de 1975 y anotado con el Nº 1.266 al folio 119 del Libro Nº 25.

N$ 115.50 — 10221 — 1 pub.

ARLET S.A.

(R.U.C. 210274840014)

25 de Mayo 635 (Piso 5)

Estado de Situación Patrimonial
al 30 de noviembre de 1980

	N$
Inversiones Temporarias .	966.36
Inversiones a Largo Plazo .	340.021.11
Total Activo	340.987.47

Pasivo —

Deudas a Largo Plazo	291.905.98
Capital Social	50.000.00
Resultados Acumulados ..	(918.51)
Total Pasivo y Patrimonio	340.987.47

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1980

	N$
Ingresos Operativos	84.000.00
Gastos de Administración ..	(68.204.16)
Resultados Financieros	(16.526.24)
Resultado Neto	(730.40)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria Anual del 31 de marzo de 1981.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 16 del Libro Copiador de Cartas y Balances de la Sociedad, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 4 de abril de 1975 y anotado con el Nº 1.118 al folio 158 del Libro Nº 24.

N$ 115.50 — 10220 — 1 pub.

ORIT S.A.

(R.U.C. 210274820013)

25 de Mayo 635 (Piso 5º)

Estado de Situación Patrimonial
al 30 de noviembre de 1980

Activo —

	N$
Inversiones Temporarias .	8.028.99
Inversiones a Largo Plazo	1:515.129.22
Bienes de Uso	145.390.07
Total Activo	1:668.548.28

Pasivo —

Deudas a Largo Plazo ...	1:370.155.29
Capital	300.000.00
Resultados Acumulados .	(1.607.01)
Total Pasivo y Patrimonio	1:668.548.28

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1980

	N$
Gastos de Administración .	(104.521.97)
Resultados Financieros ..	39.660.41
Resultados Extraordinarios	64.000.00
Resultado Neto	(861.56)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria Anual el 31 de marzo de 1981.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 16 del Libro Copiador de Balances de la Sociedad, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 9 de junio de 1975, y anotado con el número 2.461 al folio 151 del Libro 25.

119.00 — 10223 — 1 pub.

VARIS S.A.

(R.U.C. 210274430010)

25 de Mayo 635 (Piso 5)

Estado de Situación Patrimonial
al 30 de noviembre de 1980

Activo —

	N$
Inversiones Temporarias ..	2.321.92
Inversiones a Largo Plazo .	536.555.61
Total Activo	538.877.53

Pasivo —

Deudas a Largo Plazo	489.539.43
Capital Social	50.000.00
Resultados Acumulados ..	(661.90)
Total Pasivo y Patrimonio	538.877.53

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1980

	N$
Ingresos Operativos	70.300.00
Gastos de Administración ..	(89.501.49)
Resultados Financieros ...	18.567.69
Resultado Neto	(633.80)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria Anual del 31 de marzo de 1981.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 13 del Libro Copiador de Cartas y Balances de la Sociedad, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 7 de abril de 1975 y anotado con el Nº 1.260 al folio 119 del Libro Nº 25.

N$ 115.50 — 10222 — 1 pub.